

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO

UN ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

COORDINADORES

DRA. MILAGROS CANO FLORES
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ



LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO

UN ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

DRA. MILAGROS CANO FLORES

MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

COORDINADORES



EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017



**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

DERECHOS RESERVADOS:

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017
©LOS AUTORES

PRIMERA EDICIÓN EN MÉXICO 2017

RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

ISBN: 978-607-97717-3-7

IMPRESIÓN.

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE LIBRO EN CUALQUIER
FORMA O MEDIO SIN PERMISO ESCRITO DE LA EDITORIAL.

IMPRESO EN MÉXICO.

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO

UN ANÁLISIS MULTIDISCIPLINARIO

COORDINADORES:

DRA. MILAGROS CANO FLORES
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

AUTORES:

EMMANUEL ARRAZOLA OVANDO, JORGE ALBERTO LÓPEZ ARÉVALO, OCTAVIO IXTACUY LÓPEZ, ÁLVARO MARTÍNEZ QEZADA, ERICKA IVONNE CERVANTES PACHECO, OSCAR PRIEGO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, JOSÉ FÉLIX GARCÍA RODRÍGUEZ, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ, KENIA LANDERO VALENZUELA, RENATO PINTOR SANDOVAL, JESSICA YANETH SOTO BELTRÁN, ALEJANDRO DÍAZ GARAY, IRMA SOLANO DÍAZ, MARK SPEAKMAN, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA, CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA, ENRIQUE JIMÉNEZ OLIVA, MILAGROS CANO FLORES, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ.

EDITOR LITERARIO Y DE DISEÑO

DR. OSCAR GONZÁLEZ MUÑOZ

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la editorial. Impreso en México.
Fecha de aparición 17/11/2017.

ISBN: 978-607-97717-3-7



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-97717)

Edición impresa. Primera Edición
Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.
No. de paginas: 248
ISBN 978-607-97717-3-7

COORDINADORES

DRA. MILAGROS CANO FLORES
MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

AUTORES

EMMANUEL ARRAZOLA OVANDO, JORGE ALBERTO LÓPEZ ARÉVALO, OCTAVIO IXTACUY LÓPEZ, ÁLVARO MARTÍNEZ QEZADA, ERICKA IVONNE CERVANTES PACHECO, OSCAR PRIEGO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, JOSÉ FÉLIX GARCÍA RODRÍGUEZ, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ, KENIA LANDERO VALENZUELA, RENATO PINTOR SANDOVAL, JESSICA YANETH SOTO BELTRÁN, ALEJANDRO DÍAZ GARAY, IRMA SOLANO DÍAZ, MARK SPEAKMAN, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA, CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA, ENRIQUE JIMÉNEZ OLIVA, MILAGROS CANO FLORES, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ.

PROLOGO

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO; es un libro producto de los trabajos realizados por la **Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD** mediante el **proyecto 282269 del Programa de Redes Temáticas CONACyT 2017**. La publicación se realizó de manera colaborativa por los integrantes de la red pertenecientes a Instituciones de Educación Superior reconocidas que cultivan líneas de investigación relacionadas con la migración y desarrollo; entre ellas: Universidad del Mar; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Guerrero; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C.

La coordinación, recopilación, revisión y supervisión de este libro estuvo a cargo de académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C

La migración y el desarrollo concebido como un proceso histórico y complejo madurado hace ya varias décadas, se ha desarrollado de forma masiva y heterogénea; constituye un tema estratégico en el análisis del desarrollo al ser un fenómeno social importante con las implicaciones geográficas y socioeconómicas de nuestro país, por lo que es imprescindible el estudio juicioso desde diferentes disciplinas, dando como resultado que en esta obra los autores destaquen la importancia de la temática. Se abordan experiencias en torno a aspectos sociales de la migración; vectores incidentes como educación, pobreza, criminalización, y resistencias sociales; políticas y factores de desarrollo socioeconómico local; el impacto de políticas nacionales y trasnacionales como el 3 x 1 y el Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA, por sus siglas en inglés), entre otros temas.

Milagros Cano Flores
Directora del IIESCA-UV

INDICE

CRIMINALIZACIÓN Y MIGRACIÓN MASIVA DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS 1986-2008

EMMANUEL ARRAZOLA OVANDO, JORGE ALBERTO LÓPEZ ARÉVALO, OCTAVIO IXTACUY LÓPEZ, ÁLVARO MARTÍNEZ QUEZADA.

PAGINA 5

LA SUBJETIVIDAD MASCULINA EN LA EXPERIENCIA DE MIGRACIÓN DE MICHOACANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO DE RETORNO.

ERICKA IVONNE CERVANTES PACHECO.

PAGINA 33

MIGRACION Y POBREZA: FACTORES PARA EL DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR.

OSCAR PRIEGO HERNANDEZ, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, JOSÉ FÉLIX GARCÍA RODRÍGUEZ, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ, KENIA LANDERO VALENZUELA

PAGINA 57

SINALOA: LUCHAS TRANSNACIONALES, RESISTENCIAS LOCALES.

RENATO PINTOR SANDOVAL, JESSICA YANETH SOTO BELTRÁN.

PÁGINA 73

EL PROGRAMA ACCIÓN DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA.

ALEJANDRO DÍAZ GARAY, IRMA SOLANO DÍAZ, MARK SPEAKMAN

PAGINA 101

INDICE

LOS ASPECTOS SOCIALES DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA DE MEXICO CON GUATEMALA.

OSCAR PRIEGO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, JOSÉ FÉLIX GARCÍA
RODRÍGUEZ, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ.

PAGINA 115

PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TORNO A LA MIGRACIÓN.

YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE
GÓMEZ MEDINA.

PAGINA 143

PROBLEMA MIGRATORIO DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON ALGUNOS INDICADORES.

LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ, MARÍA ELENA PENSADO
FERNÁNDEZ.

PAGINA 161

COMPORTAMIENTO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES EN GUERRERO.

IRMA SOLANO DÍAZ, ALEJANDRO DÍAZ GARAY.

PAGINA 183

EL PROGRAMA DACA: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y TERRITORIALES.

ALEJANDRO DIAZ GARAY, IRMA SOLANO DIAZ, MARK SPEAKMAN.

PAGINA 201

INDICE

**PROPUESTA DE MODELO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL EN
MUNICIPIOS RURALES EXPULSORES DE POBLACIÓN DESDE LA
PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.**

MILAGROS CANO FLORES, CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA, ENRIQUE JIMÉNEZ
OLIVA, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ.

PÁGINA 217

CRIMINALIZACIÓN Y MIGRACIÓN MASIVA DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS 1986-2008

EMMANUEL ARRAZOLA OVANDO¹, JORGE ALBERTO LÓPEZ ARÉVALO², OCTAVIO IXTACUY
LÓPEZ³, ÁLVARO MARTÍNEZ QUEZADA⁴

RESUMEN

El sistema migratorio entre México y Estados Unidos se ha ido construyendo desde hace un siglo. Con la excepción de un breve paréntesis durante los años treinta, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido continua desde los albores del siglo XX. Lo que ha cambiado con el tiempo no es el hecho o el porcentaje de la migración sino las modalidades y leyes migratorias bajo las cuales se ha dado (Massey et al, 2009:60). Este trabajo busca, desde una perspectiva histórica analizar las condiciones estructurales de la economía mexicana y la política migratoria norteamericana y su relación con el concepto y discurso de la criminalización de los migrantes mexicanos no documentados. Como fuente primaria se usa la información del departamento de seguridad de los Estados Unidos (DHS), que nos ayuda a separar la población que desea ser repatriada de forma voluntaria (retornados), de las que tienen una sentencia (que para Estados Unidos son criminales).

En 1993, el 56.72% del total de deportados de los diversos países del mundo desde los Estados Unidos, y catalogados como criminales, eran mexicanos. En 2007, momento cúspide del flujo migratorio de mexicanos con destino a Estados Unidos (587 mil personas al año), el 75% del total de deportados (76,967 personas) reciben la calificación de criminales. Sin embargo, en 2015 son más de 106,193 personas con nacionalidad mexicana que presentan una condena y son devueltos al territorio nacional. Ante este hecho, nos preguntamos: ¿Criminaliza la política migratoria del

¹ Universidad del Mar, Campus Huatulco. . aroem6@hotmail.com

² Universidad Autónoma de Chiapas. jalachis@hotmail.com

³ Universidad Autónoma de Chiapas. octavioixtacuy@hotmail.com

⁴ Universidad Autónoma de Chiapas. amtz1756@gmail.com

presidente Trump la migración mexicana? O bien, ¿existen otros factores que puedan explicar la política migratoria restrictiva de los Estados Unidos?

Palabras claves: migración internacional, deportaciones, criminalización.

ABSTRACT

The migration system between Mexico and the United States has been in place for a century. With the exception of a brief parenthesis during the 1930s, the migration of Mexicans to the United States has been continuous since the dawn of the twentieth century. Over time, what has changed is not the percentage of migration or its occurrence, but the patterns and laws under which it occurs (Massey et al, 2009:60). This paper seeks to analyze the structural conditions of the Mexican economy and the United States migration policy and its relationship with the concept and criminalization discourse of undocumented Mexican migrants from a historical perspective. The primary source of information is the United States Department of Homeland Security (DHS) data, which allows to separate the amount of population who wishes to be voluntarily repatriated (returned) from those who have a sentence (considered for the United States as criminals).

In 1993, 56.72% of the total number of deportees from the United States that were classified as criminals were Mexican. In 2007, at the peak of the migratory flow of Mexican to the United States (587,000 people a year), 75% of the total number of deportees (76,967 people) were classified as criminals. However, in 2015 more than 106,193 people with Mexican nationality were sentenced and returned to Mexico. In light of this fact, we ask: Does President Trump's immigration policy criminalize Mexican migration? Or, are there other factors that may help explain the restrictive immigration policy of the United States?

Keywords: international migration, deportations, criminalization.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analiza desde una visión histórica de trabajadores mexicanos inmigrantes, teniendo en cuenta un contexto de reorganización del mercado laboral global. Los trabajadores mexicanos son considerados un contingente de población que utiliza la dinámica de los mercados laborales internacionales como una estrategia de mejora en su nivel de vida personal y de las familias. El mayor porcentaje de trabajadores inmigrantes desempeña en su país de origen actividades de baja productividad y remuneración, por lo que la dinámica del propio mercado laboral los orilla a actividades en la economía informal o subterránea, donde obtienen ingresos monetarios de supervivencia.

En el periodo de 1985 a 2008, la migración mexicana indocumentada hacia Estados Unidos es masiva, pareciera ser que los beneficios económicos y sociales que trae la migración se ven acotados, incluso confrontados con la garantía de los derechos humanos de este segmento de la población, que en teoría el propio estado mexicano debería garantizar. En consecuencia el estado ha perdido del panorama la existencia de los desequilibrios sociales, pobreza, desigualdad social y marginación de las áreas donde provienen estos inmigrantes. En palabras de Amartya Sen, se reconoce pero no se provee de capacidades para mejorar dichas condiciones, es decir sólo desarrolla acciones de asistencia social, pero no trata de forma estructural la mejora de estos indicadores. En este marco complejo donde la búsqueda de oportunidades, se mezcla con actividades en la informalidad, incluso con la delincuencia organizada y derechos humanos, la migración enfrenta grandes cambios y retos.

Por funcionalidad conceptual, en algunos contextos nos referimos a “sobrantes” o “marginales” en el discurso, se trata de personas con poca funcionalidad para la economía de origen, es decir, el fenómeno migratorio hasta antes de Donald Trump se consideraba de carácter ordinario y de poca relevancia para el gobierno

mexicano⁵, mientras que, en Estados Unidos son “ilegales”, culpando a este segmento de la población por la existencia del desempleo alto y los salarios bajos de los estadounidenses. Además si se le suma el argumento que relaciona migración y terrorismo, los trabajadores indocumentados no tienen derechos sociales ni civiles, por lo tanto son perseguidos y de ahí que el propio fenómeno migratorio se criminaliza.

La estructura del trabajo se propone tres apartados. El primero define brevemente que se entiende por criminalización de la migración indocumentada, comentando sus bases jurídicas, argumentos políticos y el papel de los medios de comunicación como generadores de opinión pública. En el segundo se describen las diversas etapas que han caracterizado a la migración mexicana a Estados Unidos, a partir de los años 40 del siglo pasado hasta la segunda década del siglo XXI, se hace referencia a las características y dimensiones del fenómeno migratorio usando como principal fuente de información la Encuesta de Migración en la Frontera Norte. Este apartado destaca la etapa de la migración masiva de mexicanos a Estados Unidos que se inició a mediados de la década de los 80 y concluye en los años de la crisis económica estadounidense del 2008. La parte final de este apartado propone un breve análisis de la última etapa de la migración que propone Massey et al, (2009) y que nos referimos al fin de era de la migración.

En el tercer y último apartado se lleva a cabo un análisis a partir de datos estadísticos del departamento de seguridad de Estados Unidos, que muestra una deportación masiva de mexicanos a partir de 2001, como efecto del argumento político-jurídico de criminalizar la migración indocumentada por parte de los Estados Unidos, después del atentado de Las Torres Gemelas. Se concluye este apartado con algunas consideraciones finales.

⁵ Si se llegará a dar la deportación de 6 millones o 12 millones de mexicanos, estaríamos frente a una crisis humanitaria, los gobiernos locales no están preparados para lidiar con tal número de personas, que para la mayoría de los retornados no encontraría empleo de forma inmediata.

1. Criminalización de la migración no documentada de mexicanos en Estados Unidos.

La criminalización de la inmigración internacional no documentada de países pobres a los industrializados constituye un argumento político-jurídico para detener los flujos masivos de los “sin papeles”. Los países europeos y Estados Unidos América, los llamados países democráticos, han reactivado este recurso jurídico-legal para fundamentar una política migratoria rigurosa sin el riesgo de ser cuestionados por violación de la ley.

La mayoría de inmigrantes mexicanos no documentados residentes en Estados Unidos se emplea en actividades agrícolas o de servicios en las grandes ciudades. Ellos respetan las leyes del país receptor y pagan impuestos. Algunos de ellos cometen faltas administrativas como pasar un cruce vial cuando el semáforo está en rojo. El porcentaje de estos inmigrantes que comete delitos como robos, homicidios o asesinatos es mínimo. Con la aclaración anterior, se puede afirmar que la comunidad de inmigrantes mexicanos es heterogénea en términos del respeto de la ley (igual que todo grupo social) y que homogenizar a este grupo bajo el concepto de criminales es impropio. En los inicios del siglo XXI se ha abierto una polémica sobre hasta dónde es legal políticas de control migratorio que castiguen penalmente a personas que ingresan sin documentos a un segundo país en búsqueda de empleo transformando el principio de presunción de inocencia por el de presunción de culpabilidad lo que implica alguna forma de castigo, que incluye la privación de la libertad (Roldós Aguilera, 2006).

Las leyes, de las cuales se deriva una política migratoria específica, además de constituir el marco institucional que regula el ingreso y permanencia de personas extranjeras, contienen otras dimensiones que las constituyen. Como lo señala Roldós:

Lo ideal es que toda norma jurídica formal, o sea la que aparece en los textos de las leyes, o la jurisprudencia, corresponde a las instituciones, la lógica y la ética jurídica, cuyas finalidades superiores son la justicia y la equidad. Debe la norma ser consecuente con principios que se han formado a través de los años y aun siglos o de tesis políticas que tengan la debida sustentación (Roldós Aguilera, 2006, pág. 1).

Así, la política migratoria del país del norte, en esta segunda década del siglo XXI, ignora la relación constituida por flujos migratorios no documentados de mexicanos hacia Estados Unidos que datan de principios del siglo pasado, y en la que se han presentados periodos, actividades y momentos en que han sido funcional económicamente para ambos países.

Los inmigrantes mexicanos que residen de manera ilegal en Estados Unidos se ven amenazados de ser detenidos tanto por las autoridades migratorias como de otros tipos de policías que cumplen funciones diferentes a las migratorias bajo el argumento de proteger a la ciudadanía de riesgos y peligros provenientes del exterior. La realidad que enfrentan los migrantes es lo que Mercé Ibarz llama “Psicosis del Estado” afirmando que:

de un lado, el Estado no concede ningún tipo de derechos ni dignidad humana a las vidas migrantes que quieren sumarse a él, vivir en él, y, del otro lado, imagina y considera estas vidas como amenazas militares y así las repele, como haría en una guerra en que los migrantes estuvieran armados.” (Ibarz, 2017)

La autora critica la política migratoria de algunos países europeos que olvidan las condiciones deprimentes en que viven las personas que solicitan o aspiran encontrar refugio en el país de llegada. Cometer un crimen implica una “acción indebida o reprimible, un delito grave o de una acción voluntaria de matar o herir gravemente a alguien” (Real academia española, 2017). Por su parte, ingresar y permanecer en un país sin un documento que avale la permanencia legal constituye una falta administrativa, nunca un delito grave que amerite detención o cárcel.

El argumento que califica a la inmigración no documentada como un crimen en Estados Unidos se sustenta en dos recursos de carácter legal y normativo, y paralelamente se apoya en los medios de comunicación masivos para generar opinión pública favorable a esta idea. La ley migratoria, la cual exige documentos y autorizaciones legales para ingresar, es el primero. Ésta tuvo la capacidad y eficiencia en la regulación de los movimientos migratorios internacionales en periodos caracterizados por equilibrios y estabilidad en los mercados laborales, inclusive en países con economías que se sustentaban en actividades agroexportadoras. Aquellos coincidieron con flujos migratorios internacionales reducidos. La ley migratoria norteamericana empezó a tener dificultades para regular la migración laboral internacional cuando ésta se transformó en masiva. La ley otorgó recursos legales a la autoridad migratoria para alcanzar controles estrictos de ingreso al país por los puertos migratorios, pero aquellos no lograron cubrir infinidad de puntos de ingreso a lo largo de la frontera sur americana. La política migratoria es el segundo. Aquella empezó a regirse a inicios del siglo XXI por el principio de la seguridad nacional. El evento del 11 de septiembre del 2001 fue el justificante para empezar a sellar las fronteras y evitar nuevos atentados.

Por último, afirmamos que los medios masivos de comunicación que forman opinión pública juegan un papel importante en la divulgación de la idea que los migrantes no documentados se encuentran en la categoría de “criminales”. Los de mayor audiencia actúan como portavoces de gobernantes, políticos y políticas que culpan a los migrantes indocumentados de acciones negativas que afectan o pueden afectar a la ciudadanía del país anfitrión o poner en riesgo la seguridad nacional. A los inmigrantes se les califica de agentes de acciones o problemáticas, de sujetos pasivos que requieren de actos de filantropía de las instituciones u organizaciones sociales, o como pacientes de actos administrativos, de políticas de control (Maneri, 2010). El autor continúa señalando que “..desde su constitución en el discurso público la inmigración ha sido objeto de políticas especiales, que han recibido una atención especial y que han construido en distintos ámbitos el vocabulario con el que hoy hablamos de ella”. (Maneri, 2010, pág. 45)

Los tres recursos mencionados anteriormente son el fundamento y justificación de acciones específicas por parte del gobierno norteamericano para poner fin a flujos masivos de migrantes, provenientes principalmente de México y Centroamérica. Entre otras sobresalen:

- La aplicación de controles estrictos a la inmigración legal. Ello implica una supervisión extrema en el ingreso documentado en los puertos fronterizos. Para ello se utiliza alta tecnología para identificar con precisión la legalidad de los documentos migratorios y la identidad del visitante. Esta medida también incluye limitar y restringir derechos de los inmigrantes legales de reclamar a familiares con el propósito integrar o reintegrar familias.
- Control y obstrucción física para impedir la migración. Actualmente ya existen trayectos en la frontera México-Americana en que se ha construido un muro que impide el paso a personas que carecen de documentos migratorios. Ampliar la extensión del muro es un recurso que espera desalentar el ingreso al país del norte. Niños y grupos familiares tendrían mayor dificultad para cruzar la frontera, y eventualmente desistir del intento.
- Amenazas y castigos a ciudades o instancias de gobiernos locales norteamericanos. Las acciones derivadas de la política migratoria restrictiva se amplían más allá el sujeto migrante. Gobiernos de ciudades americanas importantes, donde migrantes no documentados constituyen un porcentaje importante de su fuerza laboral, están amenazados de ser castigados con recortes presupuestales, por no acatar leyes estatales o federales que obligan a la policía local a actuar como agentes migratorios.
- Programas en terceros países para contener los flujos de migrantes provenientes del sur. En México fue implementado el Plan Frontera Sur, el cual modernizó los controles migratorios y aduanales, principalmente en Chiapas, lo que permitió incrementar el número de detenciones y deportaciones de migrantes a sus países de origen. En Centroamérica se creó el Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo del Norte Centroamericano el cual persigue crear oportunidades de empleo en estos países y desestimular la migración.

Estas acciones fueron pensadas e implementadas desde el país receptor de migrantes, ignorando o rechazando la visión u opinión de los países expulsores. “La perspectiva es siempre la de un <nosotros> que define el <ellos> como problema, hasta el punto de que en los medios de comunicación de todas las tendencias políticas el complejo de fenomenología reconocibles a la presencia migratoria se comprende habitualmente bajo una única locución, una frase nominal extensa: el <problema inmigración>. (Maneri, 2010, pág. 14) Además, no toman en cuenta las transformaciones estructurales de la economía y de los mercados laborales globales. Tampoco se apoyan en los procesos históricos ni en las tendencias migratorias entre países con economías complementarias. En la historia migratoria de México han existido épocas en que trabajadores cubrieron déficit laboral en Estados Unidos observándose una relación de complementariedad de los mercados laborales respectivos. Ello significa que tanto las leyes como la política migratoria norteamericana son flexibles y se adecúan según las condiciones económicas o políticas.

La migración no documentada no es exclusivamente un problema legal o jurídico. Es de carácter económico, político, humanitario e histórico. Este último aspecto es el que se analiza en el siguiente apartado, poniendo énfasis en el periodo de migración mexicana masiva y en la posibilidad que ésta haya concluido.

2. Migración no documentada de mexicanos hacia los Estados Unidos: procesos y tendencias

Estados Unidos ha sido, y es, el principal destino de los migrantes mexicanos. Sería prematuro diagnosticar o afirmar que la migración de mexicanos hacia el extranjero, con destino principalmente a Estados Unidos, ha llegado a su fin. Tal afirmación nos llevaría a suponer que la economía de Estados Unidos no mejorará o que la economía de México crecerá muy por encima de Estados Unidos que le permitirán crear los empleos formales y bien remunerados que por simple crecimiento demográfico requiere, o bien que estemos ante un proceso de transición demográfica.

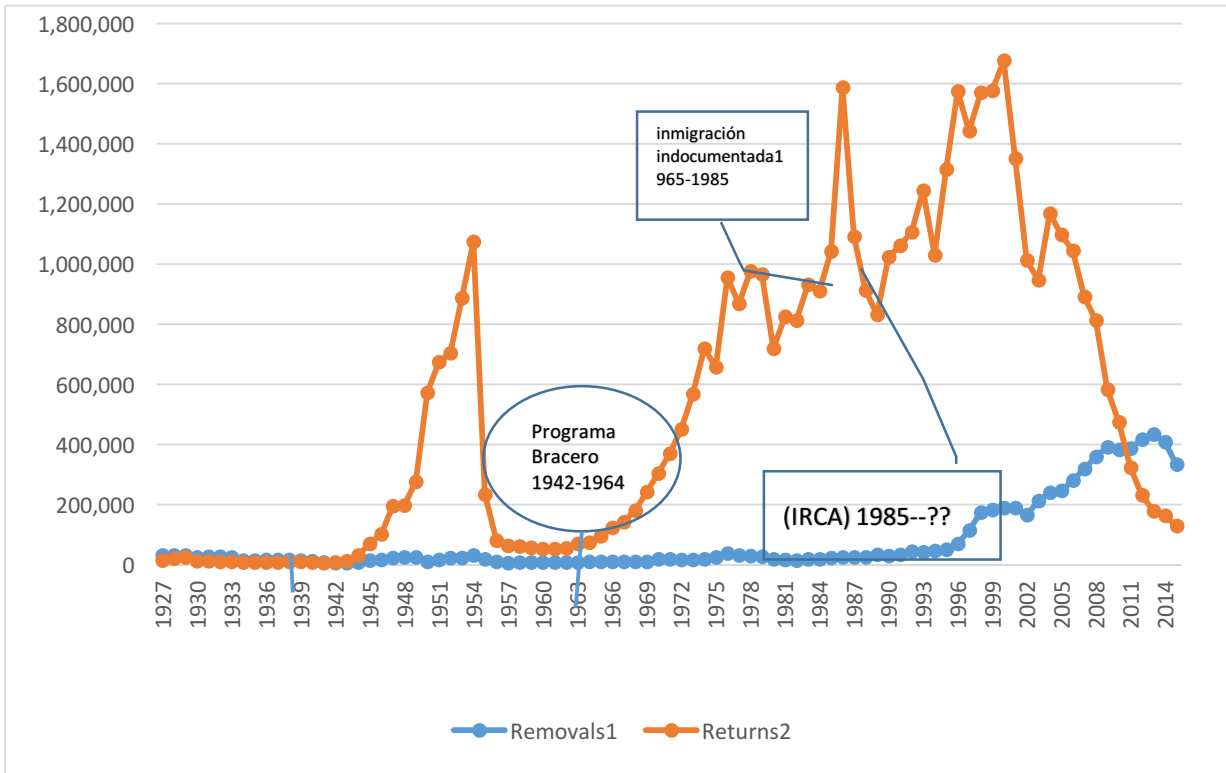
2.1 Etapas de la migración mexicana a Estados Unidos 1925-2015

Aunque la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos es de larga data, la historia de la migración México-Estados Unidos reúne características únicas y particulares, siguiendo a Massey et al, (2009), identifican cinco etapas basándose en las características del cruce fronterizo y las condiciones legales que prevalecen. La primera de ella la denominan Era de Enganche que arranca desde los inicios del siglo XX y se prolonga hasta inicios de la década de los 40 del siglo pasado. El requerimiento de trabajadores para el tendido del ferrocarril, dado la promulgación de leyes racistas orientados hacia la “amenaza amarilla” como se denominó a los inmigrantes chinos y japoneses, un periodo breve de restricciones a la inmigración europea, así como la Gran Depresión de 1929 caracterizaron a esta etapa. Una segunda etapa migratoria fue la que corresponde al programa Bracero (1942-1963) que se caracterizó por ser de carácter temporal, masculino y con destino específico en la agricultura. Una tercera etapa se extendió de 1965 a 1986 y que los autores denominan la Era de los indocumentados en la que las probabilidades de ser aprehendidos era de 33 por ciento. (Massey, Pren, & Duran, 2009). Las dos últimas etapas se refieren a los periodos 1986-2000, (migración no documentada masiva) y 2001-2015 (tendencia a disminuir la migración masiva). En lo que sigue se hará referencia a las etapas señaladas focalizando la atención en los flujos y en los stocks de migrantes mexicanos hacia y en Estados Unidos respectivamente, así como en la cantidad de removidos (expulsados bajo una orden judicial) y retornados (retorno voluntario)

De manera sucinta, con la entrada de Estados Unidos a la segunda Guerra Mundial y la reorientación productiva entorno a la industria armamentista, hizo que los trabajadores agrícolas mal remunerados buscaran mejores condiciones labores. Lo que parecía, es que podía darse escases de mano de obra en la agricultura, los granjeros buscaron ayuda, por lo que las autoridades federales en los Estados Unidos vieron con buenos ojos al programa bracero, que buscaba mitigar los efectos descompensatorios por la reorientación productiva en la economía norteamericana. Durante el programa bracero se nota la circularidad del fenómeno migratorio, sin

duda hasta 1964 los retornados voluntarios son superiores a las deportaciones (Gráfica 1).

Gráfica 1. Removidos y Retornados de Estados Unidos sin Discriminar por Nacionalidad para los Años Fiscales 1927-2015



Fuente: Elaboración propia con datos de Yearbook of Immigration Statistics: 2015, DHS.

Nota:1/Las personas retornadas son aquellas cuyo movimiento se apega a algún programa de repatriación voluntaria y no se basa en una orden de expulsión.

2/Los removidos son los movimientos obligatorios basados en una orden de expulsión.

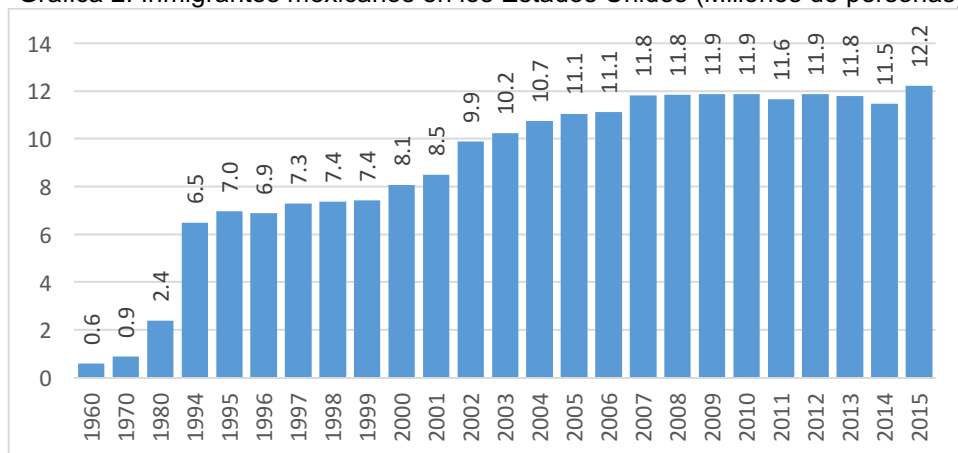
3/Para el cálculo de mexicanos retornados de 1995 a 2008 se aplicó la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Migración que consiste en calcular el cociente de las aprehensiones de mexicanos entre las aprehensiones de todas las nacionalidades. Este cociente es aplicado al total de retornados.

Antes de llegar al fin el programa bracero, se empezó a visualizar que el mercado de trabajo agrícola en los Estados Unidos, estaba monopolizado por extranjeros, dado que no se había reincorporado la mano de obra local, disminuyendo los salarios. La migración indocumentada mexicana llegó a dominar el flujo migratorio laboral entre 1965 y 1986. De acuerdo con las estimaciones hechas por Douglas Massey y Audey Singer (1995) aproximadamente 28 millones de mexicanos entraron a Estados Unidos como emigrantes indocumentados y solamente 46,000

trabajadores con contrato. Los migrantes de retorno en este periodo fueron cerca de 42 millones, parte de este flujo es migración circular, dado que también hubo entradas masivas (Grafica 1). En este periodo aunque existía mayor énfasis en la seguridad fronteriza, no persuadía al gran número de mexicanos que intentaba el cruce de la frontera de forma repetida hasta lograrlo con éxito (modelo de intentos repetidos, Espenshade Thomas, 1990).

Sin embargo, en este contexto en 1960 cerca de 611 mil los mexicanos tenían residencia permanente en Estados Unidos, mientras que 1980 ya eran cerca de 2.4 millones de emigrantes, de ahí hasta 2010 ha tenido un aumento constante en el tiempo hasta llegar a 11.6 millones de mexicanos (Gráfica 2), con un incremento considerable en 2015 a 12.2 millones de migrantes. Según la última revisión de cifras de la División de Población de las Naciones Unidas, en 2015, India fue el país con más emigrantes en el mundo con 14.2 millones, superando a México con 13.2. En tercer lugar se encontró Rusia y en cuarto China con 10.8 y 9.3 millones de emigrantes internacionales respectivamente (Anuario de migración y remesas, 2016)⁶.

Grafica 2. Inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos (Millones de personas)



Fuente: Anuario de migración y remesas 2016 con estimaciones a partir de Bureau of Census, Current Population Survey (CPS)

⁶ En el caso de Rusia se debe a movimientos internos y desplazamientos de población de la época soviética y que al desintegrarse se consideran emigrantes en los países surgidos de la disolución. No excluye flujos de migración reciente, pero las poblaciones de rusos que fueron desplazados por la ex-Unión Soviética se consideran migrantes, son la mayoría.

2.2 Causas estructurales y cíclicas de la migración mexicana hacia Estados Unidos

De acuerdo con Canales (2002), la cuestión migratoria en la década de 1990 estuvo estructuralmente ligada a los procesos de globalización y transformación productiva que ha impuesto la era de la información. Por lo mismo, la migración internacional no implica únicamente un problema de “oferta” de mano de obra, sino muy especialmente de estructura y dinámica de la “demanda” de fuerza de trabajo. Digamos que a nivel de los puestos ofrecidos en las empresas se está dando una transformación productiva que tiende a la polarización y dualización. Junto a cargos de alta remuneración (high tech) se abren espacios para áreas de trabajo de baja calificación, desregulados, con base en subcontratistas y diversas formas de precariedad; es ahí, justamente, donde se insertan los emigrantes laborales (López et al, 2011). Es por ello que la migración tiene que ver con el ciclo económico de los Estados Unidos, como se ha demostrado en diferentes trabajos (Arrazola & López, 2013; Mendoza, 2011).

En las crisis económicas, la oferta de empleo baja; al haber menos puestos de trabajo disponibles, los incentivos a emigrar se reducen y viceversa. Esta situación implica una íntima relación con la recuperación económica de Estados Unidos. Desde el punto de vista teórico, se puede justificar la existencia dual de mercados de trabajo, Piore (1979) argumenta que la migración internacional es causada por una demanda de trabajo inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas. De acuerdo con esto, la inmigración no es provocada por factores de empuje en los países expulsores como salarios bajos o desempleo muy alto, sino por atractivos en los receptores.

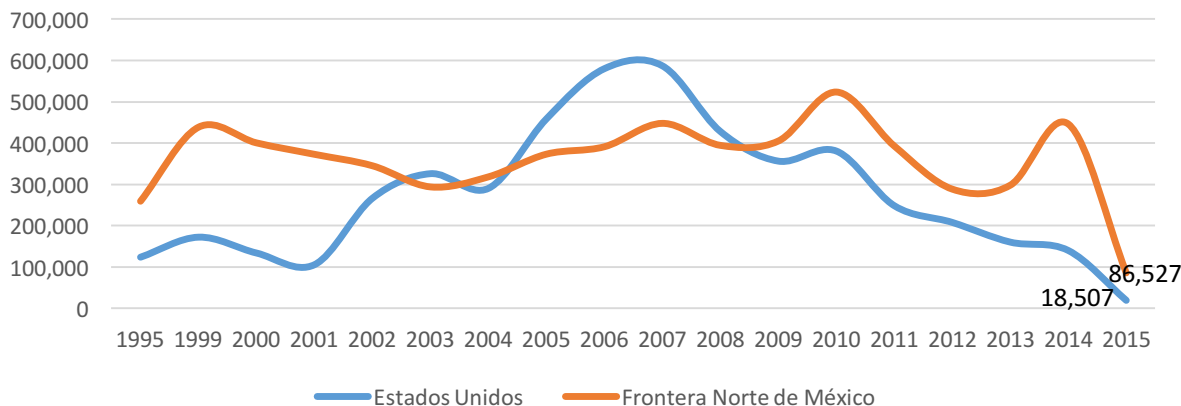
En los años noventa del siglo XX, se observa un crecimiento sostenido del número de connacionales viviendo de manera habitual en Estados Unidos de América. Por su parte, a finales de 1994, México comienza una terrible crisis económica que derivó en una devaluación del peso y en tasas de desempleo altas, lo que debió ser un estímulo más para que la migración continuara creciendo como lo había hecho durante esta década. De acuerdo con Medina (1996), “la migración se intensifica

cuando existe no sólo el foco de atracción en el polo del destino, sino cuando se hace crítico el foco de expulsión en el tradicional punto de origen de los migrantes”

La intensidad del fenómeno y los cambios en el patrón migratorio confirman que los factores que determinan la migración y la permanencia de los mexicanos en Estados Unidos son muy variados y complejos [Massey, et al, (2009); Passel & Cohn, (2010)]. La migración masiva que se observa hasta 2006 se ha visto reducida de manera importante a raíz de la crisis económica en Estados Unidos, iniciada a finales de 2007.

La EMIF-Norte es una encuesta que inició su levantamiento en 1993 y se ha mantenido de manera regular hasta el día de hoy. En la gráfica 3, que abarca el periodo 1995-2015, se detecta, desde el primer año, la prevalencia de un flujo de mexicanos hacia el norte del país. Sin embargo, para los años 2004-2009 la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos adquiere el carácter de masivo y supera los flujos que se dirigen hacia la frontera norte de México. El patrón de migración interna de mexicanos, se observa en el 60 por ciento de las entidades federativas, sobresaliendo los casos de Tamaulipas (89.2%), Nuevo León (80.6%) Sonora (78.5%) y Distrito Federal (78.1%) de los movimientos en el periodo se dirigen hacia la frontera norte.

Gráfica 3. Flujo comparativo de migrantes mexicanos con destino hacia Estados Unidos y la Frontera Norte de México

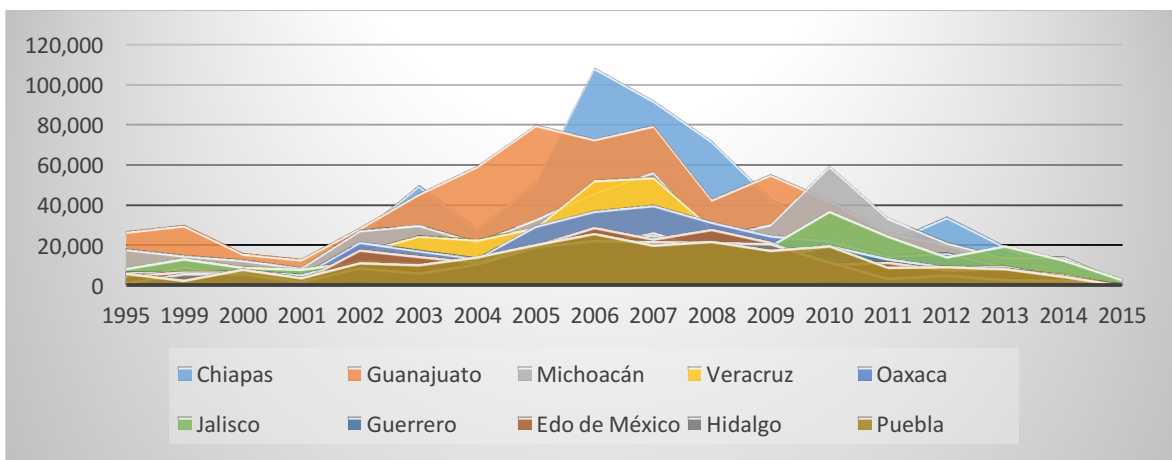


Fuente: elaboración a partir El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif.

2.3. Estados mexicanos de emigración internacional emergente

Mientras algunos estados expulsores tradicionales de migrantes hacia Estados Unidos como Guanajuato –por ejemplo- disminuían su participación en el fenómeno migratorio, otros vieron incrementada su participación. Como muestra el gráfico 4, la población proveniente de Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca logró superar los tradicionales obstáculos para la migración hacia Estados Unidos, tales como la falta de redes sociales, altos costos de traslado y pobreza extrema, entre otros. Es por ello que hoy en día estos estados forman parte la denominada “zona emergente” de la emigración internacional, con aportaciones significativas al flujo migratorio de mexicanos rumbo a los Estados Unidos de América (Nájera & López, 2012). Entre los factores explicativos de este comportamiento, cabe señalar a los programas gubernamentales y al incremento del gasto público; pues, como señala Unger, “los municipios rurales de la región sur tienen una relación positiva entre gasto público e intensidad migratoria, lo cual sugiere la aplicación de la trampa de la pobreza en lugares donde tal vez los recursos públicos están aportando la riqueza mínima para iniciar el primer movimiento de salida.” (Unger, 2006, p. 266, citado por Novelo, 2007).

Gráfica 4. Flujo de mexicanos hacia los Estados Unidos por Entidad Federativa 1995, 1999-2015



Fuente: elaboración a partir El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif.

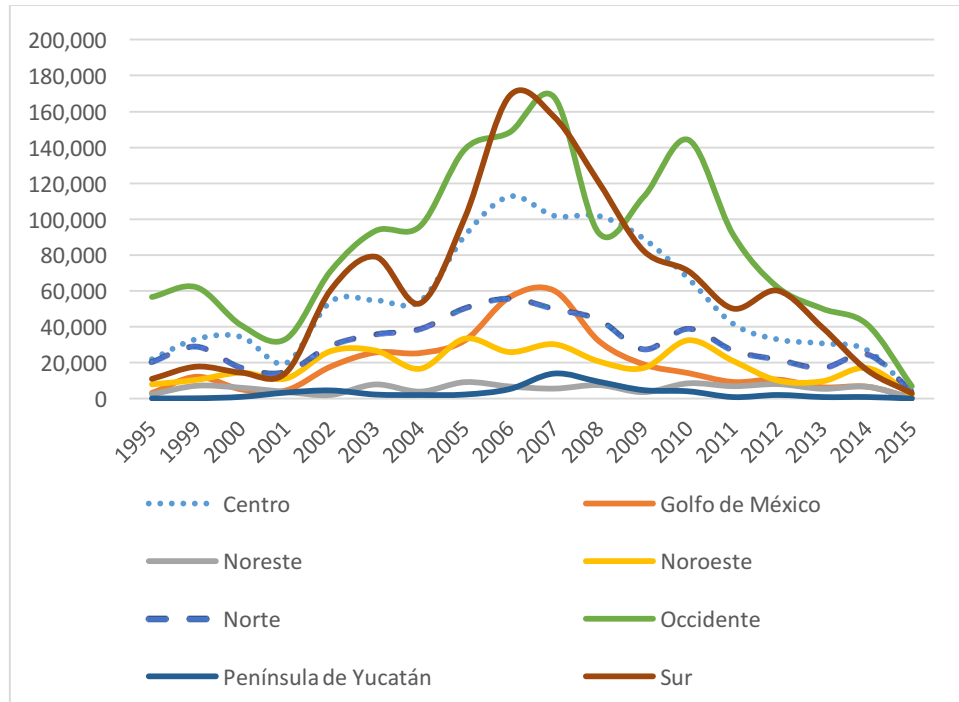
Nota: la selección de los estados se hizo en base a la participación acumulada en el periodo de análisis. N=125,703 observaciones

2.3.1. Participación creciente de chiapanecos en la migración hacia USA.

Los migrantes chiapanecos han pasado de tan sólo 2,061 desplazamientos migratorios en 1995, 3,329 en 2001 a poco más de 25 mil en 2002, 108 mil 333 a partir del 2006, 92 mil en 2007, 34,224 en 2012; lo que significa pasar de representar sólo el 0.6% de los migrantes dentro del flujo de procedentes del sur con destino a los Estados Unidos al 14.5% en 2006, 12.3% en 2007 y 13.6 en 2012, convirtiéndose así en la entidad que presenta el mayor porcentaje de población con destino al vecino país del norte en 2006, 2008 y 2012, la segunda en 2007, la cuarta de 2009 a 2011 y la primera de nuevo en 2012. En 2006 a 2012, Chiapas ha ocupado el segundo lugar en desplazamientos acumulados, sólo superado por Guanajuato. Sin embargo, hay que considerar que en términos absolutos la migración de mexicanos a Estados Unidos comienza a disminuir a partir de 2008. México alcanza la cima en 2007 con 855,684 desplazamientos, mientras que Chiapas alcanza su cima en 2006 con 108,333 desplazamientos.

Así mismo, Guanajuato de ser el principal estado expulsor desde 1995, en 2003 pasó a segundo lugar sólo superado por Chiapas, entre 2004 y 2005 mantuvo su posición en el primer sitio y de 2006 a 2008 nuevamente fue superado por Chiapas. En 2008 regresa al primer lugar Guanajuato, reemplazado en 2010 y 2011 por Michoacán. Chiapas nuevamente sobresale en 2012, Jalisco de 2013 a 2015 fue el principal expulsor de migrantes hacia los Estados Unidos –los datos se refieren al flujo de migrantes en términos absolutos- (gráfica 5).

Gráfica 5. Flujo de mexicanos hacia los Estados Unidos a nivel regional acumulado



Fuente: elaboración a partir El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif.

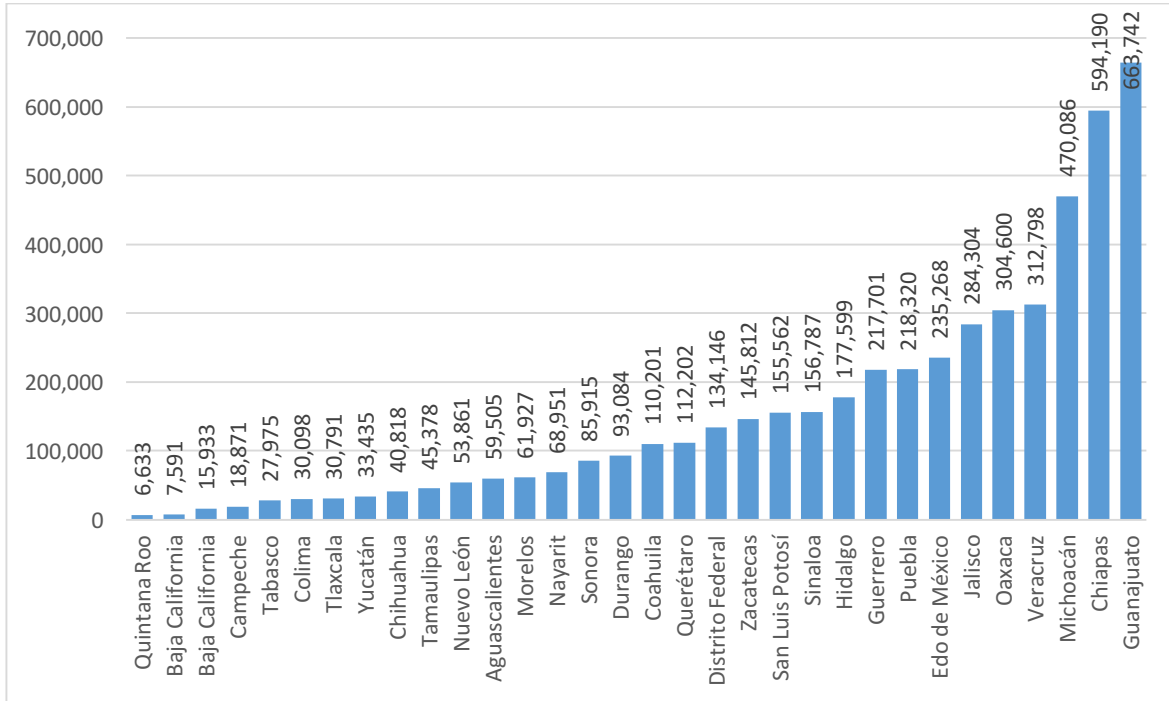
Nota: para construir las regiones se tomó en consideración la siguiente distribución; Región Centro=Distrito Federal, Hidalgo, Estados de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; Golfo de México= Tabasco y Veracruz; Noreste=Nuevo León y Tamaulipas; Noroeste=Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora; Norte=Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas; Occidente=Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán; Península de Yucatán=Campeche, Quintana Roo y Yucatán; Sur=Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en total 31 estados más el Distrito Federal
N=125,703 observaciones

2.3.2. Nuevos flujos migratorios territoriales

En la gráfica 7 se puede apreciar que junto a los estados considerados como una región de migración histórica: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Durango, Nayarit y San Luis Potosí se incorporaron estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, además de Puebla Veracruz y Estado de México. Es decir, en los flujos y stocks migratorios son importantes entidades que no figuraban en la migración internacional y esto tiene que ver con efectos territoriales sobre la dualidad sectorial de la economía mexicana que ha convertido a todo México en un importante río de migrantes a Estados Unidos, que abarca a toda la geografía nacional y que se nutre de la falta de oportunidades y expectativas en México, así como también la

destrucción del campo. En ese sentido Peláez & López (2013), argumentan que la población mexicana marcha hacia el norte, pues se ha convertido en la vía de escape de una población acechada por una interacción perversa de nuevos con viejos problemas.

Gráfica 6. Flujo total acumulado de mexicanos hacia Estados Unidos por Entidad Federativa 1995, 1999-2015



Fuente: elaboración a partir El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, www.colef.mx/emif.

Después de haber descrito las tendencias de los stocks y de los flujos migratorios, de los migrantes removidos y retornados, así como los cambios en las políticas migratorias estadounidenses, a continuación se analizan los factores económicos y políticos principales subyacentes que surgen en el periodo 1986-2001 que denominamos de migración masiva.

3. La era de la criminalización de la migración

Existen un sin fin de instrumentos jurídicos utilizados por Estados Unidos como base para criminalizar al migrante no documentado. La eficacia del control en la frontera de Estados Unidos “se empezó a diseñar en 1986, con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, pero se puso en funcionamiento con las operaciones Hold the Line en El Paso, Texas a fines de 1993, y Gatekeeper, en San Diego, 1994. Fue hasta 1996 cuando la interiorizó la vigilancia, y más específicamente en 2003 con la fundación del Departamento de Seguridad Nacional, creados después de los ataques de 2001” (Alarcon & Becerra, 2012: 143), así como la USA Patriot Act, aprobada por el Presidente Bush el 26 de octubre de 2001, unos días después de los atentados del 11 de septiembre del mismo año. El éxito de la política migratoria restrictiva no se hizo esperar, con un total de 3, 415,832 de mexicanos deportados en el periodo de 1993 a 2015 (DHS, 2016), lo que derivó en altos costos sociales para los inmigrantes mexicanos. Así mismo, las rutas se han ido reconfigurando hacia lugares cada vez más inhóspitos, con casi 9 mil personas fallecidas en el periodo de 1993 a 2013 en su intento de alcanzar el American Dream, (Alonso, 2015).

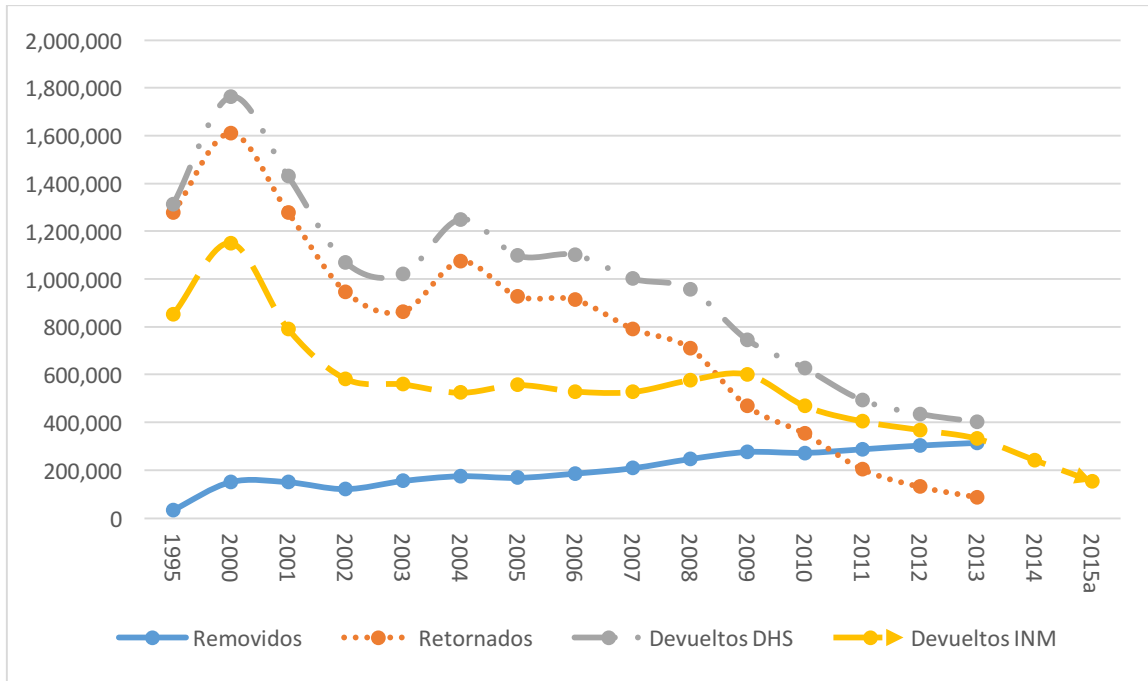
Los Estados Unidos argumentan razones políticas y de seguridad nacional para criminalizar la migración no documentada. Los dramáticos ataques del 11 de septiembre justificaron la criminalización a la migración indocumentada, que hoy por hoy se ha convertido en un tema de seguridad nacional para los Estados Unidos, dado que la migración indocumentada como argumentan, puede estar introduciendo a los terroristas vía México al territorio norteamericano, por ello la criminalización de la migración. Este tema es materia prima para las campañas políticas en los Estados Unidos, dado que se puede explotar, argumentando de que se están expulsando a todo extranjero criminal, justo este hecho fundamental, se puede vincular con la campaña de Donald Trump y por supuesto ahora como presidente, la construcción del muro con México, es decir, el fenómeno migratorio está siendo responsabilizado del desempleo y los bajos salarios en los Estados Unidos, así como la posibilidad que se filtren terroristas por territorio mexicano.

Existe un vínculo muy cercano con los efectos de las diferentes crisis en Estados Unidos, así por ejemplo, en los años treinta del siglo pasado hubo una deportación masiva (Gamio, 1930). Sin embargo, a partir de 2009, en el periodo de Barak Obama, las deportaciones se incrementaron considerablemente, un 20% de los mexicanos son considerados como criminales, esto se traduce que unos 70 mil mexicanos fueron deportados bajo este esquema (899,910 mexicanos considerados criminales en todo el periodo muy por encima del presidente Bush - 552,000-). También resaltar que en los mismos periodos de gobierno, por ejemplo, Obama deportó a 1,197,663 mexicanos, mientras que W. Bush 721,209 -es decir, casi el doble- que se consideraron como criminales, lo que significó dejar puesto de empleos disponibles para los norteamericanos durante y después del periodo de crisis. Esto evidentemente eleva la popularidad de los representantes.

3.1. Volúmenes de deportados, removidos, retornados (1995-2015)

Con los registros del departamento de seguridad de los Estados Unidos, se puede dar seguimiento sobre el volumen de deportados. Entre 1995- 2015, el total de mexicanos repatriados bajo una orden de expulsión (deportados) se incrementó 800%, en cambio los que regresaron sin una orden (retornados) disminuyó 93% (gráfica 8). Dando lugar a otras formas inéditas de cómo entender el fenómeno migratorio, acompañado por la sincronización del ciclo económico de México y Estados Unidos, que no existía antes de la misma forma; además, los controles fronterizos, interno y del sistema de tráfico de indocumentados por el crimen organizado han transformado totalmente las características del cruce fronterizo, el tráfico y la migración subrepticia, dando lugar a una nueva fase migratoria, según Duran (2013).

Gráfica 7. Mexicanos Repatriados según el registro departamento de estadística en los EE.UU (DHS) y el Instituto Nacional de Migración (INM)



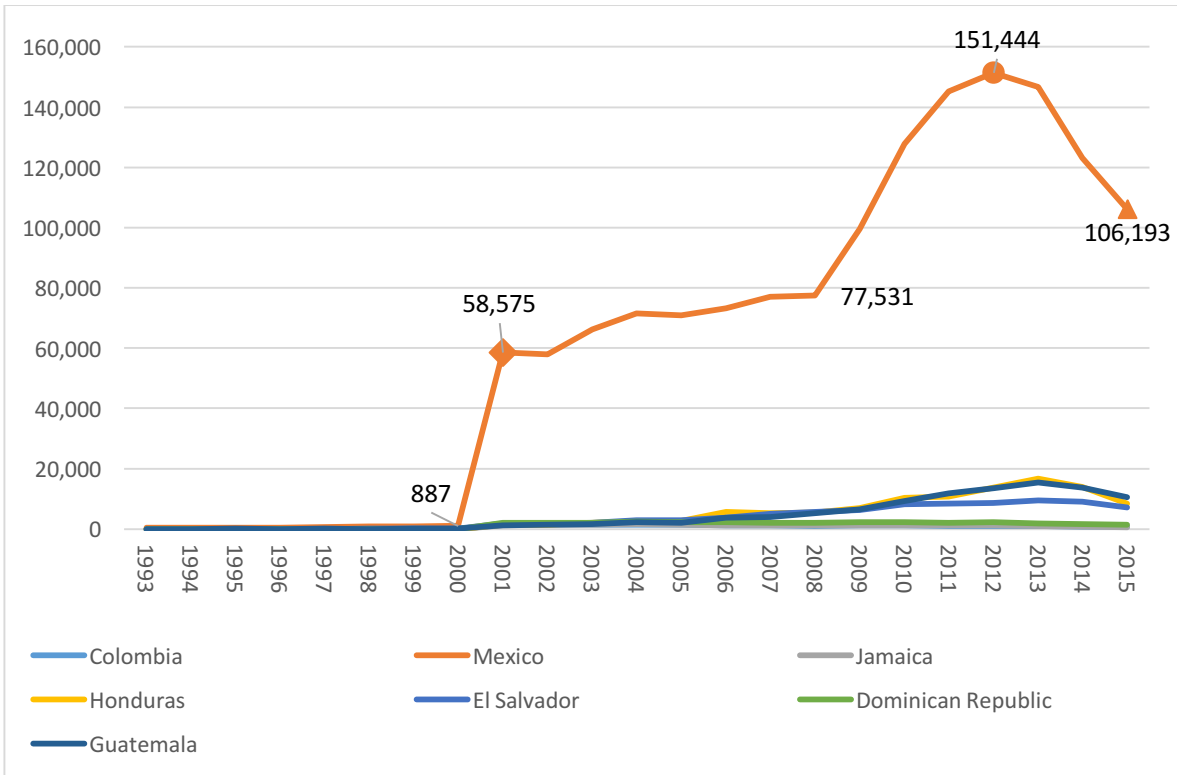
Fuente: Anuario de Migración y Remesas con base en U.S. Department of Homeland Security (DHS): 2003-2013, DHS; y Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con datos de registros del Instituto Nacional de Migración (INM). Nota DHS: 1/Para el cálculo de mexicanos retornados de 1995 a 2008 se aplicó la metodología propuesta por el Instituto Nacional de Migración que consiste en calcular el cociente de las aprehensiones de mexicanos entre las aprehensiones de todas las nacionalidades. Este cociente es aplicado al total de retornados. Los datos de retornados de 2009 - 2013 son los reportados en el Yearbook of Immigration Statistics, 2013.

2/Las personas retornadas son aquellas cuyo movimiento se apegó a algún programa de repatriación voluntaria y no se basa en una orden de expulsión.

3/Los removidos son los movimientos obligatorios basados en una orden de expulsión.

En ese sentido la migración México- Estados Unidos enfrenta, un nuevo escenario donde el presidente Donald Trump, tiene la mira sobre los connacionales. El periodo de 1993-2015 se deportaron 1, 456,860 mexicanos descritos por el departamento de seguridad como criminales que representa el 75% de todos los considerados criminales deportados en el mismo periodo (muy por encima de país árabes, por ejemplo). En la gráfica 9 se describe como a partir del atentado de la torres gemelas la deportación creció exponencialmente, de 887 en el 2000 a 58,575 en 2001. En este mismo periodo tenemos un efecto crisis que pudiera estar explicando la expansión de las deportaciones.

Gráfica 8. Extranjeros removidos por situación criminal¹ y país de nacionalidad: años fiscales 1993 a 2015



Fuente: Datos de Source: U.S. Department of Homeland Security (DHS).

Nota: 1\Se refiere a personas que tienen una condena penal anterior a su deportación.

3.2. Removidos y criminalización

En el periodo de 2001 a 2008 el total de deportados parece no crecer, el promedio anual en el periodo es de 4%; la cantidad de deportados en esta categoría también aumento de 2009 a 2012, el factor explicativo es nuevamente el efecto de la crisis 2007-2009 (se incrementó en un 20% la criminalización), por último en el periodo de 2013 a 2015 existe una disminución. Así mismo es necesario comentar, que si revisamos la gráfica 8 y 9, para poder hacer un ejercicio comparativo, el resultados es revelador, el porcentaje de participación de los deportados por una orden aumento de 1% en 1995 a 46.61% en 2013, los cuales eran considerados como criminales por los Estados Unidos. El porcentaje más alto se dio en 2011, cuando el 50% fueron considerados criminales.

Por otra parte, Cuba ocupa el tercer lugar en número de inmigrantes en Estados Unidos (Alarcón & Becerra, 2012), mas no aparece en la lista de los diez países de origen de los criminales deportados. Esto sugiere que hay otros factores operando en el volumen de la deportación de criminales cuando se considera la nacionalidad del migrante; entre los que destacan el porcentaje de indocumentados de cada país y que, por tanto, están sujetos a deportación; en contraparte, la proporción de ciudadanos naturalizados de cada país que, aunque cometan algunos delitos graves, no pueden ser deportados (gráfica 9).

3.3. Atención del Estado y la contribución de los migrantes a la economía nacional

La globalización económica neoliberal ha acelerado el proceso de subordinación de los trabajadores mexicanos en el mercado de trabajo internacional, fundamentalmente el de Estados Unidos de América. El “ejército de reserva” ha aumentado, teniendo que recurrir en muchos de los casos a la emigración. Así ésta se ha convertido en una especie de válvula de escape para reducir las presiones sociales, que alivia los problemas locales de pobreza y desigualdad con el envío de remesas. Pero dejar en el balance sólo los aspectos positivos o negativos (Taylor, 1999) de la migración, es reconocer que los trabajadores indocumentados no son ni de aquí ni de allá (Truax, 2015), por lo que pareciera ser que son vistos como “residuos” o “marginales”, al final se dedican a actividades económicas de baja calificación, con remuneraciones bajas, pero que a nivel macroeconómico sustentan los niveles de consumo, de economías como México, haciendo que la balanza de cuenta corriente de la balanza de pagos no sea tan deficitaria.

Es decir, los expulsados del modelo económico de México, con las remesas que envían, contribuyen a reducir las presiones en la balanza de cuenta corriente y con ello indirectamente al sostenimiento del modelo, que es una de las paradojas de la migración.

CONCLUSIÓN

La migración no documentada de mexicanos hacia Estados Unidos en el periodo 1986-2008, la cual tuvo un carácter masivo, incluyó personas con diversas características: hombres adultos, niños, adolescentes, mujeres, familias. Denominar criminales a estas personas es no considerar los derechos humanos del migrante y la ética jurídica cuyas finalidades superiores son la justicia y la equidad, así como los vínculos laborales históricos de ambos países.

No se trata de victimizar a los inmigrantes mexicanos, más bien, este capítulo pone de relieve, que la criminalización del fenómeno de la migración México-Estados Unidos de América representa costos sociales altos y que pese a la construcción del muro, el fenómeno migratorio se encuentra en una nueva etapa, donde el flujo de indocumentados ya no va a ser masivo, pero si va a continuar. Así mismo, es necesario comentar que al final del día, Estados Unidos, como cualquier otra sociedad libre y soberana, tomará la decisión si desea seguir con este drama humanitario o bien presionará al gobierno mexicano para que se vea obligado a mejorar los niveles de vida de su población, como ya ocurre en el contexto de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), donde los bajos salarios de México son objeto de cuestionamiento.

La migración de México hacia Estados Unidos, se da en un contexto donde los hogares que dependen de estos recursos, buscan una mejor oportunidad para sus hijos, que en México no han encontrado espacio, mucho menos eco en el gobierno, que pueda ofrecer soluciones a muchas de sus carencias y esperanza de una vida mejor. La migración indocumentada es una válvula de escape para la desesperanza que se vive en México, caracterizada por bajos salarios, violencia y falta de oportunidades.

REFERENCIAS:

Alarcón, Rafael & Becerra Willian (2012). ¿Criminales o Víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California, en NORTEAMERICA, año 7, Número 1, pp. 125-148.

Alonso, Guillermo Meneses (2015). EL desierto de los sueños rotos. Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013, El Colegio de la Frontera Norte A.C.

Arrazola O., Emmanuel & Jorge A. López Arévalo (2013). Fluctuaciones cíclicas del mercado de trabajo en Estados Unidos y sus efectos en México, en XV Reunión de Economía Mundial Riqueza mundial cambiante.

Bauman, Zygmunt (2005), Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias, Paidós, Barcelona

Canales Cerón, Alejandro I. (2002). “La inserción laboral de los migrantes mexicanos en la nueva economía de los Estados Unidos”, en Jesús Arroyo Alejandre, Alejandro et al. (comps), El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización, México, Universidad de Guadalajara/ucla Program on Mexico/Profmex/Juan Pablos Editor, pp. 87-140.

Duran, Jorge (2013), “Nueva fase migratoria”, en Papeles de Población, vol.19, num. 77, julio-septiembre, pp. 83-113, Toluca, Universidad del Estado de México

Espenshade, Thomas J. (1990). “Undocumented Migration to the United States: Evidence from a Repeated Trials Model.” In Undocumented Migration to the United States-IIRCA and the experience of the 1980s. edited by Frank D. Bean, Barry Edmonston, and Jeffrey S. Passel, Santa Monica, California and Washington, D.C.: Rand and urban Institute, pp.159-182.

Gamio, Manuel, 1930, Mexican Immigration to the United States; A Study of Human Migration and Adjustment, Chicago, The University of Chicago Press.

Ibarz, M. (18 de enero de 2017). Psicosis del Estado. El País.

López, Arévalo Jorge; Sovilla, Sogne Bruno & García, Fernández, Francisco (2011). “Efectos macroeconómicos de las remesas en la economía mexicana y de Chiapas”, en *Papeles de Población*, vol. 17, núm. 67, pp. 57-89.

Novelo Urdanivia, Federico (2007). *Hacia la economía política de las migraciones México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

Nájera, Jéssica N. y Jorge A. López (2012), “Migración de chiapanecos a los Estados Unidos de América, una visión desde la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, EMIF-NORTE”, en Berumen Salvador y Jorge López Arévalo (Coordinadores). *Pobreza y Migración. Enfoques y evidencias a partir de los estudios regionales en México*, Editorial Tilde-INM, México, D.F.

Maneri, M. (2010). Los medios de comunicación y la guerra contra las migraciones. En S. Palidda, & J. Á. Brandariz García, *Criminalización racista de los migrantes en Europa*. Granada: Comares, S. L.

Massey, D., Pren, K., & Duran, J. (Julio-septiembre de 2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población*, 15(61). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252009000300006&script=sci_arttext&tlng=pt

Massey, Douglas S., Karen A. Pren y Jorge Durand (2009). Nuevos escenarios de la migración México–Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante, en *Papeles de población* (61), Princenton University, Universidad de Guadalajara.

Massey, Douglas S. & Singer Audrey (1995). New Estimates of Undocumented Mexican Migration and the Probability of Apprehension, en *Demography*, Volume 32, Issue 2, pp 203–213.

Mendoza Cota, Jorge Eduardo (2011). “Características y determinantes de los cambios” recientes de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia los EUA”, Ponencia presentada en el Tercer Coloquio sobre migraciones

internacionales celebrada en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, los días 9, 10 y 11 de noviembre del 2011.

Passel, Jeffrey S. (2010). "Net International Migration, 2010. Demographic Analysis: Discussion and Alternatives", Ponencia presentada en el Technical Workshop on Demographic Analysis for the 2010 Census, Suitly.

Peláez, Óscar y Jorge López A (2013). "Desigualdades regionales: fuerzas determinantes", en Jorge Isaac Egurrola, Jorge López A. y Luis Quintana (Coordinadores), Desigualdad y desarrollo regional: Chiapas y el Sur Pacífico Mexicano, Plaza y Valdés Editores-Universidad Autónoma de Chiapas.

Piore, Michael J. (1979). Birds of passage: migrant labor in industrial societies, Cambridge University Press.

Real academia española. (10 de septiembre de 2017).

Roldós Aguilera, L. (11 de febrero de 2006). La criminalización de la inmigración. Obtenido www.voltairenet.org/article135431.html

Taylor, J. Edward (1999). "The New Economics of Labor Migration and the Role of Remittances in the Migration Process", International Migration, Vol.37, pp. 63-86.

Truax, Eileen (2015). Dreamers: La lucha de una generación por su sueño americano. Boston: Beacon Press.

LA SUBJETIVIDAD MASCULINA EN LA EXPERIENCIA DE MIGRACIÓN DE MICHOACANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO DE RETORNO

ERICKA IVONNE CERVANTES PACHECO¹

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda la subjetividad de los hombres michoacanos a través de su experiencia migratoria hacia los Estados Unidos, compuesta por tres momentos: 1) partida y cruce no autorizado de la frontera, 2) estancia en el país destino, y 3) el retorno a su comunidad de origen, desde una perspectiva de género. Derivado de los resultados de la investigación cualitativa, de corte etnográfico, realizada con once varones de una comunidad rural de la región centro-norte del estado de Michoacán, con alta intensidad migratoria. Se realizó observación participante, entrevistas a profundidad de 2013 a 2014, en el momento del retorno y de manera retrospectiva. Para el análisis de datos se elaboraron trayectorias de vida por participante y se analizó el discurso. Los resultados se presentan mediante viñetas de cada caso con algunos discursos que las ilustran. Finalmente, se discutirán los hallazgos desdibujando el binarismo de “éxito/fracaso” del proyecto migratorio de estos hombres, asociado exclusivamente a los aspectos económicos y materiales, para complejizar las condiciones subjetivas del proceso de adaptación en el contexto de retorno, y dar cuenta de los costos tanto emocionales como corporales, familiares y sociales de la migración.

Palabras clave: Subjetividad, varones, migración

ABSTRACT

In the present work the subjectivity of Michoacanos men is approached through their migratory experience towards the United States, composed of three moments: 1) departure and unauthorized crossing of the border, 2) stay in the destination country, and 3) return to their community of origin, from a gender perspective. Derived from

¹ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo erickapsic@gmail.com

the results of qualitative research, with an ethnographic cut, carried out with eleven men from a rural community in the north-central region of the state of Michoacán, with high migratory intensity. Participant observation was carried out, interviews in depth from 2013 to 2014, at the time of the return and retrospectively. For the data analysis, life trajectories were elaborated per participant and the discourse was analyzed. The results are presented by vignettes of each case with some speeches that illustrate them. Finally, we will discuss the findings by blurring the "success / failure" binarism of the migration project of these men, exclusively associated with economic and material aspects, to complicate the subjective conditions of the adaptation process in the context of return, and to account for the emotional, physical, family and social costs of migration.

Keywords: Subjectivity, males, migration

INTRODUCCIÓN

Si bien los desplazamientos de personas son tan antiguos como la historia de la humanidad misma, el surgimiento de los estudios sobre migración a nivel mundial se intensificaron a partir del aumento excesivo de movimientos humanos internacionales a través de las fronteras durante el siglo XX, debido en parte a la fuerza que adquirió la globalización en la década de los setenta (Castles & Miller, 2004). En el caso específico de México, la historia migratoria internacional de su población data de finales del siglo XIX, principalmente hacia los Estados Unidos dada su vecindad geográfica. Dichos procesos migratorios derivaron en un intenso intercambio entre ambos Estados-nación de personas, bienes, ideas, creencias, comercio, productos culturales y monetarios, que lo han ido constituyendo como el flujo migratorio de mayor relevancia a nivel mundial, sin descartar la existencia de otros movimientos migratorios importantes.

De acuerdo con Hondagneu-Sotelo (2007), la historia migratoria entre México y los Estados Unidos ha permitido, con el paso del tiempo, la proliferación de redes transnacionales y la acumulación de experiencias individuales y sociales que han permeado las narrativas, las prácticas cotidianas, la economía, la historia y la

política de ambas naciones. De tal modo que Michoacán es un estado binacional, debido a su alta intensidad migratoria generalizada en sus 113 municipios. Así, en la comunidad rural de estudio el patrón migratorio que prevalece es de hombres solos que se van a los Estados Unidos a buscar mejores condiciones económicas de vida, mientras sus esposas e hijos e hijas permanecen en su lugar de origen. La migración de los hombres de esta comunidad se hizo evidente alrededor de 1950 en medio del Programa “Bracero” (1942 a 1964), aunque dicho acuerdo bilateral detonó la migración autorizada de hombres mexicanos hacia ese país bajo contratos de trabajo temporales, al mismo tiempo propició una corriente indocumentada de aquellos varones que no cumplían con los requisitos del programa, a través del apoyo de las redes sociales tejidas con los propios connacionales en el vecino país del norte. Desde entonces, la migración de los varones de la comunidad se ha mantenido pese a todas las condiciones de vulnerabilidad social y a los peligros que puede generar, convirtiéndose en un fenómeno multifactorial difícil de detener, porque está ligado no sólo a las necesidades económicas y laborales, sino también por su estrecha interrelación con la representación del género.

La constitución de la subjetividad desde una perspectiva de género

Desde la perspectiva de género, específicamente de las posturas conceptuales del feminismo posestructuralistas de Teresa de Lauretis y de Judith Butler, el sujeto de género se constituye en un proceso constante mediante el cual el individuo va asumiendo y adoptando, a través de actos reiterativos y ritualizados, como propias ciertas identificaciones señaladas por la construcción social de la representación, en este caso masculina, mientras va excluyendo otras. Los sujetos de género son el efecto, y no el punto de partida, de las técnicas y estrategias discursivas por medio de las cuales el individuo se asume y se posiciona en la representación de lo femenino o de lo masculino; a este proceso De Lauretis (1984) lo ha referido como la auto-representación. Los hombres reales, concretos, históricos, contextualizados en tiempo y espacio, poseen una existencia corporal y se constituyen por la experiencia, que es el proceso de subjetivación (De Lauretis, 1984). La experiencia de vida de los individuos está conformada por múltiples vivencias, y en la

investigación se retomó sólo una de ellas, que fue la experiencia migratoria de un grupo de once varones michoacanos. De tal modo que la subjetividad en tanto que está moldeada individualmente es a la vez social. Así, la migración de los hombres es una práctica performativa (Butler, 1990), es decir repetitiva, ritualizada, constante y que ha perdurado a través del tiempo a modo de un elemento más que constituye a los sujetos de género masculinos.

Parafraseando a Foucault (1970), la práctica no se entiende como la actividad que los seres humanos hacen, sino la existencia de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido para una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones del ejercicio de la función enunciativa. La dinámica de los discursos opera como formadores de subjetividad, en este caso de género, dado que responde a una ciertas formas de control y a ciertos criterios que legitiman y deslegitiman, en donde el poder está implicado para incluir/excluir y para diferenciar entre lo normativo con lo que no lo es. Las prácticas discursivas instauran los procedimientos y las técnicas mediante las cuales se elabora la relación del sujeto consigo mismo y con los otros.

Botticelli (2011) precisa en una línea foucaultiana que el sujeto queda ligado a los modos de subjetivación que lo producen, por tanto ésta no queda conformada como un resultado definitivo, ni en términos universales. La conformación de la subjetividad es dinámica y cambiante de acuerdo a la edad, a la etapa del ciclo de vida y a las experiencias por las cuales transita el individuo. Por ello, conviene una revisión crítica de las condiciones de surgimiento y del funcionamiento interno de cada formación discursiva, en tanto que los discursos quedan incorporados a los modos de producción de la subjetividad, para resaltar las dinámicas a partir de las cuales los seres humanos son constituidos en sujetos, en esta investigación de género masculinos, en función de su experiencia migratoria.

La experiencia subjetiva de los michoacanos que migraron

La migración, como una experiencia más, constituyó un proceso de subjetivación en el que los hombres que participaron en la investigación han tenido la posibilidad

de ser sujetos de género masculinos, así como de nombrar y significar el mundo por medio de la misma (De Lauretis, 2000). A continuación, se resalta explícitamente la experiencia migratoria de cada participante como un hecho interno que surge de una práctica, en este caso la migratoria, ya que presupone la existencia de un sujeto que puede dar cuenta de la misma al estar situado en la realidad social para percibir y aprehender algo como subjetivo, y por ello se pueden explicar las acciones de los seres sociales como hombres (De Lauretis, 1989; Scott, 1992).

Arnulfo, 40 años

Entrevistado en 2013, trabajaba como chef, tuvo 5 hijos y tenía una nueva pareja y se encontraba en proceso de divorcio de su segundo matrimonio. Migró a Los Ángeles, California, Estados Unidos, indocumentadamente por primera vez a los 14 años y por segunda vez a los 18, en este lapso se casó por primera vez, obtuvo su ciudadanía, aprendió el oficio de chef y el idioma inglés. Obtuvo su residencia y regresó a México por voluntad propia de manera autorizada, para nuevamente emigrar dos veces más a los Estados Unidos a los 29 y a los 38 años. En su retorno, Arnulfo reflexionó que nunca estuvo en sus planes ir a los Estados Unidos, lo hizo por obediencia a sus padres ya que en su comunidad de origen no estudiaba ni trabajaba. En la familia de Arnulfo había antecedentes de migración de los hombres, sus hermanos se habían ido con anterioridad y ya eran residentes estadounidenses, por ello lo esperado para sus padres era que Arnulfo también se fuera para hacer “algo” de provecho (léase insertarse en el trabajo). Arnulfo se percibió durante su experiencia migratoria afortunado por haber tenido el apoyo constante de sus hermanos, quienes le facilitaron tanto el cruce indocumentado de la frontera en dos ocasiones, su adaptación en su llegada y la consecución de un trabajo. Sus constantes regresos a su comunidad fueron para encontrarse con sus padres y reforzar un sentido de pertenencia, aunque económicamente no le fue tan redituable y, desde su punto de vista, no sabía cuáles eran sus objetivos de querer establecerse en su lugar de origen.

Arnulfo tuvo varias relaciones de pareja. Se casó y se divorció durante su estancia en los Estados Unidos, y en su comunidad tuvo dos relaciones en unión libre con la consecuente ruptura de ambas. Tuvo 5 hijos con tres parejas diferentes. Arnulfo se lamentó de no poder establecer una relación con 3 de sus 4 hijos que residían en los Estados Unidos, porque éstos no deseaban tener contacto con él debido a resentimientos por su abandono como padre y esposo. Arnulfo expresó el deseo de tener una familia, por ello a su regreso intentaba consolidar una nueva relación de pareja, mientras atravesaba el segundo proceso de divorcio en su comunidad.

Arnulfo mencionó que mientras vivió en los Estados Unidos siendo soltero tuvo malas compañías con los cuales aprendió a ir a los centros nocturnos y beber alcohol cada fin de semana, sus ingresos los gastaba en estas actividades. Debido a este despilfarro y a los divorcios, a su regreso a su comunidad de origen Arnulfo no tenía dinero, ahorros, propiedades, carros, ni inversiones, cuya consecuencia eran los constantes reclamos de sus padres, para quienes Arnulfo no tenía nada, ni dinero, ni casa, ni familia, como otros migrantes, aunque sí tenía la ventaja de entrar y salir de los Estados Unidos cuando así deseara. La comunidad reviste de valor y respeto a aquellos hombres migrantes que regresaron con elementos materiales que visibilicen que han hecho algo productivo con su migración, el ser hombre de Arnulfo no se inscribía en esta lógica por lo que era confrontado por su familia.

A pesar de que Arnulfo connotó como un logro el “pisar tierras americanas cuando se es indocumentado”, el haber obtenido la residencia estadounidense por medio de su ex esposa, el aprender el oficio de chef y superarse en el trabajo, a través de cursos de cocina y de inglés, de ganar suficiente dinero, de trabajar en restaurantes de alta categoría; también dijo encontrarse en crisis por los errores cometidos y en un proceso de cambio, para el cual intentaba tener una actitud positiva. La edad avanzada de sus propios padres, la deteriorada salud de su hermano por el VIH, y su propia recuperación de un cáncer de próstata lo hacían reflexionar sobre la importancia de crear y mantener mejores relaciones interpersonales con su familia, de formar un patrimonio que pudiera heredar a sus hijos, de vivir una vida más tranquila y sana, de encontrar la paz y de enfocarse más en su persona para cumplir

con algunas metas que no tuvo oportunidad porque sentía que había vivido su vida muy rápido y tomó decisiones precipitadas. En el momento de la entrevista se describió más maduro respecto a sí mismo que cuando inició su migración a los 14 años, en aquel entonces buscaba la fiesta y pasarla bien, no estaba preparado para asumir la responsabilidad del matrimonio, ni para rendir cuentas a nadie, deseaba ser libre y hacer lo que quisiera.

Benito, 34 años

Entrevistado en 2014, trabajaba como chofer de taxi, estaba casado y tenía tres hijos, estudió hasta 5º año de primaria. En 1997, a la edad de 17 años, siendo soltero, migró por única ocasión indocumentadamente a California, Estados Unidos. Trabajó sólo un año en la pizca de fruta siguiendo la ruta de California-Oregon-Washington. Regresó voluntariamente a su comunidad de origen para la fiesta del pueblo en 1998 y no volvió a regresar a los Estados Unidos. Aunque ya habían pasado 16 años de que Benito regresó, no perdía el deseo de regresar al “Norte”. Para él migrar fue una cuestión de “orgullo”, de “logro”, cumplió la meta de ser y lograr lo mismo que sus amigos. Con el producto del trabajo de un año en el “Norte” reunió dinero para fincar su casa, valoró el esfuerzo físico que le costó ganarlo en el calor del campo y procuró ahorrar e invertirlo de esta manera. El cruce clandestino de la frontera fue traumático para Benito, evocaba en él sentimientos de miedo, sufrimiento, dificultad e inseguridad. Durante su estancia en los Estados Unidos mantuvo tanto los discursos como las prácticas de género aprendidas en su comunidad, reprodujo la división del trabajo estipulada para los hombres y las mujeres, ya que su tía con quien llegó cocinaba, hacía las tortillas y limpiaba, mientras que Benito, y su amigo, con quien se fue, sólo aportaban dinero para comprar la comida y trabajaban.

A su retorno, Benito sintió “admiración” por parte de la gente del pueblo, y felicidad de parte de su familia. En la entrevista reflexionó que después de migrar había cambiado su actitud hacia sus abuelos y sus hermanos, a quienes en la distancia valoró. Continuó trabajando en su comunidad de origen porque, según él, el trabajo es necesario para que lo consideraran como hombre. Benito formalizó una relación

de pareja y tuvo tres hijos, y no deseaba dejarlos para ir otra vez al “Norte”. Por los aprendizajes de género y por su experiencia de haber vivido con sus abuelos sin sus padres, tampoco “dejaba” que su esposa se dedicara a otras actividades que no estuvieran relacionadas con la crianza de sus hijos y las actividades domésticas. En 2014, Benito trabajaba como chofer de taxi y pagaba alquiler por el vehículo, ganaba poco dinero. La precariedad económica era lo que más le hacía pensar en la opción del “Norte” como una forma de prosperar, sólo que el dinero que percibía no le era suficiente para pagar el cruce indocumentado de la frontera, además del temor que le provocaba dicha experiencia.

Carlos, 33 años

Entrevistado en 2014, Carlos estaba casado, tenía dos hijos, trabajaba como chofer de su propio taxi y como empleado en una gasolinera. Fue dos veces a los Estados Unidos de manera indocumentada, la primera vez tenía 20 años y estaba soltero, no tenía necesidad económica porque su papá era dueño de camiones de carga, su motivación fue conocer y tener sus propias cosas. La segunda vez fue a los 24 años, ya estaba casado y tenía un hijo, se fue por necesidad económica, para hacer su casa. Regresó en 2006 con su familia y porque ya había cumplido sus metas.

Carlos reflexionó que inicialmente se fue al “Norte” por ilusión ya que no tenía necesidades económicas, y porque en su comunidad les inculcan a los hombres que el “Norte es lo mejor”, aunque las cosas en los Estados Unidos no fueron como se las platicaban. Para empezar había que trabajar para subsistir, vivir en una casa con otros hombres donde no tenía privacidad ni privilegios, aprendió a valorar a su familia y a madurar respecto a la relación con su padre, a dejar de llevarle la contraria y ser caprichoso. Aunque también quería hacer “lo suyo”, es decir independizarse del negocio de su padre, a quien recurría cuando no conseguía trabajo.

Carlos comparó sus dos experiencias migratorias, cuando se fue siendo soltero y después ya casado y con un hijo. Aunque en ambas ocasiones sus redes de apoyo le enseñaron y lo insertaron en la actividad de electricista, en la primera no ahorró

dinero ni envió remesas, en cambio en la segunda envió dinero a su esposa pues tenía como objetivos proveer económicamente y construir su casa. En ambas ocasiones regresó por reunificación familiar. En su segundo retorno a su comunidad de origen se vio confrontado por la paternidad, pues su hijo no lo reconocía a su regreso, lo cual lo interpeló para establecer una relación con su hijo basada en la confianza y la interacción cotidiana. Carlos ya no regresó a los Estados Unidos, al valorar la relación presencial con su esposa y sus hijos, aunque extrañaba su trabajo como electricista, y se adaptó con dificultades a las opciones que ofrecía su entorno. En su caso, se observa que no se puede cumplir cabalmente con la representación de la masculinidad, puesto que si Carlos permanecía en su lugar de origen ganaba poco dinero, su proveeduría era menor, y aunque tenía dos empleos también eran insatisfactorias las actividades que realizaba, pero a cambio cumplía con otros elementos de la representación masculina como fue el ser padre y esposo. Carlos estaba en su tierra añorando el “Norte”, pues la posibilidad de regresar no la dejaba de lado.

Dante, 62 años

Entrevistado en 2014, trabajaba como chofer de taxi, vivía en unión libre y tenía dos hijas de esta relación. En total tuvo tres relaciones de pareja formales y seis hijas. Estudió hasta el 2º año de licenciatura. Migró dos veces de manera indocumentada a Estados Unidos, la primera vez en 1982, a los 30 años, la segunda en 1992, a los 40 años; y en 1997, a los 45 años, se trasladó a Oklahoma. Regresó por deportación en 2007. Dante migró por primera vez por miedo a que su hermano lo golpeará por haber chocado su camioneta.

Aunque nunca había pensado ir a los Estados Unidos paradójicamente, una vez que cruzó indocumentadamente la frontera, vivió y trabajó 25 años en el “Norte” y siempre tuvo el “anhelo de tener papeles”, aunque no lo logró, y tampoco pensaba regresar a México hasta que lo deportaron en 2007. Se sentía orgulloso, satisfecho y respetado en su comunidad de origen por el éxito económico alcanzado en su migración, lo cual “poca gente lo hace”, dijo, ya que compró una casa en Morelia y otra en Oklahoma, en ésta última vivían su expareja y dos de sus hijas. Además,

como le gustaba trabajar tuvo suficiente dinero para pasear, tomar alcohol, “gastar en mujeres, en vino”. El trabajo ha sido central en su vida, se constituyó en el eje de su identidad masculina por tanto le permitía ganar dinero y proveer económicamente, a sus 62 años seguía trabajando en Charo como chofer de taxi, y no tenía planes de retirarse.

Dante tenía claras las funciones de los hombres y las mujeres en la normativa de género en su comunidad, dijo que los hombres, como él, “cuando son maridos se van al otro lado a hacer dinero y la mujer tiene que esperar” si lo quiere. En su caso su primera pareja no lo esperó a que regresara, ya que después de cinco años se fue con otro hombre pues estaba embarazada y se llevó a sus dos hijas. Esto pareció no afectarle, simplemente dejó de enviar dinero, y se consiguió otra pareja con la cual vivió diez años en Oklahoma, hasta que Dante se dio cuenta que ella mantenía una relación de noviazgo con otro hombre, hubo una pelea y fue encarcelado por ejercer violencia física, con la consecuente deportación.

El momento de la entrevista tenía una tercera relación de pareja en su comunidad, para él era muy importante encontrar “a la mujer” cuando regresaba a casa. Sobre su paternidad, dijo que tenía una relación con sus dos hijas que tuvo de la tercera relación de pareja, mientras que no tenía contacto con sus otras cuatro hijas que estaban en Estados Unidos. A causa de la deportación y de la edad, para Dante ir al “Norte” ya no era una opción viable, aunque dijo que “la vida es muy bonita” en los Estados Unidos.

Erasmus, 44 años

Entrevistado en 2014, estaba casado y tenía dos hijas, trabajaba como chofer de taxi. Migró dos veces a Florida, Estados Unidos, de manera indocumentada. La primera vez en 2000, a la edad de 30 años, y la segunda vez en 2004, a la edad de 34 años; las dos veces trabajó en la construcción. Regresó en 2007 para reunirse con su familia ya que había construido su casa. Lo más lamentable para él fue estar lejos de su familia y que su hija mayor le reclamara que dónde había estado y la menor no lo reconociera. A pesar de que durante su estancia en los Estados Unidos

hablaba por teléfono con ellas y les enviaba dinero. Para Erasmo fue importante cambiar respecto a su ser padre, tuvo que “ganarse” nuevamente a sus hijas, estando más presente y adaptarse a ellas. Dijo sentirse “triste” por no haber convivido con ellas de “chiquitas”, y que la menor reconociera como papá al padre de Erasmo. A pesar de la tristeza que Erasmo vivió en su estancia en el “Norte por estar separado de su familia, tuvo que aguantarse porque pidió dinero prestado para cruzar indocumentadamente y tenía la meta de hacer “algo” para su familia. Aunque le fue bien en Orlando, Florida, ya que llegó con familiares y se insertó en la construcción, tenía presente regresar a su comunidad de origen en cuanto cumpliera su meta de construir su casa. También había planeado que cuando regresara no iba a presumir de haber ido al “Norte”, como muchos otros varones de la comunidad.

Erasmo hizo una valoración del desarrollo económico de su comunidad durante su entrevista, mencionó que como producto de la migración de los hombres había más casas de tabique. También señaló que las actividades económicas habían cambiado, por ejemplo los hombres ya no se dedicaban a trabajar el campo y se empleaban más en la construcción; mientras que las mujeres además de ser “amas de casa” se dedicaban a limpiar casas ajenas, ya que se redujo la elaboración de tortillas a mano. Para Erasmo, al igual que para Dante, estaba muy clara la división del trabajo entre hombres y mujeres, aunque el tipo de actividad había cambiado, según dijo.

Tampoco reconoció, al igual que otros participantes, la aportación económica que hacían las mujeres de su comunidad con su trabajo, reafirmó que los hombres migraban más que las mujeres porque la gente tenía la creencia de que “el hombre es el que tiene que mantener la casa”. Mientras que las mujeres no cruzaban de “ilegales” porque corrían más peligros. Para Erasmo sería mejor si se pudiera conjuntar el trabajo en su comunidad y estar todo el tiempo con la familia, para que los hombres no tuvieran que salir al “Norte”, pues la migración fue para él un “sacrificio” personal y familiar, por ello a su regreso valoraba más a su familia. Erasmo dijo que aunque muchos hombres deseaban ir a los Estados Unidos era

muy difícil “pasar” la frontera si no contaban con “papeles”, por los altos costos para pagar el “Coyote” y el excesivo control fronterizo.

Federico, 62 años

Entrevistado en 2014, trabajaba como chofer de taxi, estaba viudo, tenía una novia, tuvo seis hijos que radicaban en los Estados Unidos. Migró en 1975 la primera vez, fue siete veces de manera circular e indocumentada, ya que trabajó por temporadas en la pizca de fruta. La última vez, en 1987, se llevó a su esposa e hijos, estuvieron todos juntos por seis años en los Estados Unidos. Regresó en 1994 para que su esposa muriera en su tierra, mientras que sus hijos se quedaron a vivir en aquel país de manera permanente. Federico migró por la “necesidad de salir adelante” pues ya estaba casado y tenía hijos, al igual que otros participantes, quería hacer su casa y proveer a su familia, “para que nada les faltara” y porque además veía a otros hombres que se iban. Sus migraciones circulares se relacionaron con el trabajo en el campo estadounidense. Dicha trayectoria migratoria se entrelazó con su paternidad por el tiempo que regresaba a su comunidad. Para Federico cruzar indocumentadamente la frontera fue un riesgo constante, y su estancia en aquel país significó “aguantar y sufrir” porque extrañaba a su familia, sobre todo a su esposa para que lavara la ropa y cocinara, ya que él tenía que hacer estas actividades en el “Norte”.

Federico señaló que la vida en aquel país era mejor porque había trabajo, se comía y se vestía bien; aunque señaló que el costo era no estar en su país y vivir con el temor de que la “migración lo vaya a atrapar”. A su regreso sentía que no había realizado sus metas como hubiera querido, en parte porque quería una mejor casa que la que tenía y porque no se pudo comprar un carro “allá”, además que en el momento de la entrevista vivía solo. Federico añoraba regresar al “Norte” con visa, para estar con sus hijos y trabajar, aunque desde su perspectiva ya no querían “allá” a los “ilegales”, ni a la gente de su edad, “los gringos prefieren gente joven”, dijo. La soledad en la que vivía era muy difícil, para él era una tristeza regresar a su casa después del trabajo.

Gabriel, 54 años, “los que venimos deportados venimos quebrados”

Entrevistado a los cinco meses de haber regresado en 2014, no tenía empleo y vivía con sus padres, estudió hasta el primer año de bachillerato. Migró cuatro veces a Los Ángeles, California, donde pasó 37 años de su vida. La primera vez a los 15 años, de manera indocumentada, aprendió el oficio de herrero. Se casó con una mujer americana, con la cual tuvo dos hijos, y por medio de ella obtuvo su residencia. Migró la segunda vez documentadamente, en este periodo se separó de su primera esposa. Posteriormente vivió en unión libre por diez años y tuvo otro hijo. Fue encarcelado tres veces, motivo por el cual perdió la residencia y fue deportado a Tijuana, México, en 2012. La tercera y la cuarta vez que volvió a migrar lo hizo indocumentadamente.

La historia de Gabriel tiene elementos muy particulares que lo caracterizan de manera diferente al resto. Gabriel no pensó regresar a su tierra después de haber obtenido la ciudadanía estadounidense, su retorno fue una situación forzada por la deportación, por tanto no se sentía preparado emocional ni económicamente para establecerse en su lugar de origen. Gabriel tampoco planeó migrar y aunque su cruce indocumentado de la frontera fue relativamente fácil y fortuito, decidió no volver a México y vivió 37 años en Los Ángeles, donde trabajó como herrero. Su estancia en los Estados Unidos estuvo llena de experiencias de riesgo, alcoholismo, fines de semana en la cantina, mujeres, despilfarro económico, violencia, conductas delictivas, tiempos de encarcelamiento y, al mismo tiempo, de éxito laboral y remuneración económica satisfactoria, con lo cual compró una casa en California. Gabriel vivía en constante rabia, estrés y adrenalina. Sentía un gran pesar por su hijo mayor que estaba encarcelado de por vida y por la imposibilidad de visitarlo aún dentro de la cárcel. Gabriel se describió como un padre distante y con un mal ejemplo, y aunque siempre trabajaba y proveía económicamente se sentía culpable de que su hijo mayor hubiese tomado la decisión de delinquir. Igualmente se adjudicó la causa de su divorcio porque buscaba pelear constantemente con su esposa para justificar sus ausencias físicas y emocionales, así como sus visitas a

la cantina. Durante su estancia tuvo dos relaciones de pareja importantes y la ruptura de ambas, así como tres hijos.

Parte de las dificultades de Gabriel para adaptarse en su comunidad obedecieron al poco dinero que podía ganar como herrero, constantemente se encontraba comparando con lo que podría ganar en los Estados Unidos; mientras tanto estaba desempleado. Gabriel estaba en crisis porque aunque deseaba regresar al “Norte” su historial con la justicia lo colocaba nuevamente en riesgo de ser encarcelado si lo atrapaban cruzando la frontera indocumentadamente, pues había perdido la residencia con sus tres encarcelamientos anteriores, dijo que se sentía como un “indeseable en Estados Unidos”, pues “un indocumentado es para ellos como un criminal”, también señaló que “en Estados Unidos nunca dejas de pagar un crimen...”, y no había muchas posibilidades de que retomara su vida en el “Norte”. Gabriel consideraba su edad como un obstáculo para volver a empezar en su tierra.

En el momento de la entrevista, Gabriel sentía al final de su vida y sin salida. Al parecer no había una aceptación de su realidad, estaba desesperado y se auto reclamaba constantemente las decisiones que fue tomando en el transcurso de su vida, los cuales consideraba como “errores”. Estados Unidos fue una “oportunidad” que no aprovechó, y se definió a sí mismo como “el malo de la película”, “puras fallas conmigo” y al final de la entrevista dijo que “esa es mi triste historia”; pues no tenía pareja, ni trabajo, no ganaba dinero, no tenía ahorros, ni casa, y no tenía contacto con sus hijos, y tenía muchos problemas con sus hermanos, por ello se sentía mal, deprimido, con insomnio, estresado, con enojo, sin saber lo que iba a pasar con él.

Hilario, 35 años

Entrevistado en 2014, trabajaba como chofer de taxi y era miembro de la mesa directiva de una asociación de taxistas; vivía en unión libre con su segunda pareja y tenía dos hijos. Estudió hasta 6º de primaria. Se fue por primera y segunda vez a los 20 años, en 1999, a Orlando, Florida, indocumentado, era soltero, residió ahí 9

años y trabajó en la jardinería y después en la plomería. Hilario fue deportado a México en 2008.

Se había ido soltero a los Estados Unidos con su hermano, por ilusión, por conocer, por el “sueño americano”, una vez que llegó a Orlando, Florida, le avisaron que su mamá había muerto de un paro cardíaco. Este evento afectó a Hilario y se arrepintió de haberse ido ya que no volvió a ver a su madre, por lo que después de venir al sepelio decidió irse definitivamente a los Estados Unidos, no obstante volvió forzosamente por deportación en 2008. El motivo de su deportación fue que encontró a su pareja con otro hombre “en los meros hechos”, dijo, y ejerció violencia física contra su pareja, fue encarcelado por seis meses, y finalmente deportado por estar indocumentadamente en territorio estadounidense. Para él la deportación es una experiencia en la que encarcelan a la gente para darle una lección, y “ya quedas fichado”, por ello es difícil volver a cruzar de “mojado”, ya que si son atrapados por las autoridades les esperan más meses o años de cárcel que la primera vez.

En los Estados Unidos trabajó con su hermano en la jardinería y después en la plomería, aprendió un poco de inglés, se dedicó a trabajar y a ganar dinero, el cual usaba para ingerir diariamente bebidas alcohólicas, envió muy poco dinero a su hermana y a su papá, y con las remesas compró dos terrenos. En un principio de su estancia en aquel país Hilario vivió con sus hermanos y fue difícil aprender a hacer actividades domésticas como lavar, cocinar y limpiar la casa. Posteriormente vivió con su pareja, pero extrañaba mucho a su familia y bebía cada vez más alcohol, hasta que la encontró con otro hombre. A su retorno, aunque Hilario convivía con su padre, formalizó una relación de pareja y tenía dos niños pequeños, dijo que se sentía triste y que extrañaba a su mamá, se sentía culpable de su muerte, puesto que se comportó mal con ella y su mamá siempre lo cuidaba. Hilario trabajaba como chofer de taxi, pero el dinero no le alcanzaba para proveer a su familia, por ello dejó de beber cerveza y de ir a los jaripeos. Hilario no tenía planes de regresar nuevamente a los Estados Unidos, se sentía a gusto con su esposa y estaba disfrutando de sus niños.

Jorge, 37 años, “¿no que muy hombrecito?, ¡ponte a trabajar!, me decía mi papá”

Entrevistado en 2013, trabajaba como chofer de taxi propio y del DIF municipal, casado desde los 20 años, con cuatro hijos, estudió hasta 2º de primaria, no sabía leer ni escribir. Migró 10 veces a los Estados Unidos, de manera cíclica e indocumentada, las primeras tres veces se fue soltero y el resto ya casado, trabajó en la pizca de frutas de los meses de marzo a octubre de cada año, siguiendo la ruta California-Oregon-Washington. Regresó en 2013 por reunificación familiar. A Jorge le gustó su experiencia migratoria. No obstante, dijo que ya no tiene edad para arriesgarse en la frontera, porque tiene a su familia y es el sostén económico de ésta, prefería ganar poquito en su comunidad para estarla “pasando” que ir para “allá”, a menos que hubiera una oportunidad de ir contratado a trabajar. Jorge frenó su migración en 2003 cuando empezó la organización de taxistas en su comunidad, compró un vehículo y con la ayuda de su suegro obtuvo placas de taxi. A pesar de su baja escolaridad y del analfabetismo, Jorge siempre ha encontrado la manera de trabajar y ser reconocido como “de los mejores”, de proveer económicamente a su familia, ha tenido la habilidad de formar y mantener redes de apoyo en uno y otro lado de la frontera.

Jorge permaneció en su tierra por su esposa, quien manifestaba constantemente su inconformidad sobre su migración, que a su vez pensaba que las mujeres que se quedaban en su comunidad estaban “desprotegidas” sin la presencia de su esposo. Jorge reflexionó que le gustaría que las mujeres fueran más libres, ya que no son “esclavas” para estar en la casa encargadas de los niños, que trabajaran también, pero uno de los mayores obstáculos era que en su pueblo la gente hablaba mal del esposo porque se pensaba que la mujer trabajaba porque el hombre no la podía mantener, que era un “güevón”. En cambio en el “Norte” no se daban este tipo de situaciones y las mujeres podían hacer más cosas que sólo estar haciendo quehaceres o tortillas.

Entre las desventajas que Jorge relató sobre su migración estaba la de ser padre en la distancia de sus dos hijos mayores, debido a que no estuvo con ellos cuando fueron chicos fue complicado a su regreso reconstruir el lazo afectivo con ellos. Jorge comparó la relación distante que tiene con sus hijos mientras fue migrante, con la cercanía y el cariño que tenía con sus dos hijas menores, de quienes no se ha separado puesto que decidió permanecer en su lugar de origen antes de que nacieran. Mientras fue migrante no pensaba en cómo se quedaba su familia, y a su regreso se dio cuenta de los distintos tipos de relación que tenía con sus hijos. También Jorge se arrepintió de no haber tenido la habilidad de ahorrar dinero a pesar de haber ganado mucho, y no haber hecho una casa. Aunque Jorge sabía que iba al “Norte” con el objetivo de trabajar, nunca pensó qué iba a hacer con el dinero que ganara, por ello en sus constantes regresos mientras estuvo soltero, no trabajaba, tomaba alcohol con los amigos, se iba a los “botaneros”, a los bailes, a las fiestas del pueblo y despilfarraba el dinero que había ganado. Jorge también señaló que su mamá vivió un derrame cerebral en su ausencia, y que cuando regresó ella no se encontraba consciente.

Luis, 44 años, “Si hubiera trabajo aquí pues ¿para qué se va uno de aquí?, aquí puede estar con su familia”

Entrevistado en 2013, trabajaba cultivando sus propias tierras y también era fontanero, casado, con tres hijos, estudió la primaria completa. Migró 15 veces a Estados Unidos, de 1985 a 2010, de manera indocumentada y cíclica. Las primeras ocho veces se fue siendo soltero, los últimos siete años migró estando casado y con hijos. Trabajó como campesino en Santa María, California, y luego de allí se fue a las corridas de la pizca de fruta en Oregon y Washington. En el 2000 se fue a trabajar a Florida en la construcción.

Luis comentó que sus migraciones obedecieron a la falta de trabajo en su región, que los hombres se acostumbraron a ir y a que su papá ya era residente, por tanto éste le acompañó en su iniciación en el proceso migratorio. Reconoció que en los Estados Unidos había trabajo, aunque se tenía que trabajar “duro” para ganar el dinero y mandarle a su familia. Dijo que “allá” sufrió porque en varias ocasiones lo

agarró la “migra”, por lo problemas que tuvo a causa del alcohol y por estar lejos de la familia. Luis regresó por reunificación familiar después de 25 años de migraciones circulares e indocumentadas. Con el producto de su trabajo logró construir su casa y comprar tierras de cultivo. Uno de sus mayores motivos para permanecer en su comunidad fue conocer a su hijo menor y tener una relación más cercana con sus tres hijos, ya que se había perdido eventos importantes de la vida de ellos, además de estar con su esposa y su madre. Para Luis, el que tuviera esposa e hijos era sinónimo de una “obligación”, por lo que había dejado de tomar alcohol con los amigos.

A su retorno, Luis observaba a las mujeres y a los niños que se quedaban en la comunidad durante la migración de los hombres, dijo que se veían “tristes” y “solos con sus hijos”, y que seguramente así estaba su familia mientras él estaba “allá”, aunque argumentó que se fue por el bien de su familia, para mantenerlos, por amor a sus hijos, por tanto los sentimientos de tristeza se diluían. Luis todavía tenía “ilusión de ir algún día”, mientras estuviera joven, pero con una visa para poder entrar a los Estados Unidos de manera temporal para pizcar la fruta y regresar. Mencionó en ese entonces que si la autoridad los “agarraba” en el cerro, entonces los encerraban y los “marcan como delincuente”, por ello es mejor ir a los Estados Unidos con “papeles arreglados”. Luis dijo sentirse más tranquilo en su tierra con su familia aunque le faltara el dinero.

Manuel, 48 años, “siento que un buen hombre es el que está responsable de su familia, el que sabe salir adelante”

Entrevistado en 2013, trabajaba como velador en un parque en las afueras de Morelia y también como jardinero, casado, tenía cuatro hijos y tres nietos, estudió la secundaria completa. Migró siete veces a Estados Unidos, indocumentadamente, por primera vez en 1984, dejó de ir 10 años, y después fue cada año de 1995 a 2002. Trabajó en la pizca de fruta en California, Oregon y Washington y luego se fue a Chicago a laborar como jardinero. Regresó en 2003 por su familia y porque había cumplido sus objetivos.

Manuel se sentía muy satisfecho y “afortunado” con su experiencia de migración, porque siempre tuvo quien lo apoyara en ambos lados de la frontera y logró cumplir sus objetivos de proveer a su familia, construir su casa y darle estudios a sus hijos, aunque también fue un sacrificio porque implicaba estar lejos de su familia y perderse la infancia de sus hijos. Manuel regresó voluntariamente porque su familia era muy importante, tenía una buena relación con su esposa, con sus cuatro hijos adultos y con sus tres nietos. Manuel trabajaba como velador de un parque en las afueras de Morelia, ocasionalmente como jardinero y aceptaba trabajos extras donde aplicaba sus conocimientos técnicos aprendidos en el “Norte”. Contar con un trabajo y un ingreso fijo fue para Manuel un aliciente para dejar de migrar a los Estados Unidos.

Manuel dijo que la “migra” le hizo los “mandados”, pero ya no se animaría a regresar a los Estados Unidos por las dificultades para cruzar la frontera. Reconoció que la migración indocumentada era para los más jóvenes, él ya no tenía la misma fuerza y agilidad física que en sus anteriores migraciones para cruzar caminando la frontera, ya que su cuerpo iba acumulando “todo el peso de los años”. Además, no volvería a migrar porque sus hermanos han padecido de falta de trabajo desde la crisis económica de 2008, y porque está feliz en su comunidad con su familia, dijo que no le ganó el “ego”, ni la ambición del dinero, “no ir pa’ Estados Unidos no pasa nada”.

Manuel reconoció que su esposa fue una administradora eficiente con los recursos económicos que envió, y valoró el trabajo que hizo como madre. Por su parte, le tocó “apretarse el cinturón” en el “Norte” y trabajar para enviar la mayor cantidad de dinero posible. Se mostró contento porque tanto su esposa como él habían realizado esfuerzos para ofrecerles a sus hijos otras herramientas que evitaran posibles migraciones, dijo que tenían “modo de enfrentar aquí la vida”, puesto que Manuel y sus hermanos eran hombres migrantes y sabía los beneficios y riesgos que eso conllevaba.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez que los participantes regresaron del “Norte” y platicaron sus experiencias de la migración a unos años de haber retornado emergieron las ambivalencias y las incertidumbres que surgen de la formación de su subjetividad, más allá del conjunto de normas reguladoras del sistema sexo-género que construyen identidades (Butler, 1990). Sobre las ventajas que trajo consigo la migración, algunos refirieron elementos materiales como construir la casa, otros describieron que pudieron mejorar las condiciones de vida de sus hijas e hijos, y otros hicieron alusión a elementos intangibles como conocer otro lugar, tener “papeles”, aprendizajes del idioma inglés y de oficios. Otros participantes reflexionaron en la manera que construyeron sus relaciones interpersonales, así como la posibilidad de hacer algo diferente a partir de su regreso. A Benito y Carlos la experiencia migratoria los ayudó a ser mejores personas con sus familiares, mientras que para Dante y Federico su experiencia migratoria fue neutral en relación con su subjetividad.

Del mismo modo hubo algunas reflexiones sobre la manera en que la migración había influido desfavorablemente en sus vidas. Por ejemplo, Carlos y Manuel refirieron el “sacrificio” que implicó ir por el bienestar de la familia y perder la convivencia con su familia, parejas e hijos. Arnulfo también lamentó el hecho de que no disfrutó a sus padres. Dante comentó que de no haber ido hubiera terminado de estudiar la licenciatura en derecho, puesto que ya iba en segundo año. Por su parte, Gabriel mencionó que de haberse quedado en su comunidad hubiera estudiado también y no hubiera tenido malas compañías en Los Ángeles, ni hubiese tenido problemas con la ley. Benito dijo que una de las desventajas fue no haber cumplido sus metas, ya que regresó al año y con muy poco dinero. Federico dijo que no cumplió sus sueños como quería en su migración. También Jorge se lamentó de que a pesar de que ganó mucho dinero no lo supo “aprovechar” en tener una casa. A pesar de las dificultades, la posibilidad de migrar sigue latente en el imaginario simbólico de algunos hombre y continúa transmitiéndose a la generación siguiente de varones, como Carlos con su propio hijo, con quien socializó la representación de la masculinidad: conseguir una casa propia, tener a su propia familia, hacer lo

mismo que su abuelo y su papá, trabajar para tener un patrimonio para sus respectivas familias, buscar su propio porvenir, cumplir sus metas y alcanzar sus objetivos.

La importancia de incluir el retorno en los estudios migratorios como una etapa más del ciclo migratorio, reside en resaltar el proceso de adaptación en su especificidad y complejidad de dicha experiencia de cada varón, que incluye la motivación para regresar a la comunidad, los recursos tangibles e intangibles generados, los personales y sociales para reinsertarse en la familia, la comunidad, el mercado laboral y económico de su comunidad desde la década de 1990, en que comenzaron a regresar hasta el 2013. Del mismo modo, se enfatizan las continuidades, las tensiones y las paradojas a las que los participantes enfrentan subjetivamente en un contexto de retorno, el cual, por una parte, es económica y laboralmente desfavorable para sostener los elementos de la representación de la masculinidad, tales como el trabajo y la proveeduría, que habían ganado con su estancia en el “Norte”; y, por otra parte, su retorno les permitió (re)conformar sus relaciones de pareja pues en algunos casos la migración los confrontó con la ruptura de la(s) misma(s). Estos hombres se vieron interpelados a reformular la relación con sus hijos basada en una conexión emocional y en una presencia física que fuera más allá de la provisión económica.

¿Me quedo o me voy?, parece ser el constante dilema de los hombres migrantes en el contexto del retorno frente al proceso de reinserción familiar, social y económica, sin embargo es difícil para ellos aceptar que, por un lado, la migración no es la fuente para resolver todas sus necesidades puesto que los recursos económicos y materiales son efímeros, por ejemplo se acaban los ahorros, y, por otra parte, las condiciones de precariedad laboral y económica permanecieron en la comunidad. Los participantes reconocieron que las personas que se quedaron en la comunidad no son las mismas que dejaron años atrás, las parejas cambiaron sus actividades, los hijos crecieron, hay otras personas en el escenario glocal, y que ellos mismos, en mayor o menor medida, se han transformado a través de la experiencia migratoria y con el paso de los años.

Estos varones se encontraron en el retorno ante situaciones ambivalentes entre, por un lado permanecer en su comunidad con trabajos y sueldos precarios, pero junto a su familia; o por el contrario, volver a migrar para sostener la representación de la masculinidad del trabajo y la proveeduría económica, y los logros materiales visibles como la construcción de la casa, a cambio de la soledad y el alejamiento físico de sus familias. Aunque los varones de este estudio han permanecido en su comunidad en un periodo de tres meses a 16 años sin migrar, subjetivamente siguen alimentando la posibilidad de volver a los Estados Unidos. La ambivalencia entre quedarse o irse ha colocado subjetivamente a estos hombres en una condición de incertidumbre que no les permite plenamente reinsertarse a la vida cotidiana en su comunidad.

Así, a pesar de las dificultades que como individuos han vivido en su experiencia migratoria, la mayoría de los participantes sigue reconsiderando volver a migrar a los Estados Unidos para completar metas ya trazadas, como terminar la casa, o porque resurgieron las necesidades económicas; pero sobre todo para seguir reafirmando elementos que son legitimados tanto por sí mismos como por los demás como símbolos de hombría: el trabajo, ganar dinero, construir la casa, proveer económicamente, la conformación de pareja, la paternidad y, por ende, ser “visto como hombres más responsables” de la familia, ya que la migración está imbricada con la representación de la masculinidad. La presión de los participantes de no lograr una proveeduría económica emana del temor de que se produzcan castigos o sanciones en su contra, que van desde el rechazo de sus compañeras, el repudio de la familia y de la comunidad. De tal modo que al permanecer en su tierra se encuentran en riesgo de no cumplir con tales mandatos y dejar en entredicho su ser hombre. Por ello y a fin de identificarse en un colectivo de sujetos de género masculino en la comunidad, los hombres participantes continúan autodefiniéndose como migrantes, que se fueron al “Norte” para trabajar.

REFERENCIAS

Botticelli, S. (2011). "Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michael Foucault". *Instantes y Azares. Escrituras Nietzscheanas*, Vol. 9, pp.11-126.

Butler, J. (1990). "Actos performativos y constitución del género. Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", en Sue-Ellen Case (Ed.), *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*, Johns Hopkins University Press.

Castles, S & Miller, M. (2004). *La era de las migraciones. Movimientos Internacionales de Población en el Mundo Moderno*, México, Porrúa.

De Lauretis, T. (2000). "Diferencia e indiferencia sexual", *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, Horas y horas, Cuadernos Inacabados, Vol. 35, pp. 79-110. (Traducción del inglés de María Echániz Sans).

_____. (1989). *Technologies of gender. Essays on theory, film and fiction*, London, Macmillan Press.

_____. (1984). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine. Traducido por Silvia Iglesias Recuero*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Hondagneu-Sotelo, P. (2007). "La incorporación del género a la migración: "no sólo para feministas -ni sólo para la familia", en Ariza, M. y Portes, A. (Coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Miguel Ángel Porrúa.

Scott, J. (1992). "Experience", en Butler, J. and Scott, J. (Eds.), *Feminist theorize the political*, Nueva York/London, Routledge.

MIGRACION Y POBREZA: FACTORES PARA EL DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR

OSCAR PRIEGO HERNANDEZ¹, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ², JOSÉ FÉLIX GARCÍA
RODRÍGUEZ³, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ⁴, KENIA LANDERO VALENZUELA⁵

RESUMEN

En la actualidad las personas esperan mejores condiciones de vida para ellos y sus familias que al no encontrarlas en su lugar de origen se ven obligadas a salir en búsqueda de nuevas oportunidades y mejores expectativas. Este es el caso de la migración de personas que se presenta como un fenómeno entre las sociedades que comparten una frontera común.

En la frontera Sur de México con Guatemala, los migrantes se concentran diariamente provenientes de varios países Centroamericanos y de manera forzada tienen que cruzar por el municipio de Tenosique, Tabasco que es uno de los pasos obligados para ingresar a este país. Actualmente y debido a las nuevas disposiciones para migrantes en Estados Unidos, muchos desearían quedarse en Tabasco desempeñando algún trabajo o labores que le permita cubrir sus necesidades básicas, pero muchos más deciden seguir su camino en el intento de llegar al país del norte.

Este trabajo tiene como finalidad explicar mediante un estudio diagnóstico los efectos de la migración que está influyendo en el desarrollo local en esta región. Al mismo tiempo, analizar los factores externos como el cambio climático y su relación con la pobreza y el fenómeno migratorio. Se trata de realizar un análisis para identificar los efectos de la migración regional para conocer los impactos de la migración en la economía local. Se identificó la problemática mediante un modelo

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco priegooscarh@hotmail.com

² Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

³ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

⁴ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

⁵ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

deductivo con el criterio que va de lo general a lo particular. La metodología aplicada es mixta pero mayormente de tipo cualitativa.

Palabras clave: Migración, desarrollo local, economía

SUMMARY

At present, people expect better living conditions for themselves and their families who, when they do not find them in their place of origin, are forced to leave in search of new opportunities and better expectations. This is the case of the migration of people that presents itself as a phenomenon among societies that share a common border.

On the southern border of Mexico with Guatemala, migrants are concentrated daily from several Central American countries and forced to cross the municipality of Tenosique, Tabasco, which is one of the obligatory steps to enter this country. Currently, and because of the new provisions for migrants in the United States, many would like to stay in Tabasco by doing some work or work to cover their basic needs, but many more decide to follow their path in the attempt to reach the country of the north.

This work aims to explain through a diagnostic study the effects of migration that is influencing local development in this region. At the same time, analyze external factors such as climate change and its relationship with poverty and migration. It is a question of conducting an analysis to identify the effects of the regional migration to know the impacts of the migration in the local economy. The problem was identified through a deductive model with the criterion that goes from the general to the particular. The applied methodology is mixed but mainly of qualitative type.

Keywords: Migration, local development, economy

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de identificar los impactos del proceso de la migración Centroamericana en el desarrollo regional de la frontera sur de México con Guatemala. La migración es un fenómeno que se presenta como un problema de gran intensidad, causando desequilibrio tanto en el país de origen de las personas migrantes como para el país destino. Es un proceso largo, cansado y muy doloroso, lleva implícito la extorción, la persecución, los retenes, los golpes, los secuestros, las caídas que además de causar alguna lesión puede ocasionar la muerte. Todos estos riesgos y lucha para dejar de lado condiciones de inhumanas de vida y alcanzar un futuro mejor, aunque esto implique el abandono de sus hogares y familiares.

El aspecto económico es conocido como el principal factor que genera que miles de personas decidan dejar su país, sin embargo, con el desarrollo de esta investigación se identifica que existen otros tantos factores que provocan el desplazamiento de masas, como la ola de violencia que vive Centroamérica desde hace unos años y que provocó que el número de adolescentes que dejan su país incrementó considerablemente del año 2011 al 2012, ya que la situación que imperaba en sus naciones era insostenible. Sin embargo, la falta de empleo sin duda es el detonante de fuertes migraciones en todo el mundo, especialmente en Centroamérica en donde la situación se vuelve cada vez más difícil.

Es por ello que dentro de los objetivos de la presente investigación está el de impulsar una política pública integral para proponer alternativas que ayuden a mejorar la economía regional y la atención de los migrantes a su paso por esta región, así como el planteamiento de estrategias de mejora para los habitantes.

Los países Centroamericanos se han visto afectados por el cambio climático principalmente en el sector primario, debido a que la sequía frenó la actividad de este sector y la población de Centroamérica no cuenta con los estudios profesionales suficientes para desempeñarse en otra área. Por lo tanto, los problemas ambientales han obligado a miles de personas a salir de sus países de origen en busca de nuevas oportunidades de empleo, que en su nación se le ha

negado. Si bien es cierto que los cambios tecnológicos ocurridos en las últimas décadas ofrecen nuevas oportunidades de mejorar la situación de las naciones atrasadas en el contexto internacional, que se refleja en la falta de desarrollo local.

OBJETIVO

Identificar los efectos de la migración en el desarrollo regional de la economía en la frontera de México con Guatemala. Así como analizar los indicadores de pobreza y la migración para proponer estrategias que logren impulsar una política que atienda la problemática de la economía regional en esta frontera.

MATERIAL Y METODOS

El método de estudio propuesto es analítico y descriptivo basado en la información proporcionada por el INEGI (2010) de los municipios de Tabasco. Nuestro trabajo consiste en realizar un análisis de la información estadística de los principales indicadores económicos. Este método se basa en la aplicación de técnicas de investigación mediante un enfoque de carácter multi e interdisciplinario el cual requiere del apoyo de múltiples disciplinas determinadas por el objeto de estudio. El estudio se basa en el análisis de documentos históricos de la investigación en las ciencias sociales y para ello sugerimos basarnos en los *“Métodos de las ciencias sociales”*, (Duverger, 1998). Se identificó la problemática mediante el modelo deductivo, procurando presentar las ideas con el criterio que va de lo general a lo particular de conformidad con el proceso de la migración en esta región.

La metodología utilizada en este trabajo de investigación es mixta, de enfoque de conformidad con (Hernández, Fernandez y Baptista, 2010). La metodología implica realizar un análisis de los datos sobre la situación de la migración y de las estadísticas sobre la migración en la frontera de México con Guatemala. El estudio está basado en la aplicación de diversas técnicas de investigación mayormente cualitativas tales como: entrevistas a migrantes y funcionarios del INM, la aplicación de encuestas, revisión documental de bibliografía especializada sobre esta temática en particular, el análisis de documentos históricos sobre migración, el uso de

estadísticas relacionadas con indicadores de migración, la consulta de artículos y datos estadísticos, así como el uso de Internet.

ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA

1. Esta región, conocida como el Ceibo Guatemala en la frontera con Tenosique Tabasco México, presenta indicadores de pobreza y marginación altos y los permanentes flujos migratorios de Centroamericanos en su paso por México hacia los estados Unidos están incidiendo cada vez más en la delincuencia y la violencia.

2. Migración y pobreza son temas que han tenido un fuerte impacten este nuevo siglo ya que la apertura económica de los mercados y la competencia son elementos fundamentales en las relaciones internacionales en las que se ven inmersos la mayoría de los países. Tanto migración como pobreza tienen diferentes acepciones, y aunque no son términos nuevos, han cobrado importancia debido a los cambios que han tenido lugar en los países en vías de desarrollo, los cuales buscaban nuevas oportunidades para adentrarse en los mercados internacionales.

3. Por su parte, la pobreza y la migración se ha incrementado en nuestro país, debido a que el 25% de la población habita en zonas rurales, las cuales no cuentan con los servicios e infraestructura básicos para un desarrollo adecuado; por tal motivo quienes habitan en estas zonas buscan cambiar su situación migrando a otras ciudades, pero con ello no logran su objetivo, sino que solo se traslada la pobreza rural al medio urbano. En este trabajo se analizan aspectos de esta temática con la finalidad de conocer cuál es el impacto de la relación pobreza - migración en el desarrollo regional de la economía mexicana en la frontera con Guatemala.

En cuanto a las consecuencias sociales, la globalización provoca un aumento en la migración de la gente del campo por no encontrar oportunidades de trabajo y empleo en sus regiones, así como el incremento de la competencia al interior de la Nación.

El problema migratorio

Durante la mayor parte del siglo XX, uno de los principales vínculos de México contra Estados Unidos ha sido el flujo migratorio. Ir al norte en busca de oportunidades en una idea hondamente arraigada en la juventud mexicana, sobre todo en las zonas rurales de la región occidental central de México.

La migración es un proceso dinámico, que comenzó en buena medida como reclutamiento de trabajadores mexicanos, aprobado o tolerado por los Estados Unidos, para realizar trabajos agrícolas de temporada. Luego, se convierte en un flujo migratorio mucho más complejo, sustentado en factores de oferta y demanda y de redes sociales.

La migración de México a Estados Unidos se motiva fundamentalmente en razones de carácter económico, como se ha mencionado, por eso las motivaciones iniciales del flujo migratorio se dieron en gran parte dentro de los mismos Estados Unidos. Sin embargo, los factores que iniciaron la migración entre los dos países, no son necesariamente los únicos que la sustentan, hoy las redes transfronterizas de familias, amigos agentes laborales y reclutadores vinculan una lista en expansión de industrias, ocupaciones y zonas de los Estados Unidos con una lista en aumento de comunidades mexicanas que envían migrantes al país del norte.

Si bien, la migración ha sido un fenómeno histórico en las relaciones entre México y Estados Unidos, es innegable que nuestra estructura económica se ha visto severamente convulsionada con la drástica reorientación de nuestra economía hacia el mercado internacional, que se inicia en 1982, esto es por la implantación de lo que se ha denominado modalidad neoliberal de crecimiento. No cabe duda que, este es uno de los detonantes principales de la problemática que causa, actualmente, el proceso migratorio en su relación con la estructura económica del país y una de las principales limitantes para abrir alternativas de cambio.

La ausencia de alternativas ocupacionales, tanto en el agro como en los centros urbanos genera el flujo continuo de su población hacia otros lugares del país, y particularmente hacia Estados Unidos. Por lo que, ahora, la migración se ve como

un recurso de sobrevivencia para millones de mexicanos, en esta circunstancia, la migración se ha convertido en un rostro cruel de pobreza.

El problema se presenta con los migrantes que se quedan en el territorio mexicano y tabasqueño y llegan incluso a formar su propia familia, y por lo tanto la población aumenta lo cual trae consigo una serie de consecuencias como la pobreza, falta de educación, e incluso severos daños al medio ambiente.

Al respecto, como lo señala (Castle, S. 2003, p.74-90) “la migración internacional, sea forzada o voluntaria, es un fenómeno histórico que entraña razones múltiples de índole económica, política, social y cultural”. En este sentido, también de conformidad con (Solomino, 2003: 55-72), “en la primera etapa de la expansión capitalista (1870-1913), América Latina y el Caribe (ALC) fue receptora neta de población, en especial desde Europa; mientras que, hacia fines del siglo XX, los movimientos se invirtieron: son EU y Europa los destinos preferidos de los nacidos en la región”.

De conformidad con los datos obtenidos del análisis de las entrevistas realizadas a 100 migrantes revelan que el 46% de los migrantes que han sido detectados es de origen hondureño, el 48% son guatemaltecos y el 6% de otros países. En un día normal, unos 500 migrantes están esperando abordar el tren en el municipio de Tenosique Tabasco. Por ello, la Ley de Migración (2011) enfatiza que debe estar al cuidado de los migrantes. Se dice que la migración de personas de ser un fenómeno de subsistencia, la migración pasó a ser un fenómeno de mercadotecnia.

Según el Banco Mundial la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad.

De acuerdo con la Cepal, "la noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales" (CEPAL, 2000a:83).

Bourdieu, P. (2000) afirma que al Estado Federal le corresponde reasignar el gasto fiscal a través de políticas compensatorias con discriminación positiva en materia de creación de infraestructura básica para vincular a los estados y las regiones más pobres con la economía nacional e internacional y así aumentar la productividad y abaratar los costos y los tiempos de transporte; necesita invertir más que proporcionalmente en educación salud y seguridad y por lo pronto en programas de combate a la pobreza para mitigarla.

Estudio del marco teórico de la migración

Las migraciones son un proceso que ha ido transformándose con el paso del tiempo, son muchas las teorías o modelos que han creado en torno a ella, las principales teorías que han surgido en torno a este tema se han hecho enfocadas a estudiar las causas que originan este problema y muy pocas lo han hecho buscando identificar las consecuencias que se presentan al emigrar.

Las principales teorías atribuyen la causa de las migraciones como primer lugar el factor económico, estos desplazamientos se presentan generalmente de los lugares más pobres a zonas desarrolladas, donde existe mayor posibilidad de mejorar su vida. Existen también otros factores, pero ninguno de ellos se compara con el deseo de muchos hombres de mejorar su nivel de vida material.

Las teorías de la migración pretenden explicar un fenómeno que demuestra la voluntad del migrante por abandonar su hogar. Diversas ciencias participan en el estudio de este fenómeno como la economía, la demografía, la política, la filosofía (Novelo, F., 2008).

Los migrantes proceden de comunidades, pueblos y ciudades de todo México, pero la migración intensa se concentra, sobre todo en 109 municipios de los más de 2456 que tiene el país. Más del 50%, de los municipios de la república padecen un alto grado de marginación, que implica un alto grado de pobreza.

Los estados de: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Campeche, Tabasco y Yucatán padecen alto grado de marginación y de pobreza, son los estados de alta migración interna e internacional.

La migración actual, aunque tiene un carácter cada vez más urbano, sigue estando muy influenciada por las condiciones rurales. Es importante, además, distinguir entre las comunidades de larga tradición de migración y aquellas que se han incorporado más recientemente a los flujos migratorios, se puede decir, actualmente, que ningún estado de la república está exento de la expulsión de trabajadores migratorios, dado que la agudización de la pobreza expulsa millones de mexicanos y los obliga a buscar un nivel de vida mejor, pero muchas ocasiones se trata de la simple sobrevivencia. Los migrantes son víctimas de México.

En este sentido, se puede considerar que actualmente la migración obedece también a los cambios climáticos cada vez más frecuentes. Creemos que la figura del migrante ambiental es aquella que se genera precisamente por los cambios climáticos y este tipo de migrante no es aquel que va en busca del sueño americano sino personas que huyen de este fenómeno para cambiar de residencia por motivos especiales que se derivan del entorno que ha modificado el medio ambiente.

El municipio de Teapa es uno de los 17 municipios que se encuentran ubicados en el estado de Tabasco, situado en el sureste del país y su capital es la ciudad de Villahermosa que en los últimos años ha sido impactado por los flujos migratorios centroamericanos. La migración de paso o en tránsito, tiene el carácter de ilícita debido al hecho de que estos migrantes, mayormente son de origen centroamericanos, se trasladan por territorio mexicano sin la documentación que exige la ley.

Tabasco es una de las entidades del sureste mexicano en donde el fenómeno ha crecido considerablemente en los últimos tiempos. El flujo que ingresa a México vía territorio tabasqueño dio inicio hace aproximadamente tres décadas, incrementándose de manera substancial en los últimos 15 años, prácticamente todos los centroamericanos especialmente los guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y cubanos han utilizado como puntos de ingreso furtivo a Tabasco como vía de ingreso a México, con la única finalidad de cumplir el sueño americano.

El móvil principal para el tránsito de los extranjeros por este espacio fronterizo es la búsqueda del tren como medio de locomoción hacia el centro de México, el cual puede ser abordado en puntos tales como San Pedro, El Águila, El Bari (todos en Balancán), o la cabecera municipal de Tenosique, con trayectoria al municipio de Teapa y Huimanguillo para posteriormente ingresar al sur sureste de México.

De todo el flujo migratorio, el 80% es procedente de Honduras y el 20% restante corresponde a los demás países de Centroamérica. Diariamente, el Instituto Nacional de Migración (I.N.M.) detecta entre 700 y mil personas migrantes que andan circulando en la entidad y entran por el municipio fronterizo de Tenosique. De 700 que intentan llegar a la frontera sólo el 10% logra el objetivo y de ellos el 2% alcanza cruzar a Estados Unidos.

El paso de migrantes resulta una problemática para el municipio de Teapa, en lo económico, social y en la salud. El nivel de seguridad con que cuenta un migrante para asegurar su integridad física, la vida misma, está directamente ligado al pago que pueda ofrecer para protegerse de posibles atropellos.

RESULTADOS

Los resultados que se presentan son producto de una investigación concluida en donde se analizan los efectos de la migración en la economía local.

Por su parte los efectos la migración también tienen relación directa con la debilidad del desarrollo local en estos municipios.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el país que más migrantes expulsa y que pasan por la zona sur de México, es Honduras, seguido de Guatemala.

La finalidad principal de cruzar la frontera y abandonar el país de origen es mejorar las condiciones de vida y con esto salir de la situación económica precaria del migrante y su familia.

Emigran principalmente solos o con algún miembro de la familia y este puede ser un hijo o padre, lo que seguramente tiene repercusiones en la estructura familiar.

La situación puede ser tan compleja en el país de origen que la mayoría opina que vale la pena abandonar el país, aun conociendo los riesgos a que se enfrentan los migrantes como son, las limitaciones económicas que impone su precaria situación, la inseguridad en la región y riesgos físicos y de salud.

La ruta de ingreso preferida por los migrantes, que en su mayoría son hondureños, guatemaltecos y salvadoreños, es el corredor planicie y, en segundo lugar, el corredor sierra, preferido fundamentalmente por los salvadoreños.

En las dos rutas el ingreso ocurre a principalmente a pie o utilizando un medio de transporte terrestre tal como autobús o tren. La mayoría de migrantes no consideraba importante lo que México ofrecía, pero con las nuevas medidas migratoria de estados unidos la posibilidad de que se estas personas se queden en el país es alta, aunque la mayoría solo está de paso rumbo a EUA.

CONCLUSIONES

Para detonar el desarrollo la regiones indispensable un cambio en la mentalidad de los habitantes, mejorar las condiciones económicas en la frontera sur del municipio de Tenosique, Tabasco en la frontera con Guatemala y generar un cambio radical en las políticas públicas del Estado en el ámbito de la migración, la pobreza y del desarrollo local.

- Este estudio proporciona elementos de reflexión y de análisis sobre la problemática de la migración en esta región que afecta la economía de los micros y pequeñas empresas locales.
- Desarrollar proyectos productivos en función a la vulnerabilidad de los cambios en el medio ambiente.
- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos que permitan reactivar las actividades tradicionales de los municipios en esta región (agricultura, ganadería y plátano).
- En los últimos años esta región de la sierra caracterizada por el cultivo de plátano ha sido impactada severamente por las condiciones del cambio climático que se ha convertido en la principal condicionante del desarrollo local.

La fuerte presencia de migrantes han sido protagonista del nulo desarrollo en el ámbito local, sino que además han propiciado distorsiones económicas, violencia y delincuencia afectando las actividades agrícolas y ganaderas de los municipios.

PROPUESTA:

En esta región, los municipios fronterizos de la frontera con Guatemala, necesitan impulsar políticas públicas que atiendan de manera integral las necesidades de la población. Los factores externos como el cambio climático y la pobreza han acelerado los procesos de la migración centroamericana. Por lo tanto, se requieren esfuerzos coordinados de los gobiernos locales (municipios y Estados con el Gobierno Federal) que permitan aprovechar las potencialidades de la región y al mismo tiempo que permita frenar los flujos masivos migratorios cada vez mayores en esta frontera.

REFERENCIAS

Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. y Tindall, C. (2004) Métodos cualitativos en psicología. Una Guía para la Investigación. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Bourdieu, P. (2000) Los usos sociales de la ciencia. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

Consejo Nacional de Población (Conapo), "Indicadores de la migración México-EU. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>

Brenes, I., Cordero, T., Dobles, I., Sáenz, L. (1997) Organización, identidad y violencia en la lucha por la tierra en Pavones de Golfito. Vicerrectoría de Investigación. Universidad de Costa Rica.

Campos, A. (1982) Método, Plan y Proyecto en la Investigación Social. Csuca: Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud

Castle, S. (2003), "La política internacional de la migración forzada", Migración y Desarrollo, Núm. 1, Zacatecas, Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ, octubre de, pp. 74-90.

Comisión Económica para América Latina (2008).

Consejo Nacional de Población (Conapo), "Indicadores de la migración México-EU. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>

Consejo Nacional de Población. (2010). Índice de marginación por entidad federativa y municipios. Recuperado el 25 de septiembre de 2012 en www.conapo.gob.mx

De Vos Jan, (1993), Las Fronteras de la frontera sur, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 177pg

Duverger Maurice, "Métodos de las ciencias sociales", editorial Ariel S.A, Barcelona, cuarta reimpression 1988, pp. 151, México.

Gergen, K. (1996) Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Madrid: Paidós.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. 5° ed. México: Mc. Graw-Hill.

INEGI. II Censo De Población y Vivienda 2010.

Iniciativa Mérida, (2008), tratado internacional de seguridad establecido por los EE. UU en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado y luchar contra ellos.

Instituto Nacional de Migración (I.N.M.)

Ley de Migración, (2011), presidencia de la República, México.

Matriz, Modelo Insumo- Producto (Integración de la Matriz Insumo Producto), División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Primera edición 2007, Pp. 95-107, Tabasco, México.

Novelo, F. (2008). Economía y migración. Universidades, vol. LVIII, 29-44.

Plan Puebla Panamá (Proyecto Mesoamérica-etapa del Plan Puebla Panamá), (2001-2008), iniciativa de México para la integración de nueve países centroamericanos.

Priego Hernández, O, (2006), Petróleo y finanzas Públicas: su impacto en el estado de Tabasco, segunda reimpression, UJAT.

Ramos García, José María (2005), Relaciones México-Estados Unidos. Seguridad Nacional e impactos en la frontera norte. Universidad Autónoma de Baja California, Baja California, pp. 84

Solomino, A. (2003), "Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana". Revista de la CEPAL, núm. 80, pp. 55-72, agosto de 2003, Santiago de Chile, CEPAL, p. 1.

Valles, M. (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

Varios, El colegio de México, "indocumentados: Mitos y Realidades", Centro de Estudios Internacionales, México, 1979.

SINALOA: LUCHAS TRANSNACIONALES, RESISTENCIAS LOCALES.

RENATO PINTOR SANDOVAL¹ JESSICA YANETH SOTO BELTRÁN²

INTRODUCCIÓN

En épocas recientes, ha existido un viraje de los gobiernos federales por extender el Estado-Nación más allá de sus confines territoriales, tal es el caso de las políticas públicas binacionales: Programa 3x1, Mi Comunidad, entre otros (Sánchez, García, Pintor, 2015), En el ámbito social, también se han hecho cambios importantes en extender el alcance transnacional de las secretarías federales; así como las funciones de los consulados y embajadas mexicanas, como la creación del Instituto Mexicanos en el Exterior (IME).

Estos cambios permiten mantener a los migrantes internacionales adheridos a su Estado, como la creación de la doble nacionalidad, y recientemente, el otorgamiento del voto a los mexicanos en el exterior, dichas transformaciones han sido marcadas como verdaderas luchas transnacionales que procuran mantener los migrantes mexicanos adheridos a su Nación. Aunque, paradójicamente, también se han desatado resistencias nacionales, para incluirlos. Uno de los argumentos más sólidos para excluir a los connacionales en el extranjero de los procesos electorales es el excesivo gasto que este implica; aunado a los datos que muestran la baja participación de ellos en las recientes dos elecciones federales (menor a 50 mil votantes).

Sin bien, se han celebrado, hasta el 2016, 13 procesos electorales con voto extraterritorial: 2 elecciones presidenciales, 2 de diputados migrantes y 9 de gobernadores; según las normatividades estatales, en 2017 sumarán 2 más y en 2018, 7 comicios de gobernador y 1 más de diputado migrante, para un total de 23 elecciones desde el exterior (Espinosa, 2016). Es probable que en el 2019 otras

¹Universidad Autónoma de Sinaloa. Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. renato_azul@hotmail.com

² Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas..

entidades se sumen a reglamentar el sufragio extraterritorial, esperamos que Sinaloa sea uno de los estado que haga las modificaciones pertinentes.

Pese a que se ha abierto el abanico de participación de migrantes internacionales en contiendas electorales a nivel federal y estatal, sólo 16 entidades federativas, reconocen en sus legislaciones el voto de sus ciudadanos radicados en el extranjero: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Yucatán y Zacatecas. Algunas aristas, que explican el porqué de la baja participación en el voto extraterritorial en elecciones federales y estatales, radican 1) en el alto costo de las elecciones y 2) en el grado o desinterés político de los migrantes debido a la lejanía de sus lugares de origen.

Si bien resulta novedoso hablar del voto extraterritorial, estas expresiones ya han sucedido con anterioridad (Ellis, 2008). En épocas más recientes, 113 países al igual que México, cuentan con algún dispositivo del voto en el extranjero. En este contexto, el tema de la ciudadanía con facultades electorales y el de migración internacional nos obliga a comprender la construcción de un sistema sociopolítico nuevo, en donde se analice el fenómeno de la participación política tanto en el país receptor como en el de origen.

No sólo se trata de crear este nuevo marco, sino de ayudar al debate, sobre si la participación del Estado, o bien, si el Estado, en este caso el sinaloense, ha sido superado por los efectos de la rapidez de la globalización. Hay que señalar que el Estado-Nación actúa como regulador de estos procesos, pero que, a nivel estatal existen profundas resistencias; por lo que la migración crea espacios autónomos en los cuales los transmigrantes y sus asociaciones, son capaces de desenvolverse como agentes transformadores de realidades sociales en ambos lados de la frontera; la migración tiene implicaciones políticas contradictorias, a las que los estados y gobiernos, buscan respuestas no siempre homogéneas (Valenzuela, 2004).

En este trabajo, se discute la reforma política electoral en el estado de Sinaloa, principalmente, relacionado con el sufragio extraterritorial, en donde se analiza su importancia, así como la enorme resistencia estatal, por otorgar el voto extraterritorial, que, a pesar de no contar con los mecanismos ni la disposición por darle agilidad operativa, se sigue considerando, y es tema relevante para vida democrática del estado. Para ello, se realizó un estudio de caso en las regiones de San Ysidro, la ciudad de San Diego y el Sur de Los Ángeles, en donde se entrevistó a migrantes sinaloenses para el análisis de su involucramiento o conocimiento de la política electoral de manera extraterritorial.

El presente trabajo, está dividido en tres partes, la primera consiste en el análisis del estado del arte la migración sinaloense, que aunque lo han llamado como un estado de equilibrio migratorio, su índice es alto. El segundo apartado de esta investigación, estudia el surgimiento del voto transnacional en algunas entidades federativas. Por último, nos enfocamos en la descripción y análisis de los resultados obtenidos en el trabajo campo realizado en las regiones de Estados Unidos mencionadas en el párrafo anterior.

SINALOA Y SUS MIGRANTES INTERNACIONALES.

De acuerdo al informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2012), Sinaloa, con respecto a las otras 32 entidades, ocupó el lugar 24 en porcentaje de población en pobreza y el 23 en porcentaje de población de pobreza extrema. Por lo que la entidad sinaloense, se ubica dentro de las 10 entidades con menor pobreza en el país. En dicho informe, nos arroja que 36.5% de la población (1, 011,013 de personas) que habitaba en el estado, se encontraba en situación de pobreza, con un promedio de 2.2 de 6 carencias³ (CONEVAL, 2012). Asimismo, 5.4% del total de la población sinaloense, se encontraba en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2012). A nivel municipal Choix (79.1), Badiraguato (74.8), Cosalá (66.1), Sinaloa (63.0) y San Ignacio (61.3) presentan mayor porcentaje de población en pobreza (CONEVAL, 2012). Estos

³ Los indicadores son: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de viviendas, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

municipios, más del 60% de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que representó 12.3% de la población del estado. Por otra parte, los municipios que concentraron mayor número de personas en pobreza son: Culiacán 254, 056 (29.8%), Ahome 136, 582 (30.6%), Guasave 128, 744 (40.8%) y Mazatlán 119, 926 (28.1%) (CONEVAL, 2012).

En efecto, en la entidad, mientras algunos municipios observan rápidos crecimientos en el número de habitantes (acaso por la intensidad de sus actividades económicas), otros los presentan sumamente lentos y hasta decrecientes en números absolutos. La problemática del estado, en las tres últimas décadas, aparece estancada en relación al avance promedio del resto de las entidades federativas de México (Soto, 2009, 246). En parte, se debe a que no existen las condiciones culturales (empresarialidad). En donde por un lado se encuentran empresas que se especializan en actividades intensivas de mano de obra barata, otras que tienen un alcance marginal, y otras que desfavorecen la aparición de empresas o empresarios, desde su expansión y diversificación, además de la búsqueda de oportunidades de nuevos mercados anclados históricamente en una cultura tradicional en el sector primario,⁴ como lo explica Soto (2013):

“Sinaloa, ha segmentado su producción y su mano de obra, una especializada, pero que no tiene capital, que funciona a través del coyotaje, donde los productos se venden más bajos, pero que ayuda como un mal necesario, para que sigan existiendo este tipo de empresas y servicios. Mientras que en el otro tipo de economía, se encuentran empresarios con una ágil estrategia de difusión, comercialización y distribución, acaparada por un conjunto de élites”. (Soto, 2013, 260)

Sinaloa, es un estado cuyo motor económico se concentra en el sector agropecuario-exportador y las medidas de cambio estructural abarcaron numerosas medidas de liberalización comercial, entre las cuales se encuentra la eliminación de los precios de garantía de once cultivos considerados básicos. Además, las reformas

⁴ La producción del sector rural se constituye, como el pilar de la economía del estado; sin embargo, hace ya tres décadas que este sector se ha visto inmerso en una fuerte crisis local, tanto de inversión, producción y de calidad.

al agro también trajeron la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), la disminución de los subsidios a los insumos, la reducción del crédito y de los seguros y la reforma ejidal (Pintor, 2013, 253). Si a esto le suma la presencia de una débil estructura industrial, una dependencia en el sector servicios cada vez menos competitivo y altos índices de inseguridad y violencia por el narcotráfico, se obtiene un estado potencialmente migrante (Sánchez S., 2010).

Sinaloa, está inserto en un circuito transnacional migrante, que a su vez está suscrito en varios circuitos migratorios transestatales, entre ellos Durango, Oaxaca y Guerrero, por ejemplo. Los sinaloenses se encuentra arraigado en ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali, B.C., que son los principales cruces de la frontera norte, según la EMIF⁵. Aquí, los migrantes sinaloenses ocuparon el séptimo lugar con el 5.3% del total nacional, en el 2005 (Lizárraga, 2005). En el plano de movilidad internacional, el principal destino de la migración sinaloense, es el sur de California, destacandose el área metropolitana de Los Ángeles. Estimaciones realizadas por Ibarra (2005), señalan que la cantidad de sinaloenses en dicha región ronda alrededor del 3% del grueso de los migrantes mexicanos en el área, población que gira entre 330,000 y un poco más de 650,000 de origen sinaloenses conformada por gente proveniente de los municipios de Culiacán con 26,579 (33%), Mazatlán con 9,658 (11.1%), Mocorito con 7,395 (8.5%), Badiraguato con 5,829 (6.7%), Guasave con 4,611 (5.3%) y Ahome con 4,176 (4.8%). Ver cuadro 1.

⁵ La EMIF es una encuesta que utiliza metodologías originales y se levanta en ocho localidades fronterizas del norte de México; aporta información sobre el número y características de los mexicanos que se trasladan a dichas localidades con la intención de permanecer en ellas o de cruzar a Estados Unidos para trabajar.

Cuadro 1.

Principales municipios migratorios sinaloenses**Ubicados en Los Ángeles, California (2003).**

Municipios	VSF	Matrículas consulares	Porcentaje
TOTAL			
Culiacán	26,579	28,880	33
Mazatlán	8,913	9,658	11,1
Mocorito	6,825	7,395	8,5
Badiraguato	5,380	5,829	6,7
Guasave	4,255	4,611	5,3
Ahome	3,854	4,176	4,8
El Rosario	3,693	3,915	4,6

Fuente: Ibarra (2005). Encuesta realizada en el Valle de San Fernando y estimaciones hechas con base en el registro de matrículas consulares.

Hay que añadir, la investigación de Sánchez (2014), donde señala que aunque muchos de los que migran parten de zonas urbanas o de las ciudades sinaloenses, tienen como indicio que obedecen a redes rurales que facilitan sus procesos migratorios. Pintor y Sánchez (2012), analizan que para determinar el grado migratorio de una región se debe considerar una serie de variables y elementos que pueden compartir y discernir según se trate de estados o regiones lejanas o cercanas geográficamente. Por ello, es necesario considerar la distribución regional con base en elementos históricos, estructurales y, evidentemente, económicos.

Históricamente,⁶ Sinaloa ha sido un estado migrante. Los censos poblacionales de 1992 al 2010 muestran que 12.6% del total de la población que reside en el Estado, entre 290 y 320 mil personas, habían cambiado de residencia municipal, en tanto

⁶ Como la mayoría de los colonizadores de la Alta California vinieron de Sonora y Sinaloa, no es sorprendente que desde mediados del siglo XIX la gente se refiere a los Estados mencionados como la "madre patria". Otra importante característica, lo constituyen los patrones sociales y culturales básicos de la sociedad mexicana en alta California, los cuales se adoptaron en Sonora y Sinaloa, donde se había desarrollado durante los dos últimos siglos de colonización. (Castillo y Ríos, 1989, 39).

que el índice nacional de este tipo de movimiento es de 16.5% de la población (INEGI, La migración en México, 1997: 245- 251; 2001, 247-260). Mientras que en el Estado vivían entre 240 y 260 mil personas originarias de otras entidades federativas, tales como Sonora (27.3%), Baja California (20.5%), Jalisco (19.8%), Distrito Federal (12.4%) y Chihuahua (4.4%) (INEGI, 1997). Así pues, Sinaloa su saldo migratorio se ha incrementado en más de 370 mil en 1992 a casi los 500 mil sinaloenses que residen en el resto del país desde 2001. Dos estados, son los principales receptores de esa población: Baja California (44.2%) y Sonora (20.1%). Esto significa que esas dos entidades fronterizas fueron el destino de cerca de dos terceras partes del total de los emigrantes (INEGI, 1997). Al considerar la migración exclusivamente a la frontera norte, por los principales cruces como Tijuana y Mexicali, datos del EMIF, muestra que los migrantes sinaloenses ocuparon el séptimo lugar con el 5.3% del total nacional (Lizárraga, 2005).

Dentro de los nuevos hallazgos sobre la dinámica migratoria sinaloense, las investigaciones de Montoya, García y Valenzuela (2008), encuentran un nuevo destino de migración sinaloense hacia Phoenix, Arizona. Además, sobresalen nuevos asentamientos, como el norte de California o la zona de la Bahía de San Francisco, el estado de Washington, UTAH y Nevada. Recientemente, se han encontrado evidencias de asentamientos sinaloenses en la Unión Americana, como Carolina del Norte, Illinois, UTAH y Vancouver en Canadá (Pintor, 2015).

En suma, Sinaloa es un estado de migrantes, que cuenta con un dinamismo propio y que más allá de los números de los censos, su situación es otra. El categorizar a Sinaloa en la región migratoria frontera-norte, puede considerarse como un riesgo, cuando se trata de hacer un análisis serio, ya que durante algún tiempo como una zona regional con desarrollo económico considerable, funcionaba como paliativo a la migración de retención para muchos migrantes que iban hacia Estados Unidos.

TRANSNACIONALISMO Y MEMBRESÍA CIUDADANA EN LOS ESTADOS MEXICANOS.

La historia electoral mexicana muestra que pese a tener un Instituto Electoral que funciona como un organismo independiente y autónomo, la construcción de la democracia es un proceso inconcluso, indicios de esto es la reciente creación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 2014 (LEGIPE), y el Instituto Nacional Electoral (INE). Estos cambios, presuponen, que el sistema electoral-democrático en México ha logrado imponer su vigencia y su consolidación (Salazar, 2013, 26); sin embargo, siempre está latente la idea del retroceso autoritario, aun cuando se ha modificado sustancialmente el documento constitucional y los gobiernos, federal y locales, en turno, afirman funcionar sobre bases democráticas (Negretto, 2003). Uno de los detonantes que ha impulsado el sistema democrático en el país, es el cambio de rumbo del proyecto que emanaba de la Revolución Mexicana, hacia la consolidación de los Derechos Humanos y la Democracia (Whitehead, 2003).

Los cambios político-electorales, han permitido contar con instituciones que garantizaran la efectividad de las elecciones; mismas que ayudaron en un lapso relativamente corto, a la transición democrática, y a que se preguntará sobre la calidad de la democracia (Emmerich, 2009 y 2009^a). En el año 2000, México parecía haber llegado a consolidar un escenario democrático. La primera alternancia presidencial en poco más de 70 años (Aziz, 2013), sin embargo, tras dos sexenios de gobiernos panistas, la perspectiva ha cambiado de forma radical, hasta llegar a calificarse a la democracia mexicana como fallida, vulnerada, frustrada, en crisis y en retroceso (Aguayo, 2010). Existen muchas razones para tal desencanto, entre ellas la corrupción rampante, la violencia y el estancamiento del poder adquisitivo. Aziz (2013), comenta, que el sistema político mexicano actual pasa por una gran transformación que han tenido los partidos, de pasar de una partidocracia a una mediocracia. Además, que la misma participación política ha sido excluyente, como en el caso de los indígenas (Emmerich, 2009) y a los mexicanos en el exterior, que se les otorgan derechos electorales, pero basados en una cuasi-ciudadanía

(Moctezuma, 2013). Para los migrantes, su involucramiento ha estado condicionado pues por un lado se les otorga su adhesión al Estado mexicano, de forma nacional, más no ciudadana; por el otro, se restringe su participación electoral y el derecho a ser votados, reglas implícitas en la ciudadanía moderna.

Hay que destacar, que la naturaleza de este trabajo, al margen de la ideología hacia un partido o candidato, obedece a la inclusión del migrante sinaloense en la búsqueda de una ciudadanía plena. Su inclusión, permite el arraigo a la comunidad política, transitando de migrante pasivo a uno activo, que le permite involucrarse en los cuestionamientos de su país o región, como parte de su pertenencia o adhesión social, y desde luego, poder elaborar, diseñar, implementar y supervisar políticas públicas de carácter transnacional, donde el poder del migrante y las potencialidades de sus organizaciones, ahorro y experiencia puedan ayudar al desarrollo democrático, económico y social del país.

Es necesario entender que la incorporación de los individuos en los Estados-nación y las conexiones transnacionales necesita ser teorizado, a través de la simultaneidad, el llevar una vida que incorpora a las instituciones, las actividades y las rutinas diarias que se sitúan tanto en el país de destino como transnacionalmente (Levitt 2007, 62). El concepto de “simultaneidad”, revela que el migrante pasa de ser pasivo a ser un agente social y político que desempeña papeles importantes en su comunidad de origen, estos ejercicios recaen no sólo en su referencia social, sino que también, al mismo tiempo, afirma su identidad.

Las primeras discusiones para promover el voto extraterritorial, se dieron por voluntad de las asociaciones de migrantes (Shutze, 2007 y Moctezuma, 2003), además, el parteaguas de esta transnacionalidad política, tuvo a lugar en la elección de 1988, en donde distintos candidatos de diferentes partidos, principalmente Cuauhtémoc Cárdenas, realizaron una campaña entre la población emigrada (Rocha y Flores, 2015, Fitzgerald, 2014). Estos acontecimientos, ayudaron a que se comenzaran a implementar acciones políticas, como la doble ciudadanía, la creación del IME, y por fin en el 2006, la primera elección con la participación de migrantes en procesos electorales. Este marco jurídico, transnacional, permitió que

se gestara la idea de la ciudadanía transnacional política, principalmente, gestionada desde varias organizaciones de migrantes que visualizaban la oportunidad de participar en la distancia. Para el caso mexicano, la condición, en un inicio, de la doble nacionalidad fue el ser parte de una nación, más no soy parte de dos Estados. Esto abrió el debate del derecho al voto desde el extranjero, entiéndase, en permitir la doble ciudadanía (Imaz, 1999 y Smith, 1995, 5), esta noción de ciudadanía extraterritorial como una de las consecuencias del fenómeno migratorio obligó al Estado a aceptar al migrante como parte de su Nación, más no al migrante a aceptar a su Estado político y viceversa.

La puesta en marcha de la Reforma Política Electoral 2014, de carácter federal, en donde el voto extraterritorial, añade la elección para gobernadores, senadores y jefe de gobierno del Distrito Federal, este es un paso más a los derechos ciudadanos de los mexicanos en el exterior. No obstante, al realizar una revisión de las constituciones locales y leyes electorales, encontramos que existen muy pocas entidades que hacen frente al problema del sufragio en el exterior y el reconocimiento de sus derechos políticos electorales de los migrantes. Por ejemplo, en el estado de Coahuila, en el artículo transitorio XI del Código Electoral estatal, se menciona que, para estudiar las modalidades del voto de los ciudadanos coahuilenses residentes en el extranjero, se integrará una comisión para el análisis de las disposiciones nacionales e internacionales en materia de voto extraterritorial (Sánchez V, 2012, 59). En Guanajuato, los artículos 45 y 110 de la Constitución Política del Estado, señalan el atributo de “la residencia binacional”, esta ley, puede decirse que está por encima de la doble residencia, entiéndase que no requiera demostrar su residencia, más no así su procedencia, para candidatos de elección popular, en todos los aparatos del gobierno, desde Gobernador hasta regidor o sindico (Sánchez V, 2012, 61). En pocas palabras pueden votar y ser votados.

Para el caso de Michoacán, los artículos 13 de su Constitución, y en el artículo 59 de la Ley Estatal Electoral, último párrafo del artículo 283 al 299, libro noveno, reforma realizada en 2008, convierten a éste estado, en la primera entidad federativa en legislar al respecto. En el proceso electoral, fue posible que los

migrantes emitieran su voto para elegir al Gobernador, mediante la vía postal. No obstante, debido a la falta de credencialización en el exterior, de las casi 1,000 solicitudes que se recibieron ese año, apenas 320 cumplieron con los requisitos que marcaba el reglamento para votar en el extranjero. Para las elecciones de 2011, se calculaba en 160 mil ciudadanos que se encontraban inscritos en el Registro Federal de Electores y que vivían en el exterior y que estaban facultados para votar (Sánchez V, 2012, 61).

En Morelos, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 14, fracción I, párrafo primero, que data desde el 2008, realizó cambios a la legislación electoral del estado, en el Artículo 94, fracción VI; el Artículo 106, fracción XI y los artículos 282 y 283, los cuales entraron en vigor en el 2011. Dichos cambios parecen encajar en la nueva Ley Político Electoral 2014, que realizó el gobierno federal, donde sugiere que para “efectos de su aplicación, el Instituto Federal Electoral, actualmente denominado INE, deberá prever, como instrumentar de la forma más adecuada este derecho a los morelenses en el exterior a partir de 2017 (Sánchez V, 2012, 61). En pocas palabras el INE, será quien organice las elecciones de los migrantes en el exterior en el estado de Morelos. Por otra parte, para Querétaro, en el artículo 8, último párrafo de la Constitución Política y en el artículo 13, se exige que los candidatos que deseen participar en los comicios electorales, deben de reintegrarse al Estado por lo menos seis meses antes del día de la elección (La Jornada de Morelos, 3 de septiembre de 2012). Mientras que, para el caso de Yucatán, aunque esta ley ya fue aprobada desde el 2012, en el artículo XV transitorio, establece que ésta se realizará hasta que las condiciones de logística y presupuestarias lo faciliten (Sánchez V, 2012).

En el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el 2012, se puso en marcha la primera elección del jefe de Gobierno, a través del “voto Chilango”. Se realizaron cambios en la legislación electoral, a través de los artículos 14, fracción III, Artículo 35 y 57, para que pudieran votar los originarios de esta región que residen en el

exterior (IEDF, 2011).⁷ En Zacatecas, desde el 2003, se han pronunciado a favor de legislar a través de la doble residencia binacional; la Constitución local, establece que para el ejercicio de los derechos y prerrogativas en materia electoral, se entenderá que los zacatecanos tienen residencia binacional y simultánea en el extranjero y en territorio del Estado, cuando sin perjuicio de que tengan residencia en otro país (Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 2003).

En otro ejemplo, en Chiapas, en el capítulo II Bis, artículos 35 de circunscripción plurinominal especial para los chiapanecos en el exterior, se ordena la creación de una circunscripción plurinominal especial para la representación de chiapanecos en el extranjero (Sánchez V, 2012, 59).

Cabe destacar que en las demás entidades federativas, no existe hasta el momento, algún cambio constitucional que incluyan los derechos y obligaciones de los ciudadanos radicados en el exterior; sobre todo, llama la atención que en estados llamados tradicionales de la migración, como Jalisco Nayarit⁸ y Colima, o de reciente impulso migratorio, como Guerrero, Veracruz o Hidalgo no contemplen en sus agendas los derechos políticos y ciudadanos de los migrantes. También cabe destacar que una práctica regular de antaño de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, era trasladarse a la frontera para poder emitir su sufragio (Sandoval, 2007); sin embargo, en los estados fronterizos, tampoco existe una legislación que ayude a los mexicanos a poder participar en las contiendas electorales.

En su mayoría, las entidades federativas de México, dentro de su agenda política, dimensionan el proceso migratorio como una fortaleza en la conformación de políticas públicas, tal y como apunta Guarnizo (2003, 114), “la participación del Estado es extremadamente importante, ya que puede ayudar a crear esferas

⁷ En febrero de 2011, se creó el Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el Extranjero (COVEDF). La modalidad de voto que se ejercerá es la electrónica. Es conveniente hacer un seguimiento, pues ésta es una de las más avanzadas del mundo, además de que permite abaratar los costos del ejercicio <http://www.votachilango.org.mx>

⁸ Lizárraga y Meza (2010), elaboraron un trabajo sobre la viabilidad de que en Nayarit se incluyera la participación política extraterritorial, ya que la totalidad de migrantes internacionales en edad de votar representan alrededor del 12% del padrón electoral de la entidad. Los investigadores sugieren que es conveniente iniciar las transformaciones en el marco normativo del estado para facilitar el voto de los diferentes tipos de migrantes, una de esas formas, es el voto electrónico.

públicas transnacionales dentro de las cuales puede transcurrir la vida transnacional”.

SINALOA Y SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA EXTRATERRITORIAL.

Sí bien recientemente han existido demandas que se han traducido en logros a lo largo de la trayectoria migrante de mexicanos a Estados Unidos, misma que ha suscitado un mayor interés entre la población emigrada en México, por poder ejercer plenamente los derechos ciudadanos en el extranjero, derechos, que si bien han estado acercando a la población migrante con su gobierno de origen, y de igual manera, políticas de acercamiento por parte del gobierno mexicano hacia su diáspora, aún quedan viejos atavismos que resolver.

Es por ello, que bajo el marco de la nueva ley política electoral 2014, y basados en los resultados de las dos elecciones presidenciales, el nuevo INE, a través del libro blanco de 12 tomos del voto de los mexicanos, Guerrero (2013, 206), se resaltan cinco características principales, que son: 1) la creación de una oficina permanente para atender el voto a distancia; 2) Programa de recredencialización;⁹ 3) Nuevo modelo de inscripción y acotación de tiempos; 4) creación de una página electrónica que atienda las solicitudes y si es posible que permita sufragar, alejándose del voto postal y 5) Promoción masiva del voto exterior, se entiende la importancia del voto de los mexicanos en el extranjero, así como su validez en la construcción de la calidad democrática del país. Todo ello permite ampliar la participación de los mexicanos en el exterior, lo que a su vez conlleva nuevos análisis y perspectivas del carácter transnacional de la membresía ciudadana.

⁹ A partir del lunes 8 de febrero de 2016, 16 consulados mexicanos que funcionan en Estados Unidos comenzarán a tramitar las credenciales para votar a los connacionales que radican en el país vecino. Este proceso de credencialización se llevará a cabo en las ciudades de Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Ángeles, Nueva York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San José. Un mes después, el 8 de marzo, se sumarán otras 16 sedes consulares. En tanto, el trámite de la credencial para votar en Canadá, España, Francia, Reino Unido, Japón y Colombia, iniciará el 8 de junio, y el 8 de agosto en el resto del mundo, Jornada, “inicia credencialización en el exterior”, 6 de febrero de 2016. Este proceso, pretende credencializar a más de 4 millones de mexicanos en el exterior, INE, 6 de febrero de 2016.

En este apartado, se analiza la participación de los sinaloenses radicados en el exterior en los procesos electorales, mecanismos que han sido ignorados, o bien, por parte del gobierno estatal y la institución electoral, como “la política de no tener política”, término utilizado por Díaz, Orozco y González (1997) y González G. (1999). Por su parte, Schutze (2014, 10), nos dice que la negación de los derechos políticos de los migrantes por parte de los gobiernos mexicanos fomentó una actitud crítica hacia el régimen priísta de una buena parte de los mexicanos en el exterior. Para el caso sinaloense, e históricamente, la posición del gobierno estatal ha sido el escaso involucramiento y su nula capacidad de reconocimiento, ha ocasionado por parte de la población emigrada sinaloense un cierto resentimiento hacia su gobierno, hacia su *matria*. En el lugar de origen, los descendientes de los migrantes, fueran estereotipados, bajo la premisa de no ser parte del estado, mientras que éstos mismos, se sintieron víctimas, no sólo de la discriminación de la sociedad anglosajona, sino también del desprecio de los compatriotas de sus padres, situación que convirtió a los migrantes sinaloenses como sinónimo de la deslealtad y traición regional¹⁰.

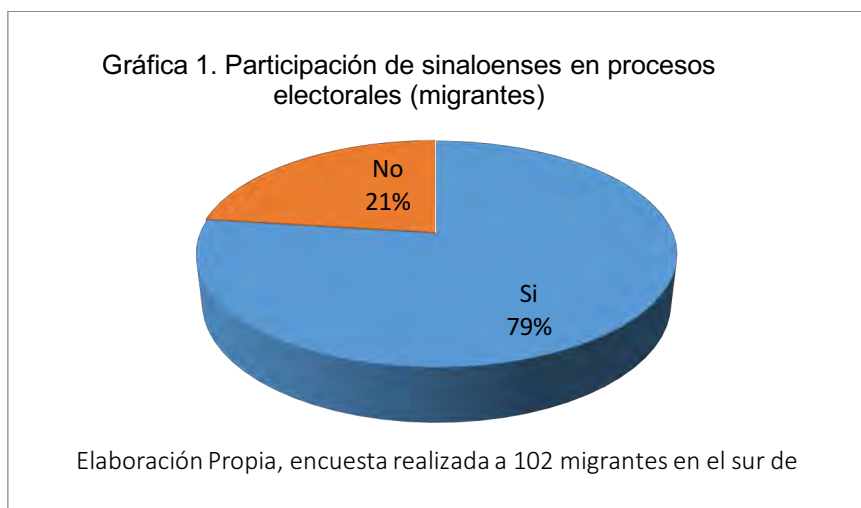
De acuerdo al INEGI (2011), se calcula que cerca de 500 mil sinaloenses radican en California; aunque la Fraternidad Sinaloense en California habla de que son alrededor de 750 mil sinaloenses oriundos (Línea Directa, 6/02/2016); repartidos en la Unión Americana. Pese a ello, Sinaloa no ha realizado reformas en sus leyes con carácter de extender transnacionalmente su ciudadanía. Karla Gabriela Peraza Zazueta, presidenta el Instituto Electoral del Estado (IEE), expuso que los sinaloenses que viven en la nación estadounidense no podrán participar en los comicios del 5 de junio (ADN Informativo, 16/02/2016); a menos que tengan su credencial de elector y vengan a sufragar al estado el día de la jornada electoral.

¹⁰ Algunos autores enfatizan además un problema de clase. En un país como México en donde existe un grave problema de distribución inequitativa de la riqueza, dada la imagen tradicional del inmigrante como trabajador rural con bajos niveles de escolaridad e ingreso, las élites políticas e intelectuales de las grandes ciudades del país alimentaron con prejuicios de clase contra quienes decidían emigrar.

En pocas palabras, , aun cuando hay algunas entidades federativas donde sí está permitido, los ciudadanos sinaloenses radicados en Estados Unidos están imposibilitados para votar desde allá en los procesos electorales. Esto ha hecho que desde Estados Unidos, diferentes organizaciones sinaloenses, hayan mostrado su rechazo, ante la exclusión electoral, como la Fraternidad Sinaloense en California, donde su dirigente José Ángel Barajas, presidente de la comunidad, criticó la lentitud de los legisladores locales para modificar la Ley Electoral, y reclamó que las reglas a nivel nacional obliga al estado de Sinaloa a tramitar ese derecho (El Debate Mazatlán, 6/02/2016).

A continuación presentamos, un trabajo realizado durante el 2015, en donde realizamos entrevistó y encuestó a 102 sinaloenses de primera generación, en las ciudades de San Ysidro, parte de San Diego y el condado de Los Ángeles. Cabe aclarar nuevamente, que la naturaleza de este trabajo, es buscar los mecanismos para aceptar a los migrantes sinaloenses plenamente al nuevo ejercicio que enmarca la nueva reforma político electoral 2014 y no a una lógica partidista o de candidato.

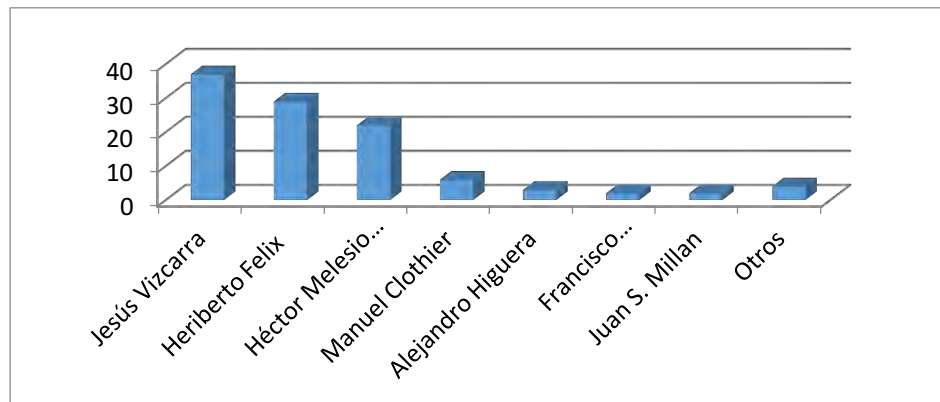
Nuestra primera pregunta de nuestra encuesta, se refiere, si los migrantes sinaloenses participarían en las elecciones para gobernador como electores, donde 79% de los encuestados respondieron que sí; mientras que 21%, respondieron que no. Véase la siguiente gráfica 1:



Este porcentaje de sinaloenses que muestran interés por participar en las elecciones de su entidad, es muy cercana a la que presenta el periódico la Opinión de Los Ángeles, realizada en 1992, donde 77.2% del total de los entrevistados, se pronunció a favor de que se extiendan los derechos políticos a los mexicanos, más allá de sus fronteras nacionales. Contrastando, lo que piensan los mexicanos en territorio nacional, por ejemplo, en el 2012, una encuesta realizada por Nares y Singuenza (2012, 16), en donde 67% de las personas encuestadas manifiestan que los mexicanos que no viven en México, no deberían de tener derecho a votar para elegir presidente.

En este mismo orden, se le pregunto a 102 encuestados sinaloenses sobre que personajes sinaloenses reconocía de la política estatal, arrojando los siguientes resultados:

Gráfica 2. Personajes sinaloenses políticos que reconocen los migrantes



Elaboración Propia, encuesta realizada a 102 migrantes en el sur de California, abril- agosto de 2015

Estos pronunciamientos, denotan que aún pesar de la distancia, los migrantes sinaloenses están informados, habla del interés creciente, y atañe un viejo cuestionamiento; el grado de involucramiento que desde la lejanía, tienen conocimientos de política estatal, en donde para muchos migrantes internacionales, el uso de las redes tecnológicas de la información es crucial, para vivir e interesarse en temas de política. Como apunta Vertovec (2003), el uso de las tecnologías de la información, permite a los migrantes adquirir una dimensión transnacional más rápido, en donde los sujetos sociales se pueden comunicar entre sí, donde las

distancias solo son simbólicas, la información se encuentra disponible a través del Internet en un espacio cibernético de comunicación y de transferencia de información. Lo que conlleva, su intención de involucrarse a distancia en una contienda política (Smith, 1999).

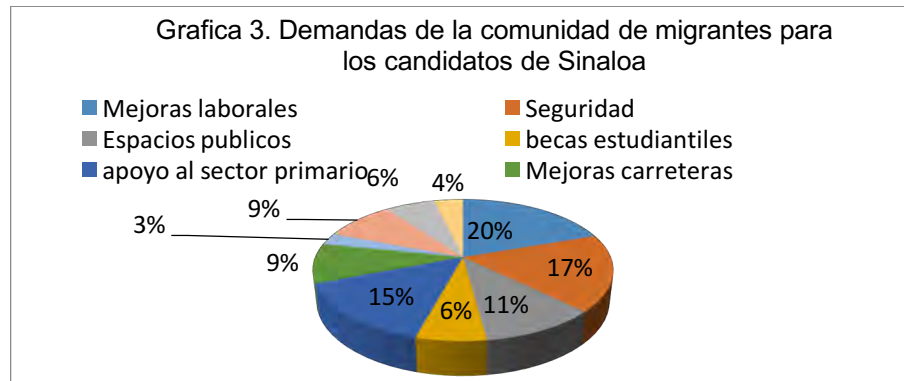
De igual manera, cabe destacar que la política y sus componentes sociales se han transnacionalizado, por ejemplo, prueba de ello, es que dentro del ejercicio electoral de Sinaloa, algunos candidatos, han realizado visitas oficiales a líderes comunitarios de Estados Unidos, específicamente, en Los Ángeles, como lo hizo Martín Heredia, candidato del PAN, quien sostuvo una charla con miembros de la Fraternidad Sinaloense en California (FSC), el pasado 22 de abril de 2016, con la finalidad de iniciar planes y programas de gobierno que ayuden a los migrantes radicados en aquel país y que cuenten en Sinaloa con sus derechos y obligaciones.

Foto 1. Martín Heredia en Linwood, California con la Fraternidad Sinaloense



Foto: Tomada de Alternativo.mx/ Martín Heredia, candidato del PAN a la gubernatura de Sinaloa.

Entre las demandas que más hacen hincapié los migrantes sinaloenses, y que estas se vean cristalizadas en sus lugares de origen son: más empleo (20%), seguridad (17%), espacios públicos (parques, centros deportivos) (11%), becas estudiantiles (6%), entre otras. (Véase la siguiente gráfica).

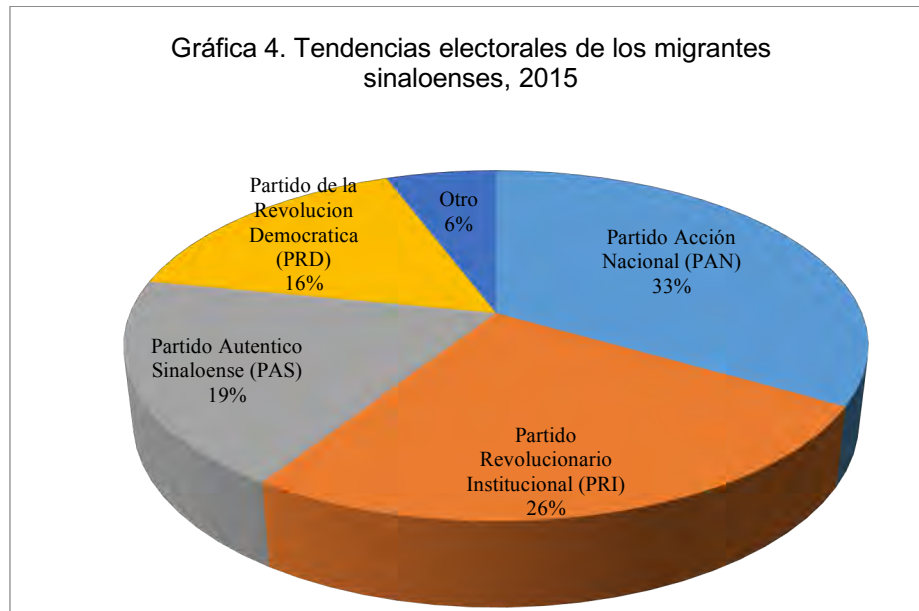


Elaboración Propia, encuesta realizada a 102 migrantes en el sur de California, abril- agosto de 2015

Este tipo de reclamos, obedecen, que desde la lejanía, los migrantes reclaman y entienden las voluntades del ser y estar, o bien, los migrantes pueden combinar las formas de ser con las formas de ser y pertenecer de manera diferente en diversos contextos, por lo que esto supone que no se trata de una posición rígida, sino que es cambiante o flexible, parafraseando a García (2007), “viven una vida paralela”.

Esta forma de vida, la nación mexicana ha virado su legislación hacia ella, más no así, en la entidad sinaloense, en donde se ha ignorado. Vertovec (2001, 11), asegura que las comunidades migratorias mantienen intensos vínculos y cambios al estar enviando y recibiendo personas, entre los cuales se incluye actividad religiosa, los medios de comunicación, el consumo de productos regionales e información política, pues las conexiones transnacionales permiten a los migrantes como nunca antes, mantener identidades y prácticas colectivas.

Por último, de acuerdo a las preferencias electorales de sinaloenses en el exterior, la siguiente pregunta, sobre por cuál partido votarían en las próximas contiendas electorales, el resultado es, como se ve en la siguiente gráfica:



Elaboración Propia, encuesta realizada a 102 migrantes en el sur de California, abril- agosto de 2015

Al margen de los resultados, de esta encuesta sobre las preferencias electorales, la gráfica denota dos resultados, el primero, la voluntad de querer participar extraterritorialmente y, el segundo, que el transnacionalismo político ha de sujetarse, como nos dice Franzoni-Rosas (2006, 235), a la correlación de las Instituciones y los aparatos del Estado, que han de promover esa coparticipación ciudadana. En este contexto la coparticipación debe verse como un instrumento para resolver dos problemas fundamentales para el desarrollo:

- 1) La posibilidad de que la participación social genere una nueva forma de provisión de servicios públicos; y
- 2) La participación directa de los beneficiarios como una forma de evitar intermediarios burocráticos y así garantizar su efectividad.

Otro de los puntos de esta gráfica, es que si miramos las elecciones federales del 2006 y 2012, con la participación de los migrantes internacionales, en el primer ejercicio de 2006, ganó el candidato del partido que se encontraba en el poder (PAN), que a su vez triunfó en el territorio nacional. En el segundo ejercicio de 2012, se revirtió la tendencia. En el exterior volvió a ganar la candidata del Partido Acción Nacional, el partido que se encontraba en el poder, y en el territorio nacional, ganó

el PRI que para entonces era oposición. En los dos ejercicios, en el voto de los connacionales radicados en el extranjero, no ganó un partido de oposición, aunque el Partido de la Revolución Democrática estuvo muy cerca del triunfo, al igual que en el territorio nacional. Por otro lado, en las dos elecciones en el exterior, el Partido Revolucionario Institucional, el partido más longevo, quedó en tercer lugar entre los tres partidos preponderantes PAN, PRI, PRD.

Esto nos lleva a afirmar que mientras importantes juristas como Carpizo y Valades (1998), han cuestionado la participación migrante en contiendas electorales, ya que pudieran decidir el futuro de una elección, los resultados de los diferentes ejercicios muestran que la expresión electoral desde el extranjero, no decidirá las elecciones para presidente de México, por lo que la legislación electoral sinaloense, en materia de voto desde el extranjero seguirá como una asignatura pendiente.

CONCLUSIONES.

Aún persiste en México y Sinaloa, una posición para seguir segmentando la población, en migrantes y los que se quedan y de no impulsar la integración social de una sociedad cada vez más globalizada. Dichos cuestionamientos, indican aún la idea de hablar de una identidad personal y no colectiva, a lo que Moctezuma (2011, 134), remarca que: “más allá de toda coyuntura, interés político y viabilidad, el voto extraterritorial constituye una oportunidad extraordinaria que favorece tanto a las instituciones democráticas de México” como a quienes hacen uso de ellas. Su reconocimiento debe ser visto como parte de una estrategia, sobre todo, después de que el patrón migratorio circular o de retorno se ha transformado. Esta postura, permite ayudar a los connacionales a conservar sus vínculos con su Estado, beneficiando a sus familias, localidades y sus gobiernos a largo plazo; además, puede permitir empujar hacia una importante capacidad de cabildeo, mercado de productos de marca regional, capacidad de inversión y participación en los programas de desarrollo regional en Estados Unidos y México.

Los desacuerdos en cuanto a la participación política de los migrantes seguirán, pero el espacio sociopolítico transnacional que pudiera crearse en Sinaloa institucionalmente, permitirá que los migrantes no sean sujetos sociales pasivos, sino todo lo contrario, que influyan de manera significativa en demandas, expresiones y lealtades sociales en sus lugares de origen. En suma, si bien pudiera existir una voluntad de crear un aparato legislativo e institucional en Sinaloa de carácter transnacional, ya que así lo marca la nueva reforma política electoral 2014, este debería de ser autónomo e innovador. Por ejemplo, si bien existen cuatro modos de emitir el voto desde el exterior: 1) Personal (52), instalando urnas en los países o consulados en el exterior; 2) Postal, en donde 25 países tienen esta forma de captar el voto extraterritorial, y es la utilizada en México; 3) Delegación de Poder (5), una persona a través de un documento oficial delega su voto a un familiar y; 4) Combinada (28), en donde el más utilizado es el personal y postal. Sinaloa puede sumarse a la forma que lo realiza la Ciudad de México (antes, gobierno del Distrito Federal), como el famoso “voto chilango”, ya que esto podría ayudar al incremento de sinaloenses en la construcción política de la ciudadanía participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aziz Nassif, Alberto (2013). “¿Una democracia sui generis o en crisis?”, en Arturo Alvarado (Ed.), México: democracia y Sociedad. Más allá de la reforma electoral, TEPJF-COLMEX, México.

Bartolomé, Miguel Ángel (2008). “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia”, en Laura Velasco Ortiz (Co.), Migración, Fronteras e identidades transnacionales, COLEF-MA. Porrúa. México

Bassols Batalla, Ángel (1998). *Franjas fronterizas México - Estados Unidos. Tomo I Dominio, conflictos y desintegración territoriales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México.

Calderón Chelius, Leticia (2004). El voto de los mexicanos en el extranjero, las preguntas más frecuentes", *Este País*, Este País, núm. 159, 2004, México, pp. 20-27.

_____ (2012). Migración en México, coordinadas de un proceso socio-histórico" en Red Nacional Género y Economía, *Mujeres, Migración y Seguridad Ciudadana*, México, Heinrich Böll Stiftung/ Red Género y Economía, pp. 17-24.

Carpizo, Jorge y Diego Valadez (1998). El Voto de los mexicanos en el extranjero, México, UNAM.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012). Informe de pobreza y evaluación en el estado de Sinaloa 2012. México, D.F. CONEVAL.

Díaz de C.R., Orozco G., González E. (1997). Los mexicanos en Estados Unidos, México: Sistemas Técnicos de Edición.

Durand, Jorge (2004). Consecuencias sociales de la migración México-Estados Unidos. En *Seminario migración México Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países*. Consejo Nacional de Población. noviembre, 2004.

Durand, J. y Douglas, M. (2003). *Clandestinos: Migraciones, México- Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: CIESAS-U de G.

Ellis, Andrew (2008). Historia y Política del voto en el extranjero, Manual de IDEA Internacional, IFE, México.

Emmerich, Gustavo Ernesto (2009). Situación de la democracia en México, UAM, México

_____ (2009^a). Informe sobre la democracia en México, *Araucaria*, vol. 11, núm. 21, España.

Espinoza Valle, Victor Alejandro (2011). Sufragio Extraterritorial y Democracia, IFE.

Glick-S. Nina., Basch L., Szanton B. C. (2004). "Trasnacionalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration" en Molshem M. Mobasher- Mahmounal S., Globalization and Ethnic Relations. New Jersey: Pearson Prentice Halla,

Fitzgerald, David (2014). Nación de emigrantes. Como maneja México su migración, COLEF, Tijuana.

González Casanova, Pablo (1965). La democracia en México, ed. Era, México.

García Castro Ismael. (2007), Vidas Compartidas. Formación de una red migratoria transnacional, de Aguacaliente, Sinaloa a Victor Valley, California". México: Plaza y Valdez. México.

González Gutiérrez, Carlos (1999). "Promoviendo Identidades: Las Relaciones del Estado Mexicano con las Comunidades de Origen Mexicano en Estados Unidos" en Gail Mummert (ed.), Fronteras Fragmentadas, COLMICH, México.

Guarnizo L. (2003). La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. Las experiencias de Estados Unidos y América Latina. México: Miguel Ángel Porrúa y FLACSO.

Guerrero Aguirre, Francisco Javier, El voto de los mexicanos en el exterior: antecedentes, reflexiones y una mirada hacia el futuro, IFE-Univ. Anáhuac, México.

Habermas Jurgen. (1988). Facticidad y validez. Madrid: Trotta.

Ibarra, Guillermo E. (2005). Migrantes en mercado de trabajo globales. Mexicanos y Sinaloenses en Los Ángeles. (2005). DIFOCUR/Juan Pablos Editor

Imaz Bayona, Cecilia (1999). "Gobierno y Diáspora. La experiencia Mexicana en los 90", voces, agosto, México.

_____ (2006). La nación mexicana transfronteras. Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos. UNAM. México,

Levitt, Peggy (2007). "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends." (with Nadya Jaworsky) *Annual Review of Sociology*, Vol. 33, August, Nueva York.

Lizárraga, Arturo (2005). *Nos llevó la ventolera*. Sinaloa: UAS.

Lizárraga, Arturo y Meza Ramos Eduardo (2010). *Información Básica para Implementar y Organizar el Voto de los Nayaritas en Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Sinaloa-Universidad Autónoma de Nayarit, Sinaloa.

Moctezuma, Miguel (2013). *La transnacionalidad de los sujetos*. México: Miguel Ángel Porrúa-UAZ.

Montoya Zavala Erika., Valenzuela, Camacho Blas. y García Castro Ismael. (2008). Los sinaloenses en Phoenix Arizona, hegemonía poblacional, patrones migratorios e inserción laboral. En *Memorias del 1er Congreso Latinoamericano sobre Migración Internacional*. Voces del Sur y Pre-Congreso ALAS.

Nares Y. y Sigueza M. (2012) "El voto de los mexicanos en el exterior". *Letras libres*, mayo 16.

Negretto, L. Gabriel (2003). *Diseño constitucional y separación de poderes en América Latina*, Cuadernos de trabajo, CIDE, México.

Pintor Sandoval, Renato (2013). "Las inversiones sociales en Agua Verde y el desgaste del proceso transnacional" en Ismael García Castro y Alex Munguía Salazar (Cords). *Universidad Autónoma de Sinaloa y Jorale Editores*. Sinaloa.

_____ (2015). *El otro Agua Verde*, Sinaloa. UAS, Sinaloa (en imprenta).

Pintor, Renato y Ernesto Sánchez (2012). "Repensar a Sinaloa como Estado emergente de la migración mexicana, *Ánfora*, Vol. 19, No. 32.

Pries L. (2003). Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales, en *Revista Trabajo*, No.3.

Real Carrillo Soledad. (1963). "Importancia Económica y Social de la Población Mexicana en Estados Unidos de Norteamérica" tesis para obtener el grado de doctor en ciencias políticas-UNAM.

Franzoni, Josefina; Rosas, María de Lourdes, (2006). Migración internacional y prácticas políticas transnacionales: agentes de cambio en dos comunidades rurales Estudios Sociológicos, vol. XXIV, núm. 70, enero-abril, pp. 221-241

Rocha, David y Pricilla de los Ángeles Flores Grajales (2015). "¿Qué hacemos con los migrantes? Migración, políticas y el voto de los mexicanos en el extranjero" en Carlos Moreira, David Rocha, Martín Vera y Martha Cecilia Jaramillo, Lecciones desde la alternancia: la transición mexicana en perspectiva (2000-2012) LXII Legislatura, Cámara de Diputados, México.

Sánchez, Sánchez Ernesto. (2010). Redes sociales e inserción laboral en California. El caso de migrantes culiacanenses en Paramount y Huntington Park, California (tesis para optar por el grado de Doctorado en Ciencias Sociales). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

_____ (2014). "Movilidad acotada y vulnerabilidad laboral en trayectorias laborales de migrantes sinaloenses en los ángeles california (2007-2012)" en Ra Ximhai, Vol 10, Núm. 1

Sánchez, Sánchez Ernesto, Ismael García Castro, Renato Pintor Sandoval (2015). "Revisión crítica de los programas de coinversión entre comunidades migrantes transnacionales y los gobiernos federal y locales en México" en IDENTIDADES, num. 9 año 5. Diciembre. Pp. 25-42.

Sánchez Villa Fabiola (2012). El voto de los mexicanos en el extranjero: una práctica nacional y tendencia de aplicación, en apuntes electorales, año XI, número 46, IEEM, México.

Sandoval Palacios Juan Manuel, /Ross Pineda, Raúl. (2001): "El derecho de votar y a ser votado: la lucha de los mexicanos en el exterior por la ciudadanía". En: Senderos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 1

Shuetze, Stephanie (2014). "La nación mexicana llega hasta donde estamos los mexicanos". Los partidos políticos mexicanos y su participación política transnacional, en Stephanie Shuetze (Cord.), Desigualdades en educación superior y políticas públicas. Los casos de Argentina, Brasil y Venezuela, Universidades, vol. LXV, núm. 59, enero-marzo, 2014, pp. 9-22 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional

Smith, Robert C. (1999). Reflexiones sobre Migración, El Estado y la Construcción, durabilidad y novedad de la vida transnacional" en Gail M. (ed.), Fronteras Fragmentadas, México: COLMICH, 1999

Soto Beltrán, Jessica Y. (2013). Espacio Económico y desarrollo regional en Sinaloa, Colección Geografía y Desarrollo, UAS- JP-Editores, Sinaloa.

Valenzuela, Basilia (2006). El papel de las organizaciones de migrantes en la definición de acciones y políticas públicas estatales hacia la migración a los Estados Unidos" en Rafael Fernández de Castro (coordinador). Políticas Migratorias en los Estados de México, ITAM. México.

Vertovec, Steven, 2001). "Transnational Challenges to the 'New' Multiculturalism", University of Oxford, abril

_____ (2003). Migration and Other Modes of Transnationalism Towards coceptual Cross-Fertilization" en Internacional Migration Review .37 (3) 641-665.

Whitehead, Laurence (2003). "Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno del partido dominante en México" en Carlos Elizondo Mayer Serra y Benito Nacif Hernández (Comp.), Lecturas sobre el cambio político en México, CIDE-FCE, México.

Zúñiga, H. y Leite, P. (2006). Patrones migratorios: flujos, trayectorias y nueva geografía de la migración internacional. En Segundo coloquio internacional sobre migración y desarrollo: migración, transnacionalismo y transformación social. Morelos, México.

PERIÓDICOS Y CITAS EN LÍNEA

Periódico El Debate Mazatlán, 6/02/2016.

Periódico Noroeste, 22 de abril 2012.

Periódico la Jornada Jornada, “inicia credencialización en el exterior”, 6 de febrero de 2016

Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 2003

Documento en línea: <http://www.votachilango.org.mx>

Documento en línea: ADN Informativo, 16/02/2016.

Documento en línea: Línea Directa, 6/02/2016).

Documento en línea: Alternativo.mx/ Martín Heredia, candidato del PAN a la gubernatura de Sinaloa.

EL PROGRAMA ACCIÓN DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA

ALEJANDRO DÍAZ GARAY¹, IRMA SOLANO DÍAZ², MARK SPEAKMAN³

RESUMEN

En 2012 se crea en Estados Unidos el Programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés), el cual significó una política inmigratoria de alivio para los infantes que llegaron desde 1981 y eran menores de 16 años, ante el riesgo de ser removidos o deportados. El objetivo fue conocer la magnitud del problema mediante el análisis de las estadísticas del programa DACA, durante los primeros cuatro años de haber sido puesto en marcha; se presentan los datos por continente, país de origen y estado de residencia. Principales hallazgos: la Acción Diferida ha impactado principalmente a jóvenes inmigrantes procedentes de América, particularmente, a más de un millón de origen mexicano, que representan el 80.7% del total de casos aprobados, en un universo de 24 países involucrados.

Palabras clave: Jóvenes migrantes indocumentados, DACA, política de inmigración.

ABSTRACT

In 2012, the Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) program was created in the United States, which meant an immigration policy of relief for infants who arrived from 1981 and were under the age of 16, given the risk of Be removed or deported. The objective was to know the magnitude of the problem by analyzing the statistics of the DACA program during the first four years of its implementation; The data are presented by continent, country of origin and state of residence. Main findings: Deferred Action has mainly impacted young immigrants from the Americas, in

¹ Universidad Autónoma de Guerrero. adiaz@uagro.mx

² Universidad Autónoma de Guerrero. irmasolano@hotmail.com

³ Universidad Autónoma de Guerrero. mspeakmanuagro@outlook.com

particular, more than one million Mexican origin, representing 80.7% of the total number of cases approved, in a universe of 24 countries involved.

Keywords: Young undocumented migrants, DACA, immigration policy.

INTRODUCCIÓN

El programa DACA surge en 2012, en la administración del ex presidente Obama, como respuesta a las presiones políticas de los inmigrantes hacia el gobierno derivado de leyes antiinmigrantes, como la impulsada por el legislador republicano Sensenbrenner, en 2005, HR, 4437 (Durand, 2013); las primeras manifestaciones fueron las históricas marchas masivas de la comunidad migrante indocumentada en las principales metrópolis de Estados Unidos durante 2006 (Bada *et al.*, 2006). DACA ha permitido en los últimos cuatro años que jóvenes inmigrantes indocumentados puedan permanecer en ese país sin el temor de ser removidos o deportados hacia sus países de origen; quienes obtienen el beneficio del Programa gozan de un blindaje antiinmigrante por dos años, posteriormente, es posible solicitar su renovación. De hecho, con la llegada del presidente Trump, es una de las políticas heredadas de la pasada administración que aún prevalecen sin mayores cambios. Los infantes que llegaron desde 1981 en forma indocumentada, en compañía de sus padres, son quienes pueden acudir al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés), para solicitar la acción diferida. De aprobarse la solicitud, los ahora jóvenes adultos tienen el beneficio de una discreción procesal para diferir la acción de remoción de los Estados Unidos por un periodo de tiempo determinado.

Los jóvenes que se amparan ante DACA, a pesar de ser inmigrantes indocumentados, cuentan con autorización para poder trabajar con números de Seguridad Social temporales. De esta forma, los beneficios de esta política migratoria ha ayudado a jóvenes de 24 países en el mundo (USCIS, 2017); les ha abierto el acceso a mejores trabajos, a obtener su primera licencia para manejar y a aperturar cuentas de ahorro y tarjetas de crédito en las instituciones bancarias (Gonzales, Terriquez y Rusczyk, 2014).

El objetivo fue analizar las estadísticas del programa DACA desde sus orígenes en junio del 2012 hasta el último reporte de septiembre 2016, los datos se presentan por continente, país de origen de los jóvenes inmigrantes, así como sus lugares de residencia en Estados Unidos, con la finalidad de dimensionar la magnitud de este problema migratorio.

MARCO CONCEPTUAL

Con la finalidad de entender los conceptos y estadísticas expuestos en este ensayo, se presentan del documento *ICE Enforcement and Removal Operations Report* (2015), en su Apéndice B, así como del documento *Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals* (Department of Homeland Security, Form I-821D, 2016), las siguientes definiciones (la traducción es propia):

Arresto. Un arresto, también llamado una aprehensión, es definido con el acto de detener a un individuo por la autoridad legal basado en una presunta violación a la ley.

Apartado de Servicios Biométricos. Los individuos que solicitan DACA deben proporcionar huellas, fotografías y firmas (datos biométricos). Un indicador de que pueden recibir la aprobación de sus solicitudes es recibir una cita para presentarse a un *Application Support Center* (ASC) para la colecta de los biométricos. En caso de no lograr la cita puede significar el rechazo a la solicitud de acción diferida. USCIS puede, a discreción, renunciar a la colecta de ciertos datos biométricos.

Criminal Convicto. Un individuo procesado en los Estados Unidos por uno o más delitos criminales. Esto no incluye delitos por tráfico civil.

Extranjero Previamente Removido. Un individuo previamente removido o retornado quien ha re-ingresado al país ilegalmente.

Inmigración Fugitiva. Un individuo que ha rehusado salir de Estados Unidos a pesar de tener en su contra una orden final de remoción, deportación, o exclusión, o no haberse presentado al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) después de recibir la notificación de hacerlo.

Primer Ingreso (*Intake*). Un primer ingreso es el primer registro en libros de una facilidad de detención por ICE asociada con la estancia de una única detención.

Reinstalación de una Orden de Remoción Anterior. La remoción de un extranjero basado en la reinstalación de una orden de remoción anterior donde el extranjero salió de Estados Unidos bajo una orden de remoción e ilegalmente reingresó a Estados Unidos. El extranjero puede ser removido sin tener derecho a una audiencia de una corte de inmigración.

Remoción. El obligatorio y confirmado movimiento de un extranjero inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos basado en una orden de remoción. Un individuo que es removido puede tener consecuencias criminales o administrativas en caso de reincidir en subsecuentes re-ingresos debido a una remoción.

Remoción de la Frontera. Un individuo removido por ICE, quien es aprehendido por un oficial o agente de *Custom and Border Protection* (CBP, por sus siglas en inglés) mientras intenta entrar ilícitamente a Estados Unidos en o entre los puertos de entrada. Estos individuos son también referidos como cruzadores fronterizos recientes.

Remoción Interior. Un individuo removido por ICE quien es identificado o aprehendido en los Estados Unidos por un oficial o agente de ICE.

Otras Remociones de Extranjeros. Un individuo que no está confirmado como criminal convicto, ha cruzado recientemente la frontera, u otras categorías prioritarias de ejecución de ICE. Esta categoría puede incluir individuos removidos por motivos de seguridad nacional o por violaciones generales de inmigración.

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Criterios para que un joven inmigrante indocumentado sea considerado en el programa DACA (USCIS, Form I-821D, 2016):

1. Haber sido menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012.
2. Haber llegado a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad.

3. Haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio del 2007, hasta la fecha.
4. Haber estado físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la petición de consideración de la acción diferida ante USCIS.
5. No haber tenido estatus legal al 15 de junio de 2012.
6. Encontrarse actualmente estudiando, haberse graduado u obtenido un certificado de haber concluido la secundaria, haber obtenido un certificado de Desarrollo de Educación General (GED, por sus siglas en inglés), o ser un veterano honorable con licencia de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos o de la Guardia Costera de Estados Unidos.
7. No haber sido condenado por un delito grave, delito menor significativo, tres o más delitos menores, y no constituir una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

DACA EN CIFRAS

Por continente, destaca América, cuyos jóvenes son los que reciben el mayor beneficio de este programa humanitario, con el 97.0% del total de inmigrantes

Cuadro 1. Beneficiarios de DACA por Continente

Región	Porcentaje
América	97.0
Asia	2.5
Europa	0.2
Desconocido	0.3
Fuente: Department of Homeland Security, U.S. 2017. www.dhs.gov	

En 2012, los beneficiarios de DACA fueron apenas 1,685 jóvenes inmigrantes indocumentados, mientras 150,756 esperaban la decisión de la DHS. Para el 2013, el número de casos aprobados aumentó exponencialmente a 470,523 personas.

El cuadro 2 muestra el comportamiento en cifras de DACA, desde junio 2012 a septiembre 2016. En total, hubo 727,780 aprobaciones iniciales y 570,200 renovaciones para ese mismo periodo, que sumados dan 1,297,980 solicitudes aprobadas cuyos inmigrantes proceden de 24 países.

Cuadro 2. Número de solicitudes DACA aprobadas por país de origen, jun 2012- sep 2016.

No.	País de origen	Aceptados	Aprobados	tasa de rechazo	Aceptados	Aprobados	tasa de rechazo	Total Aprobados	% Relativo
		Iniciales			Renovaciones				
1	México	668,644	588,859	-11.9%	515,630	456,108	-11.5%	1,044,967	80.7%
2	El Salvador	32,612	27,095	-16.9%	25,434	22,114	-13.1%	49,209	3.8%
3	Guatemala	23,357	18,841	-19.3%	16,399	14,228	-13.2%	33,069	2.6%
4	Honduras	21,449	17,519	-18.3%	15,593	13,794	-11.5%	31,313	2.4%
5	Perú	9,579	8,848	-7.6%	8,734	7,512	-14.0%	16,360	1.3%
6	Corea del Sur	7,693	7,069	-8.1%	9,289	7,735	-16.7%	14,804	1.1%
7	Brasil	8,254	7,144	-13.4%	6,566	5,690	-13.3%	12,834	1.0%
8	Ecuador	7,480	6,505	-13.0%	6,048	5,215	-13.8%	11,720	0.9%
9	Colombia	7,104	6,475	-8.9%	6,139	5,338	-13.0%	11,813	0.9%
10	Filipinas	4,961	4,538	-8.5%	4,669	4,033	-13.6%	8,571	0.7%
11	Argentina	5,065	4,567	-9.8%	3,993	3,531	-11.6%	8,098	0.6%
12	India	3,689	3,121	-15.4%	3,355	2,891	-13.8%	6,012	0.5%
13	Jamaica	4,282	3,365	-21.4%	2,769	2,451	-11.5%	5,816	0.4%
14	Venezuela	3,386	3,030	-10.5%	2,770	2,414	-12.9%	5,444	0.4%
15	Rep. Dominicana	3,624	3,010	-16.9%	2,334	2,052	-12.1%	5,062	0.4%
16	Uruguay	2,470	2,221	-10.1%	1,891	1,637	-13.4%	3,858	0.3%
17	T. y Tobago	2,440	2,096	-14.1%	1,688	1,673	-0.9%	3,769	0.3%
18	Costa Rica	2,216	1,991	-10.2%	1,880	1,631	-13.2%	3,622	0.3%
19	Bolivia	2,168	2,027	-6.5%	1,875	1,633	-12.9%	3,660	0.3%
20	Polonia	1,899	1,721	-9.4%	1,556	1,364	-12.3%	3,085	0.2%
21	Chile	1,837	1,693	-7.8%	1,600	1,402	-12.4%	3,095	0.2%
22	Pakistán	1,893	1,660	-12.3%	1,540	1,378	-10.5%	3,038	0.2%
23	Nicaragua	1,799	1,499	-16.7%	1,310	1,146	-12.5%	2,645	0.2%
24	Guyana	1,438	1,237	-14.0%	1,164	1,028	-11.7%	2,265	0.2%

Desconocido	2,338	1,649	-29.5%	2,299	2,202	-4.2%	3,851	0.3%
Total	831,677	727,780	-12.4%	646,525	570,200	-11.8%	1,297,980	100.0%

Por país de origen, los inmigrantes de origen mexicano que solicitaron apoyo vía DACA fueron 1,044,967 personas, de ambos sexos, lo que representa el 80.7% del total de solicitudes aprobadas hasta el último corte de septiembre de 2016. La tasa de rechazo promedio para las solicitudes iniciales aprobadas fue de 12.5%; los tres que estuvieron por debajo de esa cifra fueron Bolivia con el 6.5%, Perú, 7.6% y Chile, 7.8%; quienes tuvieron mayores dificultades de aprobación fueron los jóvenes procedentes de Jamaica, 21.4%, Guatemala, 19.3% y Honduras, 18.3%. Respecto a las renovaciones, la tasa de rechazo promedio fue de 11.8%; las menores tasas las tuvieron los originarios de Trinidad y Tobago, 0.9%, Pakistán, 10.5%, así como México, Honduras y Jamaica, empatados en tercer lugar con el 11.5%; las tasas más desfavorables fueron las de originarios de Corea del Sur, 16.7%, Perú, 14.0% e India, 13.8%.

En la tabla 3, se aprecia la magnitud del fenómeno migratorio, cuyo impacto alcanza a los 50 estados de Estados Unidos; destaca en primer lugar California, donde radican el 28.6%, en segundo lugar Texas con 15.9%, tercero Illinois con 5.4%, tan sólo estos tres estados aglutinan al 50% del total de jóvenes adultos beneficiados por DACA. En contrapartida, los estados de Maine, Montana y Vermont, con el 0.01% cada uno, son los que registran la menor cantidad de solicitudes de jóvenes inmigrantes.

Cuadro 3. Número de solicitudes DACA aprobadas por estado de Estados Unidos, jun 2012-sep 2016.

No.	Residencia	Iniciales		tasa de rechazo	Renovaciones		tasa de rechazo	Total Aprobados	% Relativo por Estado
		Aceptados	Aprobados		Aceptados	Aprobados			
1	California	237,942	216,060	-9.2%	178,870	163,425	-8.6%	379,485	28.63%
2	Texas	138,439	120,642	-12.9%	98,636	90,835	-7.9%	211,477	15.95%
3	Illinois	44,860	41,256	-8.0%	33,282	30,687	-7.8%	71,943	5.43%
4	Nueva York	47,170	38,430	-18.5%	40,216	32,713	-18.7%	71,143	5.37%
5	Florida	37,943	30,364	-20.0%	31,214	25,971	-16.8%	56,335	4.25%
6	Arizona	30,184	27,211	-9.8%	21,529	19,980	-7.2%	47,191	3.56%
7	Carolina del Norte	29,255	26,936	-7.9%	20,787	19,746	-5.0%	46,682	3.52%
8	Georgia	28,091	23,405	-16.7%	19,543	18,002	-7.9%	41,407	3.12%
9	Nueva Jersey	24,631	20,721	-15.9%	19,997	17,120	-14.4%	37,841	2.85%
10	Washington	19,180	17,233	-10.2%	14,115	12,749	-9.7%	29,982	2.26%
11	Colorado	18,830	16,902	-10.2%	13,124	12,190	-7.1%	29,092	2.19%
12	Nevada	13,910	12,662	-9.0%	10,528	9,740	-7.5%	22,402	1.69%
13	Virginia	13,468	11,530	-14.4%	10,774	9,303	-13.7%	20,833	1.57%
14	Oregon	11,896	11,022	-7.3%	8,848	8,246	-6.8%	19,268	1.45%
15	Maryland	11,108	9,231	-16.9%	8,762	7,609	-13.2%	16,840	1.27%
16	Indiana	10,581	9,672	-8.6%	7,354	6,943	-5.6%	16,615	1.25%
17	Utah	10,402	9,562	-8.1%	6,967	6,580	-5.6%	16,142	1.22%
18	Tennessee	9,179	8,119	-11.5%	6,280	5,790	-7.8%	13,909	1.05%
19	Massachusetts	9,031	7,258	-19.6%	8,075	6,463	-20.0%	13,721	1.04%
20	Wisconsin	8,010	7,402	-7.6%	5,698	5,343	-6.2%	12,745	0.96%
21	Oklahoma	7,377	6,717	-8.9%	5,258	4,920	-6.4%	11,637	0.88%
22	Kansas	7,197	6,684	-7.1%	5,132	4,817	-6.1%	11,501	0.87%
23	Michigan	7,070	5,982	-15.4%	5,908	4,997	-15.4%	10,979	0.83%
24	Nuevo México	7,298	6,649	-8.9%	4,676	4,312	-7.8%	10,961	0.83%
25	Carolina del Sur	7,061	6,279	-11.1%	4,970	4,674	-6.0%	10,953	0.83%
26	Minnesota	6,743	5,990	-11.2%	5,163	4,608	-10.7%	10,598	0.80%
27	Pensilvania	6,701	5,331	-20.4%	5,999	4,794	-20.1%	10,125	0.76%

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO.

28	Arkansas	5,531	4,998	-9.6%	3,953	3,730	-5.6%	8,728	0.66%
29	Connecticut	5,433	4,587	-15.6%	4,623	3,937	-14.8%	8,524	0.64%
30	Ohio	5,061	4,153	-17.9%	4,055	3,372	-16.8%	7,525	0.57%
31	Alabama	4,724	4,180	-11.5%	3,240	3,014	-7.0%	7,194	0.54%
32	Misuri	3,767	3,402	-9.7%	2,913	2,572	-11.7%	5,974	0.45%
33	Nebraska	3,688	3,275	-11.2%	2,592	2,371	-8.5%	5,646	0.43%
34	Idaho	3,329	3,047	-8.5%	2,465	2,283	-7.4%	5,330	0.40%
35	Kentucky	3,384	2,978	-12.0%	2,430	2,216	-8.8%	5,194	0.39%
36	Iowa	3,051	2,681	-12.1%	2,403	2,166	-9.9%	4,847	0.37%
37	Luisiana	2,323	1,910	-17.8%	1,745	1,509	-13.5%	3,419	0.26%
38	Delaware	1,561	1,379	-11.7%	1,200	1,087	-9.4%	2,466	0.19%
39	Mississippi	1,659	1,416	-14.6%	1,122	1,029	-8.3%	2,445	0.18%
40	Rhode Island	1,379	1,112	-19.4%	1,288	1,037	-19.5%	2,149	0.16%
41	Hawaii	663	385	-41.9%	1,133	700	-38.2%	1,085	0.08%
42	Wyoming	689	607	-11.9%	464	434	-6.5%	1,041	0.08%
43	Nuevo Hampshire	415	327	-21.2%	415	325	-21.7%	652	0.05%
44	Dakota del Sur	287	224	-22.0%	243	190	-21.8%	414	0.03%
45	Alaska	169	90	-46.7%	260	177	-31.9%	267	0.02%
46	Virginia Occidental	135	105	-22.2%	132	97	-26.5%	202	0.02%
47	Dakota del Norte	113	70	-38.1%	177	124	-29.9%	194	0.01%
48	Maine	113	50	-55.8%	205	115	-43.9%	165	0.01%
49	Montana	82	56	-31.7%	104	78	-25.0%	134	0.01%
50	Vermont	52	15	-71.2%	91	54	-40.7%	69	0.01%
	Total	851,165	750,297	-11.9%	638,958	575,174	-10.0%	1,325,471	100.0%

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), September 30 2016.

Las tasas de mayor rechazo a la primer solicitud se registraron en Vermont, 71.2%, Maine, 55.8% y Alaska, 46.7%; mientras que las de mayor aceptación fueron en Kansas, 7.1%, Wisconsin, 7.6% y Carolina del Norte, 7.9%. En cuanto a las renovaciones, la tasa promedio fue 10%; los tres más afortunados radican en Carolina del Norte, 5.0%, Utah, 5.6% e Indiana, 5.6%; los tres menos afortunados, fueron los jóvenes adultos que radican en Maine, 43.9%, Vermont, 40.7% y Hawaii, 38.2%.

MÁS ALLÁ DE DACA

En un reciente estudio Pakornsawat (2017), mediante la aplicación del método Delphi, detectaba las siguientes recomendaciones para mejorar la política inmigratoria de DACA. En materia de inmigración: permitir que los beneficiarios de DACA califiquen para el programa de salud asequible conocido como "Obamacare", permitir a los jóvenes servir en el ejército y así aspirar a obtener la ciudadanía por el servicio militar prestado, permitir que familiares cercanos a los jóvenes (abuelos) puedan ingresar a los Estados Unidos. Transporte: permitir a todos los inmigrantes indocumentados puedan obtener licencias de conducir y seguro automotriz. Educación superior: alentar a los patrocinadores de becas a aceptar solicitudes de estudiantes DACA, expandir e incrementar los programas dirigidos específicamente a las necesidades de los estudiantes indocumentados, aprobar la legislación en todos los estados que permitan a los estudiantes indocumentados asistir a la universidad. Empleo: aplicar leyes que garanticen a todos los trabajadores las compensaciones y las prestaciones de seguridad social completas, exigir que los empleadores permitan a los inmigrantes de DACA continuar trabajando mientras están en proceso de renovar su autorización para trabajar... (p. 174).

REFLEXIONES FINALES

DACA ha sido un logro importante por los derechos humanos, que sienta un precedente para los inmigrantes indocumentados que no han logrado regularizar su situación migratoria (Nicholls y Fiorito, 2015) desde la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) de 1986, cuando más de dos millones de inmigrantes mexicanos

alcanzaron la amnistía que les llevó desde 1991 a lograr su residencia legal permanente en Estados Unidos, lo que permitió la reunificación familiar y la posibilidad de que los inmigrantes trajeran a otros miembros de su familia a Estados Unidos (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 2011). Passel y Cohn (2016), estiman que en el 2014 había 8 millones de inmigrantes no autorizados, entre 18 y 64 años, trabajando en Estados Unidos o buscando emplearse. California encabeza la lista con 1.7 millones de trabajadores, Texas, con 1.1 millones y Nueva York , con 600,000 personas. Historicamente, los inmigrante mexicanos que logran cruzar la frontera norte del país van principalmente en busca de trabajo más que de una superación educacional. De ahí que los mexicanos sean, dentro del grupo de los hispanos, quienes menores niveles de estudios registren; mientras que el 30% del total de población en Estados Unidos han obtenido al menos un bachillerato, sólo el 14.0% de la población hispana en general lo ha logrado y únicamente en 10.0% de los inmigrantes mexicanos (López, 2015). No obstante, el principal mérito de estos jóvenes adultos es haber continuado con sus estudios a pesar de no tener acceso a una beca para estudiar una carrera técnica o universitaria, por su condición de inmigrantes indocumentados. Este es un factor de elegibilidad fundamental para acceder a la Acción Diferida.

En materia de trabajo, DACA ha significado oportunidad de mejores empleos y, en consecuencia, de mayores ingresos. Los jóvenes inmigrantes se han acercado a los bancos para aperturar una cuenta de ahorros y solicitar una tarjeta de crédito. También, por el nuevo establecimiento de medidas en la reconfiguración de la elegibilidad, muchos han tramitado sus licencias de manejo (Gonzales, Terriquez y Rusczyk, 2014).

Uno de los rezagos sociales que todavía no han logrado superar los jóvenes inmigrantes, pese a contar ya con el beneficio de DACA, son las barreras que enfrentan para tener pleno acceso al sistema de salud (Raymond-Flesh, *et al.*, 2014).

REFERENCIAS:

Bada, X., Fox, J. y Bseele, A. (coords.) (2006), *Al fin visibles, la presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Durand, J. (2013), Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113.

Gonzales, R. G., Terriquez, V. y Rusczyk, S. P. (2014), Becoming DACAmended: Assessing the Short-Term Benefits of Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA), *American Behavioral Scientist*, 58(14), 1852-1872.

Immigration, U.S. (2015), ICE Enforcement and Removal Operations Report –Fiscal Year 2015. *Department of Homeland Security*, Washington, D.C.

Immigration, U.S. (2016), Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals, *Department of Homeland Security*.

Nicholls, W. J. y Fiorito, T. (2015), Dreamers Unbound: Immigrant Youth Mobilizing. *New Labor Forum*, 24(1), 86-92.

Pakornsawat, T. L. (2017). *DREAMing of a better life: A policy delphi study exploring skill development and employment for undocumented deferred action for childhood arrival (DACA) immigrants* (Order No. 10610663). Available from ProQuest Dissertations & Theses Global. (1907564163). Retrieved from <https://search-proquest-com.etchconricyt.idm.oclc.org/docview/1907564163?accountid=189277>

Passel, J. y Cohn, D. (2016), Size of U.S. Unauthorized Immigrant Workforce Stable After the Great Recession. *Pew Research Center*, November.

Raymond-Flesh, M., Siemons, R., Pourat, N., Jacobs, K. y Brindis, C. D. (2014), "There Is No Help Out There and If There Is, It's Really Hard to Find": A Qualitative Study of the Health Concerns and Health Care Access of Latino "DREAMers". *Journal of Adolescent Health*, 55, 323-328.

Roberts, B. R., Frank, R. y Lozano-Ascencio, F. (2011), Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238-266.

LOS ASPECTOS SOCIALES DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA DE MEXICO CON GUATEMALA

OSCAR PRIEGO HERNÁNDEZ¹, MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MARTÍNEZ², JOSÉ FÉLIX GARCÍA RODRÍGUEZ³, AIDA BEATRIZ ARMENTA RAMÍREZ⁴

RESUMEN

México está considerado actualmente como el país de emigrantes más importante del mundo y por su parte, los Estados Unidos el principal país de inmigrantes. Su posición geográfica en la frontera Norte lo convierte en país atractivo para los flujos migratorios que provienen de los países Centroamericanos. Sin embargo, diversos factores entre ellos: la crisis financiera internacional, la violencia y la delincuencia, el incremento de la pobreza, las desigualdades sociales, los conflictos bélicos y el cambio climático de los últimos años han afectado las economías regionales y por consecuencia las relaciones políticas y económicas que regulan el paso de personas entre las fronteras sur y norte. Esta problemática inclusive se ha agudizado en los últimos años y amenaza en convertirse en un problema social y político de grandes magnitudes entre los países de estas fronteras. Este trabajo tiene como finalidad realizar un estudio de la problemática relacionada con los aspectos sociales provocada por la migración de personas en la frontera sur de México con Guatemala. Así como, analizar las fortalezas y debilidades de este fenómeno para nuestro país, identificar los nuevos aspectos de la migración y proponer alternativas para regular el paso ilegal de migrantes centroamericanos en esta frontera. La metodología utilizada es mixta mayormente de tipo cualitativa, consiste en realizar entrevistas directas a los migrantes en esta frontera utilizando la técnica conocida como “bola de nieve” para analizar los aspectos sociales de la migración.

Palabras clave: Migración, economía, sociedad

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. oscar.priego@ujat.mx

² Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. priegooscarh@hotmail.com

³ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

⁴ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

SUMMARY

Mexico is currently considered the most important country of emigrants in the world and, on the other hand, the United States the main country of immigrants. Its geographical position on the northern border makes it an attractive country for migratory flows from Central American countries. However, a number of factors, including the international financial crisis, violence and crime, increased poverty, social inequalities, war and climate change in recent years have affected regional economies and, consequently, Political and economic conditions that regulate the passage of people between the southern and northern borders. This problem has even intensified in recent years and threatens to become a major social and political problem among the countries of these borders. This study aims to study the problems related to social aspects caused by the migration of people on the southern border of Mexico and Guatemala. As well as analyzing the strengths and weaknesses of this phenomenon for our country, identify the new aspects of migration and propose alternatives to regulate the illegal passage of Central American migrants in this border. The methodology used is mixed mainly of qualitative type, consists of direct interviews to the migrants in this border using the technique known as "snowball" to analyze the social aspects of the migration.

Keywords: Migration, economy, society

INTRODUCCIÓN

México se ha convertido en un país que recibe grandes flujos migratorios de carácter irregular en tránsito hacia Estados Unidos, según lo señala el Instituto Nacional de Migración. Los indocumentados asegurados provienen de al menos siete países, pero principalmente de Honduras, El Salvador y Guatemala. De conformidad con las estadísticas de migración se estima que en promedio unos quinientos migrantes cada día están cruzando hacia México por las diferentes rutas de pasos formales e informales, pero principalmente lo hacen por la comunidad del Ceibo Guatemala. Por ello, es importante realizar un estudio para explicar la problemática de la migración en la frontera de México con Guatemala y considerar que es necesario

impulsar una política pública que atienda el problema para disminuir la migración en esta frontera.

La migración es un fenómeno global que concentra diversos tipos de personas heterogeneizando este tipo de movimiento poblacional y convirtiéndolo en una dinámica masiva que afecta a la población mundial, se calcula existen ciento noventa y dos millones de personas viviendo fuera de su lugar de origen según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2005a); uno de los principales motivos de su salida es la situación socioeconómica, el noventa por ciento de la población emigrante decidió salir de su país en busca de empleo (INEGI, 2010), optando por arriesgarlo todo, incluso la existencia, sólo por la oportunidad de mejorar su nivel de vida, salir de las carencias a las que se está condenado al igual que su familia y dirigirse a países con mayor desarrollo.

En esta región, los migrantes utilizan diversos pasos informales de selvas y ríos en busca del ferrocarril de carga llamado la “bestia” que se detiene en el municipio de Tenosique, Tabasco en donde pueden subirse sin mayores problemas en su trayectoria hacia el centro del país y de ahí buscar las rutas hacia la frontera norte.

Los flujos migratorios en la frontera sur es un tema de primer orden en la agenda política y económica del país para el desarrollo regional. Se trata de un fenómeno que amenaza con convertirse en un problema de tipo social y económico de grandes dimensiones. Su estudio no está a discusión, un diagnóstico de la problemática permite obtener conclusiones que ayuden a la reflexión sobre la situación de los migrantes y que sirva de base para investigadores y los gobiernos locales para buscar soluciones colegiadas en la región.

El trabajo que se presenta es el resultado de un proyecto de investigación realizado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco denominado: “**Los impactos de los flujos migratorios en la frontera Sur de México con Guatemala**”. Dicho trabajo, consistió en realizar un estudio diagnóstico para analizar la problemática relacionada con los aspectos sociales, económicos y culturales originada por los flujos migratorios en la frontera de México con Guatemala. El estudio está basado

en trabajo de campo con metodología de enfoque cualitativa que implica recabar la información directamente de los migrantes y de su situación en las principales zonas de concentración, así como realizar entrevistas y analizar los indicadores del desarrollo social para proponer políticas públicas y estrategias que permitan frenar la migración en esta frontera.

Es importante señalar que la migración en esta frontera no solo consiste en el paso de personas de manera ilegal, implica todo un proceso complejo que se traduce en grupos de personas vinculadas a bandas delictivas y vulnerables para el contrabando de drogas, tráfico de armas y de personas, delincuencia organizada, enfermedades, violencia y narcotráfico. Estos procesos también están asociados con patrones culturales que finalmente generan conflictos de tipo económicos, de salud y de permanencia a su paso por el estado de Tabasco como ruta de entrada a México como país receptor.

Los flujos migratorios provocados por el fenómeno de la migración de la frontera Sur de México es un asunto de primer orden en importancia en la agenda política de la vida nacional. Una de las principales causas de este problema sigue siendo la búsqueda de oportunidades para mejorar la calidad de vida de estas personas, factor que refleja la desigualdad de oportunidades que existe en los países de Centroamérica. Sin embargo, muchos emigran por otras razones como la reunificación familiar, para reunirse con sus familiares que también han emigrado hacia los Estados Unidos. Por su parte, México como país receptor y de tránsito se enfrenta al reto de frenar el flujo centroamericano que cruza por la frontera Sur con el propósito de llegar al país del norte sin ser capturados por las autoridades mexicanas o por las organizaciones criminales.

En los últimos años los flujos migratorios a su paso por Tabasco ha venido incrementándose debido a dos factores fundamentales que se han conjugado: uno de ellos es la cercanía de la entidad con otros países centroamericanos principalmente Honduras, Guatemala y el Salvador. El otro factor se atribuye a que el tren dejó de transitar en la región del Soconusco, Chiapas, lo cual evidentemente ocasionó que los migrantes deciden cambiar sus rutas hacia Tenosique, Tabasco

para tomar el tren en esta población.

La presente investigación consistió en realizar un estudio para analizar la problemática relacionada con los aspectos sociales y económicos originada por los procesos migratorios en la frontera sur de México con Guatemala en su travesía hacia los Estados Unidos. El estudio está basado en trabajo de campo que consiste en recabar información de la vida de los migrantes y de los principales indicadores del desarrollo social de la región para plantear alternativas de mejora en las relaciones de estos países que comparten una frontera común.

Partiendo de esta premisa se plantea una pregunta de investigación ¿Es posible mejorar las condiciones de los migrantes en la frontera sur? Sin duda que para mejorar las condiciones de las personas se requiere del impulso de una política pública que atienda de manera integral esta problemática mediante mejores oportunidades de desarrollo y por consiguiente mayor seguridad económica. Al mismo tiempo, este estudio pretende responder a interrogantes como: ¿Por qué emigran las personas?, ¿Cuál es el futuro de los inmigrantes ilegales? ¿Cuáles son las expectativas?, ¿Hasta cuándo los migrantes seguirán siendo víctimas invisibles?

Por ello, el interés de realizar este estudio que consiste en identificar los aspectos sociales y las nuevas estrategias utilizadas por los migrantes al tratar de cruzar la frontera Sur en busca de un empleo con mejores expectativas económicas. Así como, analizar y explicar los efectos sociales que provoca este proceso en los países receptores. La migración de personas de un país a otro implica fortalezas y debilidades para ambos países que están relacionadas con aspectos sociales económicos y culturales.

La investigación se realizó utilizando una metodología de enfoque mayormente cualitativa y mediante un estudio analítico y descriptivo que permita identificar las nuevas estrategias que utilizan los migrantes para cruzar la frontera sur en busca de alcanzar la frontera norte y establecer nuevas formas de vida bajo las actuales circunstancias.

OBJETIVO

Realizar un estudio de los aspectos sociales y económicos que se originan por la problemática de la migración en la frontera de México con Guatemala para explicar la situación de los migrantes de paso hacia la frontera norte con Estados Unidos.

MATERIAL Y MÉTODOS

El método de estudio que se propone es analítico y descriptivo basado en la aplicación de entrevistas personales a migrantes en los municipios fronterizos de Tabasco. En la investigación también será utilizado el método descriptivo para la revisión de la literatura y el análisis de información estadística del tema sobre la problemática de la migración que se origina en la frontera de México con Guatemala a su paso por esta región. Se identificó la problemática mediante el modelo deductivo procurando presentar las ideas con el criterio que va de lo general a lo particular de conformidad con las actividades migratorias en esta región.

La metodología utilizada para el estudio es de enfoque mixto, mayormente es de tipo cualitativa (*Hernández, fernandez y batipsta 2010*). Esta metodología consiste en elaborar una guía de entrevista como instrumento principal para recabar la información relacionada con los aspectos sociales de los migrantes en los diversos puntos identificados como estaciones migratorias para su análisis posterior mediante un instrumento estadístico. El estudio está basado en la aplicación de técnicas de investigación principalmente entrevistas, la revisión documental de bibliografía especializada, el análisis de documentos históricos, el uso de estadísticas de indicadores de migración y pobreza, así como el uso de Internet.

El objeto de estudio para esta investigación está definido por los migrantes centroamericanos y mexicanos que buscan llegar a la frontera Norte con los Estados Unidos. En este sentido, el estudio de la problemática implica diversos aspectos; históricos, sociales, culturales, económicos, jurídicos y políticos que deben tomarse en cuenta para el análisis. De conformidad con (Duverger, 1998:151) para obtener mayor objetividad en los resultados el análisis debe ser de carácter multi e interdisciplinario y el estudio debe combinar los métodos clásicos y cuantitativos.

En esta frontera no existen poblaciones de migrantes, por lo tanto, es necesario utilizar métodos y técnicas alternativas para recabar la información. Para ello, se plantea el diseño de una guía de entrevistas para ser aplicada a los migrantes cuando sea posible y las circunstancias lo permitan mediante la técnica conocida como “bola de nieve”. El estudio aporta recomendaciones teóricas y prácticas que permitan explicar la situación actual de los migrantes, las nuevas estrategias que utilizan para cruzar la frontera e identificar los nuevos aspectos de la migración, rutas, identidades y comunidades para proponer alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida de los migrantes mexicanos.

La información será recabada en forma directa de las fuentes de información disponibles. Las informales son aquellas que se obtienen directamente mediante encuestas personales y entrevistas de los migrantes residentes en las poblaciones seleccionadas como muestra. Las fuentes formales son aquellas que permiten obtener información directa sobre las estadísticas y estudios relacionados con la migración de personas que normalmente se encuentra en los textos y oficinas gubernamentales que manejan y procesan información oficial de los dos países.

ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA

ANTECEDENTES

La problemática que lleva a migrar es multidimensional. El mayor motivo, fuera de la violencia política, es el problema del desempleo. La migración afecta no sólo a los migrantes, sino que tiene importantes consecuencias en las relaciones económicas y sociales de los países involucrados. Por ello deben pactarse reglas internacionales para enfrentar el problema tanto en la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes, como para regular la circulación de mano de obra.

La migración internacional ha tenido una presencia constante en la historia de México en ambas fronteras. Para el historiador (Jan de Vos: 1993) “la frontera sur no es solo un frente de lucha de dos o más poderes imperiales o nacionales sino también un espacio de convergencia en el que etnia, clase social y nacionalidad

están entrelazadas”. “Diferenciación e integración son así, finalmente, parte del mismo fenómeno fronterizo”.

Sin embargo, en los últimos años se ha transformado adquiriendo proporciones masivas, con singulares repercusiones, demográficas, económicas, políticas y sociales. En ese sentido, una premisa es que la primera década del siglo XXI ha sido escenario de cambios importantes en las dinámicas migratorias en México por diversas razones. En sus respectivas escalas, el país ha consolidado su carácter de nación de origen, destino, tránsito y retorno de migrantes. Como país de origen, la migración con fines laborales a Estados Unidos ha sido, desde la década de los setenta del siglo pasado, y continúa siendo en la actualidad, la principal corriente migratoria hacia el exterior, a pesar de la disminución que sufrió tras la crisis económica estadounidense de 2008. La constante llegada de población migrante por más de una centuria ha conformado en ese país una comunidad de origen mexicano de considerable magnitud.

En la frontera sur el fenómeno de la migración de personas se ha incrementado y para ello utilizan el cruce fronterizo el ceibo (sueños de oro), Tabasco-el ceibo, el Petén en la frontera con el estado de Tabasco. La problemática de estudio estará delimitada al análisis del fenómeno principalmente en la parte que corresponde al municipio de Tenosique Tabasco en la frontera con el ceibo Guatemala en donde la migración se ha incrementado considerablemente en los últimos años como región atractiva para los flujos migratorios Centroamericanos. Así mismo, con el proyecto se pretende dar seguimiento a las rutas utilizadas por los migrantes para internarse en territorio mexicano y avanzar hacia los estados de Chiapas y Veracruz hacia el centro del país.

El problema en esta zona fronteriza tiene muchas aristas que no solo son la migración de personas sino la falta de desarrollo de la región que hoy presenta altos índices de violencia y delincuencia, marginación y pobreza. La migración es todo un proceso que no solo implica el paso de personas, pueden ser grupos delictivos para el contrabando de drogas, el tráfico de armas controladas por bandas, la delincuencia organizada, las enfermedades, la violencia y la transformación de

patrones culturales. Se estima que la migración en esta frontera está provocando efectos tales como inseguridad, conflictos económicos, de salud, de permanencia para el país receptor y en los últimos años la amenaza del terrorismo internacional.

En los últimos años se puede observar cómo el fenómeno de la migración se ha incrementado considerablemente. Este movimiento se generó por la búsqueda de mejores condiciones de vida en los países centroamericanos, debido a la pobreza, la falta de oportunidades, la discriminación y los conflictos armados que se presentaron en sus países, específicamente en la década de los años setenta. Por lo tanto, la migración es uno de los fenómenos de mayor importancia en la actualidad, (Novelo F. 2008: p. 33).

De conformidad con las estadísticas del Instituto Nacional de Migración se estima que en promedio unos quinientos migrantes por día están cruzando hacia México por las diferentes rutas de pasos formales e informales, pero principalmente lo hacen por la comunidad del Ceibo Guatemala en la frontera con Tabasco. Los migrantes utilizan diversos pasos informales de selvas y ríos en busca del ferrocarril de carga llamado la "Bestia" que se detiene en Tenosique Tabasco en donde pueden subirse sin mayores problemas en su trayectoria hacia el centro del país y de ahí buscar las diversas rutas hacia los Estados Unidos.

Se estima que actualmente radican en ese país alrededor de doce millones de personas que declararon haber nacido en México, aunque si se considera a los descendientes de los inmigrantes (cerca de veintidós millones), el monto se incrementa a unos treinta y cuatro millones de personas. Como país de destino, México ha sido tradicionalmente una nación de acogida de refugiados, asilados y trabajadores inmigrantes procedentes de distintos países y regiones del mundo, quienes han encontrado en su territorio un lugar nuevo de residencia y de trabajo. Si bien el número de inmigrantes permanentes en el país siempre ha sido pequeño respecto del total de la población nacional, los datos censales muestran que dicha población creció progresivamente durante la última década a cerca de un millón personas en 2010.

Por su parte el apartado del Informe sobre la Situación general de los Derechos de los Migrantes y sus Familias (2011) “Migración en México, de la decepción democrática a la emergencia humanitaria”, señala que las personas se ven obligadas a abandonar su lugar de origen para buscar en una comunidad nacional distinta las posibilidades de satisfacer condiciones mínimas de desarrollo para sí y para su familia. Tal decisión refleja también el abandono de los poderes públicos en sus tareas con el fin de atenuar, disminuir o erradicar con las desigualdades y formas discriminatorias imperantes en la región de Centroamérica y México.

En el caso de los migrantes mexicanos que han incursionado en la búsqueda de la frontera norte proceden de comunidades, pueblos y ciudades de todo México, pero la migración intensa se concentra, sobre todo en ciento nueve del total de municipios que conforman el país. Cabe destacar que más del cincuenta por ciento de estos municipios padecen un alto grado de marginación que implica un alto grado de pobreza. Los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Campeche, Tabasco y Yucatán padecen alto grado de marginación y de pobreza, son los estados de alta migración interna e internacional como lo señala el Consejo Nacional de Población en Indicadores de la migración México-EU (<http://www.conapo.gob.mx>).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Por qué es importante un realizar un estudio para analizar y explicar la problemática de la migración en la frontera Sur para proponer una política pública que permita disminuir la migración en esta frontera? Los flujos migratorios en la frontera Sur provienen de al menos siete países de Centroamérica, pero principalmente Honduras y Guatemala y se han incrementado considerablemente en los últimos años. Los migrantes a su paso hacia los Estados Unidos ocasionan problemas diversos que afectan la economía regional de los mexicanos y al ser personas vulnerables no es difícil asociarlos a los altos índices de violencia y delincuencia que se presentan en esta región.

México se ha convertido en un país que recibe grandes flujos migratorios de carácter irregular en tránsito hacia Estados Unidos. El Instituto Nacional de Migración estimó para 2010 alrededor de 140 mil eventos de tránsito por México, predominando entre ellos los ciudadanos provenientes de Centro y Sudamérica. Los desplazamientos temporales de trabajadores guatemaltecos que se dirigen a las localidades urbanas y rurales de la región fronteriza del sur del país constituyen otra forma de la inmigración en México. Algunos inmigrantes de diversos orígenes, aunque principalmente centroamericanos, al igual que aquellos que llegan a las ciudades fronterizas del norte del país, se han asentado de manera permanente en la región.

En el ámbito nacional como lo señala el Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, (2009, pág. IX), “la masacre de setenta y dos migrantes en Tamaulipas y el posterior hallazgo de cuarenta y siete fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, agregó un nuevo ingrediente, que si bien fue denunciado previamente por las organizaciones civiles, albergues y casas de migrantes no fue punto de atención para las autoridades mexicanas: se trataba de la utilización de las y los migrantes como mercancía por parte del crimen organizado”. “Conforme avanzaban las informaciones sobre los hechos acaecidos en San Fernando, pasamos de la decepción democrática al terror ante estos crímenes y violaciones sistemáticas y generalizadas. En el imaginario colectivo quedó registrada una nueva forma de vivir la violencia: la masacre de personas por razones de origen”. “Así pues, con este hecho se confirmó que el Estado había abandonado sus funciones de seguridad ciudadana, es decir, la protección de la persona humana, la vida, la integridad física, la libertad personal, las garantías procesales y la protección judicial independiente del estatus migratorio”

Por lo tanto, no podemos ignorar que en la política pública migratoria mexicana se observa una tensión permanente entre el derecho soberano de controlar y regular la admisión, permanencia y tránsito de extranjeros en su territorio, tal como se refleja en los distintos instrumentos de organización y funciones de la Secretaría de Gobierno, y las necesidades de movilidad de trabajadores motivados por las malas

condiciones existentes en las comunidades de origen y por la incuestionable demanda de mano de obra en Estados Unidos y, en menor medida, Canadá.

Debido a esta tensión, que afecta igualmente a quienes son más vulnerables a sufrir abusos por su condición de migrantes y por su propia condición de mujeres, niños y niñas o indígenas, no es posible asegurar que exista como tal una política pública integral en el tema, ni mucho menos con enfoques diferenciados, pero sí acciones aisladas y sin coordinación, habitualmente caracterizadas por el control, la regulación de flujos pero, sobre todo, por la criminalización de la migración, medidas que le quitan sentido al concepto de derechos humanos.

La problemática de estudio que planteamos está referida a la frontera Sur de México que va desde el Océano Pacífico al Océano Atlántico, tiene unos (1, 200 km.) de longitud y colinda con Guatemala y Belice. La porción fronteriza compartida con Guatemala tiene una longitud de aproximadamente (956 km), e incluye colindancias de los estados de Chiapas (654 km), Tabasco (108 km) y Campeche (194 km) con los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, y Petén. El estudio propuesto está delimitado a la frontera del municipio de Tenosique, Tabasco con la comunidad del Ceibo Guatemala.

De acuerdo con las cifras que maneja el INM con sede en el municipio de Tenosique Tabasco la cantidad de migrantes asegurados es la que se muestra en la siguiente tabla No. 1

Tabla No. 1 Estadísticas de migrantes asegurados (2009-2013)

Año	Indocumentados asegurados	Honduras %	El Salvador %	Guatemala %	Otros %
2009	8, 205	75	14	9	
2010	7, 543	78	10	9	
2011	3, 198	73	16	9	
2012	88	78	6	14	2
2013	N/D	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de Migración. (2012 solo contempla los primeros días del año)

Las cifras anteriores, están basadas en los aseguramientos que tiene registrado el Instituto Nacional de Migración (INM). Sin embargo, se estima que la cifra que se muestra solamente representa el treinta por ciento del flujo general de migrantes indocumentados que cruzan la frontera Sur en el estado de Tabasco por la vía terrestre cada año.

Como se puede observar en las estadísticas que reporta el INM los aseguramientos de indocumentados se han reducido en forma considerable en la región de los ríos debido a las acciones emprendidas por organizaciones protectoras de los migrantes, las cuales han coadyuvado en la labor del Instituto al prohibir hacer aseguramientos en horas de oscuridad, llevar a cabo operativos sobre las vías del tren y efectuar persecuciones de migrantes que se dan a la fuga.

JUSTIFICACIÓN

La frontera sur, se ha convertido sobre todo en la última década en una zona de peligro y en un problema para México como país receptor entre otras por varias razones: Primero la situación que se estudia implica un asunto de primer orden en la agenda política del gobierno federal. Segundo consideramos que representa una problemática que requiere ser atendida de manera integral, es decir, no solo frenar la migración sino crear las condiciones para fomentar el desarrollo. Tercero la presencia de grupos de indocumentados migrantes en territorio mexicano son vulnerables por lo que se convierten en presa fácil para las bandas delictivas que están provocando la delincuencia y la violencia en esta región (así lo señalan los índices de violencia y delincuencia para esta región).

La frontera de México con Guatemala requiere de la implementación de una política pública para atender de manera integral esta problemática que ocasiona el paso masivo de migrantes Centroamericanos y promover el desarrollo económico para una región segura con potencialidades de crecimiento económico. Esta política, permitirá que los habitantes de esta región cuenten con mejores ofertas de trabajo (maquiladoras y agroindustrias) en donde, hombres y mujeres tengan acceso a fuentes de empleos que hoy no existen.

Los agricultores, ganaderos, micros y pequeñas empresas necesitan seguridad para contratar mano de obra que incluye a los migrantes centroamericanos con permisos temporales de trabajo. La región debe contar con modernas carreteras y servicios de telecomunicaciones que permitan a las personas trasladarse de la frontera sur hacia la capital del estado de Tabasco y centro del país con mayor rapidez.

La migración de personas es un fenómeno entre sociedades que comparten una frontera común, tal es el caso de México con Guatemala y con Estados Unidos tienen esta característica. Sin embargo, en este siglo las relaciones bilaterales se han agudizado como nunca y están afectando sus economías por falta de políticas públicas migratorias. Para México y Estados Unidos la problemática que se origina por la inmigración crece cada día y amenaza en convertirse en un problema de tipo social mayor, sin duda por los efectos de las políticas migratorias adoptadas recientemente.

La problemática que originan los procesos migratorios en la frontera norte no es un asunto nuevo, según estudios realizados proviene de inicios del siglo pasado en donde la frontera con México era prácticamente inexistente. Las situaciones de los migrantes mexicanos de principios del siglo XX seguramente fueron muy distintas a la que actualmente sus hijos y su familia están viviendo. Se puede señalar que este proceso de migración empezó cuando las grandes empresas de Estados Unidos necesitaban mano de obra barata para realizar los trabajos pesados y solo podían encontrarla en los jóvenes mexicanos de edades entre (15 y 20) años.

Estos primeros migrantes, por llamarlos de alguna manera no tuvieron ningún problema para cruzar la frontera norte de Estados Unidos, trabajar, acumular ahorros e inclusive regresar nuevamente pensionados a su lugar de origen en México. Hoy la situación es muy distinta, los migrantes todavía ilegales residiendo en ese país están padeciendo todo tipo de maltratos por las nuevas leyes migratorias. Situación que parece no tener un futuro cercano para poder regularizarse.

Esta situación ha provocado mayor incertidumbre y disparidades de tipo económico y social que por supuesto impacta en la economía de los migrantes mexicanos que representan la mayoría. Al mismo tiempo, existe una realidad que no se puede negar, los Estados Unidos siguen requiriendo mano de obra barata, pero, también es cierto cada vez quieren menos a los mexicanos. Sin embargo, curiosamente la economía de ambos países depende en gran medida de la mano de obra barata mexicana y esto implica que las nuevas relaciones deben encaminarse a mejorar y fortalecer la calidad de vida de estas personas.

El tema de la migración de personas latinas hacia la frontera Norte es uno de los temas de mayor importancia y de primer orden en la agenda política económica de estos países. Se trata de un fenómeno que se origina desde hace más de un siglo y que en esta primera década del siglo XXI amenaza con convertirse en un problema de tipo social y económico de grandes dimensiones. Por consiguiente, su estudio no está a discusión, es necesario realizar un trabajo de campo mediante el análisis de la problemática, que permita obtener conclusiones que ayuden a la reflexión sobre la forma de mejorar la situación actual de los migrantes ilegales en este país y a los gobiernos a buscar soluciones para mejorar las relaciones comerciales y diplomáticas.

ARCO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN

El estudio del tema de la migración se ubica dentro del contexto de las investigaciones sociales, en donde algunas ciencias como la historia, la sociología y la economía se interrelacionan para el análisis adquiriendo un carácter multie interdisciplinario. De tal manera que abordar un tema de esta naturaleza es compleja, una problemática de tipo social, económica y cultural como la que estamos planteando en este trabajo es más complicada de lo que parece. La investigación implica analizar información sobre migración de los dos países, explicar y evaluar indicadores relacionados con el comportamiento social de los migrantes, para proponer las recomendaciones teóricas y prácticas pertinentes que permitan ayudar a buscar soluciones para el futuro de los migrantes sobre todo mexicanos.

En este sentido, consideramos importante señalar en este trabajo mediante la estructura de un marco teórico apoyándonos en estudios realizados sobre este tema y que están estrechamente relacionados con la problemática. Uno de esos trabajos es el estudio sobre Migración México-Estados Unidos del Centro de Estudios México Americanos (CMAS) de la Universidad de Texas en Arlington (UTA) durante 2006, (Andrade: 2006). Con el cual en este ensayo retomamos los resultados que permitan enriquecer el estudio planteado para el análisis de las nuevas estrategias en la búsqueda de nuevas rutas de los migrantes.

El método histórico y el método descriptivo permiten poder señalar algunos de los principales efectos del fenómeno de la migración latina, sobre todo de la población mexicana hacia la frontera norte en el siglo pasado. Con ello, se pretende abrir un espacio de reflexión para establecer puntos de referencia poder evaluar en qué medida la migración en el siglo XXI, representa una amenaza potencial, una fortaleza o una debilidad para los países que comparten la frontera norte.

Para ello, también es necesario realizar un análisis mediante el método histórico del proceso de la migración de las principales etapas en forma cronológica desde sus inicios en el siglo pasado donde se engancharon los primeros migrantes llamados braceros mexicanos. En esta etapa del proceso migratorio a finales del siglo XIX se destaca de manera significativa la construcción de los Ferrocarriles Nacionales como una de las obras de mayor importancia para lograr el desarrollo industrial de los Estados Unidos, en donde la migración era necesaria para la contratación de trabajadores mexicanos para realizar trabajos pesados. Se puede decir que la frontera norte en esta etapa prácticamente no existía de tal manera que el flujo de personas tampoco representaba ningún problema para ambos países.

Al respecto, siguiendo un orden cronológico se señalan algunos de los procesos migratorios más importantes de México hacia los Estados Unidos. Para (Delgado Waise y Mañan García: 2005-9), *“los flujos laborales al norte datan de fines del siglo XIX”*. De conformidad con estos autores podemos señalar que los flujos migratorios se empezaron a gestar desde el siglo XIX y que, en esta etapa, los Estados Unidos requerían de manera urgente mano de obra barata y solo podían encontrarla en la

frontera con México. En este sentido se puede afirmar que la migración era realmente necesaria para ambos países. Estados Unidos requería mano de obra y México estaba sobrado de mano de obra para proporcionarla, este proceso era atractivo. Así hasta 1940 fue un período marcado por la huida de miles de mexicanos causa de la revolución que se estaba dando en México.

Es pertinente señalar que en este período (1942-1968) los braceros mexicanos empiezan a recibir un trato discriminatorio, a tal grado que los sueldos de los braceros eran inferiores a los de un trabajador americano. Aun así, bajo estas condiciones las migraciones mexicanas continuaron incrementándose cada día. También los mexicanos fueron llamados espaldas mojadas, *Migración México-Estados Unidos e integración económica publicada en Política y Cultura número 23*, “los flujos laborales al norte datan de fines del siglo XIX”. También señalan que “en las últimas décadas cobran un dinamismo sin precedentes”. Indocumentados que pasaron por el Río Bravo, eran capturados y deportados de inmediato. De todas formas, los empresarios americanos continuaron trabajando con inmigrantes ilegales.

Sin embargo, posteriormente a la etapa de los braceros y desde los inicios del siglo XX los flujos migratorios continuaron presentándose de manera natural por las exigencias de diversos factores y características de la economía norteamericana, algunos de ellos se pueden identificar fácilmente: Una de ellas lo fue la primera guerra mundial en 1914, otra fue la gran crisis de la depresión económica del año 1929 y la segunda guerra mundial del año 1945 entre otros. En estas etapas, los Estados Unidos requieren nuevamente de mano de obra barata para sustituir la fuerza de trabajo de las personas que se enlistaron para la guerra en Europa y los migrantes mexicanos fueron utilizados para realizar tareas y trabajos no calificados. Estos tres eventos se considera que fueron factores determinantes y decisivos que abonaron de forma positiva para que los flujos migratorios fueran cobrando importancia en el siglo XX.

Posteriormente, el gobierno americano estableció nuevos decretos y medidas para frenar el flujo de personas en la frontera. Por ejemplo, el decreto de Nuevo México que obligó al departamento de migración en México a declararlo siguiente: “se tiene conocimiento de que existen personas y autobuses en la frontera norte son llamados polleros que engañan a los migrantes”. Aun así, los migrantes se aventuraban en la búsqueda de nuevas rutas migratorias cada vez más peligrosas y por consiguiente, estas medidas han tenido como consecuencia un mayor número de muertes.

En la década de los años 70s, finalizó el programa bracero que coincidió con la decisión de las empresas americanas demandantes de mano de obra barata de comenzar una fuerte reestructuración de sus mercados. Estas empresas, solicitaron al congreso de los Estados Unidos la necesidad de modernizarse para poder entrar a una economía globalizada competitiva. Con este argumento, las grandes empresas empezaron una nueva etapa que amenazaba con la seguridad del trabajo de los migrantes mexicanos. Para (Durand, J. Douglas S. Massey, 2000, p. 5) “en la década de los setentas y ochentas el migrante indocumentado podía ser definido fácilmente. Con tres rasgos se podía delinear su perfil; se trataba de un migrante temporal, masculino e indocumentado, en esta época señalan los políticos de ambos países no intervinieron en este proceso”.

Como lo señala (Castles, 2003: 74-90) “la migración internacional, sea forzada o voluntaria, es un fenómeno histórico que entraña razones múltiples de índole económica, política, social y cultural”. En este sentido, también de conformidad con (Solomino, 2003: 55-72), “en la primera etapa de la expansión capitalista (1870-1913), América Latina y el Caribe (ALC) fue receptora neta de población, en especial desde Europa; mientras que, hacia fines del siglo XX, los movimientos se invirtieron: son EU y Europa los destinos preferidos de los nacidos en la región”.

Este nuevo proceso de modernización y de expansión de las empresas tuvo otros efectos para las relaciones comerciales entre ambos países. La política americana trataba de acercar a las empresas maquiladoras establecidas en Estados Unidos a la frontera mexicana, puesto que ello implicaba una nueva estrategia fiscal; menor costo fiscal y mano de obra barata en ambos lados de la frontera. De tal manera

que los empresarios y trabajadores americanos pudieran continuar residiendo en los Estados Unidos y cruzar la frontera hacia México sin mayores problemas.

Por su parte, la mano de obra barata de los obreros mexicanos continuaría residiendo en la frontera del lado mexicano de Ciudad Juárez sin problemas y no tener que cruzar todos los días hacia el otro país. El proyecto resultó un éxito para las maquiladoras transnacionales, sin embargo, después de varias décadas esta gran fortaleza para este municipio mexicano, amenaza con convertirse en una debilidad para esta importante ciudad mexicana por la diversidad de problemas que esta población ocasiona.

En este sentido, podemos señalar que la estrategia de los empresarios resultó interesante para ambos países. Por un lado, por el impacto económico para México en la frontera norte y por otro para Estados Unidos para frenar de manera estacional la migración de ilegales. Sin embargo, es pertinente señalar que al mismo tiempo trajo consecuencias positivas a corto plazo para nuestra economía y negativas a largo plazo para las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez.

Por poner un ejemplo, en los años ochenta este proceso estratégico se convirtió en una fortaleza para esta ciudad, unas cuatrocientas empresas maquiladoras se establecieron en este municipio. Sin embargo, al paso del tiempo después de más de tres décadas las consecuencias también han sido paradójicas para su economía y la calidad de vida para sus habitantes. Hoy, de conformidad con los datos más recientes del censo de población de esta ciudad (INEGI: 2010); cerca de la tercera parte de la población corresponde a los migrantes que estaban de paso hacia los Estados Unidos. Las circunstancias los obligaron a quedarse en Ciudad Juárez en espera de una nueva oportunidad para burlar la patrulla fronteriza y cruzarla frontera.

En el año 1986 se aprobó la ley de migración de los Estados Unidos lo cual parecía una solución definitiva a este problema, sin embargo, no ha sido así. Los flujos migratorios son necesarios para ambos países, pero las únicas víctimas son los trabajadores migrantes. Mientras haya mano de obra barata en México demanda de

fuerza de trabajo en Estados Unidos, la gente va a intentar seguir pasando a cualquier costo buscando nuevas rutas.

Estas estrategias permitieron que la economía de esta ciudad creciera notablemente. Ciudad Juárez es hoy el quinto municipio del país que genera una gran actividad económica. El efecto negativo es la gran cantidad de migrantes latinos que se asentaron allí y que después de tres décadas y en función de la crisis económica de Estado Unidos puede convertirse en un problema de tipo social económico y cultural por la diversidad de su población.

Al respecto es interesante destacar que Ciudad Juárez es una de las ciudades de la República en la que se establecieron cerca de cuatrocientas empresas maquiladoras y decenas de empresas de clase mundial. Recientemente hemos podido apreciar la aparición de nuevos problemas de la migración; uno de ellos es el caso de las grandes manifestaciones de migrantes en la historia de las ciudades de Estados Unidos como nunca antes se había visto.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MIGRACIÓN

De conformidad con los estudios realizados por (BBVA Research, 2011: pp.2-12), en los últimos años (2007-2010) el número de migrantes no documentados en EEUU se ha reducido, sin embargo, en el mismo período el migrante documentado continúa aumentando. Situación que se explica por los efectos de la crisis económica que ha sido un factor determinante en frenarla migración de personas de México a ese país. Esto puede confirmarse con el número de aprehensiones realizadas por la patrulla fronteriza, en épocas de crisis económica se reducen y por el contrario cuando la economía se fortalece incrementan.

Por su parte, el endurecimiento de las políticas migratorias en varios Estados de la Unión Americana mediante la emisión de leyes anti migrantes es factor determinante en donde ha disminuido la presencia de migrantes mexicanos. Ante estos embates, los migrantes mexicanos y latinos han tenido que moverse hacia otros estados en busca de empleos. También este mismo estudio revela que la

pobreza de los migrantes mexicanos ha aumentado. La tasa de pobreza de los mexicanos es del doble que la de la población general en Estados Unidos.

A principios del siglo XXI el mundo entero pudo apreciar los grandes acontecimientos que han enfriado y frenado, totalmente el avance en las relaciones de estos países en materia de políticas migratorias. Uno de ellos fue en el año (2001) con el ataque a las torres gemelas que ha servido de pretexto al gobierno americano para endurecer las políticas migratorias. El caso más reciente ha sido la aprobación de la nueva Ley anti migrantes en Arizona que hoy representa un problema en extremo de tipo social fuerte.

Por supuesto, en estricto sentido el Gobierno Americano tiene un argumento válido; la frontera norte se ha convertido en un blanco fácil para la entrada de terroristas que supone entran por la frontera sur. Estos acontecimientos han dado lugar para que este país tome las medidas de seguridad cada vez más estrictas y severas en esta frontera para advertir a los migrantes que no son bienvenidos, lo cual nuevamente han recrudecido aún más los avances en las posturas del tema sobre la migración⁵.

Después de casi un siglo en que los primeros migrantes se aventuraron a cruzar las fronteras y establecieron las llamadas rutas migratorias, los Estados Unidos han reforzado y modernizado los mecanismos de control y seguridad en las zonas fronterizas con México. Sin embargo, los nuevos migrantes han buscado nuevas rutas para cruzar la frontera, no importan los riesgos ni los peligros de las nuevas zonas, de cualquier modo los migrantes buscan las rutas⁶.

Los primeros migrantes que formaron las redes migratorias, eran sobre todo hombres jóvenes entre 15 y 20 años que representaba para ese país mano de obra barata y fuerte para realizar tareas pesadas en la construcción. Después de poco tiempo, estas primeras redes de migrantes, buscaron las formas de llevar a su

⁵Para abundar sobre este tema se sugiere analizar las leyes Anti migración. En 2010 se aprobaron dos leyes anti migrantes: Arizona y Tennessee, en 2011 cuatro más: Indiana, Georgia, Alabama y Carolina del Sur, y están en proceso Florida y Utah.

⁶Los nuevos migrantes en este siglo han tratado de burlar todas las medidas de seguridad implementadas por el gobierno de los EE. UU, buscan nuevas rutas por aire, agua, tierra y los peligros del desierto.

familia y así fueron formando las grandes comunidades de latinos que actualmente existen. De tal manera que la mayoría de la población de los migrantes mexicanos cuenta con una red. Estas redes forman vínculos sociales fuertes; los migrantes del estado de Guanajuato, México ha sido un caso de las redes migratorias más cuestionadas hacia los Estados Unidos.

Estas redes migratorias se han convertido con el paso del tiempo en sólidas organizaciones de apoyo. Así, por ejemplo, los mexicanos que por primera vez se arriesgan en esta aventura encuentran el apoyo de las redes ya establecidas en ese país. Por su parte, una vez que el migrante llega a su destino encuentra todo tipo de apoyo de sus paisanos principalmente las mujeres, el apoyo que reciben puede ser económico, social, de afecto, alimentos y por supuesto la incorporación a un trabajo rápidamente.

Sin embargo, este proceso migratorio no siempre tiene un final feliz. Por lo general estas personas para poder cruzar la frontera norte utilizan cualquier medio de los veinte puntos de travesía que existen en la frontera en la modalidad de ilegal. Uno de ellos, el más utilizado son los llamados polleros (personas) que ofrecen este servicio muy común en la frontera; estas personas les cobran grandes cantidades de dinero y posteriormente los abandonan en el desierto o en el río. En un buen número de los casos los migrantes son engañados, las mujeres violadas, ultrajadas y en ocasiones asesinadas.

RESULTADOS

Los resultados que se presentan enriquecen con nuevos conocimientos sobre las teorías relacionadas con la migración de personas en la frontera sur a su paso por el estado de Tabasco, México hacia la frontera norte.

1. En un siglo de migración estos países han vivido intensamente el proceso de este fenómeno que empezó como una migración forzada para apoyar el desarrollo económico de los países receptores. Sin embargo, hoy amenaza con convertirse en un conflicto nunca visto en las relaciones bilaterales entre México, Centroamérica y Estados Unidos.

2. El estudio de la problemática por la migración permitirá la reflexión de estudiosos del tema para enriquecer los trabajos realizados durante el siglo pasado con un enfoque fundado en una nueva filosofía basada en la realidad que viven los migrantes; la migración repudiada. Hoy más que nunca, los migrantes mexicanos y centroamericanos ilegales están sufriendo los peores tratos raciales derivados de las nuevas leyes Anti migrantes en cinco Estados.
3. Para un estudio como este se debe tomar en cuenta que los países tienen que proteger sus fronteras de la problemática que implica el proceso de la migración de personas. También es justificable que un país decida o seleccione que tipo de personas pueden cruzar o no sus fronteras y en este sentido, bajo este argumento países como Estados Unidos pueden reservarse el derecho de aceptar a sus visitantes.
4. El argumento a favor de los migrantes en todo el mundo son los derechos humanos, el derecho a la libertad y por ello las personas se aventuran a la frontera norte sin medir el peligro en la búsqueda de nuevas expectativas que es el sueño americano.
5. Para aquellos que no tuvieron mucha suerte, la situación es diferente sobre todo si perdieron a un ser querido; son deportados y ahora los ahoga el rencor, el odio y la venganza. Esta es la nueva realidad de la migración y que sin duda estamos seguros permitirá abrir un espacio para reflexionar en generar nuevos conocimientos sobre este fenómeno.
6. Otro de los aspectos importantes de este tema es el impacto económico que actualmente representa la migración. Para México una fuente importante de recursos lo representa las remesas de dólares que los migrantes residentes en Estados Unidos envían a sus familias en este país.
7. Las remesas de los migrantes han llegado a representar la tercera fuente de recursos que junto con los ingresos que generaba la actividad petrolera nacional son determinantes para la economía del país. Estos datos son reveladores de una problemática para México que hoy se convierte en una fuerte dependencia de estos recursos.

8. Ante toda esta problemática ¿Cuál es el futuro de los inmigrantes latinos ilegales de Estados Unidos? El futuro es cada vez más incierto. Se requiere de implementar políticas públicas en México que permitan acercarse a un verdadero arreglo de tipo político entre los países. Sin embargo, tal parece que este arreglo se ve cada día más lejano.
9. Uno de los ejemplos de lo anterior es la aprobación de la Ley Anti migrantes (SB1070) en Arizona en abril de 2010 que aleja toda posibilidad de que los inmigrantes mexicanos en EE. UU., puedan ser regularizados y lograr la nacionalidad para poder vivir con tranquilidad y calidad de vida.
10. Los temas migratorios más recientes los podemos apreciar en el año 2017 con la llegada a la presidencia de los Estados Unidos del Sr. Donald Trump, quien en campaña anunció la construcción de un muro en esta frontera y tiene atemorizado a los migrantes como nunca antes se había visto.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones derivadas del proyecto revelan lo siguiente:

1. La frontera de México con Guatemala solo tiene una extensión de mil doscientos kilómetros, pero es considerada tierra de nadie por sus características es una frontera pobre sin la protección de la frontera Norte y por consiguiente insegura.
2. Es evidente la ausencia de políticas públicas migratorias para la frontera Sur y entre México y Estados Unidos, las políticas públicas tienen que estar dirigidas en este sentido. Una política migratoria tiene que ser dirigida a regularizar el status legal de la población migrante; lo cual implica regularizar no solo a los ilegales mexicanos sino a todas los demás ilegales.
3. La frontera Norte con más de tres mil kilómetros es una de las fronteras más importantes del mundo y se estima que cada año un millón y medio de migrantes logran llegar con éxito a los Estados Unidos.
4. Un lugar estratégico que están utilizando los migrantes mexicanos es el desierto de Arizona en la frontera Norte de México.

5. Se estima, según datos de la patrulla fronteriza que tan solo en el Condado de Maricopa en Phoenix, Arizona en un día normal se tienen cientos de ilegales detenidos para ser deportados por las autoridades. En esta zona, las autoridades estiman que uno de cada tres migrantes que intenta cruzar por el desierto es atrapado.
6. Todos los que son atrapados y deportados afirman que arriesgan su vida en el desierto por una sola razón; la necesidad de una oportunidad de trabajo que no encuentran en su país de origen.
7. Consideramos importante plantearnos una pregunta interesante. ¿Qué tanto afecta este fenómeno a los países? Finalmente, la presencia ilegal de estas personas en la frontera norte sin duda, afecta la seguridad, integridad e identidad de las personas que viven en los países desarrollados.
8. Algunos autores consideran que países como México, Centroamérica y Sudáfrica son una amenaza para la estabilidad social y económica de estos países. Es lamentable la gran cantidad de víctimas que este fenómeno ha causado, sin embargo, el desierto no mata a la gente, lo que mata a los migrantes es la ausencia de políticas públicas que permitan resolver esta problemática.
9. De conformidad con Jorge Durand en entrevista, tan solo para ejemplificar la magnitud del peligro de la migración, se estima que unas tres mil vidas se perdieron en la última década en el desierto de Nogales Sonora en su mayoría migrantes de México caminando horas, días y noches en busca de un mejor empleo, solo quieren trabajar sin molestar a nadie, porque en México no hay trabajo.
10. La puerta de entrada a Nogales es una zona asociada con entrada de drogas como la mariguana que es la más común. Los oficiales reciben hasta cuatrocientos inmigrantes por día, y cada vez, señalan es mayor el número de personas que quieren pasar por la entrada de Nogales, Sonora.
11. Es pertinente señalar la forma en que se aplica la justicia estadounidense para los migrantes mexicanos y latinos. Existen problemas de violencia por

odio racial entre migrantes de países como Ecuador y las pandillas americanas en donde el resultado es siempre en todos los casos; fatal.

12. Un punto álgido de la problemática analizada es que cada día tiende a ser más grave el odio racial y el rencor que embarga a las familias de las víctimas puede multiplicarse y entonces el problema de la migración se complica.

13. En este estudio se pretende además del análisis poder aportar reflexiones para mejorar las relaciones entre los países que comparten una frontera.

REFERENCIAS

Andrade Torres, Juan, (2004), Construcción de una Identidad: Los Trabajadores Mexicanos Migrantes y su Barrio en Fort Worth, Texas. Tesis doctoral, Universidad Iberoamericana. México, Santa Fe.

Andrés Solomino, (2003), "Globalización y migración internacional: la experiencia Latinoamericana". Revista de la CEPAL, núm. 80, pp. 55-72, agosto de 2003, Santiago de Chile, CEPAL, p. 1.

BBVA Research Flash Migración México (2011), "Flash Migración México, Servicios de estudios económicos del Grupo BBVA, noviembre 2011. pp. 2-12

Castle, S. (2003), "La política internacional de la migración forzada", Migración y Desarrollo, Núm. 1, Zacatecas, Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ, octubre de, pp. 74-90.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2005, Indicadores de la migración México-EU. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>

Datos de la Embajada de Estados Unidos en México. Disponible en <http://www.usembassy-mexico.gov/sataglace1.htm#migracion>

Delgado Wise, R. y Mañan García, O., (2005), "Migración México-Estados Unidos e Integración Económica", Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Durand, Jorge, Douglas S. Massey (2003), Clandestinos migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI, colección América Latina y el nuevo orden mundial, México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ

Duverger, Maurice (1988) "Métodos de las ciencias sociales", editorial Ariel S.A, Barcelona, cuarta reimpresión, pp. 151, México.

El estado de la migración México ante los recientes desafíos de la migración internacional Coordinadores: Telésforo Ramírez García Manuel Ángel Castillo (Consejo Nacional de Población (Conapo)," Indicadores de la migración México-EU. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>

Estados Unidos en los albores del siglo XXI, colección América Latina y el nuevo orden mundial, México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. 5° ed. México: Mc. Graw-Hill.

Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, (2009, pág. IX). Elaborado en ocasión de la visita a México del señor comisionado Felipe González, Relator Especial de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos México, julio de 2011

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo General de Población y Vivienda, México, INEGI, 2005.

Ley de Migración (2011), presidencia de la República, México.

Migración en México, de la decepción democrática a la emergencia humanitaria¹Elaborado con las aportaciones de las siguientes organizaciones: Enlace y Comunicación, Oficina Comitán, y Project Counselling Service (PCS), Oficina para Centroamérica y México.

Migración y Desarrollo, Núm. 1, Zacatecas, Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ, octubre de, pp. 74-90.

Novelo, F. (2008). Economía y migración. Universidades, vol. LVIII, 29-44.

Reglamento de la Ley de Migración (2013)

Solomino, A. (2003), "Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana". Revista de la CEPAL, núm. 80, pp. 55-72, agosto de 2003, Santiago de Chile, CEPAL, p. 1.

Vos, Jan de, (1993) Las fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica, Villahermosa, Tabasco, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN TORNO A LA MIGRACIÓN

YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ¹, MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ²,
LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA³

RESUMEN

Se expone la problemática del fenómeno migratorio desde una arista social y económica, en tanto se observan impactos positivos y negativos que repercuten en el individuo, sus familias y el entorno. A partir de lo anterior, se destaca la necesidad de contar con impresiones de diferentes grupos de interés en la sociedad, con la finalidad de que dichos datos contribuyan a la conformación de políticas adecuadas en el tema. Por ello, se orienta el estudio hacia los estudiantes de licenciatura en aras de conocer su percepción, considerando que son una población representativa en el contexto veracruzano. Se presenta el diseño de la investigación que se realizará en los próximos meses bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo.

Palabras Clave: Migración, estudiantes, percepción

Abstract

The problem of the migratory phenomenon is exposed from a social and economic edge, while positive and negative impacts are observed that affect the individual, their families and the environment. Based on the above, the need to have impressions of different interest groups in society is highlighted, with the aim of contributing to the creation of appropriate policies on the subject. For this reason, the study is directed toward undergraduate students in order to know their perception, considering that they are a representative population in the context of Veracruz. We present the design of the research that will be carried out in the coming months under a quantitative approach of descriptive type.

Keywords: Migration, students, perception

¹ Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas yoramirez@uv.mx

² Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. epensado@uv.mx

³ Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. luisgomez04@uv.mx

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la migración en México ha cobrado importancia y es visto como un fenómeno complejo, tanto al exterior, como los movimientos de mexicanos que transitan de un estado a otro. Los flujos hacia otros países son de gran importancia debido a los impactos que la migración internacional trae consigo a nivel macro como a nivel individual y familiar. Con el paso de los años y la intensificación de esta dinámica, se van suscitando cambios de orden social, económico y geográfico que deben reconocerse. Por ejemplo, en el aspecto geográfico, en lo que respecta a los lugares de origen y destino de los migrantes en los que anteriormente tenía mayor ocurrencia la migración, se han agregado otros, o bien se ha incrementado la presencia de migrantes. Por otra parte, está la migración que tiene que ver con el tránsito de las zonas rurales a las urbanas en el interior del país. A su vez, se observan cambios en las políticas migratorias, por ejemplo, en las labores y áreas de trabajo en las cuales se pueden insertar los migrantes para ocuparse en el país destino se han incrementado, lo que trae consigo impactos económicos, culturales y sociales.

En cuestiones del género también se muestran diferencias en torno a lo que se presentaba hace al menos dos décadas a la época actual, en donde las mujeres han tenido una mayor participación en el fenómeno migratorio. De igual manera, el aspecto de la escolaridad cobra énfasis, toda vez que tanto personas con bajo nivel educativo como aquellas altamente capacitadas, buscan mejores oportunidades laborales y de crecimiento económico en el exterior. Lo anterior trae consigo incrementos en las remesas familiares y cambios sustantivos en las características psicográficas de los individuos, ya sea del migrante mismo o de sus conocidos más cercanos, quienes se ven obligados a modificar gran parte de su dinámica familiar en función de un nuevo estilo de vida e intercambios culturales.

Por su parte, los derechos humanos de los migrantes han tomado un lugar preponderante en las organizaciones a nivel mundial. En estrecha relación con el desarrollo de las naciones y las condiciones sociales que prevalecen en el mundo, se ha puesto al centro del debate las duras realidades que enfrentan los migrantes en esta materia en los lugares de destino.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que para este trabajo cobra importancia acercarse a las percepciones que tienen los jóvenes universitarios de nivel licenciatura en torno al fenómeno migratorio y los impactos que éste conlleva. En el documento se muestra una mayor profundización del tema de la migración, el caso de los jóvenes como sujetos que se consideran cercanos al fenómeno migratorio por su potencial o por haber la posibilidad de formar parte de una familia de migrantes, y, el diseño de una investigación que tendría lugar a partir del sustento teórico referencial expuesto.

El problema de la migración

Toda vez que la migración ha tenido lugar desde décadas atrás ante la necesidad latente de mejorar las condiciones económicas de las sociedades menos desarrolladas, es que el fenómeno migratorio es considerado de gran complejidad y que requiere ser analizado desde diversas aristas para su comprensión. En los últimos años, con la existencia de un entorno globalizado se ha considerado que este mismo ha propiciado el aumento en los flujos de personas de un país a otro (CEPAL, 2008). Y es que esta apertura mundial ha traído consigo importantes cambios que no solo atiende al comercio, sino a nuevas formas de hacer negocios y diversificación de los lugares de producción, además de propiciar la competitividad de industrias emergentes que apuntan directamente al comercio internacional (CEPAL, 2008).

Si bien la migración ha sido vista durante muchos años como un problema por todas sus implicaciones de tipo económico, social, cultural y político, también ha significado en algunos casos un elemento positivo para los países receptores. Lo anterior se debe a que es posible contar con una mayor mano de obra o con

personal calificado para desempeñar determinadas funciones o beneficiarse de su preparación académica en otros entornos. Esto se traduce en una mejor valoración de los trabajadores migrantes por la posibilidad de incrementar la competitividad que se traduciría en una mejora sustantiva de la economía.

Sin embargo, aunque existe una mayor aceptación y demanda para emplear a los migrantes, se contrapone el hecho de que la mayoría de ellos padece la discriminación y serias dificultades para que se respeten sus derechos humanos, lo que deja en entredicho la factibilidad de que realmente cuenten con un trabajo digno. Debe resaltarse, que esta situación tiene mayor incidencia en el personal de tipo operativo, mientras que se logran encontrar importantes oportunidades para el personal altamente calificado. Pellegrino (2000) citado por CEPAL (2008) menciona que las países de diferentes países se benefician de los migrantes talentosos, ya que también pueden atraer a aquellos originarios de países desarrollados a trabajar en países menos desarrollados para que puedan contribuir al crecimiento de su nación.

El tema de los derechos humanos de los migrantes es quizá el de mayor relevancia en materia política, debido a la vulnerabilidad en que los posiciona encontrarse en otro país distinto al de su nacionalidad y en una gran cantidad de casos carentes de la documentación necesaria. Así, se presenta una lucha constante en que la sociedad ha puesto la mirada por la constante violación a sus derechos que padecen los inmigrantes.

Otro de los principales conflictos que viven los migrantes es la discriminación por ser parte de otra cultura, lo anterior está directamente relacionado con el tema de los derechos humanos que se exponía líneas arriba. Esta situación dificulta su integración con la sociedad receptora, lo que se traduce en una fuerte carga emocional por las diferencias sociales y culturales que tienden a ser acentuadas por el comportamiento y condicionamiento del país destino.

“En los últimos 200 años, los procesos migratorios han variado en intensidad y orientación. La mano de obra extranjera ha sido fundamental para el crecimiento económico, aporte que generalmente no se ha visto refrendado con un mayor reconocimiento de los derechos ciudadanos, humanos y la protección de los trabajadores migrantes y sus familias.” (CEPAL, 2008: 29)

Relacionado con el crecimiento económico se encuentra el envío de remesas al país de origen por parte del migrante a sus familiares, lo que trae consigo diferentes implicaciones en el aspecto social, cultural y político. Es decir, que el lugar de origen del migrante cobra otro sentido en la medida en que es el lugar de residencia de los familiares que se quedan y que son los destinatarios de las remesas. Para ellos se establecen nuevos vínculos entre su residencia y el lugar de destino, con lo que existe una reestructuración y nuevos significados de su cultura al existir ahora elementos nuevos, poco conocidos y que terminarán siendo compartidos en el núcleo familiar. Es entonces que la multiculturalidad tiene un lugar preponderante en el fenómeno migratorio.

“Negocios, ligas de fútbol, pautas de consumo, alimentos, costumbres o lenguaje son aspectos propios de los inmigrantes que, gracias al dinamismo de su cultura, se transforman y reinterpretan hasta convertirse en una nueva expresión cultural no atribuible al país de origen ni al de destino. Así, el desplazamiento de los trabajadores y sus familias amplía el horizonte cultural de las sociedades, desafiando las fronteras político-administrativas.” (CEPAL, 2008: 41)

Conforme la relación que se establece en la región de origen y la de destino se conoce una clasificación acerca de la migración en dos tipos: la migración permanente o definitiva y la migración temporal o circular (Roberts, Frank y Lozano, 1999, citados por (Canales & Zolniski, 2001). En el primer caso es lo que se conoce a partir de los estudios demográficos cobrando importancia para catalogarse como permanente, el factor tiempo que debe pasar para que llegue a considerarse de esta manera. Mientras que la segunda denominación obedece a un movimiento circular

debido a que la familia permanece en el lugar de origen y el inmigrante en el lugar de destino, siendo este último algo temporal o transitorio.

En la medida en que la migración se ha intensificado en las últimas décadas, los procesos de culturización de los inmigrantes, particularmente los que ingresan a los Estados Unidos, se han modificado, debido a que se han alcanzado altos índices de mexicanos en aquel lugar con lo que se reconfiguran los espacios sociales a partir de una nueva conformación de redes sociales. (Massey y otros, 1987, citado por (Canales & Zolniski, 2001).

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y LA MIGRACIÓN

En el tema migratorio los estudiantes universitarios se consideran un segmento de particular importancia, debido a que se encuentran en formación y representan, en breve, un personal altamente calificado, en el exterior, aún más aquellos que cursan estudios de posgrado. (Luchilo, 2006)

En el caso de la migración de este segmento poblacional, para diversos países ha cobrado relevancia propiciar su movimiento de un país a otro, ante el nivel de competitividad que prevalece en el entorno global. Así, son muchos los beneficios que diferentes países ponen en la mesa para que los jóvenes se interesen en hacer uso de esos beneficios, más aún, cuando en su país de origen no se presentan las mismas condiciones. Sin embargo, ante esta situación, cada vez más y en mayor medida diferentes instituciones buscan generar estrategias para que el estudiante observe oportunidades similares en su país, de esta manera, se logra retener el talento para la búsqueda de aportaciones ante los problemas que enfrenta la sociedad.

Debe resaltarse que las instituciones de educación superior han propiciado la movilidad de estudiantes. Este hecho contribuye sustancialmente en la formación que se da al interior de un programa educativo para que se acerquen a diferentes contextos y se enriquezca su formación, lo que hace que el joven logre una mejor calificación en su disciplina, capaz de aportar a los problemas que aquejan a su país, pero también a otros, en la medida en que vive las experiencias de diferentes

lugares. Así mismo, la movilidad estudiantil abre las puertas para la continuidad de sus estudios y hasta para la inserción laboral. Con lo anterior, no solo los jóvenes se benefician de dicha internacionalización sino también las mismas instituciones educativas que van generando convenios de trabajo en conjunto y propician el flujo migratorio en ambas vías.

Debe abordarse este segmento poblacional no solo como un potencial migrante en búsqueda de mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional, sino como parte de una familia transnacional, en los casos en que alguno de los padres o familiares cercanos es migrante, o porque podría presentarse este hecho si es que ellos deciden partir al exterior una vez concluidos sus estudios. Al respecto Bryceson y Vuorela (2002: 2, citados por (Zapata Martínez, 2009)), definen una familia transnacional como:

“Aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física.”

Lo anterior, trae consigo un ajuste relevante en sus concepciones de lo que es una familia y su dinámica al interior, requieren reestructurar su organización y la forma en que se asumen los roles, tratando de que el significado se desvirtúe lo menos posible para los miembros de este núcleo. Sin embargo, las modificaciones son ineludibles, particularmente cuando no se considera desde el inicio el retorno al lugar de origen o bien, el movimiento de los familiares al lugar de destino. (Pedone, 2006, 2007, citado por (Pedone, 2010))

Un aspecto que no debe dejarse de lado, es la relación que puede darse entre la migración y la deserción escolar en los jóvenes pertenecientes a familias migrantes. Pedone (2010) menciona que los cambios en las trayectorias juveniles responden a diferentes causas cuando esta situación es analizada desde las aristas social, económica y educativa.

Uno de los aspectos más importantes en la integración del alumnado inmigrante es la actitud y predisposición del personal docente hacia el alumnado extranjero en el nuevo contexto escolar, puesto que el profesor es quien adopta el rol de guía y orientador. Al analizar el conjunto de prejuicios y estereotipos presentes entre la comunidad educativa, aparece una variada cantidad de reflexiones que iría desde la puesta en marcha de un modelo educativo basado en la integración y buena convivencia intercultural dentro de las aulas (Siques, Vila, y Perera, 2009) citado por (Martínez & Zurita, 2011).

Por una lado, la reestructuración de la familia en el lugar de origen puede hacer que los jóvenes que se quedan a continuar con sus estudios, los abandonen por haber asumido otros roles, o por el proceso adaptativo que requiere el cambio que ha vivido. Mientras que aquel estudiante que va a otro lugar encuentra fuertes barreras para integrarse a una nueva comunidad, a lo que sobrevienen múltiples situaciones que lo ponen en desventaja para seguir con su formación como lo venía haciendo, tal puede ser el caso de la baja aceptación o discriminación por parte de otros jóvenes, sus familias o la sociedad en general. Es entonces donde el docente jugaría un rol que contribuiría a la inclusión del estudiante inmigrante o con familiares inmigrantes.

A partir del breve bosquejo que se ha hecho del fenómeno migratorio y la presentación de los jóvenes universitarios como un segmento íntimamente relacionado con el mismo, se considera pertinente llevar a cabo un estudio acerca de sus percepciones sobre el tema.

Diseño de la investigación

En los siguientes apartados se ofrece el diseño del estudio que se pretende realizar en una universidad pública.

Planteamiento del problema

La migración es un fenómeno que se ha venido presentando desde décadas atrás ante la necesidad latente de mejorar las condiciones de vida de las personas y sus

familias. En nuestro país particularmente se ha observado un importante flujo hacia los Estados Unidos, logrando presentar actualmente una masa importante que ha generado sub culturas en su interior, en la medida en que se ha ido adaptando a los cambios que el contexto le ha exigido. Si bien, dicha masa corresponde principalmente a mano de obra operativa, también en los últimos años ha cobrado importancia el personal altamente calificado que ha decidido migrar ya no únicamente a otros países de América del Norte, sino hacia países europeos, y viceversa, también son atraídos a países menos desarrollados, las personas formadas en otros países y que se espera puedan contribuir al crecimiento nacional.

La situación anteriormente descrita, trae consigo importantes impactos de índole social, económica, política y cultural que la migración genera y por las que también tiene lugar. Empero, la tendencia por buscar nuevas y mejores oportunidades en el exterior es creciente, lo que pone en riesgo la inversión que en algunos casos hace el país en la formación de recursos humanos de alto nivel para su futura contribución en la solución de los problemas que aquejan a la sociedad. Para lo cual se ha tenido que recurrir a estrategias ya implementadas de retención y repatriación de dicho personal.

Debe considerarse también que muchos de estos jóvenes en etapa universitaria forman parte de familias cercanas a la migración, o bien que su economía está basada en las remesas por parte de un integrante de la misma, lo que configura su pensamiento ante el fenómeno y, hacia las condiciones económicas y culturales en que se encuentra inmerso. Es a partir de ello que se extiende la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes universitarios de nivel licenciatura en torno a la migración?

JUSTIFICACIÓN

A partir de la reflexión teórico referencial expuesta con antelación, se considera que la migración es un fenómeno social con importantes implicaciones económicas, políticas y culturales que requieren de la participación social y de diversas instancias

para la formulación y reformulación de políticas en este ámbito, de tal manera que se mejoren las condiciones para los migrantes. De igual manera, las situaciones que generan que se continúe intensificando el movimiento de personas hacia el exterior, requiere de propiciar mejores oportunidades laborales para la población para que no tenga la necesidad de buscar emplearse en el exterior, no así la formación de redes de trabajo colaborativo que pueda propiciar un crecimiento conjunto que apoye el entorno global y competitivo que prevalece en la actualidad.

Por su parte, los estudiantes universitarios de nivel licenciatura se consideran un segmento importante, en tanto han sido parte del auge del fenómeno migratorio y son un importante capital para los países que buscan incrementar su competitividad. Además, algunos de ellos pueden ser parte de dicho fenómeno de manera cercana por familiares en el extranjero y, que su familia depende principalmente del envío de remesas para su subsistencia.

El estudio pretende ofrecer una mirada al interior de un segmento representativo y potencialmente migratorio, por lo que se considera que social y económicamente tiene un impacto importante para la toma de decisiones en formación del capital humano y su posterior retención en el país, con la finalidad de obtener sus contribuciones para soluciones a los problemas del entorno. Puede tener también un impacto político para ofrecer algunos puntos que deben ser tomados en cuenta a la hora de formular políticas migratorias. El papel que juega la cultura en el tema, hace que deba considerarse la pertinencia de este tipo de estudios a fin de comprender los cambios que se suscitan, así como las causas que los están propiciando, a fin de tener un mayor entendimiento de los mismos.

Finalmente, son importantes los estudios que se realicen en torno a la migración en diferentes segmentos de la población y en diferentes contextos, ya que se contribuirá a lograr una mayor comprensión del fenómeno y sus implicaciones en la sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las percepciones de los estudiantes universitarios a nivel licenciatura en torno a la migración a fin de ofrecer criterios que contribuyan a mejorar las políticas migratorias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capturar las opiniones que tienen los estudiantes en torno al fenómeno migratorio.
- Identificar la actitud que tienen los jóvenes universitarios ante la migración.
- Determinar algunos criterios a considerar para contribuir a mejorar las condiciones de los jóvenes y sus familias en el tema migratorio.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación que se realizará es descriptiva y exploratoria, bajo un enfoque cuantitativo. Para ello se hará uso de la técnica de la encuesta con un instrumento que será un cuestionario.

Población

Para este trabajo, el interés se ha centrado en estudiantes de nivel licenciatura de todas las áreas académicas de la región Xalapa, de la Universidad Veracruzana (UV). A continuación se presenta una breve contextualización de esta población.

La UV es una institución pública autónoma del estado de Veracruz fundada en el año 1944. Tiene presencia en cinco campus universitarios, sumando 28 municipios en cinco regiones universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y, Coatzacoalcos-Minatitlán. (Universidad Veracruzana, 2016)

Para el ejercicio de sus funciones académicas sustantivas, se ha estructurado en seis áreas académicas: Artes, Biológico-Agropecuaria, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica. La oferta de programas para la obtención de grados académicos considera los niveles de Técnico Superior

Universitario, Licenciatura y posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado (Universidad Veracruzana, 2016).

Las actividades universitarias tienen lugar a nivel estatal, en 74 facultades, 43 institutos, centros y laboratorios, además de entidades y dependencias de apoyo a las funciones sustantivas. (Universidad Veracruzana, 2016). La Institución alberga una matrícula aproximada de 61, 000 estudiantes de licenciatura, y 2007 en programas de posgrado. (Universidad Veracruzana, 2016).

Para el caso que ocupa este documento, en que se ha elegido a la región Xalapa, está conformada por estudiantes matriculados en la modalidad escolarizada, el sistema de enseñanza abierta (SEA) y, en modalidad virtual. La distribución se presenta en la tabla No. 1, en la que destaca que de todas las áreas académicas que cuentan con alumnos en el sistema escolarizado, únicamente el área académica de humanidades cuenta también con estudiantes en las modalidades abierta y virtual, el área económico administrativa tiene estudiantes en el sistema abierto, y, el área académica de artes presenta también alumnos en modalidad virtual.

Por su parte, en el caso del área de Ciencias de la Salud, concentra la mayor parte de sus estudiantes matriculados casi por igual en las regiones de Xalapa (3934) y Veracruz (4304). Esto se debe a que en la región Veracruz se ofertan dos programas más, siendo así la zona que dispone de la totalidad de los programas educativos.

Para el área económico – administrativa, la región Xalapa es la que presenta mayor número de alumnos en comparación con las otras regiones, considerando que es también la que contiene casi toda la oferta educativa, quedando fuera de esta la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas que se ofrece en la región Veracruz y, la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo que forma parte de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).

Tabla 1. Distribución de la matrícula de nivel licenciatura por área académica y modalidad en la región Xalapa

Área académica	Alumnos matriculados Escolarizado	Alumnos matriculados SEA	Alumnos matriculados Virtual
Técnica	4861		
Humanidades	5083	1238	50
Económico – Administrativa	5945	945	
Ciencias de la salud	3934		
Biológico – Agropecuaria	1392		
Artes	1245		149
Total	22460	2183	199
Totales	24997		

Fuente: Universidad Veracruzana, 2016

Los datos permiten observar que la región Xalapa alberga aproximadamente el 41% de la matrícula total de nivel licenciatura de la Universidad Veracruzana, considerándose a partir de estos datos, la región de mayor representatividad en población estudiantil. Cabe resaltar, que dicha población es proveniente de diversos lugares de origen, lo que la hace heterogénea en aspectos socioculturales principalmente.

Por otra parte, debe mencionarse que para este trabajo solo se considerarán los estudiantes matriculados en el sistema escolarizado, que como se muestra en la tabla 1, corresponde a una población total, al 2016, de 22460 alumnos. Con lo que sigue siendo una población importante para el estudio.

Dicha población se encuentra distribuida en los diferentes programas educativos que oferta cada área académica, tal y como se presenta en la tabla No. 2. Es conveniente mencionar que en este rubro se presentan diferencias importantes debido a que algunas áreas académicas cuentan con más programas en otras

regiones, tal es el caso del área Biológico – Agropecuaria, que la zona en donde concentra su mayor oferta educativa es la de Poza Rica – Tuxpan con un total de cinco programas educativos, a diferencia de la región Xalapa en donde únicamente se oferta la Licenciatura en Biología y la carrera de Ingeniero Agrónomo (Universidad Veracruzana, 2016). Lo que atiende a las características específicas de dichos programas y la población que atiende, sin embargo, aún con una oferta significativamente menor en la región Xalapa, el número de estudiantes en esta región es mayor a cualquier otro campus de la institución.

Tabla No. 2 Distribución de programas educativos por área académica y modalidad en la región Xalapa

Área académica	No. de programas educativos	No. de programas SEA	No. de programas virtual
Técnica	13		
Humanidades	12	2	1
Económico – Administrativa	14	2	
Ciencias de la salud	6		
Biológico – Agropecuaria	2		
Artes	9		1
Total	56	4	2
Totales	62		

Fuente: (Universidad Veracruzana, 2016)

Por su parte el área de artes presenta la totalidad de sus programas educativos en la región Xalapa, y únicamente contempla uno en la modalidad virtual. Lo anterior, pone de manifiesto la concentración de estudiantes con intereses y aptitudes artísticas en esta zona.

Muestra

A partir de la información mostrada acerca de la población, se considera pertinente determinar una muestra probabilística estratificada que permita contar con una representatividad de cada una de las carreras que se ofertan en la región Xalapa, en proporción con la población matriculada con que cuenta cada una.

Alcance y resultados esperados

El estudio pretende ofrecer una descripción de las opiniones y actitudes que tienen los estudiantes universitarios de nivel licenciatura de distintas áreas académicas ante el fenómeno migratorio de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana. No se consideran en este proyecto las otras regiones en que tiene presencia dicha institución ni tampoco los estudiantes de nivel posgrado. Sin embargo, podría ser relevante en un futuro trabajo y a partir de los datos obtenidos en este primer acercamiento, contar con las percepciones de estudiantes pertenecientes a otros contextos y bajo otras circunstancias como son quienes ya se encuentran estudiando un posgrado.

Se espera poder interpretar la tendencia que se tiene de este segmento acerca del tema con la finalidad de aportar datos que permitan contribuir a la formulación de criterios o pautas que incidan en las políticas migratorias, o bien, para el actuar de la sociedad.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los estudios sobre la migración en diferentes sujetos pueden proveer de información pertinente y necesaria para la formulación de políticas migratorias que aporten una respuesta a los problemas a que se enfrentan los jóvenes y sus familias. Por su parte, los estudios sobre percepciones contribuyen a comprender el comportamiento de los individuos y ofrecen una vía para tomar decisiones que contribuyan a la atención de necesidades. Sin duda, aún queda mucho por hacer en la materia y es urgente realizar las acciones pertinentes para contribuir a minimizar la vulnerabilidad de esta población.

REFERENCIAS

Canales, A., & Zlolniski, C. (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de población* , 221-252.

CEPAL, C. (2008). *América Latina y el Caribe: Migración nternacional, derechos humanos y desarrollo*. (J. M. Pizarro, Ed.) Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Luchilo, L. (2006). Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. *Revista CTS* , 3 (7), 105-133.

Ibarz, M. (18 de enero de 2017). Psicosis del Estado. *El País* .

Maneri, M. (2010). Los medios de comunicación y la guerra contra las migraciones. En S. Palidda, & J. Á. Brandariz García, *Criminalización racista de los migrantes en Europa*. Granada: Comares, S. L.

Martínez, A., & Zurita, F. (2011). Actitudes y percepciones del alumnado de Magisterio en la especialidad de Educación Primaria ante los procesos migratorios. *Aula Abierta* , 39 (2), 91-102.

Massey, D., Pren, K., & Duran, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población* , 15 (61).

Pedone, C. (2010). “Lo de migrar me lo tomaría con calma”: representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar. En A. García, M. Gadea, & A. Pedreño (Edits.), *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*. (págs. 141-170). Murcia: Universidad de Murcia.

Real academia española. (10 de septiembre de 2017).

Roldós Aguilera, L. (11 de febrero de 2006). *La criminalización de la inmigración*. Obtenido de www.voltairenet.org/article135431.html

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Alumnos.pdf>

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario información estadística*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Regiones2016.pdf>

Universidad Veracruzana. (Diciembre de 2016). *Entidades y Dependencias*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/anuario2/>

Universidad Veracruzana. (diciembre de 2016). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/numeralia/programas/>

Zapata Martínez, A. (2009). Familia Transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* , 7 (2), 1749-1769.

PROBLEMA MIGRATORIO DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON ALGUNOS INDICADORES

LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA¹, YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ²,
MARÍA ELENA PENSADO FERNÁNDEZ³

RESUMEN

La migración es un problema social que la mayoría de los Estados modernos padecen producto de la globalización, México no es la excepción y este problema se acrecentó por las políticas migratorias impuestos por el actual primer mandatario de los Estados Unidos de América, la frontera que existe entre estas dos naciones según la Comisión Internacional de Límites y Aguas es equivalente a 3,185 kilómetros lo cual permite que el flujo de personas sea constante. Además al ser México un país que retiene temporalmente un significativo número de migrantes de toda Latinoamérica hace crecer exponencialmente este fenómeno.

En este trabajo se aborda la temática por Entidad Federativa comparando con algunos indicadores importantes que contemplen elementos de marginación y pobreza con la finalidad de identificar cuáles son las posibles causas atribuibles a este fenómeno y determinar si existe una relación bidimensional con las remesas y el desarrollo humano.

Los resultados obtenidos son derivados del análisis elaborado a cada Entidad con los respectivos indicadores que se encuentran disponibles en diversas fuentes.

INTRODUCCIÓN

La migración continua siendo uno de los temas de agenda de cualquier nación, principalmente para países que tienen una ubicación geográfica compleja, nuestro país se encuentra en una posición de riesgo al compartir una de las fronteras más grandes del mundo y por otro lado ser el país de paso para algunos migrantes

¹ Instituto de Investigaciones de Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. luisgomez04@uv.mx

² Instituto de Investigaciones de Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. yoramirez@uv.mx

³ Instituto de Investigaciones de Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. epensado@uv.mx

provenientes de naciones de toda Latinoamérica, por tanto en determinado momento ese flujo de migrantes realiza una estancia en México en lo que logran atravesar a Estados Unidos de América.

El fenómeno migratorio no solamente crea afectaciones, si no también beneficios para los migrantes pasivos quienes reciben remesas por parte de los migrantes activos.

Las remesas en México representan una de las principales fuentes de ingresos que algunas familias tienen como parte de su haber diario. Esto quiere decir que ante la expulsión de migrantes a Estados Unidos, estas Entidades captan un significativo importe de ingresos por remesas que utilizan principalmente para alimentarse y pagar deudas. (Baena Paz, 2005)

Lo ideal sería que las remesas se invirtieran en alguna actividad productiva para generar el desarrollo empero las Entidades Federativas analizadas continúan con los mismos niveles de marginación y desarrollo a pesar de tener una fuente adicional de ingresos.

PROBLEMA MIGRATORIO DEL ESTADO MEXICANO Y ALGUNOS INDICADORES

La globalización continúa siendo uno de los fenómenos, que genera constantes cambios en las sociedades modernas, cambios que impactan en las decisiones del Estado, México no es la excepción dada la cercanía con lo Estados Unidos de América-La nación que recibe más migrantes en los últimos años- de acuerdo a un estudio realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. (BBC Mundo, 2017)

Por lo cual debemos explorar y entender este término como: Un fenómeno producto de la globalización que consiste en la traslación de personas de un país a otro, con el objetivo esencial de mejorar las condiciones de vida, en el cual influyen las asimetrías económicas y sociales. (Fundación Heinrich Böll, 2006)

Para el Consejo Nacional de Población el término migración se refiere al desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos es por un tiempo determinado en otros por un tiempo indeterminado e incluso existe un movimiento fuera del territorio, (Consejo Nacional de Población, 2016)

Dentro de este fenómeno intervienen algunos elementos que debemos considerar para el estudio de esta:

- a) Migrante Activo: Es el grupo de personas que decide mover su residencia por alguna circunstancia de carácter cultural, económico, político, social o de cualquier otra índole.
- b) Migrante Pasivo: Es el grupo de personas que tiene un vínculo consanguíneo con el migrante activo, y que permanecerá en el lugar de origen de este último.
- c) Migrante calificado: Se refiere a una persona que por sus competencias recibe un tratamiento especial en lo concerniente a su admisión en un país distinto al suyo, por lo que estas condiciones le valdrán para que su estadía pueda ser de cierta forma placentera y tiene las condiciones de idoneidad para conseguir empleo y tener una pronta reunión familiar.
- d) Migrante Documentado: Es aquel cuyo ingreso y permanencia en un país, está de acuerdo a las políticas restrictivas de cada nación.
- e) Migrante Irregular: Es una persona que pudo haber tenido un ingreso legal a una nación diferente a la suya y que por temporalidad sus documentos de estancia han expirado, o aquella persona que ingreso de manera ilegal a una región diferente a la suya.
- f) Migrante Económico: Persona que deja su lugar de residencia por diversas circunstancias como la persecución, la violación a los derechos humanos, por esa razón, están en un lugar distinto al de su origen de manera temporal con algunas actividades de trabajo remunerado.

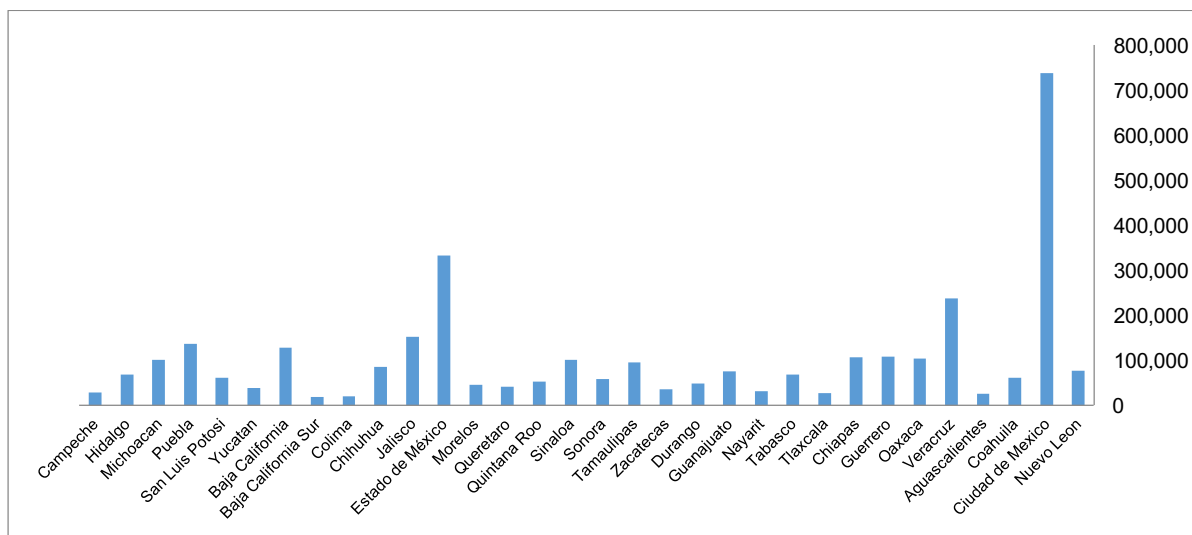
Esta clasificación obedece a diversas características implícitas (Secretaría de Asuntos Migratorios, 2016), que de alguna u otra forma repercutirán en la política

migratoria de cada nación, empero México tiene que estar al pendiente de cualquier cambio en estos términos que los Estados Unidos de América pueda ajustar.

Desde que Trump ha ordenado a su administración el impulso de políticas agresivas sobre los migrantes, repercutirá significativamente en la vida de los migrantes mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos de América, esto es porque la mayoría de los migrantes no nacionales se dirigen a la Unión Americana y ven a México como un país de tránsito. (New York Times, 2017)

Por lo tanto la política migratoria norteamericana incide directamente en las decisiones de la política migratoria nacional que tiene que contemplar estos ajustes debido a que las cifras son alarmantes, en el año 2015 había 36.9 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos de América, de los cuales 12.2 millones eran migrantes nacidos en México. (Consejo Nacional de Población, 2016) Una cantidad que en términos generales representa el 10% del total de la población del Estado mexicano, por razones obvias amerita indagar cuales son las causas que originan este fenómeno.

A continuación se muestra una gráfica donde señala el número de habitantes por entidad federativa que han migrado a los Estados Unidos de América según la última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en el 2014



Grafica 1: Distribución de la población de emigrantes por Entidad Federativa año 2014, Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Existe una relación significativa pero no absoluta entre las Entidades Federativas que tienen una gran concentración de población con el número de personas que son emigrantes principalmente en Estados Unidos de América, situando a Ciudad de México en primer lugar, seguido del Estado de México y el caso de Veracruz como los tres primeros lugares.

Ante esta gran problemática existente, la planeación para este sexenio por parte del actual presidente del país, muestra lo siguiente en la figura 1.



Figura 1. Esquema del Plan Nacional de Desarrollo México (2013-2018), Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Observamos que como objetivo general es conducir a la nación a desarrollar su máximo potencial, sostenido por cinco metas nacionales entre las cuales destaca la numero II. México incluyente, donde todos los mexicanos tengan la posibilidad de desarrollarse, que exista la posibilidad para ser incluidos en la diversas agendas del Estado, donde se tomen en cuenta algunos factores que han orillado a que la migración exista en nuestro país, y fortalecer las áreas donde los migrantes pasivos no han sabido capitalizar los recursos que reciben por parte de quienes envían remesas.

Esto debe ser preocupante pues el hecho de que una gran cantidad de remesas lleguen al país, y estas no se apliquen para actividades productivas es un indicador de la pobre política migratoria en este rubro, donde cada vez existen más cinturones de miseria que contribuyen al retroceso del país y la pérdida de competitividad.

En ese contexto se crea el programa especial de migración 2014-2018 publicado el 30 de abril de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, donde establece prioridades nacionales en materia migratoria a través de la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción armonizadas con los instrumentos de planeación nacional. (Programa Especial de Migración, 2014)

Dentro de este programa encontramos cinco importantes objetivos que se muestran en la figura número 2.

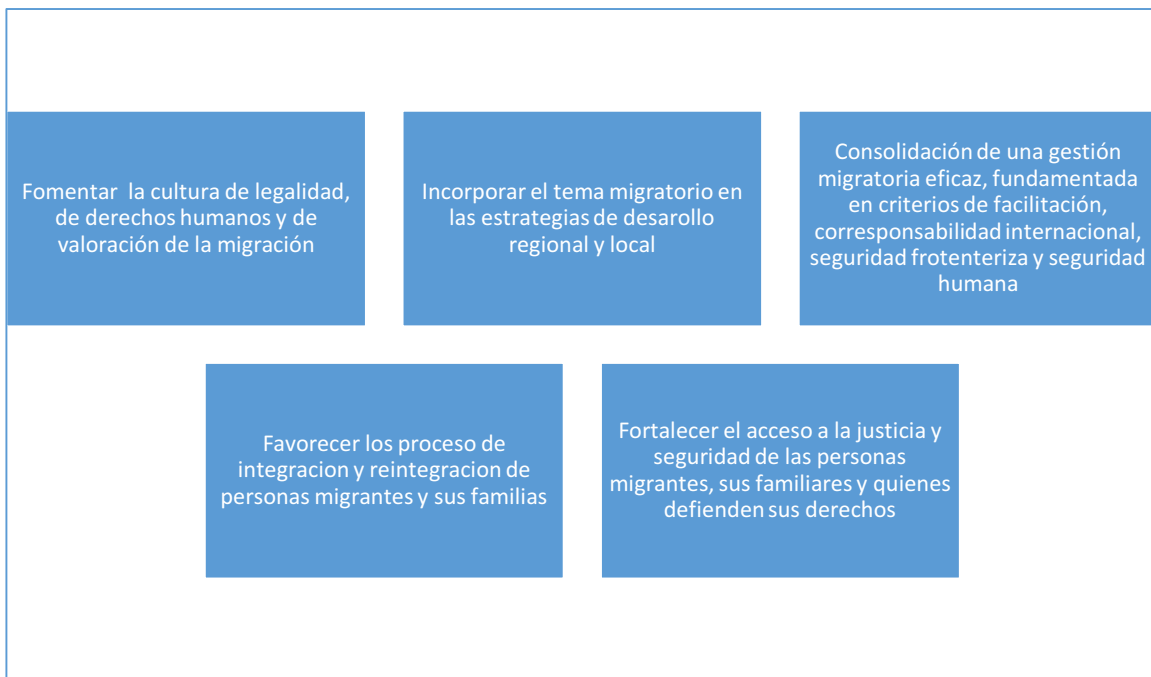


Figura 2. Objetivos del Programa Especial de Migración, Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

De estos grandes objetivos el que nos atañe versa sobre la incorporación de estrategias para el desarrollo regional y local donde analizamos algunos de sus componentes que consideramos significativos:

1. Porcentaje de personas migrantes de retorno que cuentan con un micro negocio en México y accedieron a financiamiento para establecerlo (PPTENIF)

Para el año 2013 se sabe que solamente el 4.30% de estas personas han accedido a un financiamiento para establecer un negocio, sin embargo la meta aspira a que para el 2018 sea un 7.00% del total un porcentaje bajo, que muestra la pobreza del trabajo en educación financiera en estos sectores de la población.

Para analiza este componente se considera el resultado de dividir, el número de personas que cuentan con un micro negocio en México, que anteriormente trabajaban en el extranjero y que accedieron a financiamiento entre el total de personas que cuentan con un micro negocio en México y que anteriormente trabajaban en el extranjero.

Considerando que sería más importante fomentar el que un migrante pasivo o propiamente un migrante que retorna al país, invierta sus recursos en una actividad productiva y valorar este crecimiento y no necesariamente si recurre al uso de instrumentos financieros, mismo que es abordado en el indicador 2

2. Porcentaje de migrantes mexicanos que destinan las remesas hacia la inversión productiva (PMRIP)

Este indicador se considera más asertivo sobre la valoración el cociente de las personas migrantes que destinan remesas hacia la inversión productiva entre total de personas encuestadas procedentes de Estados Unidos, donde se observa que la base considerada para este rubro es del 2.80% para el año 2013, teniendo un objetivo para el 2018 de apenas el 4.03% mismo que durante los intervalos donde hubo encuestas los valores para 2011 apenas representaron el 1.10%, para 2012 el 0.70% lo cual denota la ineficiencia de las políticas implementadas en esta materia.

Los cuestionamientos surgen en saber que estrategias se aplicaron para desarrollar estos indicadores en el citado programa, se signa que se creó el apoyo al empleo, donde se otorgaron estímulos a personas migrantes para promover el

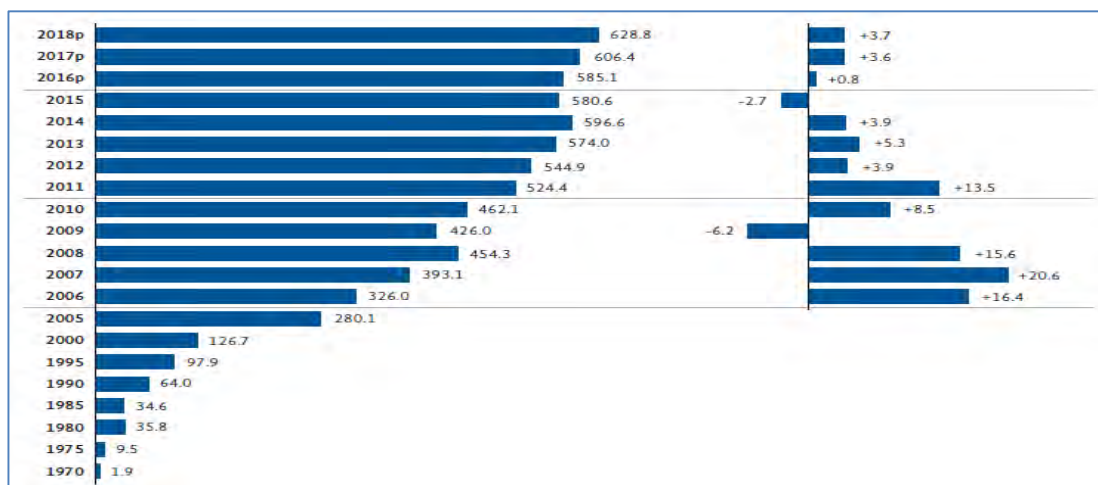
aprovechamiento de sus habilidades y capacidades con el único objetivo de lograr que estos se incorporen al desarrollo productivo del país.

Además se habla de una dotación de herramientas en materia financiera para el aprovechamiento de las remesas con el uso de tecnologías y guías educativas para la administración del dinero situación un tanto absurda, conociendo las carencias existentes en las regiones donde están concentrados el mayor número de migrantes a los Estados Unidos de América, es decir se observa que a pesar del ingreso significativo de remesas la productividad no está presente pues tendría que tener una relación directa con el empleo y la inversión productiva.

Es prudente entonces analizar las remesas que se reciben por entidad federativa, clarificando que una remesa son los envíos de dinero que envían los emigrantes a sus países de origen (Pampillón, 2009)

La importancia de estas como detonador para el crecimiento, deben ser consideradas pues representan un importe significativo, superior en algunos casos a ingresos propios derivados de contribuciones o de actividades productivas que pueda desarrollar cualquier Estado.

En el mismo tenor las remesas deberían ser un factor determinante para explorar la migración que existe en México, aquí destacamos lo siguiente proyectado en la gráfica número 2.



Gráfica 2: Evolución histórica del importe de las remesas que recibe el Estado Mexicano, Fuente: Anuario de migración y remesas México 2017.

En la gráfica 2 se aprecia el crecimiento en miles de millones de dólares, donde se observan dos años donde las remesas tienen un decremento en el 2009 de -6.2 por ciento y en el 2015 del -2.7 por ciento, a pesar de ello desde la última caída de esta fuente de ingresos las proyecciones para los años 2016, 2017 y 2018 son positivas. Conociendo el entorno generalizado del país, es importante pormenorizar cada una de las Entidades Federativas para saber el comportamiento que este ingreso tiene en cada entidad. De esta forma en la gráfica 3 detallamos cada uno de estos rubros.

Entidad State	Monto Amount	% del total % of total	Entidad State	Monto Amount	% del total % of total	Entidad State	Monto Amount	% del total % of total
Total/ Total	26,970	100.0	11. Zacatecas	879	3.3	22. Nayarit	437	1.6
1. Michoacán	2,748	10.2	12. Hidalgo	765	2.8	23. Coahuila	419	1.6
2. Jalisco	2,518	9.3	13. Chihuahua	703	2.6	24. Sonora	410	1.5
3. Guanajuato	2,414	9.0	14. Baja California	692	2.6	25. Aguascalientes	396	1.5
4. México	1,606	6.0	15. Tamaulipas	646	2.4	26. Colima	252	0.9
5. Puebla	1,463	5.4	16. Nuevo León	644	2.4	27. Tlaxcala	234	0.9
6. Oaxaca	1,424	5.3	17. Sinaloa	619	2.3	28. Tabasco	153	0.6
7. Ciudad de México	1,410	5.2	18. Durango	604	2.2	29. Yucatán	143	0.5
8. Guerrero	1,372	5.1	19. Morelos	581	2.2	30. Quintana Roo	129	0.5
9. Veracruz	1,124	4.2	20. Chiapas	576	2.1	31. Campeche	65	0.2
10. San Luis Potosí	962	3.6	21. Querétaro	526	1.9	32. Baja California Sur	55	0.2

Grafica 3: Importe de las remesas que reciben las Entidades Federativas del Estado Mexicano en el año 2016, Fuente: Anuario de migración y remesas México 2017.

Estos importes están expresados en millones de dólares en la primer columna y en la segunda columna señalan el porcentaje que estas representan del total. Apreciamos como Michoacán, Jalisco, Guanajuato, México y Puebla son las principales Entidades que captan la mayor cantidad de remesas.

En el inicio del texto referíamos la existencia del migrante pasivo, que es quien recibe y administra las remesas, bajo ese principio mostramos algunos aspectos importantes de la administración de la misma.

En la gráfica 4, se muestra la forma en que las remesas son trasladadas de su destino expulsor a su destino receptor.

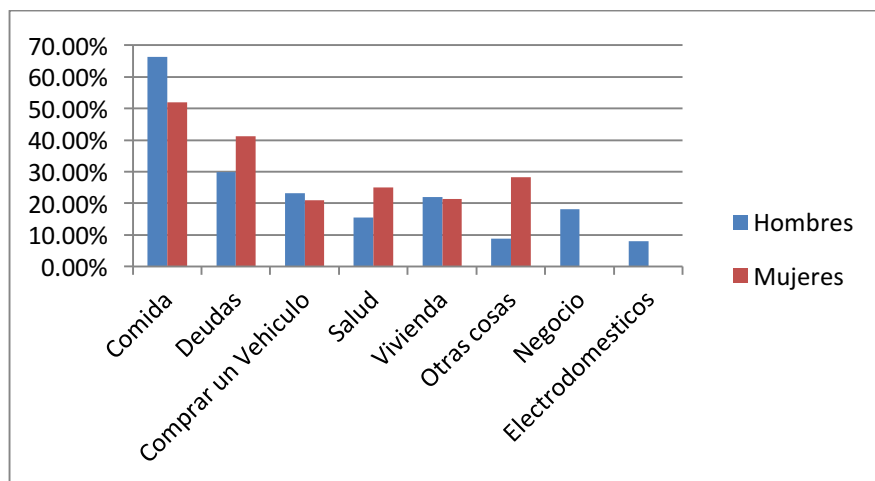


Gráfica 4: Medios de recepción de remesas, Fuente: Anuario de migración y remesas México 2017

En la gráfica anterior observamos cómo sin importar el medio ya sea rural o urbano el principal medio para recibir remesas son las “tiendas”, “las remesadoras” y en un menor porcentaje las cuentas bancarias, que sería lo idóneo para conocer el destino de este recurso importante que reciben las familias mexicanas.

Otros datos importantes que el mismo anuario señala es la forma en que estas son manejadas donde en ambos medios urbano y rural las remesas en más del 90% son manejadas en efectivo y el grueso de la población gasta en promedio 50 pesos para poder cobrar el dinero que recibe del extranjero.

La siguiente grafica es la más interesante, pues detalla el destino de las remesas por parte de los migrantes pasivos.



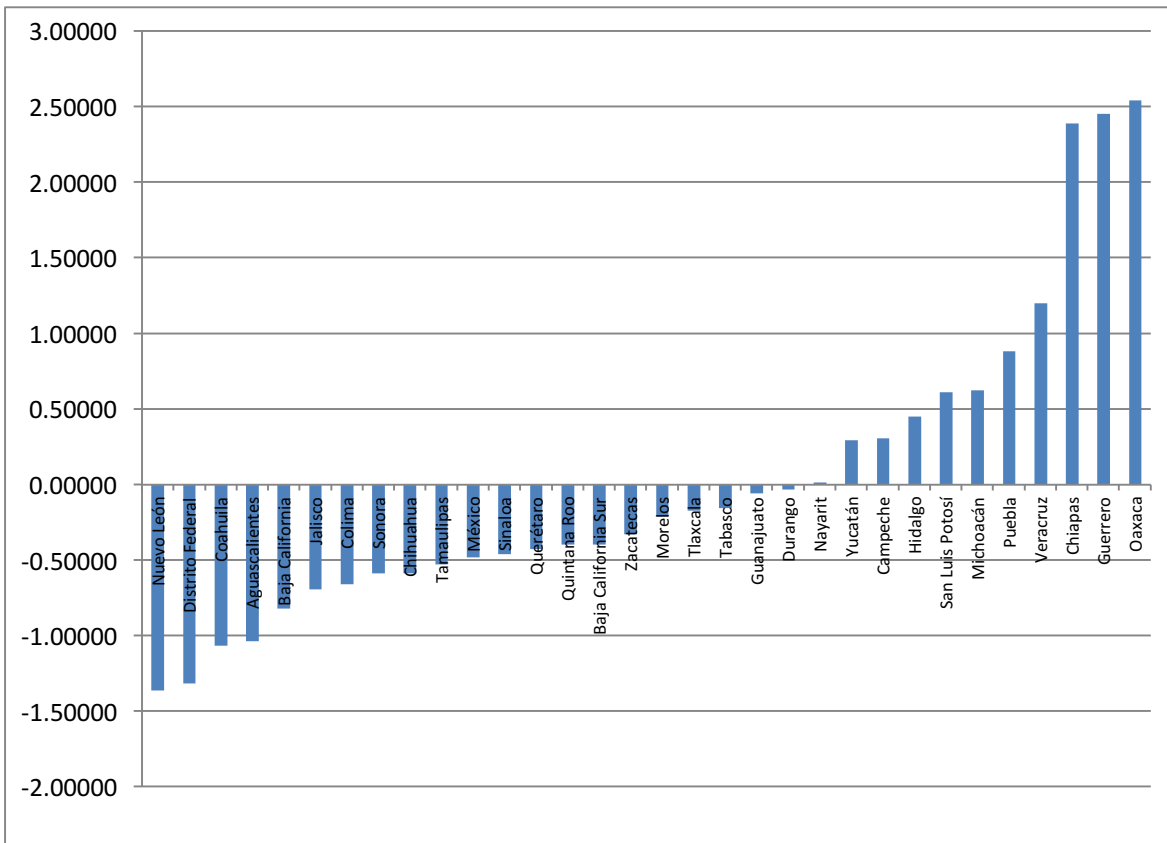
Gráfica 5: Destino de las remesas por sexo, Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de migración y remesas México 2017

En la gráfica 5 se detalla el destino de las remesas en México, donde la comida tanto para los hombres y mujeres representa el principal destino de las mismas, situación que no es extraña, los datos en su totalidad suman más del cien por ciento debido a que la encuesta aplicada permitía seleccionar 2 motivos para el destino de las mismas, en el segundo grupo aparecen las deudas como principal destino de este dinero, situación que es preocupante pues señala la situación precaria que aguardan los habitantes al destinar parte de este patrimonio a cubrir este rubro.

Otro dato interesante es que solamente los migrantes pasivos hombres en un porcentaje menor del 20% destinan estos recursos a la creación de un negocio, lo cual ventila un área de oportunidad del Estado Mexicano para fomentar la inversión como detonador en las regiones que reciben una gran cantidad de remesas.

Es menester analizar la variable marginación para tener un panorama amplio sobre esta temática, en la gráfica 6, observamos que entidades de nuestro país se encuentran sumergidas en altos niveles de marginación referentes a su pobre infraestructura, análisis de la vivienda, nivel educativo de sus habitantes, servicios públicos con los que cuenta y el hecho de que posean algunos enseres domésticos tales como: radio, televisor, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, línea telefónica fija, línea celular e internet.

Características que inminentemente pueden determinar el nivel de marginación que puede tener una persona u otra, donde retomamos el destino del ingreso por remesas de los migrantes pasivos enfocados en cerca del 20% para adquirir un automóvil y tan solo el 8% para comprar un aparato electrodoméstico.



Grafica 6: Distribución de la marginación por Entidad Federativa año 2016, Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población.

Lo preocupante entonces, es conocer si las remesas recibidas por cada entidad están coadyuvando al desarrollo regional, por lo que consideramos dos importantes variables ocupación de la población en una actividad productiva y la posibilidad de que esta población este disfrutando de los beneficios de la seguridad social, analizamos las diez entidades que captan mayores recursos por remesas, cifra que equivale al 63.3% del total que se reciben en todo el país, para conocer los niveles de crecimiento que han tenido en los dos rubros antes mencionados.

En consideración a la Población Económicamente Activa que estas tienen tal como se muestra en el cuadro 1.

Entidad/Año	2014	2015	2016	2017
Michoacán	348,722.00	362,204.00	375,356.00	382,046.00
Jalisco	1,828,614.00	1,926,341.00	1,890,131.00	1,902,399.00
Guanajuato	658,371.00	665,205.00	681,063.00	689,285.00
México	532,444.00	558,278.00	556,696.00	568,930.00
Puebla	868,948.00	899,177.00	905,388.00	911,991.00
Oaxaca	245,611.00	251,949.00	246,686.00	249,555.00
Ciudad de México	8,533,220.00	8,867,614.00	8,831,942.00	8,903,484.00
Guerrero	289,231.00	303,189.00	298,913.00	303,099.00
Veracruz	290,191.00	283,822.00	295,214.00	296,703.00
San Luis Potosí	469,465.00	486,579.00	484,326.00	486,728.00

Cuadro 1. Población ocupada en las zonas metropolitanas correspondiente a cada Entidad Federativa por año. Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Para simplificar su análisis observamos la conversión a crecimientos en términos porcentuales como se muestra en el cuadro número 2.

Entidad Federativa /Año	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Michoacán	3.87%	3.63%	1.78%
Jalisco	5.34%	-1.88%	0.65%
Guanajuato	1.04%	2.38%	1.21%
México	4.85%	-0.28%	2.20%
Puebla	3.48%	0.69%	0.73%
Oaxaca	2.58%	-2.09%	1.16%
Ciudad de México	3.92%	-0.40%	0.81%
Guerrero	4.83%	-1.41%	1.40%
Veracruz	-2.19%	4.01%	0.50%
San Luis Potosí	3.65%	-0.46%	0.50%

Cuadro 2. Población ocupada en las zonas metropolitanas correspondiente a cada Entidad Federativa en términos de incremento o decremento. Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Podemos observar como en ningún año el crecimiento es mayor del 6% y precisamente en el periodo comparado 2015-2016 la mayoría de las Entidades alcanzan los niveles más bajos en este rubro, dato que se retoma de la caída de las remesas en el 2015 en un 2.7%, debido a la crisis económica generalizada en ese año.

Para el 2016-2017 solamente el Estado de México, es el que logra tener un crecimiento superior al 2% y solamente cuatro entidades federativas con un crecimiento mayor al 1% y las restantes ubicadas por debajo del 1%, situación que podría parecer poco alentadora en esta variable del empleo, en las zonas metropolitanas de las citadas Entidades Federativas.

Para tener conclusiones más sólidas es necesario incluir una variable importante las personas que cuentan con la seguridad social otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, entendiendo este referente como la garantía de una atención médica y hospitalaria, la posibilidad de obtener una pensión, la protección ante

hechos naturales y sociales como la muerte, la maternidad y el matrimonio respectivamente.

La seguridad social entonces garantiza que los sujetos que son asegurados por pertenecer al régimen obligatorio estarán de cierta forma protegidos derivado de su relación laboral, de esta forma en el cuadro 3, detallamos el crecimiento porcentual que han experimentado las entidades sujetas del análisis, en esta se excluyen los del seguro facultativo, los estudiantes asegurados y aquellos empleados que optan por la continuación voluntaria del seguro.

Entidad Federativa / Año	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Michoacán	4.31%	4.99%	6.85%
Jalisco	5.07%	5.44%	6.77%
Guanajuato	6.50%	5.49%	7.60%
México	4.01%	3.96%	5.54%
Puebla	5.05%	4.12%	6.63%
Oaxaca	3.70%	1.20%	2.37%
Ciudad de México	4.52%	3.59%	3.91%
Guerrero	1.18%	0.92%	2.66%
Veracruz	-0.24%	-2.44%	-1.41%
San Luis Potosí	4.37%	4.57%	7.77%

Cuadro 3. Porcentaje de crecimiento de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para concluir este análisis podemos incluir finalmente el comparativo de Población ocupada, porcentaje de remesas que reciben, porcentaje de crecimiento población asegurada de las diez Entidades Federativas que más ingresos por remesas reciben, como lo muestra el cuadro 4.

Entidad Federativa /Indicador	Porcentaje de Remesas del Total Nacional 2017	Crecimiento de Población Ocupada 2016-2017	Crecimiento de Población Asegurada 2016-2017	Nivel de Marginación	Indicé de Desarrollo Humano	Indicé de Rezago Social
Michoacán	10.20%	1.78%	6.85%	Alto	Alto	Alto
Jalisco	9.30%	0.65%	6.77%	Bajo	Alto	Bajo
Guanajuato	9.00%	1.21%	7.60%	Medio	Alto	Medio
México	6.00%	2.20%	5.54%	Bajo	Alto	Bajo
Puebla	5.40%	0.73%	6.63%	Alto	Alto	Alto
Oaxaca	5.30%	1.16%	2.37%	Muy Alto	Bajo	Muy alto
Ciudad de México	5.20%	0.81%	3.91%	Muy Bajo	Muy Alto	Muy bajo
Guerrero	5.10%	1.40%	2.66%	Muy Alto	Bajo	Muy alto
Veracruz	4.20%	0.50%	-1.41%	Muy Alto	Alto	Muy alto
San Luis Potosí	3.60%	0.50%	7.77%	Alto	Alto	Alto

Cuadro 4. Comparativo de principales Indicadores que impactan en la productividad derivado de las remesas. Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Secretaria del Trabajo y Previsión Social y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los datos observados son contrastantes, pues Michoacán es la Entidad Federativa que tiene mayor participación de las remesas nacionales, sin embargo su nivel de marginación es alto, de igual manera el rezago social. De manera similar se observa que la tasa de crecimiento de la población ocupada es baja y el crecimiento de población asegurada se mantiene por debajo del 7% en todos los periodos. Misma situación se observa con Puebla y San Luis Potosí, lo cual podría mostrar indicios que el importe de las remesas no tienen un impacto relevante en el rezago y la marginación existente.

Naturalmente esto se refuerza con lo señalado en la gráfica 5, donde se muestra que solamente un cantidad menor al 20% de los ingresos provenientes de remesas son destinados a actividades productivas que estas podrían traducirse en mejorar la productividad regional o la generación de población ocupada o en el mejor de los escenarios una población que se hace acreedora a la seguridad social derivada de su trabajo.

El caso del Estado de Veracruz es preocupante pues el crecimiento de la población ocupada está por debajo del 1% y lo más preocupante es que lo referente a trabajadores que gozan de la seguridad social está en constante decremento equivalente al -1.41% con niveles de rezago social y marginación considerados muy altos, definitivamente es producto de las crisis financieras y de corrupción que esta entidad ha padecido en los últimos años.

Oaxaca y Guerrero tiene condiciones muy similares, en ambos Estados se observa niveles de marginación muy altos concatenado con un Índice de rezago social muy alto y un Índice de Desarrollo Humano bajo, la variación porcentual de remesas que reciben es menor al 0.20%, en ambas se observa crecimiento de la población ocupada y crecimiento de la población que esta asegurada en similares proporciones.

Por tanto la agenda nacional no ha sabido como contrarrestar estos efectos migratorio y de marginación de esta zona de la república mexicana.

El Estado de México y Jalisco son también comparten algunas dimensiones, su nivel de marginación es bajo, el rezago social imperante es bajo y el desarrollo humano que se tiene es alto. No obstante el crecimiento de la población ocupada y la población asegurada es superior al 5% en esta última, condición deseable, la problemática en estos estados podría centrarse en la desigualdad que puede existir, pues ambos poseen zonas altamente desarrolladas y similarmente algunas regiones con altos niveles de marginación y Jalisco se ubica como la segunda Entidad que más remesas capta.

La región que mayor optimismo refleja es la Ciudad de México, con niveles de marginación muy bajos y rezago social considerado muy bajo, además de un Índice de Desarrollo Humano muy alto, y con un constante crecimiento en el empleo y en la seguridad social otorgada por los empleadores.

Finalmente Guanajuato no es un ente asilado pero posee características no compatibles como son nivel de marginación medio, rezago social medio y desarrollo humano alto, ubicándose como la tercera entidad que más remesas recibe provenientes de Estados Unidos de América, con un referente en la mayor tasa de crecimiento de población asegurada en un 7.6%, por lo que puede reflejar optimismo.

CONCLUSIONES

La migración constituye un fenómeno mundial que puede ser considerado como un factor de desarrollo para determinados países. México lejos de darle un tratamiento significativo en la agenda nacional, lo ha considerado como un problema social que con una política endeble en esta materia, pretende lograr el desarrollo de ciertas regiones expulsoras.

En el análisis realizado a cada indicador, podemos generalizar que a pesar de la gran cantidad de remesas que las diez Entidades Federativas seleccionadas y que estas representan más del 63.3% de todo el ingreso por remesas que se reciben en el país, no es un factor que incida en el desarrollo regional.

El argumento más fuerte para tal afirmación se centra el porcentaje destinado por parte del migrante pasivo para realizar actividades productivas, este porcentaje es menor al 20% y solamente por migrantes pasivos del sexo masculino.

Entonces la gran proeza del Estado Mexicano a través de sus esquemas de planeación debe estar enfocado con acciones que realmente impacten, y no solamente en fomentar la educación financiera en las entidades receptoras de remesas. Se debe proporcionar herramientas útiles para la inversión, o crear programas generalizados que incluya a quienes reciben remesas para el auto empleo.

De continuar con la misma política interna en materia migratoria estaremos lejos de modificar significativamente algunos indicadores de marginación, rezago y desarrollo que de alguna u otra forma detonan en competitividad como nación.

Por tanto es urgente una revisión exhaustiva los programas sectoriales que existen en esta materia para fomentar el crecimiento económico.

REFERENCIAS

Canales, A., & Zlotniski, C. (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de población* , 221-252.

CEPAL, C. (2008). *América Latina y el Caribe: Migración nternacional, derechos humanos y desarrollo*. (J. M. Pizarro, Ed.) Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Consejo Nacional de Población. (2016). Recuperado el 01 de 10 de 2017, de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Migracion_Internacional_Publicaciones

Consejo Nacional de Población. (2016). *Anuario de migración y remesas México 2016*. México: Secretaria de Gobernación.

Luchilo, L. (2006). Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. *Revista CTS* , 3 (7), 105-133.

Baena Paz, G. (2005). *Problemas sociales, políticos y económicos de México*. México: Grupo Cultural Patria.

BBC Mundo. (23 de 02 de 2017). www.bbc.com. Recuperado el 01 de 08 de 2017, de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39059460>

Fundación Heinrich Böll. (2006). *Los nuevos escenarios de la migración: Causas, Condiciones, Consecuencias*. México: Frente & Vuelta.

Ibarz, M. (18 de enero de 2017). Psicosis del Estado. *El Pais* .

Maneri, M. (2010). Los medios de comunicación y la guerra contra las migraciones. En S. Palidda, & J. Á. Brandariz García, *Criminalización racista de los migrantes en Europa*. Granada: Comares, S. L.

Martínez, A., & Zurita, F. (2011). Actitudes y percepciones del alumnado de Magisterio en la especialidad de Educación Primaria ante los procesos migratorios. *Aula Abierta* , 39 (2), 91-102.

Massey, D., Pren, K., & Duran, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de población* , 15 (61).

New York Times. (07 de 08 de 2017). La política migratoria de Estados Unidos empuja al límite al sistema de asilo mexicano. *New York Times* , págs. 12-15.

Pampillón, R. (21 de 04 de 2009). *Economy blogs*. Recuperado el 09 de 10 de 2017, de <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/04/%C2%BFque-son-las-remesas-de-emigrantes.php>

Pedone, C. (2010). “Lo de migrar me lo tomaría con calma”: representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar. En A. García, M. Gadea, & A. Pedreño (Edits.), *Tránsitos migratorios: Contextos transnacionales y proyectos familiares en las migraciones actuales*. (págs. 141-170). Murcia: Universidad de Murcia.

Programa Especial de Migración. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México.

Real academia española. (10 de septiembre de 2017).

Roldós Aguilera, L. (11 de febrero de 2006). *La criminalización de la inmigración*. Obtenido de www.voltairenet.org/article135431.html

Secretaría de Asuntos Migratorios. (2016). *Partido Revolucionario Institucional*. Recuperado el 02 de 10 de 2017, de <http://www.migrantes.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=5442>

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario Alumnos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Alumnos.pdf>

Universidad Veracruzana. (2016). *Anuario información estadística*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/files/2014/01/Regiones2016.pdf>

Universidad Veracruzana. (Diciembre de 2016). *Entidades y Dependencias*. Obtenido de <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/anuario2/>

Universidad Veracruzana. (diciembre de 2016). *Programas Educativos*. Obtenido de <https://www.uv.mx/numeralia/programas/>

Zapata Martínez, A. (2009). Familia Transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* , 7 (2), 1749-1769.

COMPORTAMIENTO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES EN GUERRERO

IRMA SOLANO DÍAZ¹, ALEJANDRO DÍAZ GARAY²

RESUMEN

El Programa 3x1 para Migrantes, creado en el año 2001 y puesto en marcha a partir de 2002 por el ex presidente Fox, ha sido en los últimos años la única política pública federal que ha servido de enlace entre los mexicanos organizados que radican en Estados Unidos y sus comunidades de origen en México. A través de este, se impulsan proyectos que tienen como finalidad superar las condiciones de pobreza de las personas y marginación de las localidades, impulsados por los migrantes y potencializados por el gobierno en sus tres niveles. La mayoría son proyectos de infraestructura básica y algunos son proyectos productivos, que impactan el territorio nacional. El objetivo fue analizar el comportamiento del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero. Se aplicó una metodología cuantitativa; se revisaron las bases de datos de los proyectos realizados de 2002 a 2013, para identificar los montos de inversión, el número y el tipo de obras. Los resultados muestran que el 3x1 ha tenido un impacto en las siete regiones de la entidad, pero con una notoria polarización en la región Norte desde sus inicios.

Palabras clave: El Programa 3x1 para migrantes, Clubes organizados, Guerrero

ABSTRACT

The 3x1 Program for Migrants, created in 2001 and launched in 2002 by former President Fox, has been the only federal public policy in recent years that has served as a link between organized Mexicans that are settled in the United States and their origin communities are in Mexico. Through theses, projects are promoted to overcome the poverty conditions of people and marginalization of localities, driven

¹ Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero irmasolano@hotmail.com

² Universidad Autónoma de Guerrero. Acapulco, Guerrero diazgaray03@hotmail.com

by migrants and leveraged by the government at its three levels. Most are basic infrastructure projects and some are productive projects, which impact the national territory. The objective was to analyze the behavior of the 3x1 Program for Migrants in Guerrero. A quantitative methodology was applied; the databases of the projects carried out from 2002 to 2013 were revised to identify the investment amounts, number and type of works. The results show that 3x1 has had an impact on the seven regions of the state of Guerrero, but with a notable polarization in the North region since its inception.

Keywords The 3x1 Program for Migrants, Organized Clubs, Guerrero

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la SEDESOL (2009), el Programa 3x1 para Migrantes nace de la iniciativa ciudadana de organizaciones mexicanas constituidas en Estados Unidos procedentes de Zacatecas y Guerrero. A nivel nacional se han realizado estudios sobre el Programa 3x1 para Migrantes. Destaca el trabajo de Fernández, García y Vila (2006), quienes afirman que es una política transnacional acertada del gobierno federal. En Guerrero, quienes han documentado este programa son:

La tesis doctoral de Judith Boruchoff intitulada "Creating continuity across borders: reconfiguring the spaces of community, state, and culture in Guerrero, México and Chicago" realizada en el año de 1999 por la Universidad de Chicago, dilucida procesos y mecanismos a través de los cuales las formas sociales transnacionales son creadas y mantenidas. Aún más, relaciona este desarrollo con posibles transformaciones del estado-nación mexicano, dirigido en dos sentidos:

Primero. - La organización transnacional de guerrerenses está contribuyendo a los cambios en el estilo de gobierno y tales cambios impulsan una transición democrática. Segundo. - El estado nación mexicano, convencionalmente conocido como un sistema político y socio-cultural vinculado dentro de un territorio definido, quizá esté cambiando en tanto política nacional creciente hacia una ciudadanía más allá del territorio nacional.

Otras aportaciones de la tesis de Boruchoff van en el sentido de cómo puede la migración transnacional impactar en determinado momento en las comunidades y en la cultura origen.

La tesis doctoral de Alejandro Díaz intitulada “*El impacto de la migración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero*” elaborada en el año 2008 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), contribuye al conocimiento analítico y reflexivo de la migración internacional estudiada tanto en el espacio de partida como el espacio de llegada, a partir del envío y usos de las remesas en la comunidad de San Juan Unión, municipio de Taxco de Alarcón. Asimismo, hace una aportación referente a los primeros clubes de migrantes guerrerenses organizados en el extranjero, iniciativa de la cual emergió la relación gobierno-comunidad migrante, base del Programa 3x1.

El trabajo de investigación a nivel maestría año 2008, realizado por Irma Solano en el Centro de Investigación en Estudios Socioterritoriales (CIPES) Acapulco de la Universidad Autónoma de Guerrero, se basa sobre el *cambio de patrón migratorio en la localidad San Juan Unión, municipio de Taxco de Alarcón*. En él se describen las características del viejo y nuevo patrón migratorio internacional entre México-Estados Unidos. En el caso de Guerrero se constata que existe un cambio en el patrón migratorio internacional, de manera particular en la comunidad estudiada.

Existen otros trabajos de investigación sobre la migración en Guerrero, abordados desde otras perspectivas de análisis como el de Martha García (2007), quien trabajó sobre la *Migración del Alto Balsas*, región indígena ubicada al centro-norte de dicho estado.

La tesis de licenciatura de Cecilia Rico, alumna del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), intitulada *Evaluación del programa 3X1 para migrantes, el caso de Taxco de Alarcón, Guerrero*, fue elaborada en el año 2006. En ella la tesista realiza una investigación a fin de conocer cómo interactúan los migrantes organizados (en clubes y comités) con los diferentes niveles de gobierno para lograr

la inversión en sus comunidades a partir del programa 3X1. Una de las aportaciones más importantes es la sistematización de la información acerca del programa en el municipio y los actores sociales que en él intervienen.

Otros esfuerzos significativos sobre la migración guerrerense han sido documentados por Díaz-Garay y Solano, 2012; Díaz-Garay, 2011, Díaz-Garay, Barroso y Ocampo, 2009. El trabajo de investigación de Marcos Méndez Lara titulado *Transparencia y rendición de cuentas en el Programa 3x1 para Migrantes, región Norte del estado de Guerrero*, publicado en 2013. El autor busca identificar y caracterizar las prácticas de participación ciudadana que se producen en la ejecución directa de las obras y en la vigilancia del ejercicio de los recursos con un manejo más transparente.

En sus inicios esta investigación contó con financiamiento externo del Fondo Mixto CONACYT -Gobierno del estado de Guerrero, mediante el proyecto “Propuesta de políticas públicas y de desarrollo en comunidades transnacionales del estado de Guerrero”, cuya primera etapa consistió en realizar la evaluación al Programa 3x1 para Migrantes en la entidad. Se realizó el trabajo de campo en las siete regiones del estado de Guerrero. Fue nombrado un coordinador para cada región. Los informantes clave fueron: migrantes, ex migrantes, líderes de clubes y comités comunitarios, operadores del programa 3x1, la delegación SEDESOL en Guerrero y la Dirección de Atención a Guerrerenses Radicados en el Extranjero elevada hoy en día a la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales (SEMAI), quienes facilitaron las bases de datos históricas del 3x1 en la entidad.

Impacto del programa 3x1 para migrantes en Guerrero

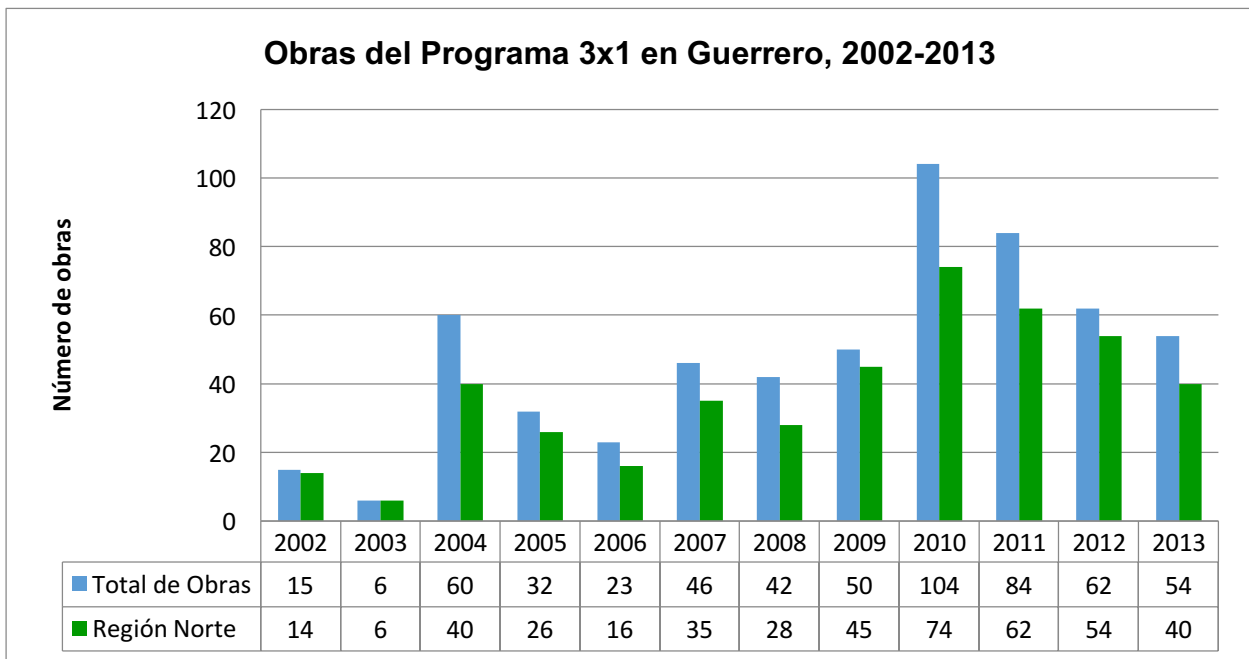
El estado de Guerrero representa el 3.2 por ciento de la superficie terrestre del país (INEGI; 2006). Colinda al Norte con Michoacán, México, Morelos y Puebla; al Este con Puebla y Oaxaca; al Sur con Oaxaca y el Océano Pacífico; al Oeste con el Océano Pacífico y Michoacán. El territorio se divide en 7 regiones; con un total de 81 municipios en el estado.

- 1) Acapulco. Lo conforma sólo un municipio.
- 2) Centro. Está compuesta por 13 municipios.
- 3) Costa Chica. Integrada por 15 municipios.
- 4) Costa Grande. Cuenta con 8 municipios.
- 5) Montaña. Tiene 19 municipios.
- 6) Norte. Abarca 16 municipios.
- 7) Tierra Caliente. Comprende 9 municipios.

A continuación, se presenta un panorama general del comportamiento del 3x1 en Guerrero durante el periodo 2002-2013, así como algunas propuestas tendientes para mejorar su funcionamiento.

En Guerrero, Del 2002 al 2013 se han realizado 578 obras con el 3x1 en Guerrero de las cuales 440 han sido realizadas en la región Norte del estado, el cual ha sido favorecido más que las otras seis regiones, como se puede observar en la figura 1. En la entidad los 81 municipios registran migración internacional, pero no todos cuentan con clubes de migrantes organizados. A ello se debe que el impacto del Programa este polarizado en la región Norte, la cual históricamente ha tenido un alto nivel de organización en clubes de migrantes, principalmente en la ciudad de Chicago, Illinois, donde existe la Federación de Guerrerenses y Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste.

Figura 1. Impacto del 3x1 para migrantes en Guerrero, 2002-2013



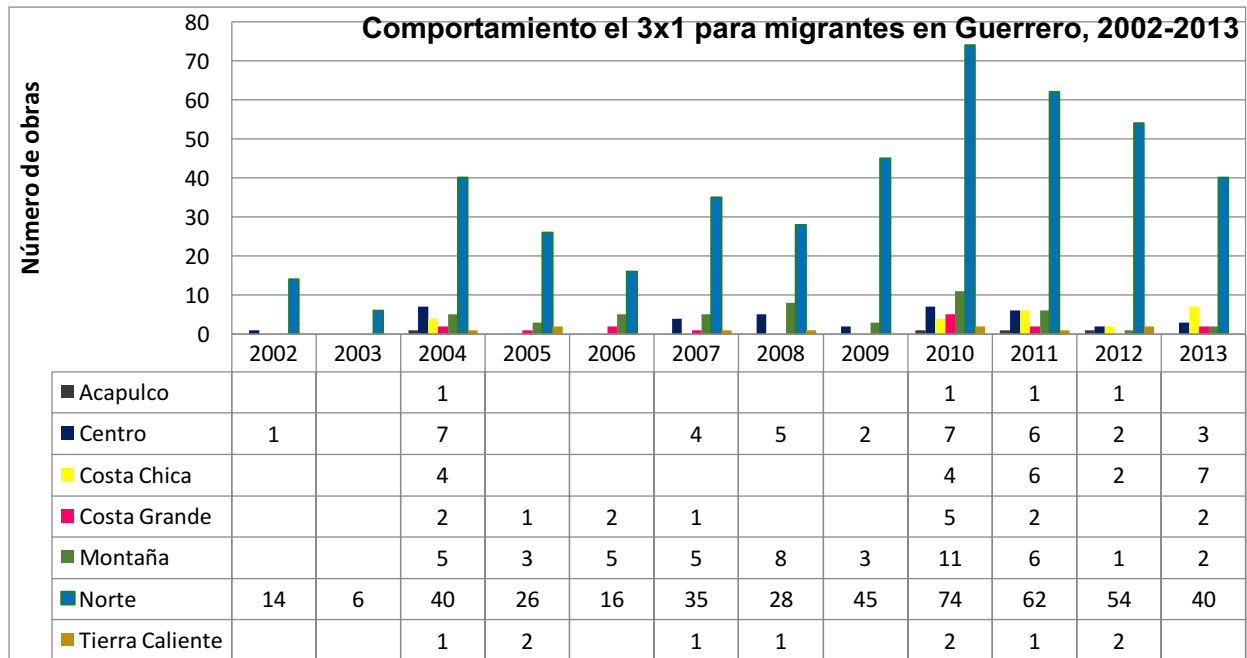
Fuente: SEDESOL, Gobierno del estado de Guerrero, 2009; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, Anuario 2012-2013. Logros y Acciones.

En el contexto evolutivo del programa 3x1 para Migrantes en Guerrero, se puede apreciar que la región Norte ha sido pionera en participar en los proyectos comunitarios, región que también ha sido pionera en la migración internacional desde el Programa Bracero (1942-1964).

En el año 2002, sólo dos de las siete regiones del estado participaron en el 3x1. Estas regiones fueron la Norte y la Centro, la primera con 14 proyectos y la segunda con tan sólo uno. Para el año 2003, la única región que participó fue la Norte, dado que las otras seis regiones conocían poco de la operatividad del Programa 3x1 para Migrantes. Sin embargo, en el 2004 las siete regiones solicitaron realizar proyectos en el marco del Programa 3x1 para migrantes (figura 2). Coincidentemente ese año concluía un período de gobierno y todo indica que este incremento en la solicitud de obras se debió a la coyuntura política que se vivía en Guerrero, a pesar de que el Programa debe funcionar sin lucrar políticamente la asignación de recursos. En 2005, se dio la alternancia política pues dejó de gobernar el PRI e inició el primer gobierno estatal del PRD. Al finalizar el año el gobierno estatal carecía de techo

financiero para la ejecución de las obras aprobadas en el COVAM, en consecuencia, no se realizaron en su totalidad las obras, lo que se le conoció como obras fantasmas en la entidad. Los proyectos que se lograron realizar en ese año fueron gracias a las aportaciones del gobierno federal.

Figura 2. Comportamiento del 3x1 para migrantes en Guerrero, 2002-2013



Fuente: SEDESOL, Gobierno del estado de Guerrero, 2009; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, Anuario 2012-2013. Logros y Acciones.

A partir del 2004 se puede decir que el 3x1 para migrantes se regionalizó en Guerrero, aunque con fines políticos. Del 2005 hasta el 2009, algunas regiones de la entidad dejaron de participar con el 3x1. Uno de los factores que explican esta situación fue el escaso nivel de organización que tienen los migrantes en la ciudad de destino. Las Reglas de Operación establecen que estos tipos de proyectos deben ser solicitados inicialmente por un club de migrante organizado en los Estados Unidos y su correspondiente club espejo en la comunidad mexicana; este último conoce las principales necesidades de inversión pública, que en ausencia de esta política pública seguiría sin ser atendida por el gobierno.

La mayoría de los proyectos realizados en la región Norte de Guerrero dentro del Programa 3x1 son de infraestructura básica y de servicios, de un total de 169 obras realizadas durante los años 2002-2008, 129 (76.3%) corresponden a infraestructura básica y de servicio; 36 (21.3%) a obras de tipo ornamental y 4 (2.3%) a proyectos productivos (tabla 1).

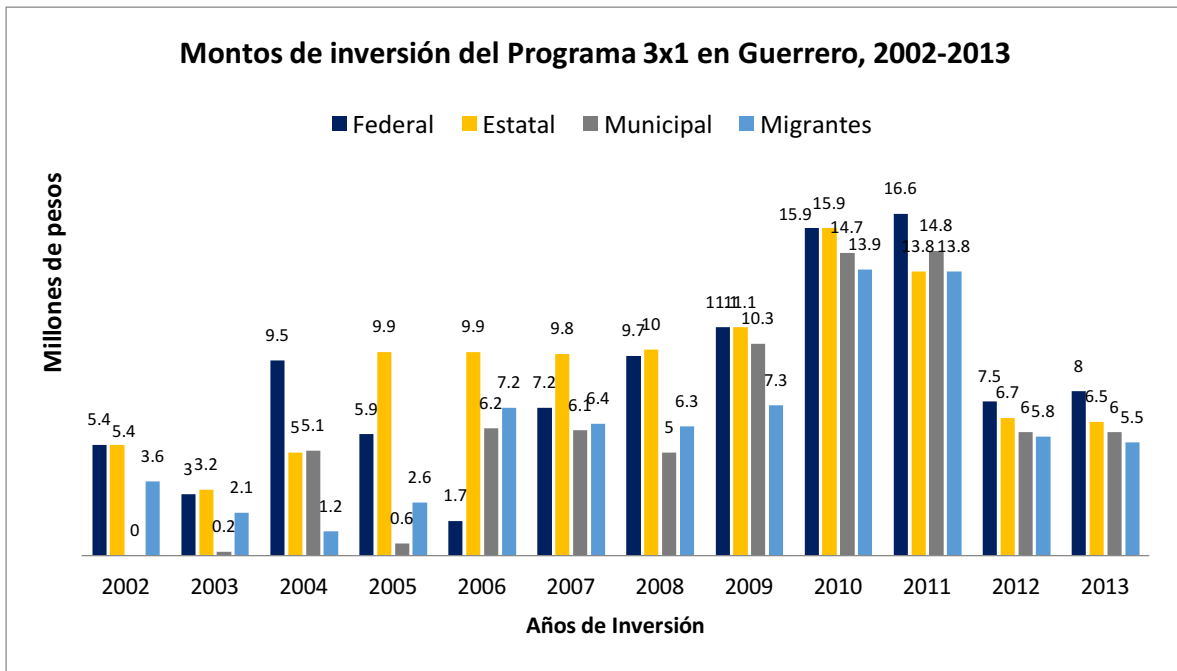
Tabla 1. Tipos de proyectos realizados con el Programa 3x1 para Migrantes, 2002 2008 en la Región Norte

Tipos de Proyectos	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Infraestructura básica y de servicio	11	5	28	20	12	26	27
Ornamental	3	1	11	6	4	7	4
Productivo			1			2	1
Total	14	6	40	26	16	35	32
Fuente: Elaboración propia con información de SEDESOL y la oficina de Atención a Migrantes Guerrerenses Radicados en el Extranjero, 2009.							

Durante el período 2002-2013 el nivel de inversión en obras dentro del marco del Programa 3X1 en el estado ha sido dinámico. Se puede observar en la figura 3. En el 2002 sólo el gobierno federal, estatal y los migrantes aportaron al programa. Es importante señalar que aunque las reglas de operación del Programa 3x1 para Migrantes contempla la participación de los tres niveles de gobierno para desarrollar las obras, en sus inicios del programa los gobiernos municipales no aportaron la parte que les correspondía. En el 2003, fueron casi nulas las aportaciones de los municipios, no es sino hasta el 2004 cuando se alentaron a participar. Sin embargo, se puede observar que estos vaivenes del programa y la poca importancia de los municipios inhibieron la participación de los migrantes. Los años de mayor alcance en inversión del Programa 3x1 fueron 2010 y 2011. Nuevamente, en un cambio de gobierno estatal sucede un aparente equilibrio regional en la participación de proyectos. Los montos de inversión dependen mucho del cambio de administración y del partido político en turno, que llegue a gobernar a nivel nacional, estatal y municipal. En cada uno de estos cambios de gobierno los migrantes organizados

obtienen la peor parte, a pesar de que estos son voluntarios que aportan en 25% de las inversiones, están a la voluntad de cada administración, como si fuera obligación de los migrantes combatir la marginación de sus pueblos.

Figura 3. Montos de inversión del Programa 3x1 en Guerrero, 2002-2013



Fuente: SEDESOL, Gobierno del estado de Guerrero, 2009; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, Anuario 2012-2013. Logros y Acciones.

Para el caso de la región Norte, durante el período 2002-2008 el nivel de inversión en obras dentro del marco del Programa 3X1 fue de 94'007,702 pesos participando los tres niveles de gobierno y los migrantes. Sin embargo, del 2009 y hasta el 2013, hay una tendencia de los gobiernos estatal y municipal a reducir sus respectivas aportaciones, que por normatividad debe ser del 25% cada uno.

Propuestas de mejora a las Reglas de Operación del 3x1

A continuación, se presentan las conclusiones del Foro del Programa 3x1 para Migrantes realizado en la ciudad de Chicago, Illinois en septiembre del 2017, en el marco del XIV Encuentro Cultural de Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste, con la participación de clubes de migrantes radicados en Nueva York, California, Texas e Illinois, así como de los autores del presente capítulo. Una de las razones

que motivó este evento fue lo complejo que es en la actualidad impulsar proyectos del 3x1 desde la llegada de la actual administración federal del presidente Peña Nieto.

1. **Prioridad en obras.** Se sugiere que se prioricen las obras y proyectos donde los clubes y beneficiarios verdaderamente aporten su 25% del monto total de cada obra, por encima de aquellos proyectos donde los municipios aportan lo que le corresponde a los migrantes y/o beneficiarios, porque se supone que el Programa es 3x1 para Migrantes y, no para municipios, que solo buscan un interés individual con fines económicos o políticos, que desvirtúan la esencia del programa.
2. **Esquema financiero alternativo.** Cuando el estado o municipio deje de participar con su 25% respectivo, sea Sedesol federal quien absorba y aporte el 25% que le corresponda al nivel de gobierno que incumpla lo estipulado en las RO. A partir de que el club migrante sólo cuenta con su 25% que le corresponde.
3. **Obras para clubes reales.** Los clubes registrados con toma de nota que participan en el Programa 3x1 para Migrantes, sólo tendrán derecho a participar en obras que beneficien a su comunidad de origen. En consecuencia, ningún club podrá solicitar o patrocinar obras cuyo beneficio sea para otras comunidades distintas a las de su comunidad de origen. Esta medida, abona al uso no político de los recursos públicos del Programa 3x1, e inhibe la injerencia de los presidentes municipales en la gestión de obras en comunidades que carecen de un club de migrantes con toma de nota, además, evitaría que funcionarios en turno de la delegación federal de Sedesol en Guerrero y otros, cometan actos ilícitos de corrupción, solicitando obras para beneficio personal o político, usando otras personas en calidad de prestanombres
4. **Plataforma Sedesol para solicitud de obras.** Que el sistema del programa electrónico de la Sedesol federal, sea más práctico y menos burocrático y

complejo. En el ejercicio fiscal 2017, los Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste mencionaron que perdieron mucho tiempo innecesario al momento de llenar sus solicitudes; particularmente, el formato 3x1b, porque son requisitos de la comunidad de origen de los migrantes; se olvida que los migrantes participan en el programa de manera voluntaria, sin percibir salario alguno. Por el contrario, invierten tiempo, dinero y esfuerzo, para el concurso de cada convocatoria.

5. Entrega de recursos oportuno. Se sugiere que los recursos federales y estatales asignados al Programa 3x1 para el ejercicio fiscal 2018 y subsecuentes, sean entregados en una sola exhibición a todos los clubes espejo y a los ejecutores del Programa, en un acto público, con la participación de todos los involucrados. En años anteriores, sin excepción alguna, todos los comités espejo participantes recibían el recurso en una sola exhibición; sin embargo, en los últimos años, en los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, se les sugiere a los gobiernos que los recursos se liberen oportunamente en el año fiscal en turno, ya que en años anteriores, se liberaban en el mes de diciembre, causando un gran estrés para poder cumplir en tiempo y forma con la comprobación al gobierno, y ahora con SHCP para poder declarar los recursos correspondientes.
6. Planeación y ejecución fiscal.

Primero: Se sugiere que los depósitos de la parte migrante se le dé mayor margen de tiempo para alcanzar su fiscalización cuando ya se haya firmado el convenio de concertación de obra. En la actualidad, se les pide a los clubes que depositen el 100% de su 25% y al realizar dicho depósito, esto obliga a los comités a iniciar la obra sin ningún sustento legal, ya que, de no ser así, se corre el riesgo de que el recurso se fiscalice, y esto conlleva a presentar la declaración mensual o bimestral, y a pagar los impuestos correspondientes. El régimen en que se encuentran inscritos los comités espejo, los obliga a fiscalizar los recursos dentro de cada mes o en su caso cada bimestre, por lo cual, si los recursos son depositados a la cuenta, estos

se fiscalizan y se debe pagar el impuesto que generan. El calendario señala que, en caso de ser inscritos en el régimen de incorporación, que es la mayoría en que los comités están inscritos, se fiscalizan cada dos meses. Si los depósitos se realizan en los últimos días del mes, se afecta al monto de la obra, por los impuestos a pagar, ya que su labor solo es honoraria, pero se adquiere la responsabilidad tanto financiera como técnica de cada una de las obras o acciones, que realmente son en beneficio de las comunidades. Además, con estas disposiciones, se obliga al comité espejo a contratar un despacho contable, o en su caso, un contador, para realizar las declaraciones correspondientes.

Segundo: las Reglas de Operación mencionan que, es posible adicionar al proyecto o acción una aportación con materiales de la región, mano de obra, o recursos económicos, hasta un 25% del monto total de la obra, por lo cual, se sugiere que se respete dicha norma. Esto ayudaría a los comités espejo a no incurrir en una fiscalización innecesaria y solo se comprobaría el recurso de los gobiernos aportantes.

7. Comprobación del gasto único. Se sugiere que la comprobación sea realice ante uno sola instancia de gobierno. Hasta ahora los comités espejo y ejecutores al realizar dos comprobaciones de un mismo proyecto, crea confusión innecesaria entre estos. Adicionalmente, la constante modificación a las reglas de Operación del 3x1 llegan a confundir a quienes ya han participado en otros años. Se requiere una auténtica coordinación intergubernamental que se traduzca en una simplificación administrativa.
8. Formatos únicos de operación. Se sugiere que los criterios y formatos para realizar las comprobaciones se unifiquen, y se homologuen entre Sedesol y SEMAI, pues esto, ha sido uno de los problemas que se derivan de la doble comprobación.
9. Incremento en las sesiones anuales del COVAM. Que en el ejercicio fiscal 2017, existan tres sesiones de COVAM. Que sea para la instalación,

validación. Se denunció que la aprobación de los proyectos ya venían aprobados por Sedesol; esa medida abona a la corrupción, y sí se quiere corregir este error, se debe validar por todos en la sesión de COVAM; incluye a los miembros del comité de validación, de acuerdo a los criterios y números de folio de cada solicitud; siempre y cuando los clubes de migrantes hayan cumplido con los requisitos que exigen las RO. Segunda: de seguimiento y evaluación de las obras; Tercera: de conclusión, asuntos pendientes y evaluación de los proyectos realizados. Los clubes de migrantes solicitaron tener un trato más digno y justo por parte de los funcionarios, para los clubes espejo en México.

10. Mayor transparencia en el COVAM. Que durante la primera sesión de COVAM, tanto SEDESOL como SEMAI, muestren con claridad, y en una sola presentación, la totalidad de los proyectos y obras solicitadas al Programa, indicando la procedencia del club con toma de nota, el título y tipo de proyecto, monto y ejecutor, en su caso.
11. Mayor presupuesto al Programa 3x1 para Migrantes. Para abatir la marginación y pobreza de Guerrero se sugiere que tanto SEDESOL como SEMAI de Guerrero, hagan un esfuerzo presupuestal para ampliar los recursos que tienen destinados al Programa 3x1 para Migrantes y se atiendan todas las solicitudes remitidas de los clubes registrados legalmente con toma de nota, bajo los criterios anteriormente definidos.
12. Apoyo a obras de alto impacto socioeconómico. Se propone la creación de un ramo especial para los Ayuntamientos a fin de apoyar las iniciativas de los migrantes organizados, que buscan realizar obras de alto impacto social y económico en sus comunidades de origen, a efecto de garantizar el acompañamiento financiero al margen de su ejecución, mismo que se podrá definir en el COVAM. Este ramo sería derivado o semejante al ramo 33 para infraestructura social comunitaria.

- 13.** Inauguración de obras sin fines de lucro político. Se sugiere que las obras realizadas con recursos del Programa 3x1 para Migrantes, no se las adjudiquen en forma individual o partidaria, alguno de los tres niveles de gobierno. Al respecto, debe quedar claro que ningún presidente municipal podrá inaugurar obras haciendo creer a la comunidad que fue únicamente resultado de su gestión o como parte del cumplimiento de sus compromisos de campaña. No se considera justo, ni ético, que los presidentes inauguren obras del 3x1, sin el consentimiento de los clubes de migrantes, ni en ausencia de los gobiernos estatal y federal. De acuerdo a las RO del 3x1, se entiende que ningún funcionario puede, ni debe utilizar este Programa, para hacer proselitismo político a favor de un partido o de su propia persona.
- 14.** Expedientes técnicos completos. Se sugiere que los requisitos de presentar expedientes técnicos apliquen hasta que las obras solicitadas sean aprobadas y no antes de ser validadas en COVAM. Esta medida le ahorraría a los migrantes entre 4,000 a 5,000 pesos por proyecto, dinero que los migrantes dejan de aportar a sus familias. En caso de no ser aprobada la obra se sugiere que quienes toman decisiones en este programa, sean más sensibles con la comunidad migrante. Debe existir un tiempo razonable antes de la entrega del expediente técnico, una vez que sea aprobada la obra solicitada.
- 15.** Trato humano de parte del gobierno hacia los líderes de clubes de migrantes y representantes de los comités espejo. Se sugiere tener una mayor sensibilidad para los otrora héroes de México por parte de los funcionarios que trabajan en las delegaciones de los estados como Sedesol federal. Que haya mayor tolerancia para la comunidad migrante en virtud de que son el alma y de alguna manera socios de un Programa que fue creado al observar la solidaridad de los migrantes pioneros que realizaron obras en beneficio de sus comunidades años antes de que existiera esta política migratoria.

REFLEXIONES FINALES

Durante los primeros 11 años de operación del Programa 3x1 se han realizado 578 obras con el 3x1 para Migrantes en Guerrero. La región Norte del estado ha tenido el mayor impacto con el 3x1. En ella se han realizados distintos proyectos, destacando los de infraestructura básica y de servicios, referente a pavimentación de calles, carreteras, caminos, agua potable y electrificación. Estas obras han resultado ser de mayor prioridad para las comunidades, por arriba de los proyectos productivos y quizá se debe visualizar la potencialidad de éstos últimos dado que la mayoría de las comunidades son de origen rural. Referente a esto habría que ver que otros programas sociales federales pudieran implementar a la par con el 3x1, para re direccionar y complementar las inversiones con proyectos productivos; asesorar a los migrantes –si así lo deciden- para invertir en éste tipo de proyectos que tanta falta hace en el estado de Guerrero. En el 2013, la representante de Sedesol en Guerrero, no les permitió realizar proyectos productivos, argumentando que ya habían realizado demasiadas obras. Problemática que tienen que enfrentar los migrantes en cada administración, debido a que los nuevos funcionarios desconocen las reglas de operación del 3x1. Han sido significativos los esfuerzos realizados por los tres órdenes de gobierno y por parte de la comunidad migrante guerrerense en el extranjero. Una prueba de ello son las aportaciones que hacen vía remesas colectivas en beneficio de su comunidad de origen. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para reducir la pobreza y marginación de las comunidades. De ahí que se recomienda hacer algunas propuestas de mejora a las Reglas de Operación del 3x1, afín de no inhibir la participación de los migrantes organizados en el extranjero.

REFERENCIAS

Boruchoff, J. (1999). "Creating continuity across borders: reconfiguring the spaces of community, state, and culture in Guerrero, México and Chicago" Tesis doctoral, the University of Chicago, Illinois. CONAPO (2005). Índices de marginación.

Chávez, R. (2009). Investigación para el desarrollo (página del gobierno del estado de Guerrero), Desafíos de la migración en la agenda de gobierno. <http://www.guerrero.gob.mx/pics/art/articles/4589/file.des.pdf>

Díaz, A. (2008). "El impacto de la migración internacional y el envío de remesas en San Juan Unión, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero", Tesis doctoral, UNAM, México.

Díaz et al (2009). *Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes en Guerrero 2002-2008*. Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco, México.

Díaz, A. (2011). *Transnacionalismo México-Estados Unidos: Geografía migratoria de una entidad emergente*. Editorial. Miguel Ángel Porrúa, México.

Díaz y Solano (2012). *Políticas migratorias y de desarrollo en México*. Editorial. Miguel Ángel Porrúa. Fernández et al (2006) (coords.). *El Programa 3x1 para Migrantes ¿Primera política transnacional en México?*, ITAM, UAZ, Miguel Ángel Porrúa, México.

García, M. (2007). Consulta en línea 2 de junio de 2009 [http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&ie=UTF-8&rlz=1T4ADBS_enMX319MX319&q=Alto+balsa+estudios+de+Martha+Garc%
c3%ada](http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&ie=UTF-8&rlz=1T4ADBS_enMX319MX319&q=Alto+balsa+estudios+de+Martha+Garc%c3%ada) INEGI, (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*, Ags., México.

INEGI, (2009). Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Población. México. "Introducción de red de agua potable (Inauguración de Obra) en la comunidad de San Juan Unión, Municipio de Taxco de Alarcón" Página internet de la Secretaría de Desarrollo Social. Consultada el 02/06/2009. INEGI, (2010). Censo de Población y Vivienda. INEGI, (2011). Panorama Sociodemográfico de Guerrero <http://www.guerrero.gob.mx/?P=readart&ArtOrder=ReadArt&Article=7121>

INFDM, (2009). Instituto Nacional para el Federalismo y de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guerrero. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guerrero/municipios/12055a.htm>

Rico, A. (2006). "Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes, el caso de Taxco de Alarcón, Guerrero, Tesina de licenciatura, ITAM, México.

SEMAI (2011). Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales. Primer informe de gobierno.

Solano, I. (2008). "El cambio de patrón migratorio en San Juan Unión, municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero", Tesis de maestría, CIPES, Acapulco.

SEDESOL, (2009). Reglas de Operación y Estadísticas del Programa 3x1 para Migrantes

Salgado, E. (2017). Coordinador General de Clubes Unidos Guerrerenses del Medio Oeste. Miguel, C. (2009). Ex presidente del Comité de Temaxcalapa. Entrevistado en Apetlanca, municipio de Apaxtla de Castrejón. Actual representante del gobierno del estado en Chicago, Illinois.

Ocampo, N. (2008), Encargado de valorar la suficiencia técnica de los proyectos. Entrevistado en las oficinas de SEDESOL, del estado de Guerrero.

EL PROGRAMA DACA: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y TERRITORIALES

ALEJANDRO DIAZ GARAY¹, IRMA SOLANO DIAZ², MARK SPEAKMAN³

RESUMEN

En 2012, se crea en Estados Unidos el Programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés), el cual significó una política inmigratoria de alivio para los infantes indocumentados que llegaron desde 1981 y eran menores de 16 años, ante el riesgo de ser removidos o deportados. El objetivo fue conocer los impactos sociales y económicos de DACA, mediante el análisis de las estadísticas del programa y una lectura crítica de la literatura generada durante los primeros cuatro años, tras de haberse puesto en marcha esta política pública. Se presentan los datos por continente, país de origen y estado de residencia. Principales hallazgos: el Programa de Acción Diferida ha impactado principalmente a jóvenes inmigrantes procedentes de América Latina en un 96.2%; particularmente, a 604,312 ciudadanos de origen mexicano, que representan el 81.0% del total de casos aprobados, en un universo de 24 países cuya ciudadanía joven ha recibido este beneficio por una o más ocasiones.

Palabras clave: Jóvenes migrantes indocumentados, DACA, política de inmigración.

ABSTRACT

In 2012, the Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) program was created in the United States, which meant an immigration policy of relief for undocumented infants who arrived since 1981 and were under the age of 16, risk of being removed or deported. The objective was to know the social, economic and political impacts of the DACA, through the analysis of the statistics of the program and a critical reading of the literature generated during the first four years, after having implemented this

¹ Universidad Autónoma de Guerrero, México adiaz@uagro.mx

² Universidad Autónoma de Guerrero, México irmasolano@hotmail.com

³ Universidad Autónoma de Guerrero, México mspeakmanuagro@outlook.com

public policy. Data are presented by continent, country of origin and state of residence. Main findings: the Deferred Action Program has mainly impacted young immigrants from Latin America by 96.2%; in particular, to 604,312 citizens of Mexican origin, who represent 81.0% of the total number of cases approved, in a universe of 24 countries whose young citizenship has received this benefit for one or more occasions.

Keywords: Young undocumented migrants, DACA, immigration policy.

INTRODUCCIÓN

El programa DACA, puesto en marcha en junio, 2012, como respuesta a las presiones políticas de los inmigrantes hacia el gobierno de Estados Unidos, derivado de leyes antiinmigrantes, como la impulsada por el legislador republicano Sensenbrenner, en 2005, HR, 4437 (Durand, 2013), cuyas primeras manifestaciones fueron las históricas marchas masivas de la comunidad migrante indocumentada en las principales metrópolis de Estados Unidos hace ya 11 años (Bada, Fox, & Selee, 2006).

Los infantes que llegaron desde 1981 en forma indocumentada, en compañía de sus padres, son quienes calificaban para acudir al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés), y solicitar la acción diferida. Una vez aprobada la solicitud, los ahora jóvenes adultos tienen el beneficio de una discreción procesal para diferir la acción de remoción de los Estados Unidos por un periodo de tiempo determinado.

Acorde con las cifras oficiales, hasta el 31 de diciembre del 2016, a un total de 770,477 jóvenes inmigrantes indocumentados les ha sido aprobada su solicitud de ser aceptados por el Programa DACA, por dos años, y un total de 691,781 jóvenes han tenido éxito en la renovación de su pertenencia a DACA (USCIS, 2017). Los jóvenes que se amparan ante DACA, a pesar de ser inmigrantes indocumentados, cuentan con autorización para trabajar con números de Seguridad Social temporales. De esta forma, los beneficios de esta política inmigratoria han ayudado a jóvenes de 24 países en el mundo; les ha abierto el acceso a nuevos trabajos,

mayores ganancias, licencias de manejo, servicios de salud, apertura de cuentas y tarjetas de crédito en instituciones bancarias (Gonzales, Terriquez, & Ruszczyk, 2014), entre otros beneficios.

El objetivo fue analizar las estadísticas del programa DACA desde sus orígenes y destacar los impactos económicos y sociales basados en los resultados de estudios realizados entre 2012-2017, a propósito del anuncio del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), de eliminar gradualmente DACA del 7 de septiembre del 2016 al 5 de marzo del 2018 (DHS, 2017).

MARCO CONCEPTUAL

Con la finalidad de entender los conceptos y estadísticas expuestos en este ensayo, se presentan del documento *ICE Enforcement and Removal Operations Report* (2015), en su Apéndice B, así como del documento *Instructions for Considerations of Deferred Action for Childhood Arrivals* (USCIS, 2015), las siguientes definiciones (la traducción es propia):

Arresto. Un arresto, también llamado una aprehensión, es definido con el acto de detener a un individuo por la autoridad legal basado en una presunta violación a la ley.

Apartado de Servicios Biométricos. Los individuos que solicitan DACA deben proporcionar huellas, fotografías y firmas (datos biométricos). Un indicador de que pueden recibir la aprobación de sus solicitudes es recibir una cita para presentarse a un *Application Support Center* (ASC) para la colecta de los biométricos. En caso de no lograr la cita puede significar el rechazo a la solicitud de acción diferida. USCIS puede, a discreción, renunciar a la colecta de ciertos datos biométricos.

Criminal Convicto. Un individuo procesado en los Estados Unidos por uno o más delitos criminales. Esto no incluye delitos por tráfico civil.

Extranjero Previamente Removido. Un individuo previamente removido o retornado quien ha re-ingresado al país ilegalmente.

Inmigración Fugitiva. Un individuo que ha rehusado salir de Estados Unidos a pesar de tener en su contra una orden final de remoción, deportación, o exclusión, o no haberse presentado al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) después de recibir la notificación de hacerlo.

Primer Ingreso (*Intake*). Un primer ingreso es el primer registro en libros de una facilidad de detención por ICE asociada con la estancia de una única detención.

Reinstalación de una Orden de Remoción Anterior. La remoción de un extranjero basado en la reinstalación de una orden de remoción anterior donde el extranjero salió de Estados Unidos bajo una orden de remoción e ilegalmente reingresó a Estados Unidos. El extranjero puede ser removido sin tener derecho a una audiencia de una corte de inmigración.

Remoción. El obligatorio y confirmado movimiento de un extranjero inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos basado en una orden de remoción. Un individuo que es removido puede tener consecuencias criminales o administrativas en caso de reincidir en subsecuentes re-ingresos debido a una remoción.

Remoción de la Frontera. Un individuo removido por ICE, quien es aprehendido por un oficial o agente de *Custom and Border Protection* (CBP, por sus siglas en inglés) mientras intenta entrar ilícitamente a Estados Unidos en o entre los puertos de entrada. Estos individuos son también referidos como cruzadores fronterizos recientes.

Remoción Interior. Un individuo removido por ICE quien es identificado o aprehendido en los Estados Unidos por un oficial o agente de ICE.

Otras Remociones de Extranjeros. Un individuo que no está confirmado como criminal convicto, ha cruzado recientemente la frontera, u otras categorías prioritarias de ejecución de ICE. Esta categoría puede incluir individuos removidos por motivos de seguridad nacional o por violaciones generales de inmigración.

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Criterios para que un joven inmigrante indocumentado sea considerado en el programa DACA (USCIS, 2015):

1. Haber sido menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012.
2. Haber llegado a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad.
3. Haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio del 2007, hasta la fecha.
4. Haber estado físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la petición de consideración de la acción diferida ante USCIS.
5. No haber tenido estatus legal al 15 de junio de 2012.
6. Encontrarse actualmente estudiando, haberse graduado u obtenido un certificado de haber concluido la secundaria, haber obtenido un certificado de Desarrollo de Educación General (GED, por sus siglas en inglés), o ser un veterano honorable con licencia de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos o de la Guardia Costera de Estados Unidos.
7. No haber sido condenado por un delito grave, delito menor significativo, tres o más delitos menores, y no constituir una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

DACA en cifras

Por continente, destaca América, cuyos jóvenes son los que reciben el mayor beneficio de este programa humanitario, con el 96.2 % del total de inmigrantes, mientras que Europa registró un 0.2% de personas indocumentadas jóvenes radicadas en Estados Unidos (cuadro 1).

Cuadro 1. Beneficiarios de DACA por Continente

Continente	Número de Inmigrantes	% Inmigrantes
América	725,644	97.3
Asia	16,577	2.2
Europa	1,754	0.2
Desconocido	1,827	0.2

Fuente: USCIS, Department of Homeland Security, 2017. Obtenido de www.dhs.gov

En 2012, los beneficiarios de DACA fueron apenas 1,685 personas. Para el 31 de diciembre del 2016, el número de solicitudes aprobadas en el periodo 2012-2016 era de 770,477.

El cuadro 2 presenta el histórico del programa DACA. Respecto a las renovaciones, al término del año 2016 se aprobaron 691,781 solicitudes; México representó el 80.2% del total de jóvenes beneficiados.

Cuadro 2. Número de solicitudes DACA aprobadas por país de origen, jun 2012- dic 2016.

No.	País de origen	Primera vez				Renovación			
		Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país	Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país
Datos al 31 de diciembre 2016									
1	México	680,851	604,312	88.758	81.0	591,095	536,287	90.7	80.2
2	El Salvador	33,232	27,720	83.414	3.7	29,066	26,111	89.8	3.9
3	Guatemala	23,893	19,282	80.701	2.6	18,782	16,884	89.9	2.5
4	Honduras	21,823	17,865	81.863	2.4	17,766	16,004	90.1	2.4
5	Perú	9,651	8,956	92.799	1.2	9,895	9,003	91.0	1.3
6	Corea del Sur	7,760	7,157	92.229	1.0	10,289	9,520	92.5	1.4
7	Brasil	8,365	7,239	86.539	1.0	7,331	6,694	91.3	1.0
8	Ecuador	7,572	6,594	87.084	0.9	6,819	6,135	90.0	0.9
9	Colombia	7,151	6,536	91.400	0.9	6,901	6,312	91.5	0.9
10	Filipinas	5,015	4,597	91.665	0.6	5,243	4,883	93.1	0.7
11	Argentina	5,132	4,668	90.959	0.6	4,508	4,163	92.3	0.6
12	India	3,716	3,150	84.769	0.4	3,749	3,441	91.8	0.5
13	Jamaica	4,331	3,396	78.411	0.5	3,060	2,786	91.0	0.4

14	Venezuela	3,417	3,063	89.640	0.4	3,121	2,847	91.2	0.4
15	Rep. Dominicana	3,691	3,063	82.986	0.4	2,631	2,350	89.3	0.4
16	Uruguay	2,521	2,287	90.718	0.3	2,122	1,947	91.8	0.3
17	Trinidad y Tobago	2,186	2,049	93.733	0.3	2,152	1,943	90.3	0.3
18	Costa Rica	2,246	2,022	90.027	0.3	2,105	1,924	91.4	0.3
19	Bolivia	2,440	2,096	85.902	0.3	1,691	1,679	99.3	0.3
20	Polonia	1,935	1,754	90.646	0.2	1,768	1,603	90.7	0.2
21	Chile	1,860	1,717	92.312	0.2	1,792	1,654	92.3	0.2
22	Pakistán	1,906	1,673	87.775	0.2	1,739	1,586	91.2	0.2
23	Nicaragua	1,835	1,532	83.488	0.2	1,478	1,362	92.2	0.2
24	Guyana	1,456	1,247	85.646	0.2	1,316	1,182	89.8	0.2
*	Desconocido	2,473	1,827	73.878	0.2	2,395	2,211	92.3	0.3
T	Total	843,985	745,802	88.367	100.0	736,419	668,300	90.7	100.0

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), agosto 2017.

La tasa de aceptación promedio para las solicitudes presentadas por primera vez en el mismo periodo fue del 87.6%; los jóvenes procedentes de Trinidad y Tobago, Perú, Chile, Corea del Sur y Filipinas, obtuvieron los mejores niveles de aceptación, al tiempo que los inmigrantes indocumentados de Jamaica, Guatemala, Honduras, República Dominicana y El Salvador, fueron los cinco países que obtuvieron los porcentajes más bajos de aceptación de las solicitudes. Respecto a la tasa de renovación promedio, entendida como la media aritmética de los jóvenes inmigrantes que ya obtuvieron el beneficio del Programa DACA por dos años y solicitaron una renovación, esta fue de 91.4%. Los cinco más favorecidos fueron los jóvenes nacidos en Bolivia, Filipinas, Corea del Sur, Argentina y Chile; en contrapartida, los cinco menos favorecidos fueron los nacidos en República Dominicana, Guyana, El Salvador, Guatemala y Ecuador.

En la tabla 3, se aprecia la magnitud del fenómeno migratorio, cuyo impacto alcanza a los 50 estados de Estados Unidos, más las áreas insulares; destaca en primer lugar California, donde radican el 28.5% del total de los *dreamers*; en segundo lugar, Texas con 15.9%; tercero, Illinois con 5.4%, cuarto Nueva York, con 5.2% y quinto lugar Florida con 4.1%; tan sólo estos cinco estados aglutinan al 59.2% del total de

jóvenes inmigrantes indocumentados beneficiados por DACA, en sus territorios yacen las principales ciudades santuario: San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Houston, Dallas, Chicago, Nueva York, Miami. En contrapartida, los estados de Vermont, Montana, Virginia Occidental y Dakota del Norte, más las Islas Vírgenes, juntos, aglutinan a tan sólo el 0.05% de los casos.

Cuadro 3. Número de solicitudes DACA aprobadas por estado de Estados Unidos, jun 2012-dic 2016.

No.	Residencia	Primera vez				Renovación			
		Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país	Aceptados	Aprobados	% solicitudes aceptadas	% relativo por país
Datos al 31 de diciembre 2016									
1	California	240,580	219,630	91.3	0.3	196,354	183,390	93.4	26.5
2	Texas	139,785	122,557	87.7	0.2	107,342	101,023	94.1	14.6
3	Nueva York	48,705	40,192	82.5	0.1	50,014	43,201	86.4	6.2
4	Illinois	45,352	41,816	92.2	0.1	36,262	33,929	93.6	4.9
5	Florida	38,947	31,656	81.3	0.0	37,843	33,199	87.7	4.8
6	Arizona	30,435	27,540	90.5	0.0	23,253	21,848	94.0	3.2
7	Carolina del Norte	29,435	27,174	92.3	0.0	21,934	21,052	96.0	3.0
8	Georgia	28,380	23,786	83.8	0.0	21,200	19,863	93.7	2.9
9	Nueva Jersey	25,187	21,397	85.0	0.0	23,329	20,981	89.9	3.0
10	Washington	19,415	17,551	90.4	0.0	15,694	14,547	92.7	2.1
11	Colorado	18,991	17,091	90.0	0.0	14,065	13,254	94.2	1.9
12	Virginia	13,739	11,827	86.1	0.0	12,546	11,326	90.3	1.6
13	Nevada	14,058	12,865	91.5	0.0	11,474	10,787	94.0	1.6
14	Oregon	11,991	11,167	93.1	0.0	9,440	8,952	94.8	1.3
15	Maryland	11,322	9,500	83.9	0.0	10,249	9,224	90.0	1.3
16	Indiana	10,668	9,767	91.6	0.0	7,876	7,507	95.3	1.1
17	Massachusetts	9,314	7,612	81.7	0.0	9,943	8,671	87.2	1.3
18	Utah	10,463	9,644	92.2	0.0	7,360	7,018	95.4	1.0
19	Tennessee	9,258	8,241	89.0	0.0	6,779	6,397	94.4	0.9
20	Wisconsin	8,088	7,492	92.6	0.0	6,133	5,807	94.7	0.8
21	Michigan	7,227	6,214	86.0	0.0	6,998	6,209	88.7	0.9
22	Pensilvania	6,949	5,620	80.9	0.0	7,496	6,541	87.3	0.9

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO.

23	Oklahoma	7,447	6,790	91.2	0.0	5,624	5,341	95.0	0.8
24	Kansas	7,249	6,743	93.0	0.0	5,518	5,213	94.5	0.8
25	Minnesota	6,855	6,122	89.3	0.0	5,956	5,365	90.1	0.8
26	Nuevo México	7,373	6,738	91.4	0.0	5102	4,801	94.1	0.7
27	Carolina del Sur	7,115	6,351	89.3	0.0	5,290	5043	95.3	0.7
28	Connecticut	5,577	4,756	85.3	0.0	5,490	4,887	89.0	0.7
29	Arkansas	5,574	5,049	90.6	0.0	4,192	4,005	95.5	0.6
30	Ohio	5,172	4,292	83.0	0.0	4,795	4,257	88.8	0.6
31	Alabama	4,769	4,220	88.5	0.0	3,526	3,311	93.9	0.5
32	Misuri	3,829	3,462	90.4	0.0	3,231	3,008	93.1	0.4
33	Nebraska	3,732	3,324	89.1	0.0	2,871	2,667	92.9	0.4
34	Kentucky	3,424	3,024	88.3	0.0	2,706	2,521	93.2	0.4
35	Idaho	3,365	3,085	91.7	0.0	2,656	2,510	94.5	0.4
36	Iowa	3,101	2,738	88.3	0.0	2,716	2,471	91.0	0.4
37	Luisiana	2,382	1,983	83.2	0.0	2,093	1,852	88.5	0.3
38	Delaware	1,590	1,415	89.0	0.0	1,362	1,239	91.0	0.2
39	Rhode Island	1,428	1,172	82.1	0.0	1,603	1,394	87.0	0.2
40	Mississippi	1,681	1,439	85.6	0.0	1,265	1,177	93.0	0.2
41	Hawaii	728	479	65.8	0.0	1,595	1,273	79.8	0.2
42	Distrito de Columbia	915	718	78.5	0.0	956	833	87.1	0.1
43	Puerto Rico	493	261	52.9	0.0	990	734	74.1	0.1
44	Wyoming	692	613	88.6	0.0	514	475	92.4	0.1
45	Nuevo Hampshire	433	354	81.8	0.0	546	462	84.6	0.1
46	Dakota del Sur	297	238	80.1	0.0	297	252	84.8	0.0
47	Alaska	183	114	62.3	0.0	390	316	81.0	0.0
48	Maine	125	75	60.0	0.0	306	243	79.4	0.0
49	Guam	82	42	51.2	0.0	311	229	73.6	0.0
50	Dakota del Norte	125	84	67.2	0.0	232	199	85.8	0.0
51	Virginia Occidental	139	112	80.6	0.0	173	153	88.4	0.0
52	Islas Vírgenes	155	81	52.3	0.0	177	139	78.5	0.0
53	Montana	85	64	75.3	0.0	138	114	82.6	0.0
54	Vermont	56	31	55.4	0.0	135	111	82.2	0.0
	Perdidos	11649	4083	35.1	0.0	44966	29780	66.2	4.3
	No reportados	244	86	35.2	0.0	1026	720	70.2	0.1
	Total	876,353	770,477	87.9	1.0	762,332	691,821	90.8	100.0

Fuente: Department of Homeland Security, U.S. Citizenship and Immigration Services, Biometrics Capture Systems, CIS Consolidated Operational Repository (CLSCOR), agosto 2017.

Las tasas de mayor aceptación a las solicitudes, por primera vez, se registraron en Oregon, Kansas, Wisconsin, Carolina del Norte e Illinois. Del mismo modo, las menores tasas de aceptación se registraron en las islas Guam, Islas Vírgenes y Puerto Rico, así como en los estados de Vermont y Maine.

Por otra parte, respecto a las renovaciones, las cinco principales entidades fueron Carolina del Norte, Arkansas, Utah, Carolina del Sur e Indiana, mientras que las más severas en aprobar solicitudes de continuidad fueron las áreas insulares de Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes, más los estados de Maine y Hawaii.

IMPACTOS ECONÓMICOS

Uno de los beneficios más importantes de DACA es la posibilidad de disminuir la tasa de desempleo de los jóvenes inmigrantes de origen hispano, al tiempo de poder contar con números de seguridad social con nombres propios verdaderos y un permiso de trabajo, a pesar de ser inmigrantes indocumentados. En Estados Unidos, el salario mínimo es de \$7.25 dólares la hora, pero existe un salario mínimo para los jóvenes menores de 20 años, que va desde los \$4.25 a los \$7.25 dólares americanos, por un periodo límite de 90 días naturales después de que éstos han sido empleados (Department of Labor, 2017). El Programa de Acción Diferida mejora la distribución del ingreso de los inmigrantes con menores ingresos (Pope, 2016).

IMPACTOS EN LA SALUD

Los 11 millones de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos cuentan con derechos legales limitados y acceso restringido a los servicios sociales, como la atención a la salud. La teoría señala que las políticas antiinmigrantes aumentan el riesgo de desatención a la salud mental, tales como la depresión y la ansiedad. La aplicación de DACA significó una mejoría en la salud integral de los jóvenes beneficiarios en diversos sentidos: por el incremento en el empleo y el ingreso, por las inversiones en salud una vez expandidas sus oportunidades económicas y por la eliminación del riesgo de deportación (Pierce, Venkataramani, Shah, Kawachi, & Tsai, 2017). En otro estudio, se llega a conclusiones similares y se agrega que

DACA representó, para aquellos calificados, mayores responsabilidades como adultos y una nueva identidad (Siemons, Raymond-Flesh, Auerswald, & Brindis, 2017).

IMPACTOS EN LA EDUCACIÓN

El acceso a la educación superior está limitado por el acceso a las becas durante la trayectoria escolar para cursar una carrera a nivel licenciatura, particularmente en áreas de la salud. Sin embargo, con la llegada de DACA, los jóvenes inmigrantes indocumentados han empezado a matricularse en escuelas de medicina y para realizar sus residencias en hospitales. La discrecionalidad en el proceso de admisión es algo que los jóvenes tienen que superar, otro de los retos es la exclusión legal de ayuda financiera federal; ante los altos costos que representa estudiar una carrera de medicina, la única vía es trabajar y solicitar préstamos privados, préstamos escolares y ayuda institucional (Balderas-Medina Anaya, del Rosario, Doyle, & Hayes-Bautista, 2014).

IMPACTOS SEGÚN ENTIDAD DE RESIDENCIA

En el Acta de Reforma y Control Migratorio (IRCA) de 1986, la última y más grande legalización en la historia de Estados Unidos, estudiosos del tema determinaron que el resultado de quienes solicitaron su legalización vía IRCA dependía del lugar de residencia. Esta correlación cobra mayor importancia en la actualidad con DACA, debido a que un importante número de jóvenes elegibles para el programa aún no han aplicado (Wong & García, 2016). Se enfrentan a dos obstáculos; el estado donde residen y, ahora, la inesperada decisión de extinción gradual de DACA en un horizonte de corto plazo: 5 de marzo del 2018.

PROPUESTAS DE POLÍTICA MIGRATORIA MÁS ALLÁ DE DACA

En un reciente estudio (Pakornsawat, 2017), mediante la aplicación del método Delphi, detectaba las siguientes recomendaciones para mejorar la política inmigratoria de DACA. En materia de inmigración: permitir que los beneficiarios de DACA califiquen para atender sus necesidades de salud al amparo de la Ley de

Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible, conocido como *Obamacare*, permitir a los jóvenes servir en el ejército y así aspirar a obtener la ciudadanía por el servicio militar prestado, permitir que familiares cercanos a los jóvenes (abuelos) puedan ingresar a los Estados Unidos. Transporte: permitir a todos los inmigrantes indocumentados puedan obtener licencias de conducir y seguro automotriz. Educación superior: alentar a los patrocinadores de becas a aceptar solicitudes de estudiantes DACA, expandir e incrementar los programas dirigidos específicamente a las necesidades de los estudiantes indocumentados, aprobar la legislación en todos los estados que permitan a los estudiantes indocumentados asistir a la universidad. Empleo: aplicar leyes que garanticen a todos los trabajadores las compensaciones y las prestaciones de seguridad social completas, exigir que los empleadores permitan a los inmigrantes de DACA continuar trabajando mientras están en proceso de renovar su autorización para trabajar... (p. 174).

REFLEXIONES FINALES

DACA ha revelado que el impacto territorial del fenómeno migratorio abarca los 50 estados de Estados Unidos, más sus áreas insulares. DACA ha sido un acto de justicia social para los inmigrantes indocumentados que llegaron a un país por la voluntad de sus padres, pero sin ser tomados en cuenta en una decisión trascendental en sus vidas; sienta un precedente importante para quienes no han logrado regularizar su situación migratoria (Nicholls & Fiorito, 2015) desde la ley *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) de 1986, cuando más de dos millones de inmigrantes mexicanos alcanzaron la amnistía que les llevó desde 1991 a lograr su residencia legal permanente en Estados Unidos, lo que permitió la reunificación familiar y la posibilidad de que los inmigrantes trajeran a otros miembros de su familia a Estados Unidos (Roberts, Frank, & Lozano-Ascencio, 1999). Se estima que en el 2014 había 8 millones de inmigrantes no autorizados, entre 18 y 64 años, trabajando en Estados Unidos o buscando emplearse (Passel & Cohn, 2016). Históricamente, los inmigrantes mexicanos que logran cruzar la frontera norte del país van principalmente en busca de trabajo más que de una superación educacional. De ahí que los mexicanos sean, dentro del grupo de los hispanos,

quienes menores niveles de estudios registren; mientras que el 30% del total de población en Estados Unidos han obtenido al menos un bachillerato, sólo el 14.0% de la población hispana en general lo ha logrado y únicamente en 10.0% de los inmigrantes mexicanos (López, 2015). No obstante, el principal mérito de estos jóvenes adultos es haber continuado con sus estudios a pesar de no tener acceso a una beca para estudiar una carrera técnica o universitaria, por su condición de inmigrantes indocumentados. Este fue un factor de elegibilidad fundamental para acceder a la Acción Diferida, hoy en una eliminación en un horizonte de seis meses.

En materia de trabajo, DACA ha significado oportunidad de mejores empleos y, en consecuencia, de mayores ingresos. Los jóvenes inmigrantes se han acercado a los bancos para aperturar una cuenta de ahorros y solicitar una tarjeta de crédito. También, por el nuevo establecimiento de medidas en la reconfiguración de la elegibilidad, muchos han tramitado sus licencias de manejo (Gonzales et al., 2014).

Uno de los rezagos sociales que todavía no han logrado superar los jóvenes inmigrantes, pese a contar ya con el beneficio de DACA, son las barreras que enfrentan para tener pleno acceso al sistema de salud (Raymond-Flesch, Siemons, Pourat, Jacobs, & Brindis, 2014).

Las políticas antiinmigrantes del presidente Trump parecieran estar enfocadas hacia la eliminación de dos programas que impactaron positivamente a la población inmigrante de Estados Unidos; el Obamacare y DACA. Uno permitió acceso a la atención de algunas necesidades médicas antes excluidas y el otro permitió salir de la invisibilidad a 800,000 jóvenes, pero que no cruzaron la frontera norte del país solos sino en compañía de sus padres y hermanos. En ausencia de remoción, no está en sus planes, individuales o familiares, el regresar a México. Los jóvenes llamados *dreamers* nacieron en México, pero han crecido y se han educado en Estados Unidos. El idioma que mejor dominan es el inglés, el español lo usan solo en casa con sus padres, pero entre hermanos, en la escuela, en el trabajo, se comunican en inglés. Ni ellos están preparados para regresar a México, ni su país de origen cuenta con las posibilidades de ofrecerles las mismas posibilidades para

un desarrollo integral humano como por el que ahora sueñan y luchan con la esperanza de algún día ser reconocidos con ciudadanos estadounidenses.

REFERENCIAS

Bada, X., Fox, J., & Selee, A. D. (2006). *Al Fin Visibles: La Presencia Cívica de los Migrantes mexicanos en los Estados Unidos*. Washington, D.C. Retrieved from [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Al Fin Visibles_0.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Al%20Fin%20Visibles_0.pdf)

Balderas-Medina Anaya, Y., del Rosario, M., Doyle, L. H., & Hayes-Bautista, D. E. (2014). Undocumented students pursuing medical education: The implications of deferred action for childhood arrivals (DACA). *Acad Med*, 89(12), 1599–1602. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000000407>

Department of Labor, U. S. (2017). Fact Sheet 32 - Wage and Hour Division (WHD) - U.S. Department of Labor. Retrieved September 16, 2017, from <https://www.dol.gov/whd/regs/compliance/whdfs32.htm>

DHS. (2017). Rescission Of Deferred Action For Childhood Arrivals (DACA) | Homeland Security. Retrieved September 19, 2017, from <https://www.dhs.gov/news/2017/09/05/rescission-deferred-action-childhood-arrivals-daca>

Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83–113. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794004.pdf>

Gonzales, R. G., Terriquez, V., & Ruszczyk, S. P. (2014). Becoming DACAmented: Assessing the Short-Term Benefits of Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). *American Behavioral Scientist*, 58(14), 1852–1872. <https://doi.org/10.1177/0002764214550288>

López, G. (2015). *Hispanics of Mexican Origin in the United States, 2013* | Pew Research Center. Washington, DC. Retrieved from <http://www.pewhispanic.org/2015/09/15/hispanics-of-mexican-origin-in-the-united-states-2013/>

Nicholls, W. J., & Fiorito, T. (2015). Dreamers Unbound. *New Labor Forum*, 24(1), 86–92. <https://doi.org/10.1177/1095796014562234>

Pakornsawat, T. L. (2017). *DREAMing of a Better Life: A Policy Delphi Study on Skill Development and Accessing Legal Employment for Undocumented Deferred Action for Childhood Arrival (DACA) Immigrants*. Raleigh, NC. Retrieved from <http://www.lib.ncsu.edu/resolver/1840.20/33472>

Passel, J. S., & Cohn, D. (2016). Size of U.S. Unauthorized Immigrant Workforce Stable After the Great Recession. *Pew Research Center*, 1–41. Retrieved from <https://www.mendeley.com/research-papers/size-unauthorized-immigrant-workforce-stable-after-great-recession/>

Pierce, C. M., Venkataramani, A. S., Shah, S. J., Kawachi, I., & Tsai, A. C. (2017). Health consequences of the US Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) immigration programme: a quasi-experimental study. *Articles Lancet Public Health*, 2, 175–81. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(17\)30047-6](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(17)30047-6)

Pope, N. G. (2016). The Effects of DACAmentation: The Impact of Deferred Action for Childhood Arrivals on Unauthorized Immigrants. *Journal of Public Economics*, 143, 98–114. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2016.08.014>

Raymond-Flesch, M., Siemons, R., Pourat, N., Jacobs, K., & Brindis, C. (2014). “There is No Help Out There and if There is, It’s Really Hard to Find”: A Qualitative Study of the Healthcare Access and Concerns of Latino “Dreamers.” *Journal of Adolescent Health*, 54(2), S18–S19. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.10.051>

Roberts, B. R., Frank, R., & Lozano-Ascencio, F. (1999). Transnational migrant communities and Mexican migration to the US. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 238–266. <https://doi.org/10.1080/014198799329477>

Siemons, R., Raymond-Flesh, M., Auerswald, C. L., & Brindis, C. D. (2017). Coming of Age on the Margins: Mental Health and Wellbeing Among Latino Immigrant Young Adults Eligible for Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). *Journal of*

Immigrant and Minority Health.

USCIS. (2015). Instructions for Consideration of Deferred Action for Childhood Arrivals, (1615), 1–10.

USCIS. (2017). *Number of Form I-821D, Consideration of Deferred Action for Childhood Arrivals, by Fiscal Year, Quarter, Intake, Biometrics and Case Status Fiscal Year 2012-2017 (March 31)*. Retrieved from [https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Resources/Reports and Studies/Immigration Forms Data/All Form Types/DACA/daca_performancedata_fy2017_qtr2.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/Resources/Reports%20and%20Studies/Immigration%20Forms%20Data/All%20Form%20Types/DACA/daca_performancedata_fy2017_qtr2.pdf) Wong, T. K., & García, A. S. (2016). Does Where I Live Affect Whether I Apply? The Contextual Determinants of Applying for Deferred Action for Childhood Arrivals. *International Migration Review*

PROPUESTA DE MODELO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO LOCAL EN MUNICIPIOS RURALES EXPULSORES DE POBLACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

MILAGROS CANO FLORES¹, CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA², ENRIQUE JIMÉNEZ OLIVA³, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ⁴.

RESUMEN

Los datos multinivel señalan que la fuerza que está detrás del fenómeno migratorio es la búsqueda de mejores oportunidades laborales que redunden en un incremento de los ingresos promedio de las familias; es decir, el empuje para la toma de decisión de migrar está en la expectativa de lograr una mejor calidad de vida. Sin embargo, las realidades locales de las zonas expulsoras de población cambian, así como también sufren modificaciones las regiones receptoras. En este sentido se debe analizar a la migración como un fenómeno complejo y desestabilizador de los contextos en donde se origina, los de tránsito y los de llegada. Nuestra propuesta gira en torno a la generación o regeneración de condiciones locales que reduzca la matriz de variables que están detrás de ese impulso económico para emigrar. El modelo de desarrollo socioeconómico local bajo un enfoque de análisis de políticas públicas busca interconectar una multiplicidad de variables que interactúan en la cotidianidad del territorio local para estructurar líneas de acción que apunten en la dirección política, social y económicamente más factible mediante procesos de toma de decisiones horizontales, participativas y de complementariedad local.

Palabras clave: desarrollo local, políticas públicas, actores locales, calidad de vida, migración.

ABSTRACT

The multilevel data indicate that the force behind the migration phenomenon is the search for better job opportunities that result in an increase in the average income

¹ Universidad Veracruzana(IIESCA). milagros.canoflores@gmail.com

² Universidad Veracruzana (IIH-S).

³ Universidad Veracruzana(IIESCA). ejimenezoliva@gmail.com

⁴ Universidad Veracruzana(IIESCA). doliverag@hotmail.com

of families, that is, the push for decision-making to migrate is in the expectation of achieving a better quality of life. However, the local realities of the population-expelling areas change, as do the receiving regions. In this sense, migration must be analyzed as a complex and destabilizing phenomenon in the contexts where it originates, transit and arrival. Our proposal revolves around the generation or regeneration of local conditions that reduces the matrix of variables that are behind that economic impulse to emigrate. The model of local socioeconomic development under a public policy analysis approach seeks to interconnect a multiplicity of variables that interact in the daily life of the local territory to structure lines of action that aim in the most politically, socially and economically feasible direction by means of horizontal, participatory and local complementarity decisions.

Key words: local development, public policies, local actors, quality of life, migration.

INTRODUCCIÓN

Una de las preguntas clave en el estudio del fenómeno global de la migración es básica: ¿Por qué la gente migra?. Las respuestas son múltiples y por tanto las causas de la migración también lo son. A juicio de nosotros, consideramos que el factor socioeconómico es el motor que mueve la decisión final de migrar o no, sobre todo en el contexto de la región latinoamericana. Para el caso de la migración en México, principalmente aquella de carácter internacional cuyo flujo es básicamente sur – norte teniendo como punto de llegada casi exclusivo los Estados Unidos, los datos del INEGI a través de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, señala que alrededor del 70% de la población migrante tiene como causa la búsqueda de trabajo. Es decir, la fuerza que está detrás de la migración internacional y nacional es buscar un empleo, si es que no lo tiene en su lugar de origen, o un mejor empleo, si es que sí lo tiene. En ambos casos, el objetivo es tratar de conseguir un mayor nivel de ingresos que les permita tener un incremento sustantivo en la calidad de vida del entorno familiar.

En el presente trabajo abordamos esa realidad desde la perspectiva local, a partir de considerar ese espacio como el adecuado para perfilar una propuesta de desarrollo socioeconómico sustentado en la creación y aprovechamiento de ventajas comparativas, sean estas físicas-naturales o de carácter político-culturales como andamiaje de las acciones institucionales multinivel. El espacio local es en el que se dan las interacciones cotidianas entre los individuos, entre estos y las instituciones, y entre estos y los recursos productivos disponibles, escasos por definición. Sin embargo, queremos señalar que nuestra interpretación de espacio local trasciende a la visión estrictamente económica de implantación de relaciones puramente productivas y de mercado (Hiernaux 1993:91), sino más bien comprendemos aquel como el lugar donde se refleja la sociedad, donde se construyen las relaciones e interacciones políticas y donde, a partir de esto, adquieren sentido los hechos económicos.

Lo antes expuesto, consideramos, tiene sentido si se logra concretar en instrumentos operativos que transformen las realidades locales. En tal caso proponemos que el modelo de intervención se diseñe y se implemente a partir de políticas públicas participativas donde la ciudadanía se convierta en el eje articulador de las acciones. La perspectiva de análisis de políticas públicas nos permitirá conceptualizar y comprender tanto el contexto como la estrategia de desarrollo como un *continuo* de acción-reflexión-acción. Es decir, nos aporta el marco teórico y metodológico para analizar las interacciones entre agentes económicos y su contexto que actúa en doble vía: determinando o determinado. Lo subyacente a la propuesta es la reconstrucción del trabajo en Red bajo la lógica sistémica en la cual cada uno de los nodos sectoriales le dan razón de ser y sentido a la acción ciudadana en busca del beneficio colectivo, misma que representa la condición *sine qua non* de la política (Arendth 2005:22).

II. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Desarrollo Socioeconómico Local?

Partimos desde el supuesto de que la diferenciación entre los conceptos desarrollo y crecimiento está debidamente aclarada en los debates teóricos de las distintas escuelas del pensamiento económico. Luego entonces, el objetivo final del

desarrollo es mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto; transitar homogéneamente de un nivel de vida a otro mejor. En este sentido, consideramos que la eficiente asignación de los recursos para conseguir los satisfactores necesarios que cubran las principales necesidades del ser humano no competen estrictamente a criterios económicos, sino más bien a criterios de gobernanza en la interacción de los múltiples actores que deben converger en un proyecto común de desarrollo. De esto se trata el Desarrollo Socioeconómico Local; de la equitativa participación al momento de escribir las reglas del juego y no solo acotarse a éstas una vez escritas (Stiglitz 2014:95).

El concepto de desarrollo económico, o en su caso socioeconómico ha sido marginalmente estudiado. No es de suyo un territorio, el local, de mucho interés teórico. Sin embargo, es un territorio de convergencia y de aplicación potencial de los estudios de políticas públicas. El agotamiento de las estrategias de desarrollo derivadas de un modelo económico de producción intensiva es sin duda la clara señal de un alto en el camino, de una nueva reflexión acerca de la construcción de alternativas basadas en la construcción de estrategias de desarrollo, más que de crecimiento, que se nutran de las variables que lo local ofrece. Es también, avanzar al ritmo de la capacidad de resiliencia local desde las perspectivas social y ambiental.

En esencia, se trata de un planteamiento a partir del territorio como espacio continente que alberga una gran cantidad de potencialidades o ventajas comparativas, que requiere de diseños metodológicos de construcción en red. Entonces, cuando hablamos de desarrollo socioeconómico local, hablamos de las redes de capital social comunitario que subyace tanto a los principios culturales – cultura política-, como a las estrategias productivas basadas en la articulación de los diferentes agentes económicos y políticos que se integran en un modelo de producción territorial.

Esta visión integradora de los elementos económicos preexistentes, de las iniciativas empresariales, de la gestión de lo público y, de la estructura sociopolítica, es el planteamiento metodológico necesario, desde nuestra perspectiva, para

construir estrategias de desarrollo de largo aliento. Como núcleo de análisis, el territorio local, opera como una interfase entre los sistemas de desarrollo pensados y diseñados de *abajo para arriba*, con los modelos de desarrollo diseñados de *arriba para abajo*. Esto es el terreno, como hemos dicho, de la gobernanza democrática que requiere de todos los actores políticos y económicos, una alta capacidad de sensibilidad social y política para la toma de acuerdos para el bien común.

La visión *desde lo local* implica una renovada y consciente forma de pensar que, desde la perspectiva socioeconómica, se conciba la posibilidad de impulsar una competitividad territorial basada más en criterios de arreglos con base a valores y menos a partir de arreglos con base a fines. Implica compartir principios y razón de ser entre cada uno de los nodos de la Red local que sumen, menos que restar hacia el óptimo uso de las potencialidades inherentes del territorio en función de la cooperación y no de la competencia. En este sentido, consideramos como el principal insumo o elemento constructivo el conocimiento local; éste no es ni único ni inamovible.

Exige un intercambio democrático de los saberes locales que, bajo una perspectiva dialéctica, construyan un conocimiento superior. Un conocimiento colectivo será siempre superior a los conocimientos individuales. Por tanto, las economías externas locales son más complejas y aportan más que las economías locales, pues implica el necesario surgimiento y permanencia de actitudes colaborativas que nutren los conectores entre todos los nodos de la Red territorial. En términos de capital social, la fuerza de los nodos depende fundamentalmente de la intensidad en las relaciones de confianza interpersonal que permiten generar una actitud asociativa y colaborativa que se convierte en un factor subyacente al desarrollo económico, social y político. A partir de identificar la cantidad y calidad del capital social existente en el territorio local, se puede pensar en institucionalizarlo mediante la construcción de un marco normativo que de sustento a la construcción de un constructo escalado del capital social individual a una forma de capital social comunitario. Este elemento esencial de la cultura política, hace que una región sea más desarrollada que otra (Jordana 2000; Putnam 1993). Consideramos entonces

y a partir de esta revisión teórica, que el capital social de un territorio puede medirse en función del número de figuras asociativas de cooperación y corresponsabilidad local, y su nivel de institucionalización (formalización).

Metodología

A partir de experiencias generadas por medio del trabajo realizado en las ocho zonas metropolitanas del estado de Veracruz bajo un enfoque de Desarrollo Económico Local (DEL) y los resultados obtenidos, es que proponemos como alternativa viable la implementación de un modelo de desarrollo en municipios rurales expulsores de población con el propósito de sentar las bases de una estrategia de desarrollo que ordene, desde una perspectiva de planeación participativa, las acciones locales para mejorar la calidad de vida en un territorio determinado. Se busca desde la definición, trascender la perspectiva estrictamente económica e incluir elementos que le den un sentido de integralidad y de sustentabilidad social.

De acuerdo al manual, la fase de planeación y organización debe iniciarse a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué tengo que hacer para comenzar un proceso de Desarrollo Económico Local?

¿Cuáles son los pasos y herramientas que se necesitan para desarrollar una estrategia de

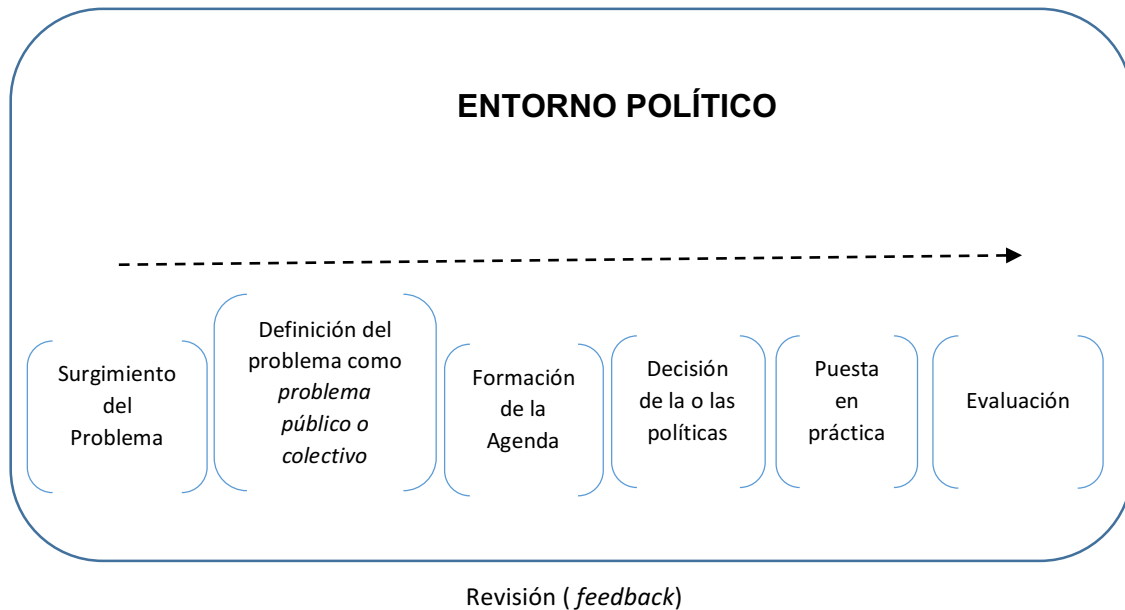
Desarrollo Económico Local?

¿Cuáles son los programas y proyectos alternativos de Desarrollo Económico Local?

¿Qué están haciendo otras comunidades?

Las preguntas anteriores tienen el objetivo de proporcionar un punto de partida para crear una estrategia de desarrollo económico; proporcionar los fundamentos para entender y realizar planificación estratégica para el desarrollo económico local; incentivar la construcción de capacidades de los gobiernos locales y de los actores

y/o ciudadanos a fin de que participen activamente –acción política- en el ciclo completo de las políticas públicas locales:



Fuente: Elaboración propia con base a (Ferraro 2009; Subirats 2012)

El núcleo metodológico y razón de ser de esta propuesta es participativo. Es decir, busca una interacción horizontal y en circunstancias iguales entre los diferentes actores sociales y económicos que interactúan, día a día, en el territorio pero no lo hacen guiados por una visión de integralidad, tampoco de cooperar para lograr un fin común: el desarrollo socioeconómico local; sino que sus acciones corresponden a una lógica individualista. Se trata de impulsar una visión territorial de sustentabilidad y de progreso en los niveles de vida a partir de tener muy claro una de las premisas fundamentales de la economía: que los bienes son escasos y que por tanto, es necesario priorizar las necesidades a partir de la cosmovisión colectiva e integrarlas en el programa de trabajo comunitario o, dicho en términos políticos, en la agenda pública.

La estrategia de desarrollo que proponemos lo identificamos como un proceso, y éste es flexible. Se va adaptando a las circunstancias locales caracterizadas por alto dinamismo que requiere respuestas de corto plazo. Pero estas respuestas no deben ser por definición reactivas, sino que deben formar parte de un proceso de planeación de largo aliento y de carácter incrementalista. La agenda que va

surgiendo al final de cada fase y que se retroalimenta es precisamente un documento en permanente construcción y reconstrucción.

Con base en la experiencia y en el análisis de los resultados que se han obtenido en la puesta en marcha de este modelo, consideramos de suma relevancia la participación de la academia como instancia mediadora de intereses, pero también como posibilitadora de la continuidad de los proyectos o ideas que deriven de las acciones participativas. Los otros sectores que deben estar presentes en este proceso de intercambio de conocimientos son la sociedad, el sector público y el sector privado. Estaríamos hablando, entonces, de una metodología de participación compleja que requiere de habilidades y destrezas políticas por parte del grupo de trabajo gestor para lograr el consenso necesario en las fases de arranque: priorización de los problemas sociales, construcción de la agenda pública y la toma de decisiones colectivas.

De manera paralela se debe ir integrando un comité de comités, o comité medular que tendrá la representatividad de todos los sectores, principalmente los históricamente marginados. Este comité será el núcleo para la toma de decisiones, y el encargado, también, de acompañar y vigilar la implementación de las decisiones, su evaluación, y su continua retroalimentación que será nutrida mediante reuniones o asambleas o foros sectoriales en las que se regrese la voz a los actores individuales, para discutir sobre el siguiente plan de acción. Este círculo virtuoso conforma, en otro esquema metodológico de la planeación del desarrollo, el proceso continuo de reflexión – acción – reflexión.

La migración desde la voz de los actores: su discurso.

Entrevista telefónica realizada a

Jesús “Chucho” Posadas (20 de agosto del 2017):

“si yo no me hubiera venido, no me habría alcanzado lo del café para costearle la universidad a mi hijo, y menos ahora que el café no tiene precio. Y como peón gana uno muy poco, ya sabes. Uno se viene por eso, para darle oportunidades a los hijos

para que estudien y tengan un mejor futuro. Es bien difícil estar solo por acá, sin la familia; bueno, están mis primos como sabes, pero no es lo mismo. Uno quiere ver a los hijos crecer y estar con ellos; yo no he estado en ninguna de las graduaciones de mis hijos, ni de mi hijo, ni de mi hija. Cuando mi hijo iba a salir del telebachillerato, ese año me vine, y ahora ya hasta salió de la universidad y pues tampoco me tocó. Pero ni modo, que se le va a hacer. Yo pienso esperarme a que salga mi hija y ya me regreso. Yo creo que de ella si me tocará la graduación Dios mediante”

La mirada migratoria tiene distintos enfoques, por tanto, existen diferentes miradas. Saber esto es fundamental para intentar comprender la complejidad del fenómeno del que estamos hablando. Implica ahondar en el hacer, pensar y sentir de sus principales actores sociales sin desvincularlos de la complejidad de su contexto específico, pero comprendiéndolos en su pasado histórico y su presente complejo. Es decir, el individuo, los grupos y el escenario cultural constituyen un solo ente indivisible para una aproximación lo más cercana, sin ser ésta acabada por su naturaleza dinámica, a posibles explicaciones de las causas y consecuencias.

La migración, al menos en el estado de Veracruz, es un proceso consolidado. Su origen está sin duda en los territorios rurales y fue originada por la endémica crisis del sector primario causada por la ineficiencia de las políticas públicas agropecuarias, las prácticas corporativas, así como factores externos – externalidades- como el proceso de mundialización e implantación del modelo capitalista neoliberal. Las fases tempranas de la migración fueron de carácter nacional y bajo el patrón rural-urbano; posteriormente se inicia la fase de la migración internacional. En ambos casos a la migración del individuo y grupos de individuos rurales, siguió la de grupos indígenas y periurbanos.

Desde el salinismo a la fecha, se sigue “desmantelando una serie de instrumentos de regulación sobre los mercados rurales a través de los cuales el Estado mexicano había ejercido una importante intervención en las actividades productivas cuyos resultados han sido severos” (Garrido, 2010). Por citar un ejemplo, la privatización y desaparición de paraestatales como el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe), Azúcar S.A. de C.V. y Tabacos Mexicanos, S.A. de C.V. (Tabamex), empresas

consideradas estratégicas en la década de los 90, originaron una grave crisis en los productos exportables, impactando negativamente en la vida de productores y trabajadores agrícolas del ramo.

En este contexto, los migradólars (Biford, 2012) ha suplido la función y obligación del Estado para mantener aún con vida, sobreviviendo, el ciclo productivo en el campo veracruzano. Un caso representativo de lo antes mencionado es el sector cañero en el cual el desinterés institucional por este sector ha generado el retiro casi total de los subsidios y créditos para mantener y mejorar el rendimiento de sacarosa en las cañas. Como resultado del reducido financiamiento, el mercado de trabajo cañero local ha dejado de generar empleos para la realización de labores cañeras, disminuyendo el número de jornales en las comunidades cañeras. La organización y ejecución de las zafras corrió por cuenta del ingenio con una incipiente participación de cañeros beneficiando principalmente a los líderes cañeros quienes aceptaban los nuevos términos de la producción.

Martín Montero recuerda que antes de la privatización “foxista”:

“El gobierno te daba precio de garantía y arrancaba la zafra, también te daba de lo que molía el ingenio de las mieles y recibíamos apoyos de todo tipo. Pero cuando se acabó Azúcar S.A. – la que se encargaba de todo eso – se acabó todo. Ahora te hacen como quieren y no te dan apoyos, ni créditos... Te dan abono, pero te lo descuentan al tres por ciento mensual”.

Ante esta situación altamente adversa, muchos de los pequeños productores rurales han vendido sus tierras para financiar su propio proceso migratorio. Las tierras se venden a foráneos, pero generalmente son compradas por los migrantes retornados, quienes en menor caso, lo hacen argumentando: “es mejor tener algo seguro allá de donde eres”⁵. Contrario a este argumento, también hay quienes retornan de los Estados Unidos para arreglar el papeleo de tierras; sobre todos quienes las heredan. Permanecen en promedio cinco años en el campo; sin

⁵ Pablo, entrevista telefónica, Diciembre 2014. New York.

embargo, el deseo de regresar a los Estados Unidos, en el mejor de los casos, los lleva a encargar o rentar sus tierras, pero según los productores más viejos, en el peor de los casos, las venden.

Según los “viejos”, no se observa preocupación por trabajarlas, cuidarlas o hacer las inversiones de jornales que requieren; ni mucho menos se reparte entre los familiares (cuando a la muerte del padre, sobreviven madre y hermanos). Su estatus de primogénitos es asumido con la absoluta libertad de hacer y deshacer con el pasado histórico y futuro que representa la tierra en sus manos.

Pese a la situación económica y política del mercado de trabajo en zonas rurales expulsoras de población, existen quienes *deciden no emigrar* a los Estados Unidos debido a, entre otras razones: a) la falta de un conocido o un familiar (red transnacional de ayuda mutua) que los apoye realizar el cruce, b) los temores a perder la vida en el cruce, c) familiares enfermos, y d) la falta de recursos económicos para pagar el cruce (\$45,000.00 pesos en promedio). Esto hace que decidan permanecer en las comunidades y vendan su fuerza laboral en los mercados de trabajo formales (industrias, pequeñas empresas, otros) y en los informales (otros cultivos, trabajos de albañilería y/o caseros, entre otros). De esta forma, de pequeños ejidatarios o productores pasan a ser trabajadores agrícolas dedicados a las labores del campo o adoptan el rol de trabajadores del sector informal urbano.

Esta nueva estratificación social construida, los hijos de ejidatarios sin tierra constituyen el sector más pobre. Los individuos que conforman este estrato son los primeros en emigrar a los Estados Unidos, ya que como trabajadores agrícolas (a quienes también los ejidatarios llaman peones) se encuentran supeditados y explotados por actores sociales integrantes de ciertos campos de poder del sector componente (de la estratificación social).

La decisión de no emigrar, incluso ante estas situaciones adversas, ha permitido en algunos llevar a cabo una actividad que podemos llamarla de gestor empresarial local. No emigran pero mantienen una estrecha comunicación con los migrantes –

aquellos pueden ser familiares o no-. Se emplean como encargados o administradores en las tierras de los migrantes. Ser administrador de las tierras de un migrante ofrece ventajas y cierta distinción social en el pueblo, así como la posibilidad de contar con un ingreso mensual, permanente y la posibilidad latente de ser un candidato potencial a realizar el viaje migratorio como pago simbólico por los trabajos realizados. Los ingresos mensuales oscilan entre 3 000 y 3 500 pesos.

Por otro lado, quienes no se emplean como administradores de “tierras migratorias” se apoyan en las redes locales de amistad, compadrazgo y familiaridad para desempeñarse como ayudantes generales de cualquier actividad que requieran las propiedades y tierras de los ejidatarios (pintura de casas, trabajos del campo, etc). La migración regional, nacional, pero sobre todo la migración internacional que experimentan las comunidades rurales dicho por los propios actores es una respuesta a los patrones de precariedad laboral, salarial, y a la ausencia de apoyos reales del gobierno para generar desarrollo económico y social en las regiones expulsoras de población.

En este contexto, las remesas contribuyen a capitalizar el mercado de trabajo rural mejorando sustantivamente el promedio de los ingresos familiares. Por ello, en algunos casos, la migración ya no es vista no como una estrategia, sino como un modo de vida.

En este sentido, los actores sociales consideran a la migración como parte de la vida cotidiana de las comunidades y como una respuesta infalible a los problemas inherentes a la crisis del sector rural.

Análisis de las Políticas Públicas Locales: hechura desde y para la ciudadanía

El fundamento de enfocar nuestra propuesta de modelo de desarrollo local desde la idea de hacerlo bajo el esquema de políticas públicas o análisis de políticas públicas obedece a que existe una estrecha relación metodológica entre ambos enfoques a partir de considerar como variable determinante la estructura de planeación e implementación de acciones bajo un esquema de Redes. Redes de actores sociales

diversos y complejos; y Redes de Políticas Públicas (*Policy Network*). En el espacio local existen sistemas sociales y productivos que determinan la competitividad territorial, pero que al mismo tiempo son determinados por pequeños microsistemas que los determinan.

Esos pequeños microsistemas están conformados por las relaciones interpersonales, por los intereses individuales, por las emociones, por los sentimientos de pertenencia y de apropiación, por las luchas de poder explícitas o implícitas. Estas pequeñas articulaciones o nodos se pueden observar mediante la estrategia de políticas públicas pues es en torno éstas, a su metodología de diseño, hechura, donde convergen (Cabrero 2007:18).

Las redes de políticas públicas locales son el resultado de un proceso de construcción social democrático y, por ende, participativo. Requiere de la existencia de esquemas de negociación horizontal entre actores o grupos con cierto grado de confianza, es decir, con un notable capital social que propicie un intercambio de recursos políticos para la toma de consensos respecto a intereses diversos. Cabrero (2007:18) refiere a que uno de los grandes aportes teóricos y metodológicos del análisis de políticas públicas es que se “sitúa en la intersección de lógicas individuales y colectivas”. Los diferentes nodos de las *Redes* se conectan porque comparten intereses comunes. Es decir, la explicación desde la economía política podría ser que existe una especie de suma de intereses individuales que se ven reflejados en los intereses colectivos.

Es necesario adentrarnos más al concepto. Cabrero (2007:19) señala dos subconceptos que le dan orientación o concreción al análisis de las políticas públicas y que entendemos o ubicamos con la política de las propias políticas: “comunidades de políticas” (*policy community*) y las “redes de proyectos” (*insue networks*). Respecto al primero, comunidades políticas nos permite identificar las subredes de actores que conforman la Red y que ponen en práctica sus diversos recursos políticos para fortalecer sus intereses y bloquear el acceso de otros actores a la arena política local. Una vez decidida cual política, cuales proyectos, aparece el otro subconcepto, las redes de proyecto que son las que se interconectarán e

interactuarán en la fase de la implementación de la decisión. Esta precisión conceptual sustenta teórica y empíricamente el modelo de Desarrollo Socioeconómico Local, mismo que tiene como principios subyacentes a la construcción de las Redes la suma de intereses en torno a proyectos políticamente decididos.

Al igual que la planeación del desarrollo local, el enfoque de análisis de políticas públicas es cambiante, adaptativo, flexible y evolutivo. Ambos enfoques se nutren de una metodología incrementalista que agrega variables de manera permanente. Para reducir la posible brecha de implementación de la política pública –margen de error- es necesario incluir elementos de estabilización conceptual. En este sentido Cabrero (2007:20) citando a (Rhodes y Marsh: 1995) señala que se requiere establecer cuatro categorías de análisis del cambio: la economía, la ideología, el conocimiento y las instituciones. El mercado y sus inherentes imperfecciones son un fuerte elemento desestabilizador de las redes de políticas; las alternancias de los partidos políticos en los diferentes niveles de la gestión pública generan cambios de perspectivas y nuevas reglas del juego, que a su vez provocan modificaciones en las estructuras de la Red; las innovaciones y generación de nuevo conocimiento pueden provocar apropiaciones y acceso diferenciado a la nueva información lo cual genera reconfiguraciones internas de la Red; y el diseño institucional, estrechamente vinculado y condicionado por la creación de nuevas normativas, de igual manera determinará los nuevos rumbos que puedan tomar las Redes.

De la anterior reflexión motivada por la elasticidad de las Redes y de las *policy*, se plantean dos conceptos de gran potencia en el análisis: “cambio y el aprendizaje en la hechura de las políticas públicas” (Cabrero 2007:20). En este sentido, el propio Cabrero cita a May (1992) para desagregar y explicar estos conceptos. Señala que el aprendizaje en el contexto de las políticas públicas se refiere al *aprendizaje instrumental de las políticas, el aprendizaje social de las políticas y el aprendizaje político de las políticas*. Estos tres giran en torno a la necesidad de nuevos instrumentales técnico metodológicos, el ajuste en la reconfiguración natural de los elementos sociales de las redes, y la adopción de nuevas estrategias y nuevos

recursos políticos por parte de los actores que pueden generar nuevas posiciones de negociación más dominantes y con potencialidades de veto.

Bajo esta lógica, el objeto de estudio: el territorio local y las estrategias de desarrollo diseñadas e implementadas, adquiere una visión compleja e integral que permite una aproximación más eficiente al quehacer de la gestión pública. Esto es, se coloca en mismo plano el diálogo entre los sectores sociales, los elementos e intereses intergubernamentales multinivel y, las estructuras intragubernamentales propias de un diseño institucional específico. En este contexto, el *output* del sistema político local será una agenda no convencional que trascienda los aspectos puramente normativos clásicos, y que responda a los nuevos recursos políticos de los actores; que interprete correctamente la alta elasticidad, como ya se señaló, de las redes de actores locales; y que avance de acuerdo a los tiempos específicos de *lo local*.

CONCLUSIÓN

La dinámica social que caracteriza la realidad contemporánea requiere de innovaciones teóricas, de actualizaciones constantes respecto a la manera de enfocar los problemas sociales y de métodos de aproximación a las posibles respuestas. Se requieren de planteamientos integrales, en origen, e integradores, en el proceso que partan del análisis del individuo como elemento origen del ciclo, y que mediante un proceso dialéctico, conforma el contexto, y este conforma al individuo. Las relaciones e interacciones sociales que son *per se* de alta complejidad analítica y operativa, deben ser los elementos motivadores de la investigación social y de la acción política. La propuesta de intervención que abordamos en el presente artículo bajo la descripción de un modelo de desarrollo local, tiene una gran posibilidad de convergencia con la metodología ya probada de análisis de políticas públicas focalizadas en el territorio local, ya que ambas parten de comprender a una realidad compleja, un fenómeno social altamente dinámico, que requiere de un andamiaje metodológico multidisciplinar desde la acción pública. El nivel local es el adecuado, por sus características de proximidad, para darle sentido a una propuesta como la descrita líneas arriba, dado que se trata de tomar decisiones para modificar, en el mediano plazo, una situación definida como problema común.

REFERENCIAS

Aguilar, Luis (2007). "El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza", en *Reforma y Democracia*. CLAD No. 39. Caracas

Binford. Leigh (2012). "Lo local y lo global en la migración transnacional", en: *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz, siete estudios de caso*

Cabrero, Enrique (2007). *Políticas Públicas Municipales: una agenda en construcción*. México: Porrúa.

Durston, John (2000). ¿Qué es el capital social comunitario?, en *Políticas Sociales* No. 38. Santiago de Chile: CEPAL

Garrido, Carlos (2003). "De la caña a la gran manzana. El trasfondo de la migración de cañero a los Estados Unidos". En: *Cinco estudios de caso en el centro de México*. BUAP-Conacyt.

Martin, Philip (2006). *Factors that influence migration*. U.S.-Mexican Migration. Universidad de Texas

Salas, Lourdes (2013). *Migración y Feminización de la Población rural 2000-2005. El caso de Atitanac y La Encarnación, Villanueva, Zac*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Martínez, Lázaro (2002). *Acuerdo Económico*. Congreso de la Unión. Gaceta 58.

Zúñiga, Elena & Paula Leite (2004). *La nueva era de migraciones. Características de la*

migración internacional en México. Consejo Nacional de Población, México.

Jordana, Jacint (2000). "Capital social e instituciones: ¿qué explica qué?", en *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, núm. 2. Pp. 187 – 210

Ostrom, Elinor (2011). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE

Subirats, J. et al. (2012). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel Ciencias Sociales

Dente, B. y Subirats, J. (2014). *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Barcelona: Ariel Ciencias Sociales

Ferraro, A. (2007). *En busca del buen gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina*. Barcelona: Ediciones Bellaterra

Ferraro, A. (2009). *Reinventando el Estado. Por una Administración Pública, Democrática y Profesional en Iberoamérica*. Madrid: INAP

Font, J. (coord.) (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política

El Manual – Planificación Estratégica para el Desarrollo Económico Local. UN-HABITAT Y ECOPLAN INTERNATIONAL, INC. Vancouver: 2003



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

ISBN: 978-607-97717-3-7



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de
Investigación, A.C. (607-97717)
Edición impresa. Primera Edición
Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.
No. de ejemplares: 300
ISBN 978-607-97717-3-7

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2017

Esta edición se termino de imprimir en **noviembre de 2017**. Publicada por.
RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C
Dublín 34, Fraccionamiento Monte Magno, C.P. 91190.
Xalapa, Veracruz, México.

LA COMPLEJIDAD DE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN MÉXICO; es un libro producto de los trabajos realizados por la Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo REDIBAI-MyD mediante el proyecto 282269 del Programa de Redes Temáticas CONACyT 2017. La publicación se realizó de manera colaborativa por los integrantes de la red pertenecientes a Instituciones de Educación Superior reconocidas que cultivan líneas de investigación relacionadas con la migración y desarrollo; entre ellas: Universidad del Mar; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Autónoma de Guerrero; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C. La coordinación, recopilación, revisión y supervisión de este libro estuvo a cargo de académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana; y el Colegio de Posgrados de Veracruz A.C. La migración y el desarrollo concebido como un proceso histórico y complejo madurado hace ya varias décadas, se ha desarrollado de forma masiva y heterogénea; constituye un tema estratégico en el análisis del desarrollo al ser un fenómeno social importante con las implicaciones geográficas y socioeconómicas de nuestro país, por lo que es imprescindible el estudio juicioso desde diferentes disciplinas, dando como resultado que en esta obra los autores destaquen la importancia de la temática. Se abordan experiencias en torno a aspectos sociales de la migración; vectores incidentes como educación, pobreza, criminalización, y resistencias sociales; políticas y factores de desarrollo socioeconómico local; el impacto de políticas nacionales y transnacionales como el 3 x 1 y el Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA, por sus siglas en inglés), entre otros temas.



ISBN: 978-607-97717-3-7

